Organon

del

Arte de Curar

Por
Samuel Hahnemann.

Aude sapere.

Quinta edición revisada y ampliada.

Dresde – Leipzig.

1833.

M.R.M.

I

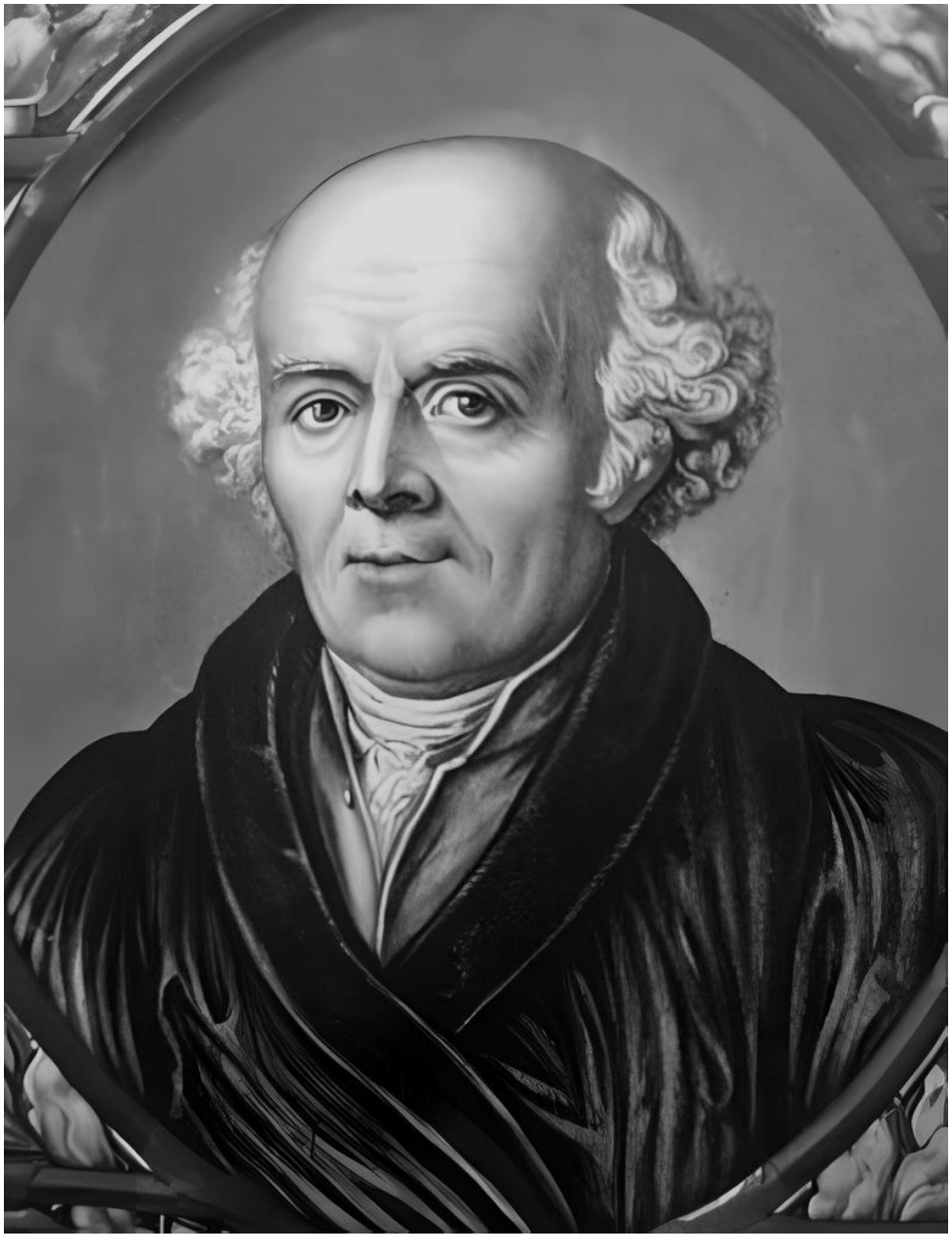

SAMUEL HAHNEMANN. MD.

Nacido el 10 de abril de 1755.

Prefacio

a la Quinta Edición.

La vieja Medicina (Alopatía), por decir algo en general sobre ella, presupone en el tratamiento de las enfermedades, ya sea una (nunca existente) sobreabundancia de sangre (*plethora*), ya sea materias mórbidas y sustancias corrosivas; hace por tanto sangrar la sangre-vital y se empeña en expeler la imaginaria materia-enfermiza, ya sea barriéndola, ya sea derivándola a otra parte (por medio de eméticos, purgantes, estimulantes de la salivación, sudoríficos, diuréticos, emplastos revulsivos, agentes supurativos, fontanelas, etc.), bajo el engaño de querer así debilitar y extirpar materialmente la enfermedad, pero con ello no hace sino aumentar los padecimientos del enfermo y le arrebata, así como también mediante sus calmantes, las fuerzas y jugos-nutritivos indispensables para la curación.

Ataca el cuerpo con grandes y frecuentemente repetidas dosis de remedios fuertes, administradas rápida y prolongadamente, cuyos efectos duraderos - no raramente

terribles - ignora o pasa por alto, y que ella, al parecer, deliberadamente vuelve irreconocibles mediante la mezcla de varias de estas sustancias desconocidas en una sola fórmula medicinal, añadiendo así al cuerpo enfermo, a través del prolongado uso de las mismas, nuevas enfermedades medicamentosas —en parte incurables—.

Actúa también, siempre que puede (para mantenerse en el favor del enfermo *), con remedios que suprimen y encubren temporalmente los males de la enfermedad por oposición (*contraria contrariis)* —paliativos—, pero que dejan tras de sí agravada y reforzada la predisposición a estos males (la enfermedad misma).

Considera erróneamente que los males localizados en las partes externas del cuerpo son meramente locales y existen allí de forma aislada, y cree haberlos curado cuando los elimina por medios externos, obligando así al mal interno a brotar en un lugar más noble y preocupante, pero con mayor severidad.

***) Con el mismo propósito, el hábil alópata inventa, ante todo, un nombre determinado —preferiblemente griego— para la dolencia del enfermo, a fin de hacerle creer que conoce dicha enfermedad desde hace mucho, como a un viejo conocido, y que por tanto está en la mejor posición para curarla.**

Cuando no sabe qué más hacer con la enfermedad que no cede o que incluso empeora, la vieja escuela médica al menos intenta alterarla a ciegas, por ejemplo, con el calomelano, el sublimado corrosivo y otros preparados de mercurio en grandes dosis.

La mayoría (99/100) de todas las enfermedades crónicas — que por ignorancia se vuelven incurables mediante el constante debilitamiento y tormento del ya sufriente y débil enfermo, agravadas además por nuevas y destructivas enfermedades medicamentosas—, cuando no son directamente conducidas a la muerte, parecen constituir el triste quehacer principal de la vieja medicina (la alopatía). Una tarea, por cierto, muy fácil de llevar a cabo... siempre que uno se haya familiarizado con estas prácticas perniciosas y haya logrado insensibilizar debidamente su conciencia.

Y sin embargo, para todas estas operaciones dañinas, el médico común de la vieja escuela tiene argumentos que presentar, los cuales, no obstante, se basan únicamente en los prejuicios de sus libros y maestros, y en la autoridad de tal o cual renombrado médico de la antigua escuela. Incluso los métodos

de tratamiento más contradictorios y absurdos encuentran allí su defensa y su autoridad, por mucho que los desastrosos resultados hablen en su contra.

Solo en el caso del viejo médico que, tras años de malas prácticas, ha llegado finalmente a convencerse en silencio de lo pernicioso de su supuesto arte —y que ahora trata las enfermedades más graves con jarabe de frambuesa mezclado con agua para ensanchar el camino (es decir, con nada)— son pocos los que perecen o empeoran.

Este anti-arte médico, que durante siglos ha ostentado el poder de disponer arbitrariamente de la vida y la muerte de los enfermos según su capricho, está tan firmemente arraigado como un muro, y ha acortado la vida de un número diez veces mayor de personas que las guerras más devastadoras, volviendo a millones de enfermos más enfermos y miserables de lo que originalmente estaban —esta alopatía será examinada más de cerca a continuación, antes de exponer detalladamente su opuesto directo, el arte de curar recién descubierto y verdadero.

Con este último (la homeopatía) ocurre todo lo contrario. Puede convencer fácilmente a cualquier persona reflexiva de que las enfermedades humanas no se basan en ninguna materia

ni sustancia corrosiva —es decir, en ninguna materia enfermante—, sino que son únicamente alteraciones de naturaleza espiritual (dinámicas) de la fuerza vital (igualmente espiritual) que anima el cuerpo humano.

La Homeopatía sabe que la curación solo puede ocurrir mediante la reacción de la fuerza vital contra el medicamento correctamente seleccionado, y que la recuperación será tanto más segura y rápida cuanto más vigorosa se mantenga esta fuerza vital en el enfermo.

Por ello, la Homeopatía evita incluso la más mínima debilitación *), así como toda excitación dolorosa —puesto que el dolor también consume las fuerzas—, y para curar emplea exclusivamente aquellos remedios cuyos efectos para modificar y reorientar el estado del paciente (dinámicamente) conoce con

---

***) La Homeopatía no derrama ni una gota de sangre, no induce vómitos ni purgas, no provoca evacuaciones o sudores forzados, no elimina males externos mediante medios externos, no prescribe baños calientes ni enemas medicamentosas, no aplica cantáridas ni emplastos de mostaza, no utiliza ligaduras de pelo ni fontanelas, no estimula salivación excesiva, no cauteriza con moxas o hierros al rojo hasta el hueso ni nada por el estilo. De su mano solo administra remedios simples, preparados por ella misma y perfectamente conocidos —nunca mezclas—, y jamás calma el dolor con opio u otros similares.**

exactitud, seleccionando aquellos remedios cuyas fuerzas modificadoras del estado vital (cuya enfermedad medicamentosa) sean capaces de suprimir la enfermedad natural presente mediante la similitud (*similia similibus*), y los administra de forma simple, pero en dosis raras y refinadas (tan pequeñas que, sin causar dolor o debilitamiento, basten justo para eliminar el mal natural mediante la energía reactiva de la fuerza vital). El resultado es que, sin debilitar en lo más mínimo al paciente ni infligirle tormento alguno, la enfermedad natural se extingue, y el enfermo —fortaleciéndose espontáneamente durante la mejoría— queda curado. Un oficio que, aunque aparentemente sencillo, es en realidad profundamente reflexivo, laborioso y complejo, pero que restaura la salud plena en poco tiempo, sin molestias convirtiéndose así en una tarea sanadora y dichosa.

Según esto, la Homeopatía es un arte de curar completamente simple y consistente en sus principios y práctica, el cual —como la doctrina en que se fundamenta—, cuando se comprende cabalmente, se revela como un sistema perfectamente coherente (y solo así eficaz), de modo que la

doctrina en su pureza, así como la pureza de su ejecución, se entienden por sí mismas y por tanto excluyen completamente toda desviación *) hacia el pernicioso hábito rutinario de la vieja escuela (de la cual es opuesta como el día a la noche), o cesa de merecer el venerable nombre de Homeopatía.

En cuanto a la intrusión de médicos descarriados que pretenden ser tenidos por homeópatas, mezclando en su pretendido método curativo homeopático las acciones alopáticas que les son familiares, esto se basa en desconocimiento de la doctrina, aversión al esfuerzo, desprecio de la humanidad necesitada de ayuda y ridícula presunción personal, y constituye, además de una negligencia imperdonable en la búsqueda del mejor remedio homeopático

---

*) Por ello lamento haber sugerido en alguna ocasión —con un sabor a alopatía— aplicar emplastos de resina que provocan picor en la espalda para enfermedades psóricas, o emplear las más finas descargas eléctricas en casos de parálisis. Pues como rara vez demostraron utilidad, y además dieron pretexto a los homeópatas mestizos para sus transgresiones alopáticas, me arrepiento de haber hecho tales propuestas y las retiro solemnemente aquí; también porque nuestro arte curativo homeopático ha alcanzado tal grado de perfección que ya no las necesitamos en absoluto.

específico para cada caso de enfermedad, a menudo también la vil codicia de ganancia y otros motivos innobles como fuerzas impulsora ¿y como resultado?, que todas las enfermedades importantes y difíciles (como sí puede hacerlo la homeopatía pura y cuidadosa) no pueden ser curadas, y muchos de sus enfermos son enviados a un lugar del que nadie regresa, mientras se consuela a los familiares diciendo que 'todo' (incluyendo todo lo perjudicial de la alopatía) fue hecho por el difunto.

Köthen, 28 de marzo de 1833.

Samuel Hahnemann.

Indice

Introducción.

Considerando las prácticas médicas hasta ahora, la Alopatía y los tratamientos paliativos de la antigua escuela médica tradicional.

Incluso personas no médicas reconocieron que las curaciones por Similitud de efectos eran las únicas verdaderamente eficaces.

Nota. **Isopatía.**

Hasta los médicos de épocas anteriores intuyeron que éste debía ser el método de curación más excelente.

Texto del Organon.

§. 1. 2. El único oficio del médico es curar de manera rápida, suave y duradera;

Nota. **No forjar sistemas teóricos e intentos de explicación.**

3. 4. Debe buscar lo que en las enfermedades es susceptible de curación y conocer lo curativo en las diversas medicinas, para poder adaptar ésto a aquello, así como entender cómo mantener la salud de los hombres.

5. Atención auxiliar para la curación, a las circunstancias ocasionales, causas fundamentales y otros factores.

6. Para el médico, la enfermedad consiste únicamente en la totalidad de sus síntomas.

Nota. **Imposible para la vieja escuela el escudriñamiento del Ser de la enfermedad (*prima causa*).**

§. 7. Bajo consideración de aquellas circunstancias (§5), el médico sólo necesita eliminar la totalidad de los síntomas para curar la enfermedad.

Nota a. **La causa evidentemente productora y mantenedora de la enfermedad debe ser removida.**

Nota b. **Condenación del método sintomático paliativo dirigido a un solo síntoma.**

8. Cuando todos los síntomas son erradicados, la enfermedad está siempre curada también en su interior.

Nota. **La vieja escuela niega esto por incomprensión.**

9. Durante la salud, una fuerza dinámico-espiritual (autocracia, fuerza vital) anima el organismo y lo mantiene en orden armónico.

10. Sin esta fuerza animadora dinámico-espiritual, el organismo está muerto.

11. En la enfermedad, sólo la fuerza vital está originalmente desequilibrada y expresa su padecimiento (el cambio interno) mediante anormalidades en las sensaciones y funciones del organismo.

Nota. **El cómo la fuerza vital produce los síntomas es innecesario conocer para curar.**

12. Con la desaparición del conjunto de síntomas mediante la curación, también se elimina el padecimiento de la fuerza vital, es decir, todo el estado patológico interno y externo.

13. Considerar las enfermedades no-quirúrgicas como una entidad separada que mora en el hombre es un absurdo que ha hecho tan perniciosa a la alopatía.

14. Todo lo patológicamente curable se manifiesta al médico mediante síntomas de enfermedad.

15. El padecimiento de la fuerza vital enferma y los síntomas patológicos por ella producidos forman un todo indivisible, -uno y lo mismo-.

§. 16. Únicamente mediante influencias dinámico-espirituales de las nocividades que causan enfermedad puede nuestra fuerza vital dinámico-espiritual enfermar, y así también sólo mediante la acción dinámico-espiritual (dinámica) de los medicamentos puede ser restablecida a la salud.

17. El artista de la curación sólo tiene que eliminar el conjunto de los signos de la enfermedad, y habrá suprimido la totalidad de la enfermedad.

Nota 1. 2. Ejemplos ilustrativos.

18. La totalidad de los síntomas es la única indicación, la única señal para elegir un remedio curativo.

19. La alteración del estado en las enfermedades (los síntomas de la enfermedad) no puede ser curada por los medicamentos más que en la medida en que éstos tengan el poder de producir igualmente alteraciones del estado en el hombre.

20. Este poder de alteración del estado, de los medicamentos sólo puede percibirse mediante su acción sobre personas (sanas).

21. Los síntomas que los medicamentos producen en el hombre sano son lo único que nos permite conocer su poder de curación de enfermedades.

22. Si la experiencia muestra que las enfermedades se curan con mayor certeza y permanencia mediante medicamentos que producen síntomas similares a los de la enfermedad, entonces deben elegirse medicamentos con síntomas similares para la curación; si muestra que se curan con mayor certeza y permanencia mediante síntomas medicamentosos opuestos, entonces deben elegirse medicamentos con síntomas opuestos.

Nota. El uso de medicamentos cuyos síntomas no tienen una relación genuina (pática) con los síntomas de la enfermedad, sino que atacan el cuerpo de otra manera, constituye el método curativo alopático , condenable.

§. 23. A través de síntomas medicamentosos opuestos (cura antipática), los síntomas duraderos de la enfermedad no se curan.

24-25. Sólo el método homeopático restante, mediante medicamentos que producen síntomas similares, se muestra en la experiencia como absolutamente eficaz.

26. Esto se basa en la ley natural de curación, por la cual una afección dinámica más débil en el ser humano vivo es erradicada de manera duradera por otra muy similar pero más fuerte, que sólo difiere en grado.

Nota. Esto ocurre tanto en afecciones físicas como en males morales.

27. El poder curativo de los medicamentos se basa por tanto en sus síntomas similares a los de la enfermedad.

28-29. Intento de explicación de esta ley natural de curación.

Nota. Aclaración de la misma.

30-33. El cuerpo humano está mucho más dispuesto a ser modificado en su estado por fuerzas medicamentosas que por enfermedades naturales.

34-35. La validez de la ley homeopática de curación se demuestra tanto por el fracaso de todo tratamiento no homeopático ante males antiguos, como por el hecho de que dos enfermedades naturales coexistentes en el cuerpo, al ser disímiles, no se cancelan ni curan mutuamente.

36. *I.* La enfermedad más antigua, arraigada en el cuerpo, cuando es igualmente fuerte o más fuerte, protege al hombre contra una nueva enfermedad no similar.

§. 37. Así también en curaciones no-homeopáticas que no son violentas, las enfermedades crónicas permanecen como estaban.

38. *II.* O bien: una enfermedad nueva y más fuerte que afecta a un hombre ya enfermo sólo suprime, mientras dura, la antigua enfermedad que mora en el cuerpo y no es similar a ella, pero nunca la elimina.

39. Del mismo modo, los tratamientos fuertes con medicamentos alopáticos no curan ninguna enfermedad crónica, sino que sólo la suprimen mientras dura el ataque con medicamentos violentos que no pueden producir síntomas similares a la enfermedad; después, la enfermedad crónica reaparece igual de mala o peor.

40. *III.* O bien: la nueva enfermedad, tras una larga acción sobre el cuerpo, se une a la más antigua y no similar, y se forma una enfermedad doble (complicada); ninguna de estas dos enfermedades no-similares elimina a la otra.

41. Mucho más frecuentemente que en el curso natural, se une al tratamiento médico habitual una enfermedad artificial producida por medicamentos violentos e inapropiados (alopáticos) aplicados prolongadamente, a la antigua enfermedad natural no similar (y por tanto no curable por aquélla), y el enfermo crónico queda ahora doblemente enfermo.

42. Las enfermedades que así se complican, debido a su falta de similitud, ocupan cada una el lugar que le corresponde en el organismo.

43-44. Pero es completamente distinto cuando se añade una enfermedad más fuerte a otra antigua similar; pues ésta es entonces eliminada y curada por aquélla.

45. Explicación de este fenómeno.

§. 46. Ejemplos de enfermedades crónicas curadas por la aparición fortuita de otra enfermedad similar pero más fuerte.

§. 47-49. Incluso entre las enfermedades que coinciden naturalmente, sólo aquellas con síntomas similares pueden suprimir y curar a otras. Las enfermedades no similares nunca logran esto - enseñanza para el médico sobre qué tipo de medicamentos pueden curar con certeza: únicamente los homeopáticos.

50. La naturaleza tiene pocas enfermedades que pueda enviar como ayuda homeopática contra otras, y estos remedios naturales vienen con muchas incomodidades.

51. En cambio, el médico cuenta con innumerables potencias curativas que superan ampliamente esos remedios naturales.

52. De este proceso natural, el médico debe aprender a tratar enfermedades sólo con medicamentos elegidos homeopáticamente, curándolas así, nunca con medios de otro tipo (alopáticos) que nunca curan sino que sólo perjudican al enfermo.

53-54. Existen sólo tres posibles formas de aplicar medicamentos contra enfermedades:

1) La única útil: la homeopática.

55. 2) La alopática o heteropática.

56. 3) La antipática (enantiopática), paliativa.

Nota. **Experimentos con la llamada isopatía.**

57. Método curativo donde se prescribe contra un síntoma aislado un medicamento con manifestación de efectos opuestos (*contraria contrariis*). Ejemplos.

58. Este procedimiento antipático no sólo es defectuoso por dirigirse contra un solo síntoma, sino porque en dolencias persistentes, tras un breve alivio aparente, sobreviene un verdadero empeoramiento.

Nota. Testimonios de escritores.

§. 59. Efectos nocivos de algunos tratamientos antipáticos.

60. El aumento de dosis al repetir un paliativo nunca cura males crónicos, sino que causa mayor daño.

61. De esto los médicos debieron inferir la eficacia del único método curativo correcto: el homeopático.

62. La razón de lo nocivo de los paliativos y de la única eficacia curativa de la aplicación homeopática de medicamentos.

63. Radica en la diferencia entre, la acción primaria que ocurre al aplicar cualquier medicamento, la reacción secundaria (o contra-efecto) que la fuerza vital organiza en respuesta.

64. Explicación de la acción primaria y la reacción secundaria.

65. Ejemplos de ambas.

66. Sólo con las dosis homeopáticas más pequeñas en el tratamiento, la reacción de la fuerza vital se manifiesta únicamente mediante el restablecimiento del equilibrio saludable.

67. De estas verdades se deduce, la eficacia curativa del método homeopático, lo erróneo del método antipático (paliativo).

Nota. **Casos donde el uso antipático de medicamentos sigue siendo el único aplicable.**

68. ¿Cómo se deriva la eficacia curativa del método homeopático de estas verdades?

§. 69. ¿Cómo se deriva de estas verdades la nocividad del método antipático?

Nota. **1. Las sensaciones opuestas no se neutralizan en el sensorio humano, a diferencia de las sustancias opuestas en química.**

Nota. **2. Ejemplo ilustrativo.**

70. Resumen conciso del método homeopático de curación.

71. Los tres requisitos para curar:

1) **Investigación de la enfermedad.**
2) **Investigación de los efectos de los medicamentos.**
3) **Su aplicación adecuada.**

72. Clasificación general de las enfermedades agudas y crónicas.

73. Enfermedades agudas individuales, esporádicas, epidémicas, miasmas agudos.

74. El peor tipo de enfermedades crónicas son las producidas por el arte equivocado de los médicos alopáticos.

75. Estas son las más incurables. Solo cuando aún queda fuerza vital suficiente puede lo dañado ser restaurado, a

menudo sólo tras largo tiempo, si simultáneamente se elimina homeopáticamente el miasma original.

76-77. Enfermedades crónicas impropias.

78. Enfermedades crónicas propias; todas provienen de miasmas crónicos.

79. Sífilis y sicosis.

80-81. Psora, es la madre de todas las enfermedades crónicas propias, excepto las sifilíticas y sicósicas.

***Nota.* Nombres de enfermedades en la patología convencional.**

82. Entre los remedios más específicos encontrados para estos miasmas crónicos, especialmente para la Psora, debe hacerse una elección mucho más cuidadosa para cada caso individual de enfermedad crónica.

§. 83. Requisitos para la comprensión del cuadro patológico.

84-99. Instrucciones sobre cómo el médico debe investigar y registrar el cuadro patológico.

100-102. Investigación de las enfermedades epidémicas en particular.

103. De igual manera debe determinarse la causa fundamental de las enfermedades crónicas (no sifilíticas) y establecerse el gran cuadro general de la Psora.

104. Utilidad del registro escrito del cuadro patológico para la curación y seguimiento del tratamiento.

Nota. **¿Cómo proceden los médicos de la vieja escuela en la investigación del estado patológico?**

105-114. Advertencias preliminares para la investigación de los efectos puros de los medicamentos en personas sanas. Acción primaria. Reacción secundaria.

115. Interacciones medicamentosas.

116-117. Idiosincrasias.

118-119. Cada medicamento tiene efectos distintos de los demás.

Nota. **No pueden existir sustitutos.**

120. Cada medicamento debe por tanto ser cuidadosamente examinado respecto a la peculiaridad de sus efectos específicos.

121-140. Procedimiento cuando se experimenta con otras personas.

141. Los experimentos del médico sano con medicamentos en sí mismo siguen siendo los más excelentes.

142. La investigación de los efectos puros de los medicamentos en enfermedades es difícil.

§. 143-145. De tal investigación de los efectos puros de los medicamentos en personas sanas surge por primera vez una verdadera *materia médica.*

§. 146. La aplicación más adecuada de los medicamentos —ya conocidos por sus efectos característicos— para la curación.

147. El medicamento más homeopáticamente apropiado es el más eficaz, es el remedio específico.

148. Indicación de cómo puede proceder la curación homeopática.

149. La curación homeopática de enfermedades de aparición rápida se logra rápidamente; pero la de enfermedades crónicas requiere proporcionalmente más tiempo.

Nota. **Diferencia entre la homeopatía pura y la secta mestiza.**

150. Desajustes leves.

151. Las enfermedades importantes tienen varios síntomas.

152. Para aquellas con varios síntomas llamativos, puede encontrarse con mayor certeza un remedio homeopático.

153. ¿Sobre qué tipo de síntomas debe prestarse especial atención en este caso?

154. Un remedio lo más homeopático posible cura sin causar molestias significativas.

155. Causa de la ausencia de molestias en dicha curación.

156. Causa de las pequeñas excepciones a esto.

157-160. La enfermedad medicamentosa —ligeramente más fuerte que la enfermedad original y muy similar— también se denomina agravación homeopática.

§. 161. En las enfermedades crónicas (psóricas), las agravaciones homeopáticas producidas por los medicamentos (antipsóricos) homeopáticos ocurren gradualmente durante varios días, de tiempo en tiempo.

162-171. Medidas para el tratamiento cuando el conjunto de medicamentos conocidos es demasiado limitado para encontrar un remedio perfectamente homeopático.

172-184. Medidas para el tratamiento de enfermedades con muy pocos síntomas, enfermedades unilaterales.

185-203. Tratamiento de enfermedades con síntomas locales; su tratamiento externo es siempre perjudicial.

204-205. Todas las enfermedades crónicas propias (no meramente producidas y mantenidas por malos hábitos de vida) deben ser tratadas únicamente desde dentro con medicamentos homeopáticos apropiados al miasma subyacente.

206. Investigación preliminar del miasma subyacente, ya sea simple o complicado con un segundo (o incluso tercer) miasma.

207. Investigación de los tratamientos previos empleados.

208-209. Otras investigaciones preliminares necesarias antes de establecer el cuadro patológico de la enfermedad crónica.

210-230. Tratamiento de las llamadas enfermedades mentales o emocionales.

231-232. Las enfermedades alternantes.

233-234. Las enfermedades alternantes típicas.

235-244. Las fiebres intermitentes.

245-251. Modo de empleo de los remedios curativos.
Nota. **Repetición de dosis.**

§. 252-256. Signos de mejoría incipiente.

257-258. Preferencia injustificada por medicamentos favoritos y rechazo injusto hacia otros remedios.

259-261. Régimen de vida en enfermedades crónicas.
Nota. **Aspectos nocivos en el modo de vida.**

262-263. Dieta en enfermedades agudas.

264-266. Selección de los medicamentos más potentes y genuinos.

Nota. **Modificación de algunas sustancias al prepararlas como alimentos.**

267. Preparación de la forma medicamentosa más potente y estable a partir de hierbas frescas.

268. Sustancias vegetales secas.
Nota. **Preparación en polvo para conservación.**

269-271. El método peculiar de la Homeopatía para preparar las sustancias medicinales crudas, a fin de desarrollar al máximo su poder curativo.

272-274. Sólo debe administrarse un único medicamento simple al paciente en cada ocasión.

275-287. Tamaño de la dosis para fines homeopáticos, cómo aumentarla o disminuirla. Su potenciación.

288-292. ¿Qué partes del cuerpo son más o menos receptivas a la acción de los medicamentos?.

Nota. **Ventajas de inhalar medicamentos altamente potenciados frente a otras vías de administración.**

293-294. Magnetismo animal (mesmerismo). Uso positivo y negativo del mismo.

Introducción.

Consideraciones sobre el ejercicio médico previo. Alopatía y tratamientos paliativos de la antigua escuela de medicina.

Desde que existen los hombres, estuvieron ellos —individualmente o en multitud— expuestos a enfermedades provenientes de causas físicas o morales. En el aún primitivo estado de naturaleza, se necesitaban pocos remedios, pues el modo de vida simple permitía pocas enfermedades; con el desarrollo de los hombres en el estado, crecieron en igual medida las ocasiones para enfermar y la necesidad de remedio contra ello.

Pero desde entonces (poco después de Hipócrates, o sea desde hace tres mil quinientos años), se dedicaron algunos hombres al tratamiento de las cada vez más multiplicadas enfermedades, dejándose seducir por su vanidad para ingeniar esta ayuda con el entendimiento y conjeturas. Innumerables y diversas opiniones sobre la naturaleza de las enfermedades y su remedio brotaron de diversas mentes, y lo teóricamente inventado por ellos lo llamaron (construcciones teóricas) sistemas, de los cuales cada uno se

contradecía a los demás y a sí mismo. Cada una de estas agudas disertaciones sumía inicialmente a los lectores en un aturdido asombro ante la incomprensible sabiduría que contenían, y atraía al constructor del sistema una multitud de seguidores que repetían su artificiosa sabihondez antinatural, aunque ninguno podía aplicar nada de esto para mejorar la curación, hasta que un nuevo sistema, a menudo totalmente opuesto al anterior, lo desplazaba y ganaba brevemente reputación.

Pero ninguno estaba en armonía con la naturaleza y la experiencia; eran tejidos teóricos de mentes refinadas, basados en supuestas consecuencias que, en la práctica junto al lecho del enfermo, no podían usarse debido a su sutileza y antinaturalidad, y sólo servían para estériles ejercicios de disputa.

Paralelamente se desarrolló, independiente de todas estas teorías, un método curativo con sustancias medicamentosas desconocidas y mezcladas, dirigido contra formas de enfermedad arbitrariamente establecidas, organizado según consideraciones materiales, en contradicción con la naturaleza y la experiencia, y por tanto comprensiblemente de malos resultados, la vieja medicina llamada Alopatía.

Sin desconocer los méritos que muchos médicos adquirieron en las ciencias auxiliares de la medicina - los conocimientos naturales de física y química, la historia natural en sus diversas ramas y especialmente la del hombre, la antropología, fisiología y anatomía, etc. - aquí sólo me refiero a la parte práctica de la medicina, con el

acto mismo de curar, para demostrar lo imperfecto que ha sido el tratamiento de las enfermedades hasta ahora. Sin embargo, muy por debajo de mi propósito se encuentra esa rutina mecánica de tratar valiosas vidas humanas según manuales de recetas, cuya persistente presencia en la práctica médica demuestra, lamentablemente, que aún se usan con frecuencia. Prefiero ignorarlos por completo, como escándalos propios de lo más bajo de la profesión médica.

Me refiero únicamente a ese arte médico que se considera científico, envanecido por su antigüedad. Esta antigua escuela médica se enorgullecía de afirmar que sólo ella merecía el nombre de "arte curativo racional", porque sólo ella buscaba la causa de la enfermedad, sólo ella intentaba eliminarla, sólo ella seguía el curso natural de las enfermedades.

¡Tolle causam! **-gritaban repetidamente-. Pero este clamor vacío no iba más allá. Creían poder encontrar la causa de la enfermedad, pero no lograban, porque esta no es cognoscible ni identificable.**

Y es que la mayoría -de hecho, casi todas- las enfermedades son de origen dinámico (de tipo no-material) y de naturaleza dinámica (no-corpórea) por lo tanto, su causa no puede percibirse por los sentidos.

Así que se esforzaban por inventar una causa, basándose en el examen de las partes del cadáver humano normal y del cuerpo

humano normal (anatomía), comparándolas con las alteraciones visibles de estas partes internas en personas fallecidas por enfermedades (anatomía patológica), así como de lo que parecía deducirse al contrastar los fenómenos y funciones en el estado saludable (fisiología) con sus infinitas desviaciones en los innumerables estados patológicos (patología, semiología). De esto intentaban inferir el proceso invisible de los cambios en la esencia interna del hombre durante la enfermedad, una oscura imagen fantaseada que la medicina teórica consideraba su *prima causa morbi* [1]), la cual era a la vez la causa próxima de la enfermedad y

---

1) Hubiera sido mucho más sensato y acorde con la naturaleza de las cosas que, para curar una enfermedad, hubieran buscado identificar su verdadera causa originaria como *causa morbi*. Así podrían haber aplicado con éxito el mismo tratamiento que ya demostró ser efectivo para enfermedades del mismo origen. Por ejemplo, si el mercurio resulta útil para tratar una úlcera en el glande contraída por coito impuro (como en todos los casos conocidos de chancros venéreos), igualmente - insisto - si hubieran descubierto que todas las demás enfermedades crónicas (no venéreas) provienen de un contagio previo con el miasma de la sarna (Psora), y hubieran desarrollado un método terapéutico común para todas ellas, adaptado a cada caso individual según consideraciones clínicas, entonces todas y cada una de éstas enfermedades crónicas

también la esencia interna de la enfermedad, la enfermedad misma, debía ser, aunque, según el sentido común, la causa de una cosa o de un suceso nunca puede ser al mismo tiempo la cosa o el suceso mismo. ¿Cómo pudieron entonces, sin autoengaño, convertir este ente incognoscible e interno en objeto de curación y prescribir contra él medicamentos cuya tendencia curativa era en su mayor parte igualmente desconocida, y además mezclar varias de tales medicinas no comprendidas en las llamadas receptas ?.

Sin embargo, este sublime proyecto de hallar una causa de enfermedad interna, invisible y apriorística, se disolvió —al menos entre aquellos que se creían más sabios— a los médicos de la

---

habrían podido ser curadas. Entonces sí habrían tenido derecho a jactarse de haber tenido ante sus ojos la única *causam morborum chronicorum* (*non venereorum*) útil y fructífera para curar enfermedades crónicas y, basándose en ella, haber podido tratarlas con el mejor éxito. ¡Pero todas esos millones de enfermedades crónicas no pudieron ser curadas durante siglos porque ignoraban su origen en el miasma de la sarna (Psora) (descubierto solo por la homeopatía y luego tratado con un método curativo efectivo)! Y aun así, alardeaban de ser los únicos que tenían ante sí la *primam causam* en sus pacientes y los únicos que curaban racionalmente, ¡pese a no tener la más mínima noción del conocimiento útil sobre su origen psórico, arruinando así todas las enfermedades crónicas!.

vieja escuela, en una búsqueda —ciertamente también deducida de los síntomas— de lo que hipotéticamente podría asumirse como el carácter general del caso patológico [1]) presente, ¿acaso espasmo? ¿o debilidad? ¿o parálisis? ¿o fiebre? ¿o inflamación? ¿o endurecimiento? ¿o infarto de tal o cual parte? ¿o exceso sanguíneo (plethora)? ¿carencia o exceso de ácido, carbono, agua o nitrógeno en los humores? ¿arterialidad, venosidad o capilaridad aumentada o disminuida? ¿relación relativa de los factores de sensibilidad, irritabilidad o reproducción?. Conjeturas que, honradas por la escuela tradicional con el nombre de indicación causal y consideradas como la única racionalidad posible en medicina, eran suposiciones demasiado engañosas e hipotéticas como para haberse demostrado útiles en la práctica; incapaces —incluso si hubieran podido o llegado a estar fundamentadas— de señalar el remedio más certero para el caso de enfermedad; halagadoras, sí, para el amor propio del erudito inventor, pero en su aplicación práctica, mayormente desorientadoras, y donde se atendía más a la ostentación que al hallazgo serio de la indicación curativa.

---

1) Todo médico que cure según caracteres tan generales —por mucho que afecte con arrogancia el nombre de homeópata— es y sigue siendo en realidad un alópata que generaliza, puesto que sin la más específica individualización ninguna homeopatía es posible.

¿Y con cuánta frecuencia no parecía —por ejemplo— haber espasmo o parálisis en una parte del organismo, mientras en otra parte aparentemente ocurría inflamación?.

¿O de dónde, por otra parte, habrían de provenir los medicamentos que curaran con seguridad para cada uno de esos pretendidos caracteres generales?. Los únicos remedios seguramente eficaces no podrían ser otros que los específicos, es decir, medicamentos homogéneos [1]) en su efecto al estímulo de la enfermedad. Pero su uso estaba prohibido [2]) y condenado por la vieja escuela como sumamente dañino, porque la experiencia había enseñado que —dada la receptividad tan exaltada en las enfermedades para los estímulos homogéneos— tales medicamentos, en las grandes dosis tradicionales, demostraban ser peligrosos para la vida. En cambio, sobre dosis menores y mínimas, la vieja escuela no tenía la menor idea. Así pues, por el camino recto (el más natural) mediante medicamentos homogéneos y específicos, no se permitía curar, ni se podía ni siquiera entonces, ya que la

---

1) Ahora llamados Homeopáticos.

2) Allí donde la experiencia nos había dado a conocer el poder curativo de los medicamentos que actuaban homeopáticamente —cuyo modo de acción no podía explicarse—, allí se recurría a declararlos específicos, y con esta palabra, en el fondo vacuo, se adormecía toda reflexión al respecto. Pero desde hace tiempo se han prohibido los estímulos homogéneos, los específicos (homeopáticos), como influencias sumamente dañinas.
Rau: Sobre el método curativo homeopático. Heidelberg, 1824. Pág. 101, 102.

mayoría de los efectos de los medicamentos eran y seguían siendo desconocidos; e incluso si hubieran sido conocidos, jamás habría sido posible adivinar el remedio certero con tales especulaciones generalizadoras.

Sin embargo, la escuela médica tradicional creyó —por parecerle más sensato— buscar siempre que fuera posible un camino recto, evitando rodeos, para suprimir directamente las enfermedades mediante la eliminación de su (supuesta) causa material. Pues a la medicina convencional le resultaba casi imposible liberarse de estas nociones materiales tanto al examinar y valorar una enfermedad como al buscar indicaciones terapéuticas. Tampoco podía reconocer que la naturaleza del organismo espíritu-corporal, como ente de tan alta potencia, hace que las alteraciones de su existencia (sensaciones y funciones, a las que llamamos enfermedades) deban ser causadas —principal e incluso casi exclusivamente— por influencias dinámicas (de carácter espiritual), y de ningún otro modo.

Persistentemente, ésta escuela consideró las sustancias alteradas por la enfermedad —tanto los tejidos turgescentes como las secreciones anormales— como productores de la enfermedad o, al menos, debido a su presunta acción retrógrada, como mantenedores del mal, y así continúa haciendo hasta el día presente.

Por ello creyó realizar curas causales, esforzándose por eliminar

estas supuestas y prejuzgadas causas materiales de la enfermedad. De ahí su esmerada extracción de la bilis mediante vómitos en las fiebres biliosas [1]), sus eméticos en las llamadas corrupciones gástricas [2]), su diligente purgación de la mucosidad,

---

1) El respetable Consejero de Corte Rau (Sobre el valor del método curativo homeopático. Heidelberg 1824, p. 176 y sig.), entonces aún no plenamente iniciado en la homeopatía, curó sin embargo, por íntima convicción de la causa dinámica incluso de estas fiebres, las mismas sin el más mínimo medio evacuante mediante una o dos pequeñas dosis de medicamento homeopático, de lo cual él allí narra dos notables historias de cura.

2) En una indigestión gástrica rápida, con eructos constantes y repulsivos tras ingerir alimentos en mal estado, usualmente acompañada de abatimiento anímico, pies y manos fríos, etc., el médico convencional hasta ahora solo atacaba el contenido estomacal degenerado, un purgante vigoroso debía expulsarlo limpiamente. Normalmente lograba este propósito con tártaro emético (vomitivo de antimonio), con o sin ipecacuana. Pero ¿acaso el enfermo quedaba así inmediatamente sano, ágil y alegre? ¡Oh, no! Por lo general, tal indigestión gástrica es de origen dinámico, generada directamente por trastornos del ánimo (angustia, susto, ira), enfriamiento, o esfuerzo mental o corporal durante la comida —incluso tras una ingesta moderada—. Para aliviar este desequilibrio dinámico, estos dos medicamentos no son idóneos, ni tampoco el vómito revolucionario que provocan. Además, el tártaro emético y la ipecacuana poseen otras propiedades específicas, se añaden perjuicios al estado

de los áscaris y oxiuros asociados a la palidez facial; los vómitos espasmódicos, los dolores abdominales y las mejillas hinchadas de

---

del enfermo debido a los síntomas de excitación patológica, y la secreción biliar se ha desordenado, de modo que —si el afectado no era del todo robusto— deberá padecer varios días más a causa de esta supuesta cura causal, pese a la violenta expulsión completa del contenido gástrico.

Pero si el afectado, en lugar de tales medicamentos evacuantes violentos y siempre nocivos, solo inhala una vez jugo de pulsatila altamente diluido (en un glóbulo del tamaño de una semilla de mostaza humedecido con él), con lo cual se elimina ciertamente el desequilibrio de su estado general y de su estómago en particular, entonces en dos horas habrá sanado; y si aún eructa, será aire inodoro e insípido —el contenido gástrico ya no está alterado—, y en la próxima comida recuperará su apetito pleno y normal; estará sano y ágil. Ésto es una verdadera cura causal, aquello solo una imaginaria; es tan solo un esfuerzo nocivo para el enfermo.

Un estómago sobrecargado —incluso con alimentos indigestos— rara vez requiere medicamentos vomitivos. La naturaleza sabe expulsar mejor el exceso mediante asco, náusea y vómito espontáneo, eventualmente con ayuda de la irritación mecánica del velo del paladar y la faringe, evitando así los efectos secundarios medicamentosos de los eméticos, una infusión de café impulsará el resto gástrico hacia abajo.

Pero si tras una grave sobrecarga, la irritabilidad gástrica para el vómito espontáneo fuera insuficiente o hubiera desaparecido -de modo que toda disposición a ello se extinguiera entre intensos dolores epigástricos-

los niños [1]); las sangrías durante hemorragias activas [2]),

---

en este estado paralizado del estómago, tal medicamento vomitivo solo tendría como consecuencia una inflamación intestinal peligrosa o mortal, mientras que una pequeña cantidad repetida de infusión de café concentrado habría elevado dinámicamente la irritabilidad gástrica deprimida y lo habría capacitado para expulsar su contenido, por excesivo que fuera, por arriba o por abajo. También aquí esa pretendida cura causal resulta inapropiada. Incluso el ácido gástrico corrosivo que frecuentemente aflora en enfermedades crónicas, es hoy expulsado violentamente con un vomitivo —con gran sufrimiento y en vano—, y mañana, o en los días siguientes, es reemplazado por igual ácido corrosivo, generalmente en mayor cantidad, mientras que desaparece espontáneamente cuando su origen dinámico es contrarrestado mediante una dosis mínima de ácido sulfúrico altamente diluido, o, si ya se ha manifestado a menudo, mejor aún, con el uso de remedios antipsóricos en dosis altamente diluidas, seleccionados por similitud con los demás síntomas. Y así existen varias supuestas curaciones causales de la vieja escuela, cuyo empeño predilecto es eliminar trabajosamente y con perjuicio el producto material del desequilibrio dinámico mediante medidas agresivas, sin reconocer la fuente dinámica del mal ni destruirla homeopáticamente junto con sus manifestaciones, curando así con sensatez.

1) Afecciones que dependen únicamente de la enfermedad psórica y se curan fácilmente con remedios antipsóricos (dinámicos) suaves, sin vómitos ni purgas.

2) A pesar de que casi todas las hemorragias patológicas se basan solo en un desequilibrio dinámico de la fuerza vital (y especialmente todos los

y especialmente todos los tipos de sangrías [1]) como su indicación principal en cuadros inflamatorios, que

---

tipos de sangrías) es la base, sin embargo, la vieja escuela considera una supuesta sobreabundancia sanguínea como su causa y no puede evitar realizar sangrías para eliminar el presunto exceso de este fluido vital; pero el resultado manifiestamente adverso —el decaimiento de las fuerzas y la propensión o incluso la transición al estado tífico— lo atribuye a la malignidad de la enfermedad, con la cual luego a menudo no puede lidiar. Cree haber cumplido, aunque el enfermo no se recupere, con una cura según su lema *causam tolle* (elimino la causa), y, en su lenguaje, haber hecho todo lo posible por el paciente, ocurra luego lo que ocurra.

1) A pesar de que quizás nunca haya existido una gota de sangre en exceso en el cuerpo humano vivo, la vieja escuela considera una pretendida sobreabundancia sanguínea como la causa material principal de todas las hemorragias e inflamaciones, las cuales debe eliminar y evacuar mediante aperturas de venas (ventosas sanguinolentas) y sanguijuelas. Esto lo considera un procedimiento racional, una cura causal. En fiebres inflamatorias generales, en la pleuresía aguda, incluso identifica la linfa coagulable en la sangre —la llamada capa sebácea— como la *materia peccans*, que se esfuerza por eliminar mediante repetidas aperturas de venas, aunque ésta no rara vez aparece más viscosa y espesa tras nuevos sangrados. Así, derrama sangre —cuando la fiebre inflamatoria no cede—, a menudo hasta casi la muerte, para erradicar esta capa sebácea o la supuesta plétora, sin sospechar que la sangre inflamada es sólo producto de la fiebre aguda, solo del proceso mórbido

ahora, las prácticas de un conocido médico parisino sediento de sangre (como las ovejas que siguen como guía al propio carnero

---

inmaterial (dinámico), siendo este estímulo inflamatorio la única causa de la gran conmoción en el sistema vascular, eliminable mediante la dosis mínima de un remedio homogéneo (homeopático), por ejemplo, un glóbulo diminuto humedecido con jugo de acónito diluido decillones de veces, evitando ácidos vegetales; de modo que la pleuresía más violenta con todos sus síntomas amenazadores, sin reducción de sangre y sin el más mínimo refrigerante, habrá transitado a la salud y curado en pocas horas —a lo sumo en 24— (una muestra de sangre extraída entonces ya no muestra rastro de capa sebácea). Mientras que un enfermo muy similar, tratado según la racionalidad de la vieja escuela, tras repetidas sangrías, si logra escapar penosamente a la muerte tras sufrimientos indecibles, a menudo debe languidecer muchos meses, demacrado, antes de recuperarse, si entretanto no lo arrebata (frecuente consecuencia de tal maltrato) una fiebre tífica, hidropesía o tisis purulenta.

¿Quién, tras palpar el pulso tranquilo de un hombre una hora antes del escalofrío que siempre precede a la pleuresía aguda, podría contener su asombro cuando, dos horas después del inicio de la fiebre, se intenta convencerle de que una supuesta plétora abrumadora hace urgentemente necesarias repetidas sangrías? Y uno se pregunta: ¿qué milagro habrá metido en sus venas en esas dos horas las muchas libras de sangre que ahora deben extraerse —sangre que no existía dos horas antes?— solo para entregarlo al carnicero; ¿No había sentido su pulso en estado

incluso hasta las manos del carnicero), encontrándose en casi cada parte patológicamente afectada del cuerpo y creyendo necesario eliminar mediante una a menudo letal cantidad de sanguijuelas. De este modo cree seguir indicaciones causales genuinas y curar racionalmente. Además, la antigua escuela médica hasta ahora cree también que mediante la ligadura de pólipos, la escisión, o la supuración artificial provocada por remedios locales calientes en glándulas frías tumefactas, mediante el desollamiento de quistes sebáceos (de grasa-miel), mediante operaciones de aneurismas, fístulas lagrimales y rectales, mediante la extirpación del seno escirroso mediante incisión, la amputación de un miembro con

---

saludable? ¡No puede circular ni una pizca de sangre más en sus venas! de la que tenía en épocas sanas, ¡y también dos horas antes!.

El alopáta no extrae, pues, con sus sangrías ninguna molesta sobreabundancia de sangre del enfermo con fiebre ardiente —pues tal cosa no podía existir—, sino que lo priva de la cantidad de sangre normal, indispensable para vivir y sanar, y por tanto de sus fuerzas: ¡una gran pérdida que el poder médico no puede reponer!. Y aún así persiste en la ilusión de haber realizado una cura según su (malinterpretado) lema *causam tolle*, cuando aquí la *causa morbi* no podía ser en absoluto una sobreabundancia de sangre inexistente, sino que la única y verdadera *causa morbi* era un estímulo inflamatorio dinámico y patológico del sistema sanguíneo, como lo demuestra la rápida y duradera curación de dicha fiebre inflamatoria general mediante una o dos dosis increíblemente diluidas y mínimas de jugo de acónito

caries ósea, etc., haber curado radicalmente al enfermo y realizado curaciones causales, y lo cree incluso cuando aplica sus *Repellentia*, seca las úlceras crónicas supurantes del muslo (a veces con ayuda de purgantes que no reducen la enfermedad base sino que solo debilitan) mediante cataplasmas astringentes, óxidos de plomo, cobre y zinc; cauteriza el chancro, destruye localmente las verrugas venéreas, expulsa la sarna con ungüentos de azufre, óxidos de plomo, mercurio o zinc; trata las inflamaciones oculares con soluciones de plomo o zinc; ahuyenta los dolores

---

que elimina homeopáticamente este estímulo, lo demuestra y en cada caso así lo prueba.

Así también la vieja escuela yerra en el tratamiento de las inflamaciones locales con sus sangrías tópicas, especialmente mediante la cantidad de sanguijuelas aplicada ahora con furor broussaisiano. La mejoría paliativa inicial resultante de ello no se corona en absoluto con un éxito curativo rápido y completo, sino que la debilidad persistente y la propensión a enfermar de la parte así tratada (y a menudo del resto del cuerpo) demuestran sobradamente cuán erróneamente se buscó la inflamación local en una plétora localizada y cuán tristes son las consecuencias de tales sangrías, mientras que este estímulo inflamatorio meramente dinámico, de apariencia local, puede ser erradicado rápida y permanentemente mediante una dosis igualmente mínima de acónito o, según las circunstancias, de belladona, y todo el mal puede ser resuelto y curado sin tal derramamiento de sangre innecesario.

tirantes de las extremidades con Opodeldoc, pomada volátil o fumigaciones de cinabrio o ámbar; cree así haber eliminado el mal, vencido la enfermedad y ejecutado curaciones causales racionales. ¡Pero el resultado! los metasquematismos que inevitablemente aparecen después —pronto o tarde— (que ella atribuye a nuevas enfermedades), siempre peores que el mal original, la refutan sobradamente y podrían —deberían— abrirle los ojos sobre la naturaleza inmaterial más profunda del mal y su origen dinámico (de naturaleza espiritual), solo eliminable dinámicamente.

En general, la escuela común supuso hasta en tiempos recientes (¡no me sería lícito decir, los más recientes!) que en las enfermedades preferentemente, por muy sutilmente que se las pensara, existen de antemano sustancias enfermantes (y acerbos), las cuales mediante trasudación y sudor, mediante los órganos urinarios, o también mediante las glándulas salivales desde los vasos sanguíneos y linfáticos, mediante las glándulas traqueales y bronquiales como expectoración torácica, desde el estómago y el canal intestinal mediante vómitos y purgas tendrían que ser eliminadas, para que el cuerpo sea purificado de la causa material que provoca la enfermedad y así una cura causal exhaustiva pueda ser realizada.

Mediante aberturas incisionadas en el cuerpo enfermo, las cuales ella (la escuela) durante años mediante substancias extrañas insertadas convertía en úlceras prolongadas (fontanela, cordones de pelo), quiso ella extraer la *materia peccans* del (siempre solo dinámicamente) enfermizo cuerpo, como se deja correr de barriles la humedad sucia por el agujero del espita. También mediante perpetuos emplastos de cantáridas y laureol persiguió ella extraer los malos jugos y purgar de toda sustancia enfermante – debilitó empero solo mediante todas estas irreflexivas, antinaturales eventos, el cuerpo enfermo usualmente hasta la incurabilidad.

Admito que era más cómodo para la debilidad humana, en las enfermedades a sanar, asumir una sustancia enfermante sensorialmente concebible (más aún porque también los pacientes mismos fácilmente se abandonaban a tal representación), porque entonces no se tenía que atender a nada más, que dónde se tomara suficientes medios purificadores de sangre y jugos; provocadores de orina y sudor, promotores de expectoración torácica y raspadores de estómago e intestino. Por eso se encuentra desde Dioscórides, en todas las *materiis medicis,* hasta los libros más nuevos de este tipo, casi nada anotado sobre las medicinas individuales, cuál sea su específico, verdadero efecto, sino, aparte de las indicaciones de su pretendida utilidad contra este o aquel nombre patológico de enfermedad, solamente si promueve orina, sudor, expectoración torácica o purga menstrual, y principalmente, si causara evacuación

del canal alimenticio e intestinal por arriba o por abajo, porque todo el pensar y afán de los médicos prácticos desde siempre estuvo dirigido principalmente a la evacuación de una sustancia enfermante material y de varios acerbos (fingidos) que se suponía yacían en la base de las enfermedades.

Mas todo esto fueron meros sueños, presuposiciones e hipótesis infundadas, astutamente ideadas para la comodidad de la terapéutica, la cual esperaba lidiar más fácilmente con la cura mediante la eliminación de sustancias enfermantes materiales (*si modo esset!*).

Pero ni la esencia de las enfermedades ni su cura pueden regirse por tales sueños o la comodidad de los médicos; las enfermedades no cesan para complacer a esas insensatas hipótesis carentes de fundamento. Lo que son, alteraciones dinámicas (espirituales) de nuestra vida de naturaleza anímica en sensaciones y funciones; es decir alteraciones inmateriales de nuestro estado. Las causas de nuestras enfermedades no pueden ser materiales, pues hasta la más ínfima substancia material [1]) ajena, por mas leve que nos parezca

---

1) La vida pendía de un hilo cuando se inyectó agua pura en una vena (m.s. Mullen bei Birch en History of the Royal Society. Vol. IV.). Aire atmosférico inyectado en las venas mataba

introducida en nuestros vasos sanguíneos, es súbitamente expulsada por la fuerza vital como un veneno, o, donde esto no es posible, acarrea la muerte. Incluso si la más mínima astilla penetra en nuestras partes sensibles, el principio vital omnipresente en nuestro cuerpo no descansa hasta que es expulsada mediante dolor, fiebre, supuración o gangrena. ¿Y este incansable principio vital habría de tolerar bondadosamente durante años, por ejemplo en una enfermedad eruptiva de veinte años, una sustancia eruptiva material ajena y tan hostil; una tiña, un acerbo escrofuloso, un acerbo gotoso, etc., en los humores?, ¿Qué nosólogo vio jamás con sus propios ojos tal sustancia enfermante para poder hablar de ella con tanta seguridad y construir sobre ello un procedimiento médico?, ¿Quién pudo jamás mostrar a los ojos un material gotoso, un veneno escrofuloso?.

Incluso cuando la aplicación de una substancia material a la piel o a una herida ha propagado enfermedades por contagio, ¿quién puede (como tan a menudo se ha afirmado en nuestras patogenias) probar que algo material de esta substancia haya penetrado o haya sido

---

(m.s de J. H. Voigt, Revista del Estado Más Reciente de la Historia Natural, vol. I. p. 25.).

Incluso los más leves fluidos introducidos en las venas suscitaron peligro de vida (m.s. Autenrieth, Physiologie, II. p. 784.).

aspirado [1])?. Ningún, por muy cuidadoso e inmediato que sea, lavado de los órganos genitales protege del contagio con la enfermedad venérea del chancro. Ya un ventecillo que sopla desde un enfermo de viruela humana puede implantar en el niño sano esta temible enfermedad.

Cuánta substancia material, en peso, podría así haber sido absorbida en los humores, para en el primer caso implantar un tormentoso mal crónico (Syphilis), incurable, que solo se extingue con el más lejano fin de la vida, solo con la muerte; pero en el último caso una enfermedad que con supuración casi general [2]) a menudo mata rápidamente (viruela humana); Acaso cabe pensar aquí y en

---

1) A la niña de ocho años mordida por un perro rabioso en Glasgow, el cirujano le hizo extirpar inmediatamente la zona (afectada); no obstante, tras 36 días contrajo hidrofobia, de la cual murió después de dos días. (Med. Comment. of Edinb. Dec. II. Vol. II. 1793.).

2) Para explicar el origen de la frecuente gran cantidad de putrefación y supuración ulcerosa fétida en las enfermedades, y poder declararla como sustancia generadora y mantenedora de enfermedad, puesto que en el contagio nada perceptible del miasma, nada material podía haber penetrado en el cuerpo, se recurrió a la hipótesis de que la sustancia contagiosa, por muy sutil que fuera, actuara en el cuerpo como fermento, sumiera los humores en idéntica corrupción y así los transformara en un tal fermento patológico, el cual proliferara perpetuamente durante la enfermedad y la sostuviera. ¿Por cuales

todos estos casos en una sustancia enfermante material transferida a la sangre?; Una carta escrita en la sala del enfermo a gran distancia ya comunicó a menudo al lector la misma enfermedad miasmática. ¿Acaso cabe pensar aquí en una sustancia enfermante material penetrada en los humores?, Mas, ¿para qué todas estas pruebas?. ¡Cuántas veces ya una palabra ofensiva provocó una peligrosa fiebre biliosa, una supersticiosa predicción de muerte causó un fallecimiento a la hora anunciada, y una repentina noticia triste o muy alegre ocasionó la muerte súbita?; Dónde está aquí la sustancia material de la enfermedad que haya pasado corpóreamente al

---

omnipotentes y sapientísimas pociones depurativas pudieran lograr que este fermento autorregenerativo, esta masa de presunta sustancia enfermante, fuera tan limpiamente segregada y depurada de los humores humanos, que no quedara ni un átomo de tal fermento patológico dentro, el cual, según ésta hipótesis, tendría que transformar y corromper siempre de nuevo los humores en nueva sustancia enfermante?; ¡Entonces sería imposible sanar estas enfermedades a su manera!. Se ve cómo todas las hipótesis, por muy sutilmente expresadas que estén, conducen a las más palpables contradicciones cuando se basan en la falsedad. La sífilis más avanzada se cura, una vez eliminada la Psora que a menudo la complica, con una o dos dosis mínimas de disolución de mercurio metal decillonésimamente diluida y potenciada; y la corrupción humoral sifilítica general es (dinámicamente) desaparecida y destruida para siempre.

cuerpo, haya generado y sostenido la enfermedad, y sin cuya expulsión y eliminación material ¿ninguna cura exhaustiva debería ser posible?.

Que los defensores de tales sustancias enfermantes groseramente asumidas se avergüencen de haber tan irreflexivamente pasado por alto y desconocido la naturaleza anímica de nuestra vida y la fuerza dinámica espiritual de las causas que provocan enfermedades, y de haberse así degradado a médicos barrenderos, quienes, en su empeño por expulsar del cuerpo enfermo sustancias enfermantes que nunca existieron, en lugar de curar, destruyen la vida.

¿Acaso las excreciones malignas, a menudo muy repugnantes, en las enfermedades son precisamente la sustancia que las genera y sostiene [1]), y no más bien siempre productos de excreción de la enfermedad misma, esto es, de la vida dinámicamente perturbada y alterada?

Con tales falsas concepciones materiales sobre el origen y la esencia de las enfermedades, ciertamente no era de extrañar que en todos los siglos, tanto por los prácticos vulgares como por los distinguidos, e incluso por los inventores de los más sublimes

---

1) Entonces todo resfriado, incluso el más prolongado, tendría que poder curarse infalible y rápidamente solo mediante sonarse y limpiarse cuidadosamente la nariz.

sistemas médicos, siempre de hecho solo se trabajó hacia la excreción y eliminación de una materia imaginaria que causa enfermedad, y la indicación más frecuente se estableció en la disgregación y movilización de la sustancia enfermante y su expulsión mediante saliva, glándulas traqueales, sudor y orina; en una purificación de la sangre de sustancias enfermantes (acerbos e impurezas) que nunca existieron, obedientemente producida por la sapiencia de los brebajes de raíces y maderas; en el drenaje mecánico de la ficticia materia enferma mediante cordones de pelo, fontanela, mediante lugares cutáneos mantenidos abiertos y supurantes por emplastos perpetuos de cantáridas o corteza de laureol; pero principalmente en la eliminación y purgación de la *materia peccans*, o de las sustancias dañinas, como las llamaban, a través del canal intestinal mediante medicamentos laxantes y purgantes, que gustosamente denominaron disolventes y abridores suaves para darles un significado más profundo y una apariencia más halagadora (¿los infartos?) – puras medidas para la remoción de sustancias enfermantes hostiles, que nunca pudieron existir ni existieron en la generación y mantenimiento de las enfermedades del organismo humano vivificado por un principio espiritual – enfermedades que nunca fueron otra cosa que alteraciones dinámicas espirituales de su vida modificada en sensación y función.

Suponiendo ahora, como es indudable, que ninguna de

de las enfermedades —si no provienen de sustancias ingeridas, totalmente indigeribles o de otro modo nocivas, que hayan penetrado en los primeros conductos u otras cavidades y orificios corporales; de cuerpos extraños traspasados a través de la piel, etc.— tiene fundamento alguno en un sustrato material, sino que cada una es únicamente y siempre una alteración dinámica virtual particular del estado vital; cuán contraproducente debe ser entonces un tratamiento dirigido a la expulsión [1]) de dichas sustancias enfermantes. !Cuán contraproducente debe entonces

---

1) La expulsión de gusanos en las llamadas enfermedades verminosas tiene una apariencia de necesidad. Mas incluso esta apariencia es falsa. Puede que se encuentren algunos pocos ascárides en varios niños, y en no pocos también algunos oxiuros. Pero todos estos, así como una sobreabundancia de una u otra especie, siempre proceden de una enfermedad constitucional general (psórica), unida a hábitos de vida insalubres. Si se corrigen estos últimos y se cura homeopáticamente la enfermedad psórica —lo cual en esta edad acepta la cura con mayor facilidad—, entonces no quedará ninguno de estos gusanos, y los niños, una vez sanados de este modo, dejarán de ser molestados por ellos; mientras que tras meras purgaciones, incluso combinadas con semillas de cina, pronto se reproducen nuevamente en abundancia.

«¡Pero la tenia! —oigo exclamar—, ese monstruo creado para atormentar a los hombres, debe sin duda ser expulsado con todo vigor». Sí, a veces se expulsa, ¡pero a qué precio de secuelas y riesgo vital!; No quiero la muerte de muchos centenares de personas sobre mi

aparecer a ojos de todo hombre sensato un tratamiento curativo dirigido contra sustancias ficticias, ya que en las enfermedades principales del hombre —las crónicas— nada puede ganarse con ello, sino que siempre se causa un daño descomunal!.

Las sustancias degeneradas e impurezas que se hacen visibles en las enfermedades son en una palabra, como no puede negarse, nada más que productos de la enfermedad del organismo mismo, puesto en alteración anormal; sustancias que este organismo expulsa con frecuencia con violencia suficiente, a menudo, con excesiva

---

conciencia, que por los purgantes más agresivos y terribles —dirigidos contra la tenia— tuvieron que perder la vida, o la enfermedad crónica de quienes escaparon de la muerte purgativa. ¡Y cuán frecuentemente, a pesar de todas estas curas purgativas destructoras de salud y vida —a menudo plurianuales—, no es expulsada; o se reproduce nuevamente!.

¿Qué tal si esta expulsión violenta y muerte de estos animales —no raramente cruel y a menudo peligrosa para la vida— no fuera en absoluto necesaria?.

Las diversas especies de tenias aparecen únicamente en la enfermedad psórica, y desaparecen siempre que ésta es curada. Pero antes de completarse esta cura, viven —con un bienestar tolerable del ser humano — no directamente en los intestinos, sino en los residuos alimenticios, en las heces intestinales, como en su propio mundo, en total quietud y sin molestarnos en lo más mínimo; y hallan en las heces intestinales lo que necesitan para su nutrición; así, no tocan las paredes de nuestros intestinos y nos resultan inocuas.

Mas si el ser humano enferma agudamente de algún modo, entonces

violencia, son eliminados sin necesidad de recurrir a técnicas evacuantes, generando constantemente nuevos residuos mientras persista la enfermedad. Éstas sustancias se presentan ante el médico genuino como síntomas patológicos, ayudándole a reconocer la naturaleza y la imagen completa de la enfermedad para poder curarla mediante una potencia morbosa medicinal similar.

---

el contenido intestinal se vuelve insoportable para el animal; este se retuerce y, en su malestar, toca e irrita las sensibles paredes intestinales, aumentando considerablemente las molestias del enfermo mediante este tipo particular de cólico espasmódico. (Así también el feto en el útero se agita, se retuerce y patea, pero solo cuando la madre está enferma; mientras nada en calma en su líquido, sin causar dolor a la madre cuando ésta está sana).

Es notable que los signos patológicos del ser humano que en ese momento padece malestar sean en su mayoría de tal naturaleza que encuentran su rápido remedio (homeopático) calmante en la tintura de la raíz del helecho macho, incluso en la dosis más mínima; pues lo que inquieta a este animal parásito en el malestar humano queda así provisionalmente eliminado, la tenia recupera entonces su bienestar y vive tranquilamente en las heces intestinales, sin molestar especialmente al enfermo ni a sus intestinos, hasta que el tratamiento antipsórico haya avanzado lo suficiente. Entonces, tras la erradicación de la Psora, el gusano ya no halla en el contenido intestinal alimento adecuado y desaparece espontáneamente del convaleciente para siempre, sin la más mínima purgación.

Mas los nuevos secuaces de la vieja escuela no quieren ser tenidos más por tales, como si en sus curas procedieran a la expulsión de materias morbosas. Ellos declaran sus múltiples y variadas evacuaciones como un método curativo derivativo, en el cual —dicen— la naturaleza del organismo enfermo, en sus afanes por socorrerse, les precede con su ejemplo, la fiebre se resuelve mediante sudor y orina, los dolores laterales mediante hemorragia nasal, sudor y expectoración mucosa, otras enfermedades mediante vómitos, diarreas y flujo hemorroidal, los dolores articulares mediante úlceras supurantes en los muslos, la inflamación de garganta mediante salivación, etc., o mediante metástasis y abscesos que la naturaleza dispone en partes alejadas del asiento del mal.

Creían, por tanto, obrar de la mejor manera imitándola, al proceder también ellos en la cura de la mayoría de enfermedades por caminos desviados, tal como la fuerza vital enferma abandonada a sí misma, y así indirectamente [1]), provocando evacuaciones mediante la aplicación de estímulos más fuertes, heterogéneos en órganos alejados del asiento morboso y menos afines (disimilares) a las estructuras enfermas, usualmente también actuaban para desviar

---

1) En lugar de extinguir el mal rápidamente, sin pérdida de fuerzas y sin rodeos, mediante potencias medicamentosas dinámicas, homogéneas y dirigidas directamente contra los puntos enfermos del organismo mismo, como hace la homeopatía.

así el mal hacia allí. Este llamado método derivativo fue y siguió siendo una de las principales técnicas curativas de la escuela médica hasta ahora vigente.

En esta imitación de la naturaleza que se socorre a sí misma —como otros se expresan—, procuraban suscitar violentamente nuevos síntomas en las estructuras menos enfermas y más capaces de tolerar la enfermedad medicamentosa, los cuales, bajo apariencia de crisis y en forma de secreciones, debían desviar [1]) la primera enfermedad, para permitir [2]) así a las fuerzas curativas de la naturaleza una lisis gradual.

---

1) ¡Como si algo inmaterial pudiera derivarse!. ¡O sea, una materia morbosa, por muy sutilmente concebida que esté!.

2) Solo las enfermedades agudas moderadas suelen, al término de su tiempo natural de evolución —sin y con aplicación de medicamentos alopáticos no demasiado agresivos—, volverse indiferentes, como se dice, y concluir tranquilamente; la fuerza vital que se reafirma restablece gradualmente su norma en lugar de las alteraciones del estado que han cesado. Pero en las enfermedades altamente agudas y en la porción con mucho mayor de todas las enfermedades humanas —las crónicas—, ésto debe dejársele a la naturaleza tosca y a la vieja escuela; pues aquí ni la fuerza vital mediante su autoayuda, ni la alopatía que la imita, pueden producir una lisis; a lo sumo, una tregua durante la cual el enemigo se refuerza para resurgir más violentamente, tarde o temprano.

Esto lo llevaban a cabo mediante medios sudoríficos y urinarios, mediante sangrías, mediante cordones de pelo y fontanelas, pero sobre todo mediante irritaciones evacuativas del canal alimentario e intestinal, en parte desde arriba por eméticos, pero en parte, y de preferencia, por purgas desde abajo, a las que también se llamaba medios apertivos y disolutivos [1]).

Para auxilio de este método derivativo se aplicaban los medios estimulantes antagónicos emparentados con él, lana de oveja sobre piel desnuda, pediluvios, cura por repugnancia, estómago e intestino atormentados por hambre (cura de hambre), medios que producen dolor, inflamación y supuración en partes cercanas y lejanas, como mostaza aplicada, emplasto de cantáridas, corteza de sauce, cordones de pelo (fontanela), ungüento de Autenrieth, moxa, hierro candente, acupuntura, etc., igualmente siguiendo el ejemplo de la naturaleza tosca abandonada a sí misma en las enfermedades, la cual intenta liberarse de la enfermedad dinámica (y si esta es crónica, en vano) mediante excitación de dolor en partes corporales distantes, mediante metástasis y abscesos, mediante erupciones provocadas y úlceras supurantes.

Manifiestamente, pues, no razones sensatas sino que únicamente

---

1) Una expresión que igualmente delata que, no obstante, se tenía en mente una materia-enfermedad a disolver y expulsar, se suponía.

la imitación que quería facilitarse la cura indujo a la vieja escuela a éstos métodos curativos indirectos, tan inútiles y perniciosos, tanto derivativos como antagónicos; la movió a este proceder tan poco útil, tan debilitante y tan agresivo, para aparentemente mitigar las enfermedades por algún tiempo o para eliminarlas de tal modo que se suscitaba otro mal peor para ocupar el lugar del primero. ¿Acaso puede llamarse curación a semejante perversión?.

No hizo más que seguir el ejemplo de la naturaleza tosca e instintiva, la cual solo en ataques agudos moderados se abre paso deficientemente [1]) de los esfuerzos venideros. Ella —la vieja escuela

---

1) En la medicina ordinaria, se consideraban las autoayudas de la naturaleza del organismo en enfermedades donde no se aplicaba remedio alguno, como curas modélicas dignas de imitación. Pero se erraba gravemente. El esfuerzo lamentable y sumamente imperfecto de la fuerza vital para autoayudarse en enfermedades agudas es un espectáculo que convoca a la humanidad a la compasión activa y a la movilización de todas las fuerzas de nuestro espíritu razonable, para poner fin a esta autotortura mediante una cura auténtica. Si la naturaleza no puede curar homeopáticamente una enfermedad ya existente en el organismo mediante la introducción de otra nueva, similar (§.43-46) —de las cuales tiene extremadamente rara vez a su disposición (§.50)—, y si queda librado solo al organismo superar por sus propias fuerzas, sin ayuda externa, una enfermedad recién surgida (en miasmas crónicos su resistencia es de todos modos impotente), entonces no vemos nada

— solo imitó a la fuerza de conservación vital abandonada a sí misma en las enfermedades, incapaz de toda reflexión, la cual,

---

como esfuerzos angustiosos, a menudo peligrosos, de la naturaleza del individuo por salvarse, cueste lo que cueste, no rara vez concluidos con la disolución de la existencia terrenal, con la muerte.

Por poco que nosotros, mortales, comprendamos el proceso en la economía de la vida sana, así de cierto es que debe permanecernos oculto a nosotros, las criaturas, tal como se halla abierto ante los ojos del Creador omnisciente y sustentador de sus criaturas; igual de poco podemos comprender el proceso interno en la vida alterada, en las enfermedades. El proceso interno en las enfermedades solo se da a conocer mediante las alteraciones perceptibles, las molestias y los síntomas, a través de los cuales nuestra vida únicamente hace audible las perturbaciones internas, de modo que en cada caso presente ni siquiera llegamos a saber cuáles de los síntomas de la enfermedad son acción primaria de la nocividad patológica, o cuáles reacción de la fuerza vital en autoayuda. Ambos se fusionan ante nuestros ojos y nos presentan solo una imagen reflejada externamente del sufrimiento interno total, puesto que los esfuerzos inútiles de la vida abandonada a sí misma por terminar el padecimiento son ellos mismos sufrimiento de todo el organismo. Por ello, también en las evacuaciones que la naturaleza suele disponer al término de enfermedades de aparición rápida —y que se denominan crisis—, a menudo hay más sufrimiento que auxilio sanador.

Lo que la fuerza vital realiza en estas llamadas crisis y cómo lo dispone, permanece oculto para nosotros, como todo proceso interno de la economía orgánica de la vida. No obstante, es seguro que en todo éste

fundándose únicamente en las leyes orgánicas del cuerpo, actúa solo y exclusivamente de acuerdo con estas leyes orgánicas, no según el entendimiento y capaz de actuar mediante la reflexión a la

---

esfuerzo sacrifica y destruye más o menos de las partes afectadas para salvar el resto. Esta autoayuda de la fuerza vital, que actúa únicamente según la disposición orgánica de nuestro cuerpo y no mediante la reflexión espiritual para eliminar la enfermedad aguda, es la mayoría de las veces solo una especie de Alopatia; para liberar mediante crisis los órganos primariamente afectados, provoca una actividad aumentada, a menudo violenta, en los órganos secretores, con el fin de derivar el mal de aquellos a estos; sobrevienen vómitos, diarreas, flujo de orina, sudores, abscesos, etc., para lograr mediante esta irritación de partes distantes una especie de derivación de las partes originalmente enfermas, ya que entonces la fuerza nerviosa, atacada dinámicamente, parece descargarse, por así decirlo, en el producto material.

Solo mediante la destrucción y el sacrificio de una parte del organismo mismo, la naturaleza del hombre, dejada a su suerte, es capaz de salvarse de las enfermedades agudas y, si la muerte no sobreviene, restablecer lenta e imperfectamente la armonía de la vida, la salud. La gran debilidad que persiste después de estas autocuras en las partes que estuvieron expuestas al padecimiento, e incluso en todo el cuerpo, la delgadez, etc., nos lo hacen entender.

En una palabra todo el proceso de autoayuda del organismo ante las enfermedades que le sobrevienen no le muestra al observador más que sufrimiento, nada que él, para proceder de modo acorde al arte de curar, pudiera o debiera imitar.

naturaleza tosca, que no es capaz de aproximar y unir para sanar los labios desgarrados de una herida como haría un cirujano entendido, que no sabe alinear y adaptar entre sí los extremos de una fractura de hueso que se separan oblicuamente, por mucha gelatina ósea (a menudo en exceso) que sude, que no puede ligar una arteria lesionada, sino que deja al herido morir desangrado en su propia energía; que no sabe recolocar una cabeza humeral dislocada, pero sí impedir, mediante la tumefacción que pronto provoca, la intervención quirúrgica para reducirla; que, para eliminar una astilla clavada en la córnea, destruye todo el ojo mediante supuración; y que solo sabe resolver una hernia inguinal estrangulada con todo su esfuerzo mediante la gangrena de las asas intestinales y la muerte; y que a menudo, en las enfermedades dinámicas, hace a los enfermos mucho más infelices de lo que eran antes mediante sus metasquematismos.

Y más aún los mayores verdugos de nuestra existencia terrenal, los orígenes de las innumerables enfermedades bajo las cuales la humanidad atormentada ha suspirado durante siglos y milenios, los miasmas crónicos (Psora, Sífilis, Sicosis), la fuerza vital irracional los admite en el cuerpo sin oponer resistencia, pero no es capaz de disminuir ninguno de ellos, y mucho menos de eliminarlos por sí misma del organismo; más bien los deja proliferar en él hasta que la muerte, a menudo tras un largo y triste periodo de vida, cierra los

ojos al que sufre.

¿Cómo pudo la antigua escuela, que se llama a sí misma racional, elegir a esa fuerza vital irracional como la única y mejor maestra, como guía ciega en una función tan sumamente importante que requiere de tanto entendimiento, reflexión y capacidad de juicio como es el arte curativo?. ¿Cómo pudo imitar sin vacilar sus disposiciones indirectas y revolucionarias en las enfermedades, considerándolas como el *non plus ultra*, lo mejor imaginable, cuando para poder superarla infinitamente en la prestación de ayuda, para bien de la humanidad, se nos había concedido aquel don supremo de Dios la razón reflexiva y la libre capacidad de deliberación?.

Así, en su irreflexiva imitación de esa tosca, irracional y automática energía vital, la escuela médica anterior, en sus métodos de cura antagonistas y derivativos —sus procedimientos más habituales—, ataca las partes y órganos sanos y o bien los afecta con un dolor abrumador, o bien, como ocurre la mayoría de las veces, los obliga a realizar secreciones, con el consiguiente desperdicio de fuerzas y fluidos, queriendo así desviar la actividad mórbida de la vida de las partes originalmente afectadas y dirigirla hacia aquellas que han sido agredidas artificialmente; y de este modo, de manera indirecta, provocando una enfermedad mucho mayor y de naturaleza diferente en las partes más sanas, es decir, mediante un

debilitante desvío, forzar [1]) la desaparición de la enfermedad natural. Ciertamente, la enfermedad desaparece —si era aguda y, por tanto, su curso estaba de todos modos destinado a ser de corta duración— incluso bajo estos ataques heterogéneos sobre partes distantes y disimilares; pero no fue curada. No hay nada en este tratamiento revolucionario, que no tiene una dirección pática

---

1) Con qué triste éxito se ejecuta esta maniobra en las enfermedades crónicas, lo muestra la experiencia diaria. Es donde menos se produce la curación. Pero, ¿quién querría llamarlo también derrota si, en lugar de agarrar al enemigo inmediatamente por la cabeza y, volviendo arma contra arma, exterminarlo para así poner fin de una vez a la invasión enemiga, cobardemente, a sus espaldas, solo se dedica uno a saquear, le corta todos los suministros, consume, incendia y quema todo a su alrededor? Ciertamente, así se le quitará al enemigo al final todo el ánimo para resistir, pero el propósito no se ha alcanzado, el enemigo de ningún modo está aniquilado; él aún está ahí, y cuando ha vuelto a procurarse alimento y provisiones, levanta su cabeza de nuevo, aún más encarnizado. El enemigo, digo, de ningún modo está aniquilado, pero la pobre e inocente tierra está tan arruinada que difícilmente podrá recuperarse en mucho tiempo. Así actúa la Alopatía en las enfermedades crónicas, cuando arruina al organismo mediante sus ataques indirectos sobre las partes inocentes, alejadas del asiento de la enfermedad, sin curar la enfermedad. ¡Estas son sus artes perniciosas!.

directa e inmediata hacia las estructuras originalmente afectadas, que merezca el honorable nombre de curación. A menudo, sin éstos irreflexivos ataques contra el resto de la vida, la enfermedad aguda por sí sola, ciertamente, habría pasado incluso antes y con menos secuelas, con menor sacrificio de fuerzas. Con un tratamiento directo, dinámico (homeopático), que preserva las fuerzas y extingue la enfermedad de inmediato y con rapidez, no hay, de todos modos, punto de comparación posible con ninguno de los dos, ni con el que emana de la tosca fuerza natural, ni con la copia alopática de esta última.

Pero en la inmensa mayoría de los casos de enfermedad, en los crónicos, estos violentos y debilitantes tratamientos indirectos de la antigua escuela casi nunca producen el más mínimo bien. Solo suspenden durante unos pocos días tal o cual molesta manifestación de la enfermedad, la cual, sin embargo, reaparece una vez que la naturaleza se ha habituado al estímulo remoto, y la enfermedad retorna de forma más grave, porque las fuerzas vitales han sido hundidas a causa de los dolores [1]) antagonistas y de las evacuaciones inadecuadas.

---

1) ¿Qué resultado favorable tuvieron, pues, las tan frecuentemente aplicadas úlceras artificialmente mantenidas, que despiden mal olor y que se llaman fontanelas?; Si es que en las primeras semanas, mientras aún causan mucho dolor, parecen antagonizar y frenar algo un mal crónico, posteriormente, cuando el cuerpo se ha habituado al dolor, no tienen otro resultado que el de debilitar al enfermo y así dar mayor cabida a la dolencia crónica. ¿ O acaso se cree, todavía en el siglo XIX, mantener

Mientras así la mayoría de los médicos de la antigua escuela, imitan en general los esfuerzos de ayuda de la naturaleza tosca dejada a su suerte y, a su arbitrio (cuando una indicación que se les ocurría los guiaba), ejecutaban en su práctica derivaciones supuestamente útiles de este tipo, otros, que se fijaban un objetivo aún más elevado, se empeñaban en promover deliberadamente los esfuerzos que en las enfermedades muestra la fuerza vital para auxiliarse mediante secreciones y metástasis antagonistas, y, para, por así decirlo, echarle una mano, reforzaban aún más estas derivaciones y secreciones, creyendo proceder con este perjudicial método *duce natura* y poder honrarse con el nombre de *ministri naturae*.

Ya que en las enfermedades prolongadas las secreciones dispuestas por la naturaleza del enfermo no rara vez anuncian (aunque solo sean alivios breves de estados gravosos) dolores intensos, parálisis, convulsiones, etc., la antigua escuela consideró estas derivaciones como el camino verdadero para curar las enfermedades, si promovía, mantenía o incluso aumentaba tales secreciones. Pero no comprendía que todos aquellos vómitos y secreciones (crisis aparentes) en las enfermedades

---

abierto de este modo un grifo para dar salida a la *materia peccans*? ¡Casi parece que sí!".

crónicas solo son alivios paliativos de breve duración, los cuales contribuyen tan poco a la verdadera curación que, por el contrario, empeoran la dolencia interna original mediante el consiguiente desperdicio de fuerzas y fluidos. Nunca se vio que mediante tales esfuerzos de la naturaleza tosca ningún enfermo prolongado recobrara la salud duradera; nunca se vio que tales secreciones efectuadas por el organismo [1]) curaran enfermedad crónica alguna. Antes bien, en tales casos, tras un alivio de corta duración —y cada vez más corto—, la dolencia original empeora manifiestamente; los ataques graves reaparecen con mayor frecuencia e intensidad, a pesar de las secreciones continuas.

Lo mismo ocurre cuando la naturaleza dejada a su suerte, ante las amenazas que un mal crónico interno plantea a la vida, no sabe auxiliarse sino produciendo síntomas locales externos, para desviar el peligro de las partes indispensables para la vida y dirigirlo hacia estas formaciones no indispensables para la vida (metástasis). Pero estas disposiciones de la enérgica, mas irracional e incapaz de reflexión o previsión, fuerza vital de ningún modo conducen a

---

1) Y tan poco se cura mediante las derivaciones-secreciones artificialmente provocadas por los médicos.

una verdadera ayuda o curación; son meramente paliativos, breves calmantes para el peligroso mal interno, con desperdicio de una gran parte de los fluidos y fuerzas, sin disminuir el mal original ni un ápice; como mucho, pueden retrasar la muerte inevitable que sobreviene sin una curación homeopática genuina.

La Alopatía de la antigua escuela sobrestimó enormemente estos esfuerzos de la tosca fuerza natural automática, sino que los interpretó por completo de manera errónea, los consideró falsamente como auténticamente salutíferos, y procuró aumentarlos y promoverlos, con la ilusión de que quizás así podría aniquilar todo el mal y curarlo de raíz. Cuando la fuerza vital en las enfermedades crónicas parecía calmar tal o cual síntoma molesto del estado interno, por ejemplo, mediante una erupción cutánea exudativa, el siervo de la tosca fuerza natural (*minister naturae*) aplicaba sobre la superficie ulcerada resultante un emplasto de cantáridas o un exutorio (daphne mezereum), para, guiado por la naturaleza (*duce natura*), extraer aún más humedad de la piel y así promover y apoyar el propósito de la naturaleza —¿la curación mediante la eliminación de la materia mórbida del cuerpo?—; pero o bien, si la acción del remedio era demasiado violenta, el eccema exudativo ya era antiguo y el cuerpo demasiado irritable, aumentaba inútilmente para el mal original el sufrimiento externo en gran medida, incrementaba los dolores, que robaban el sueño al enfermo y consumían sus fuerzas

(y a veces incluso provocaban una febril y maligna erisipela (*erysipelas)*), o bien, con una acción más suave sobre el quizás aún nuevo mal local, lo que hacía con ello era expulsar mediante una especie de homeopatismo externo mal aplicado el síntoma local que la naturaleza había producido en la piel para aliviar el mal interno, renovando así el mal interno más peligroso, e inducía con esta expulsión del síntoma local a la fuerza vital a preparar un metasquematismo peor en otras partes más nobles; el enfermo sufría una peligrosa inflamación de los ojos, o sordera, o cólicos estomacales, o convulsiones epilépticas, o ataques de asfixia o apoplejía, o enfermedad mental o emocional, etc., a cambio de ello [1]).

Bajo la misma ilusión de querer apoyar a la fuerza vital en sus esfuerzos curativos, cuando la enferma fuerza natural impulsaba sangre hacia las venas del recto o del ano (hemorroides ciegas), el *minister naturae* aplicaba sanguijuelas para dar salida a la sangre, a menudo en cantidad —con un breve alivio, a veces apenas digno de mención— pero debilitando el cuerpo y provocando congestiones aún más fuertes en esas zonas, en casi todos los casos

---

1) Consecuencias naturales de la expulsión de tales síntomas locales —consecuencias que a menudo son presentadas por el médico alopático como enfermedades completamente distintas, de nuevo surgimiento.

en que la enferma fuerza vital buscaba aliviar un padecimiento interno peligroso expulsando algo de sangre mediante vómitos, tos, etc., el médico de la antigua escuela se apresuraba, guiado por la naturaleza, *duce natura*, a promover estos supuestos esfuerzos salutíferos de la naturaleza, y sangraba profusamente, nunca sin perjuicio para el futuro y con evidente debilitamiento del cuerpo.

En malestares crónicos frecuentes, con la intención de fomentar los propósitos de la naturaleza, provocaba una fuerte evacuación del estómago y inducía a vomitar copiosamente —nunca con buen resultado, a menudo con consecuencias perjudiciales, no rara vez peligrosas e incluso mortales.

A veces la fuerza vital, para aliviar la dolencia interna, produce tumores fríos en glándulas externas, y él cree promover los designios de la naturaleza, como su supuesto siervo, cuando los inflama mediante toda clase de fricciones y emplastos calientes, para luego abrir el absceso purulento maduro con el escalpelo y dar salida a la materia mórbida maligna (?). Pero qué prolongado infortunio se provoca así, casi sin excepción, lo enseña la experiencia centenares de veces.

Y como a menudo había observado pequeños alivios de grandes males en enfermedades prolongadas mediante sudores nocturnos espontáneos o mediante ciertas evacuaciones diarréicas,

así creía estar llamado a seguir estos avisos de la naturaleza (*duce natura*) y tener que promoverlos mediante la disposición y mantenimiento de curas completas de sudoración, o de las llamadas purgas suaves continuadas durante años, para fomentar y aumentar aquellos esfuerzos de la naturaleza (de la fuerza vital del organismo irracional) que, según él, conducen a la curación de toda la dolencia crónica, y así liberar al enfermo más pronto y con más seguridad de su enfermedad (¿de la materia de su enfermedad?).

Pero con ello siempre solo consigue lo contrario en el resultado: empeoramiento del padecimiento original.

De acuerdo con esta su opinión preconcebida, aunque carente de fundamento, el médico de la antigua escuela continúa esa promoción [1]) de los impulsos de la enferma fuerza vital, fortifican

---

1) En contradicción con este procedimiento, la antigua escuela también se permitía no rara vez lo contrario de esto, a saber: suprimir a su arbitrio, mediante sus repelentes y repercutientes, *repercutientia et repellentia*, los esfuerzos de la fuerza vital para calmar la dolencia interna mediante secreciones y síntomas locales producidos en las partes externas del cuerpo, cuando estos se volvían molestos; ahuyentar los dolores crónicos, los insomnios y las diarreas antiguas con dosis temerariamente aumentadas de jugo de adormidera; los vómitos con la mezcla de sal efervescente; los sudores fétidos de los pies con baños fríos para los pies y compresas astringentes; las erupciones cutáneas con preparados de plomo y zinc; los flujos de sangre de la matriz con inyecciones de vinagre; los sudores colicuativos

y aumentan aquellas derivaciones y evacuaciones en el enfermo, que nunca conducen a un fin provechoso, sino que sólo llevan a la ruina, sin darse cuenta de que todas esas dolencias locales, evacuaciones y aparentes esfuerzos de derivación, instaurados y mantenidos por la fuerza vital abandonada a sí misma, carente de entendimiento, para aplacar el padecimiento crónico original, son precisamente la enfermedad misma, los signos de la enfermedad en su conjunto, contra los cuales, en realidad, un medicamento homeopático escogido según la acción de similitud habría sido el único medio curativo útil, y además por la vía más corta.

Ya que incluso lo que la naturaleza tosca hace para ayudarse a sí misma en las enfermedades, tanto en las agudas como mucho más en las crónicas, es sumamente imperfecto e incluso en sí mismo

---

con alumbre y suero de leche; las nocturnas eyaculaciones seminales con mucho uso de alcanfor; los frecuentes accesos de volátil calor corporal y facial con salitre y ácido vegetal y sulfúrico; la hemorragia nasal se busca contener taponando los orificios nasales con tapones, empapados en aguardiente o líquidos astringentes, y con óxidos de plomo y cinc secar las ulceraciones femorales supurantes, instauradas por la fuerza vital para aplacar grandes padecimientos internos, etc. ¿Pero con cuán tristes consecuencias?, mil experiencias lo muestran.

Con la boca y con la pluma se jacta el médico de la antigua escuela de ser un médico racional y de buscar el fundamento de la enfermedad para curar siempre radicalmente; pero he aquí, allí él sólo cura dirigido a un síntoma aislado y siempre en perjuicio del enfermo.

enfermizo, resulta fácil comprender que el fomento artificial de esta imperfección y enfermedad deba dañar aún más, ya que el arte médico no es capaz de transitar los caminos ocultos por los cuales la fuerza vital produce sus crisis, sino que sólo emprende lograrlo mediante medios agresivos desde el exterior, los cuales son aún menos beneficiosos que lo que la fuerza vital abandonada a sí misma hace instintivamente a su manera, pero que además son más perturbadores y roban más las fuerzas.

Pues ni siquiera el imperfecto alivio que la naturaleza efectúa mediante sus derivaciones y crisis puede la alopatía alcanzarlo por camino similar; con sus esfuerzos se mantiene muy por debajo de la miserable ayuda que la fuerza vital abandonada a sí sola es capaz de procurar.

Se ha buscado producir mediante instrumentos cortantes una hemorragia nasal a imitación de la natural, para aliviar los accesos de, por ejemplo, una cefalea crónica. Ciertamente se pudo hacer fluir sangre en abundancia de las fosas nasales y debilitar al hombre, pero el alivio resultante fue nulo o mucho menor que cuando en otro momento la fuerza vital instintiva por propio impulso dejaba fluir aunque fuera pocas gotas.

Un llamado sudor crítico o diarrea, un caso provocado por la

siempre activa fuerza vital, tras una rápida enfermedad por disgusto, susto, esfuerzo excesivo o enfriamiento, eliminará las dolencias agudas con mucho mayor éxito, al menos de momento, que todos los sudoríficos o purgantes de la farmacia, que sólo enferman más, como la experiencia diaria enseña.

Sin embargo, la fuerza vital, capaz por sí misma de actuar sólo según la disposición física de nuestro organismo, no apta para actuar según el entendimiento, discernimiento y reflexión, no nos fue concedida a los humanos para que la tomáramos por la mejor curadora de enfermedades, para llevar aquellas tristes desviaciones de la salud de vuelta a su relación normal, y menos aún para que los médicos imitaran servilmente sus imperfectos y enfermizos esfuerzos (de salvarse a sí misma de las enfermedades) con medidas indiscutiblemente aún más contraproducentes y agresivas de lo que ella misma puede, y así ahorrarse cómodamente el gasto de entendimiento, reflexión y discernimiento requerido para la invención y ejecución de la más noble de todas las artes humanas - el verdadero arte de curar - , ¡presentando una mala copia de aquella poco benéfica autoayuda de la tosca fuerza natural como arte de curar, como arte de curar racional!.

¿Qué persona sensata querría pues imitarla en sus esfuerzos de salvación?; Estos esfuerzos son precisamente la enfermedad misma,

¡La fuerza vital afectada patológicamente es la generadora de la enfermedad que se manifiesta!; Necesariamente, pues, toda imitación artificial y también la supresión de estos esfuerzos debe aumentar el mal, o hacerlo peligroso mediante supresión, y ambas cosas hace la Alopatía; ¡Ésas son sus acciones dañinas, que ella da por arte de curar, por arte de curar racional!.

¡No! aquella fuerza magnífica, innata al hombre, destinada a conducir la vida de la manera más perfecta durante su salud, igualmente presente en todas las partes del organismo, tanto en la fibra sensible como en la irritable, e incansable fuerza motriz de todas las funciones corporales normales y naturales, no fue en absoluto creada para ayudarse a sí misma en las enfermedades, no para ejercer un arte de curar digno de imitación. ¡No! el verdadero Arte de Curar es aquella Actividad Reflexiva, que corresponde al Espíritu Humano superior, a la libre reflexión, y al entendimiento selectivo que decide según fundamentos, para que esa fuerza vital instintiva y carente de entendimiento y conciencia, pero automáticamente energética, cuando ha sido desviada de su actividad normal por enfermedad, mediante una afección similar a ésta, generada por un medicamento homeopáticamente seleccionado, sea vuelta, ni siquiera en un grado algo mayor del

necesario para reajustarla, de modo que la afección de la enfermedad natural ya no pueda actuar sobre ella y así quede libre de ésta, permaneciendo únicamente ocupada con la afección medicinal tan similar, algo más fuerte, contra la cual dirige ahora toda su energía, la cual pronto es vencida por ella, pero ella así queda liberada y capacitada para volver a la norma de salud y a su verdadera destinación, la animación y conservación saludable del organismo, sin haber sufrido durante esta transformación ataques dolorosos o debilitantes. Esto es lo que logra enseñar el arte de curar homeopático.

En los citados métodos curativos de la antigua escuela, ciertamente no pocos enfermos escaparon de sus enfermedades, pero no de las crónicas (no venéreas); sólo de las agudas, no peligrosas, y aún sólo por caminos dificultosos, y a menudo tan imperfectamente, que no se podía llamar a esas curaciones curaciones cumplidas por un arte benigno.

Las enfermedades agudas fueron por ella (la antigua escuela) en los casos no muy peligrosos mediante sangrías o supresión de uno de los principales síntomas por un medio paliativo enantiopático

(*contraria contrariis*) durante tanto tiempo mantenido reprimido, o mediante medios contrairritantes y derivantes (antagonistas y revulsivos) aplicados en otros puntos distintos a los enfermos, suspendido hasta el momento en que el tiempo natural de curso del mal breve había pasado — así por caminos que roban fuerzas y humores, y de tal modo, que a la propia naturaleza del así tratado le quedaba por hacer lo principal y más importante para la completa eliminación de la enfermedad y reposición de las fuerzas y humores perdidos — a la fuerza conservadora de la vida, que además de eliminar el mal agudo natural, también tenía que vencer las consecuencias del tratamiento inadecuado y así en los casos no peligrosos mediante su propia energía, aunque a menudo penosamente, imperfectamente y bajo múltiples molestias, podía restablecer gradualmente las funciones a su relación normal.

Permanece muy dudoso si el proceso de convalecencia de la naturaleza por esta intervención del arte médica hasta ahora practicada en enfermedades agudas fuera realmente, siquiera en algo, acortado o facilitado, puesto que ésta igualmente no podía obrar sino indirectamente, como aquella (la fuerza vital), pero su proceder derivante y antagonista es aún mucho más agresivo y roba aún muchas más fuerzas.

Todavía tiene la antigua escuela un método curativo, el llamado

método curativo excitante y fortificante [1]) (mediante *excitantia, nervina, tonica, confortantiá ,roborantia*). Es de admirar cómo pudieron presumir de él.

¿Acaso ha podido la antigua escuela eliminar la tan frecuente debilidad del cuerpo, generada y mantenida o aumentada por una enfermedad crónica, mediante la prescripción de vino del Rin etéreo o de tokay ardiente, como intentó innumerables veces?; Las fuerzas decaían en el proceso (porque la generadora de la debilidad, la enfermedad crónica, no podía ser curada por ella) gradualmente tanto más profundamente, cuanto más vino se había aconsejado al enfermo; pues a las excitaciones artificiales la fuerza vital opone relajación en el efecto posterior.

¿O acaso daban la corteza de quina, o sus mal comprendidas, equívocas y de otro modo dañinas amargas, en estos tan frecuentes casos fuerzas? ¿No añadieron estas sustancias vegetales, en todas las circunstancias tenidas por tónicas y fortificantes, junto con todos los remedios de hierro, a menudo nuevos padecimientos de sus peculiares acciones enfermizas a los antiguos, sin poder eliminar la debilidad basada en desconocida enfermedad antigua?.

Acaso se ha podido, sin curación de la enfermedad misma, mediante los así llamados *unguenta nervin*a o las otras

---

1) Ella, ésta cura, es propiamente enantiopática, y yo haré mención de élla aún en el texto del Organon (§. 59).

fricciones espirituales, balsámicas, pudieron jamás a la larga siquiera en algo disminuir la parálisis?; ¿O acaso en estos casos los golpes eléctricos o voltaicos tuvieron jamás otra consecuencia [1]) en tales miembros que una paulatina y más completa, ya completa parálisis y amortiguación de toda excitabilidad muscular e irritabilidad nerviosa?.

¿No llevaron los tan alabados *excitantia* y *aphrodisiaca* —el ámbar, el almizcle, la tintura de cantáridas, las trufas, el cardamomo, la canela y la vainilla— la gradualmente debilitada potencia genital (en la cual yacía de fondo siempre un miasma crónico inadvertido) invariablemente a la completa impotencia?.

¿Cómo puede uno presumir de una excitación y fortalecimiento de algunas horas de duración, cuando el resultado subsiguiente debe ser lo contrario permanente —la incurabilidad del mal— según las leyes de la naturaleza de todos los paliativos?.

El poco bien que los *excitantia* y *roborantia* produjeron durante la convalecencia de enfermedades agudas (tratadas a la vieja

---

1) Los de débil audición se mejoraban mediante la pila voltaica del boticario de Jever con golpes moderados sólo por algunas horas, pronto éstos nada más; él debía, para lograr un efecto igual, aumentar los golpes, hasta que también éstos nada más ayudaron, pues entonces los más fuertes ciertamente al principio aún excitaban el oído de los enfermos por breve tiempo, pero al final los dejaban completamente sordos.

manera), fue superado mil veces por el perjuicio de los mismos en males crónicos.

Donde la antigua medicina no sabe qué hacer con una enfermedad prolongada, allí cura a ciegas con sus así llamados medios alterantes (*alterantia*), y entonces los *Mercurialia* (Calomel, Sublimado corrosivo y ungüento de mercurio) son su terrible medio principal, el cual (en enfermedades no venéreas!) deja actuar de manera perniciosa, a menudo en tan gran medida y por tanto tiempo sobre el cuerpo enfermo, hasta que la salud entera está socavada. Ciertamente genera grandes cambios, pero siempre tales que no son buenos, y siempre estropea completamente la salud con este metal extremadamente pernicioso, dado en el lugar equivocado.

Cuando opone la Cortex Chinae, la cual como medio homeopático para la fiebre sólo es específica para las verdaderas fiebres intermitentes palúdicas (cuando la Psora no lo impide), ahora también a todas las fiebres intermitentes epidémicas que a menudo se extienden por grandes países, en grandes dosis, entonces la antigua escuela médica muestra su imprudencia palpablemente, pues estas aparecen en un carácter casi cada año diferente, y requieren por tanto casi siempre otra medicina homeopática diferente como ayuda, mediante la cual entonces siempre son curadas radicalmente con una o muy pocas dosis muy pequeñas en algunos días, porque estas fiebres epidémicas también tienen

ataques periódicos (*typus*), pero en todas las fiebres intermitentes no ve nada más que su *typus*, tampoco conoce otro medicamento para la fiebre que China, y tampoco quiere conocer otro, entonces supone, digo, la antigua escuela rutinaria, que si sólo logra suprimir el *typus* de las fiebres intermitentes epidémicas con dosis acumuladas de China y su extracto caro (*Chinin*) (lo cual la fuerza vital, aunque ininteligente, pero aquí más prudente, a menudo se esfuerza por impedir durante meses), habrá curado estas fiebres intermitentes epidémicas. Pero el enfermo engañado siempre queda más miserable después de tal supresión del tiempo de ataque (*typus*) de su fiebre, de lo que estaba en la fiebre misma, de rostro terroso; opresión pectoral, en los hipocondrios como apretados, con los órganos internos arruinados, sin apetito saludable, sin sueño tranquilo, débil y desanimado, a menudo con hinchazón tensa de las piernas, del vientre, también del rostro y de las manos, sale arrastrándose, como curado, del hospital y no raras veces se necesitan años de penoso tratamiento homeopático para rescatar del borde de la muerte a tal enfermo artificialmente caquéctico (¿curado?) echado a perder de raíz, por no hablar de curarlo y sanarlo completamente.

La indolente irreflexión en fiebres nerviosas se complace la antigua escuela en elevarla durante horas a una suerte de animación artificial, mediante la aquí antipática Valeriana, para transformar

pero como esto no perdura, y debe forzar una breve vivificación mediante dosis siempre mayores de Valeriana, pronto llega a que incluso las mayores dosis ya no vivifican en nada, pero en el efecto posterior de este paliativo que sólo excita en el primer efecto, la fuerza vital entera se agota y de tal enfermo desde entonces una pronta muerte, por este racional método curativo de la antigua escuela, es segura; ninguno puede escapar. Y cuán seguramente mata con ello, este arte rutinario sin embargo no lo ve; sólo atribuye la muerte a la malignidad de la enfermedad.

Un paliativo aún más terrible casi para enfermos crónicos es la *Digitalis purpurea*, de la cual la hasta ahora escuela médica se jacta tan maravillosamente, cuando quiere forzar más lento el pulso demasiado rápido e irritado en enfermedades crónicas (¡genuinamente sintomático!). Es llamativo, es cierto, este enorme medio aplicado aquí enantiopáticamente relentiza el pulso rápido e irritado y disminuye los latidos arteriales en mucho tras la primera dosis, por algunas horas; pero pronto vuelve a ser más acelerado. La dosis es aumentada para hacerlo sólo algo más lento de nuevo, y lo vuelve, aunque por tiempo aún más breve, hasta que también esta y aún mucho más altas dosis paliativas no pueden lograr más ésto y el pulso en el finalmente ya no contenible efecto posterior de la Digitalis ahora se vuelve mucho más rápido de lo que era antes del

uso de esta hierba, era – pronto se vuelve incontable, bajo desaparición de todo sueño, de todo apetito, de todas las fuerzas – un cadáver seguro; sacrificado; ninguno de estos escapa entonces de la muerte, si no se apodera una locura incurable [1]).

Así cura el alopático. Los enfermos sin embargo debían someterse a esta triste necesidad, porque no encontraban mejor ayuda en los demás alopáticos, los cuales habían sido instruidos por los mismos libros engañosos.

La causa fundamental de las enfermedades crónicas (no venéreas) permaneció para estos prácticos que se jactan en vano con curaciones causales y con investigación [2]) de la *Génesis* en su diagnóstico junto con los remedios de la misma desconocidos;

---

1) Y sin embargo se jacta el director de esta antigua escuela, *Hufeland* (v. Homöopathie, p. 22), de la *digitalis* para este propósito, preciándose mucho de ello, con las palabras: "Nadie negará" (¡sólo la constante experiencia lo hace!) que la circulación demasiado violenta puede ser suspendida (?) por la *digitalis*. ¿Durablemente? ¿Suspendida? ¿Mediante un heroico medio enantiopático? ¡Pobre *Hufeland*!.

2) Lo que *Hufeland* en su panfleto *"La Homeopatía"* (p. 20) en vano vindica para su antigua inciencia (Unkunst). Pues ya que, como es sabido, antes de la aparición de mi libro (Las Enfermedades Crónicas) la alopatía de tres mil quinientos años nada sabía de la fuente de la mayoría de las enfermedades crónicas (la Psora), ¿no debía ella entonces atribuir a los males prolongados otra fuente falsa (*génesis*)?.

¿acaso hubieran podido eliminar aquel enorme número superior de enfermedades prolongadas con sus curaciones indirectas, las cuales sólo eran imitaciones perniciosas de la auto-ayuda de la fuerza vital carente de entendimiento, no destinada a modelo para curar?.

El pretendido carácter del mal consideraban ellos por la causa de la enfermedad y dirigían por tanto sus pretendidas curaciones causales contra espasmo, inflamación (Plethora), fiebre, debilidad general y parcial, moco, putrefacción, infartos, etc., los cuales creían eliminar mediante sus medios (sólo superficialmente conocidos por ellos) antiespasmódicos, antiflogísticos, fortificantes, excitantes, antisépticos, disolventes, dispersantes, derivantes, evacuantes, antagonistas.. .

Pero según indicaciones tan generales no se dejan encontrar los medicamentos como ayuda, mucho menos en la hasta ahora materia médica de la antigua escuela, la cual, como se mostró en otro lugar [1]), se basaba mayormente en suposiciones y en falsas conclusiones *ab usu in morbis*, mezcladas con mentira y engaño.

Igualmente, aventuradamente procedían ellos contra las aún más hipotéticas, así llamadas indicaciones - contra deficiencia o exceso de oxígeno, nitrógeno, carbono o hidrógeno en los humores, contra aumento o disminución de la irritabilidad, sensibilidad,

---

1) Antes de la tercera parte de la doctrina pura de los medicamentos: Fuentes de la hasta ahora Materia Médica.

reproducción, arterialidad, venosidad, capilaridad, astenia, etc., acompaña, sin conocer medios auxiliares para alcanzar fines tan fantásticos. Era ostentación. Eran curaciones no para bien de los enfermos.

No obstante, toda apariencia de tratamiento adecuado de las enfermedades desapareció sin embargo completamente por la mezcla introducida desde los tiempos más antiguos, e incluso elevada a ley, de las sustancias medicamentosas en su verdadero efecto casi sin excepción desconocidas y siempre y completamente sin excepción tan divergentes entre sí en la receta. Se ponía en ello una (por el alcance de sus efectos medicamentosos no conocido) medicina como medio principal (*basis*) al frente; la cual debía vencer el carácter principal de la enfermedad adoptado por el médico, añadía aún éste o aquel (igualmente por el alcance de sus efectos medicamentosos no conocido) medio, para eliminación de esta o aquella indicación secundaria o como medio de refuerzo (*adjuvantia*), acaso también un pretendido (igualmente por el alcance de sus fuerzas medicamentosas no conocido) medio de mejora (*corrigens*), se dejaba todo eso (hervir, extraer) mezclar - acaso también con un, a su vez de otro modo medicamentoso, jarabe o agua destilada medicamentosa llevar a la forma, y presumía ahora, que cada una de estas partes de la mezcla (ingredientes) llevaría a ejecución las funciones asignadas en los pensamientos del prescriptor en el cuerpo enfermo, sin ser perturbado por los demás

y permitir que cosas mezcladas con ese fin perturben o confundan, lo cual, razonablemente, no es en absoluto de esperar. Una sustancia ciertamente anulaba por completo o en parte el efecto de la otra, o les confería a ella y a las demás una cualidad de actividad y dirección de efecto insospechada e imprevisible, de modo que era imposible alcanzar el efecto esperado; ocurría lo que no se había previsto, ni podía preverse, del inexplicable enigma de la mezcla, a menudo una nueva perturbación dinámica de la enfermedad, imperceptible en el tumulto de los síntomas —la cual se volvía permanente con el uso prolongado de la receta— esto es, una enfermedad artificial añadida, que se complicaba con la original, un agravamiento de la enfermedad primitiva. O, si la receta no se repetía a menudo, sino que era reemplazada pronto una tras otra por una o varias prescritas negligentemente, compuestas de otros ingredientes, surgía al menos un aumento del decaimiento de las fuerzas, porque las sustancias ordenadas en tal sentido tenían, ni tenían por qué tener, poca o ninguna relación patética directa con el padecimiento original, sino que atacaban de modo inútil y dañino los puntos menos afectados por la enfermedad. Múltiples medicamentos, incluso si se conocieran exactamente los efectos de cada uno en el cuerpo humano —pero el que formula la receta a menudo no conoce la milésima parte de ellos— digo yo; de los cuales

muchos ya eran de por sí compuestos múltiples, y cuyos efectos individuales prácticamente desconocidos, no obstante, en el fondo siempre muy distintos de los de los demás, se mezclen en una sola fórmula, para que esta incomprensible mezcla sea ingerida por el enfermo en grandes dosis, a menudo repetidas, y querer lograr aún con ello algún efecto curativo determinado e intencionado en él , esta falta de entendimiento indigna a todo pensador imparcial [1])

---

1) La sinrazón de las mezclas de medicamentos la han reconocido incluso hombres de la escuela médica ordinaria, aunque en la práctica siguieron ellos mismos este eterno proceder negligente, contra su propio entendimiento. Así, *Marcus Herz* (en *Hufel. Journ. d. pr. A, II.* Pag..33.) expresa su remordimiento de conciencia con las siguientes palabras: 'Si queremos aliviar el estado inflamatorio, no nos servimos ni del salitre, ni del sal amoníaco, ni del ácido vegetal solos, sino que usualmente mezclamos varios, y a menudo demasiados, llamados medios antiflogísticos, o permitimos que se usen simultáneamente unos junto a otros. Si hemos de oponernos a la putrefacción, no nos basta administrar en gran cantidad solo uno de los medicamentos antisépticos conocidos —de la corteza de quina, los ácidos minerales, la árnica, la serpentaria, etc.— para esperar nuestro fin último; preferimos juntar varios de ellos y contamos con lo común de su efecto, o acaso, por ignorancia de qué actividad promueve, el medicamento más adecuado

El resultado, naturalmente, contradice toda expectativa determinada. Ciertamente se producen alteraciones y resultados, pero no adecuados a su fin, no buenos —¡dañinos, perniciosos!—.

¡Yo querría ver quien podría llamar curación a semejante actuación a ciegas en el cuerpo humano enfermo!.

Solo mediante la provisión aún restante de principio vital en el enfermo, si es afinado a la actividad correcta por el medicamento apropiado, puede esperarse la curación, pero no de un agotamiento

---

consiste en mezclar multitud de sustancias entre sí y entregarlas, por así decirlo, al azar, con la esperanza de que una de ellas produzca el cambio deseado. Así provocamos hinchazones (?), mejoramos el cutis (?), disolvemos obstrucciones (?), promovemos la expectoración y evacuamos incluso las vías digestivas, pero rara vez lo hacemos mediante remedios simples. Nuestras recetas para este fin son siempre compuestas, casi nunca sencillas y puras; en consecuencia, (tampoco lo son) las experiencias respecto a los efectos de sus ingredientes individuales. Cierto es que establecemos en nuestras fórmulas, al modo escolástico, una especie de jerarquía entre los remedios, llamamos base (*basis*) a aquel al que atribuimos el efecto principal, y a los demás los denominamos ayudantes, (*adjuvantia*), correctores (*corrigentia*), auxiliares etc. Pero es evidente que esta caracterización se basa en su mayor parte en puro arbitrio. Los ayudantes y auxiliares participan en el efecto global tanto como el remedio principal, aunque por carecer de una medida no podamos determinar el grado de su contribución. Igualmente, la influencia de los correctores sobre las fuerzas de los demás ingredientes

del cuerpo llevado de manera antinatural hasta el extremo de la extenuación, y sin embargo, la vieja escuela no sabe hacer otra cosa con los enfermos crónicos que intervenir en ellos con toda una serie de medios torturantes, que disipan las fuerzas y los humores y acortan la vida. ¿Acaso puede salvar mientras destruye?: ¿Acaso puede merecer otro nombre que el de anti-arte de curar ?; Actúa, *lege artis* (según las reglas del arte), de la manera más contraria a todo fin racional, y hace (casi podría parecer que deliberadamente) ἀλλοία, lo contrario, es decir, lo opuesto a lo que debería hacer.

---

no pueden ser del todo indiferentes; deben aumentarlas, disminuirlas o darles una dirección distinta, y por tanto debemos considerar siempre la alteración beneficiosa que provocamos mediante tal fórmula (?) como el resultado de todo su contenido compuesto, y nunca podemos obtener de ello una experiencia pura sobre la eficacia exclusiva de una sola de sus partes. En verdad, nuestro conocimiento de aquello en lo que realmente reside la esencia de todos nuestros remedios, así como el conocimiento de los centenares —quizá— de afinidades múltiples que surgen al mezclarse entre sí, es demasiado frágil para que podamos determinar con certeza cuán grande y diversa puede ser la actividad de una sustancia, incluso aparentemente insignificante, cuando se introduce en el cuerpo humano combinada con otras sustancias.

¿Acaso se la puede alabar?, ¿Acaso se la puede seguir tolerando?.

En tiempos más recientes, ha superado todos los límites en crueldad hacia sus prójimos enfermos y en contra-finalidad de sus acciones, como debe admitir cualquier observador imparcial y como incluso médicos de su propia escuela, al despertar de su conciencia (como *Krüger-Hansen*), tuvieron que confesar al mundo.

Era hora ya de que, el sabio y bondadoso Creador y Sustentador de la humanidad pusiera fin a este horror, detuviera estas atrocidades, y diera a conocer un arte de curar que fuese lo contrario de todo esto: que, sin malgastar los humores y fuerzas vitales con eméticos, purgas intestinales de años, baños calientes y sudoríficos o provocando salivación, ni derramando la sangre vital; que también, sin atormentar y debilitar con calmantes del dolor, sin agredir al enfermo mediante la imposición prolongada de medicamentos falsos, de efectos desconocidos para ellos, y en lugar de curar a los que padecen enfermedades, añadirles nuevas enfermedades medicamentosas crónicas hasta la incurabilidad; sin incluso, mediante paliativos violentos, siguiendo el antiguo y popular lema: *contraria contraris curentur*, uncir los caballos detrás del carro; en resumen, sin conducir a los enfermos, como hace la despiadada rutina, en lugar de hacia la ayuda, por el camino de la muerte —al contrario—, uno que preserve al máximo las fuerzas del enfermo y que de manera suave, sabia,mediante pocos medicamentos simples, bien considerados y elegidos por sus efectos

probados, en las dosis más sutiles, de acuerdo con la única ley natural de curación: *similia similibus curentur* (*lo similar se cura con lo similar)*, libere de manera rápida y duradera hacia la curación y la salud; era hora ya de que permitiera encontrar la homeopatía.

Por medio de la observación, la reflexión y la experiencia descubrí que, por el contrario de la vieja alopatía, la verdadera, correcta y mejor curación había de hallarse en el principio: ¡Elija, para curar de manera suave, rápida, segura y duradera, en cada caso de enfermedad, un remedio que pueda producir por sí mismo un padecimiento similar (ὅμοιον πάθος) al que debe curar!.

Nadie había enseñado antes este camino curativo homeopático, nadie lo había practicado. Pero si la verdad reside únicamente en este procedimiento, como se concordará conmigo, acaso puede esperarse que, supuesto que no hubiera sido reconocida durante milenios, sin embargo pudieran hallarse huellas activas de ella en todas las épocas [1]) .

---

1) Pues la verdad es, desde su origen eterno, igual a la bondadosa y sapientísima Divinidad. Los hombres pueden dejarla largo tiempo inadvertida, hasta que llegue el momento en que su rayo, según decreto de la Providencia, deba romper imparable la niebla de los prejuicios, como aurora y amanecer, para luego brillar clara e inextinguiblemente en bien del género humano.

Y así es también. En todas las épocas, los enfermos que fueron curados de manera realmente rápida, duradera y evidente mediante medicamentos —y que no sanaron acaso por otro evento benéfico, o por el curso natural de la enfermedad aguda, o con el tiempo gracias al predominio gradual de las fuerzas corporales durante curas alopáticas y antagonistas (pues el ser curado directamente difiere en gran medida del restablecimiento por vía indirecta)—, fueron curados (aunque sin conocimiento del médico) por un medicamento (homeopático) que tenía la capacidad de producir por sí mismo un estado de enfermedad similar.

Incluso en las verdaderas curaciones con diversos compuestos medicamentosos —las cuales eran extremadamente raras—, se encuentra que el remedio principal fue siempre de naturaleza homeopática.

No obstante, esto se halla de manera aún más sorprendente y convincente cuando médicos, contrariando la práctica establecida —que hasta entonces solo admitía mezclas de medicamentos formuladas en recetas—, lograban ocasionalmente la cura rápidamente con una sustancia medicinal simple. Entonces se ve, para asombro, que siempre ocurría mediante un remedio apto para generar por sí mismo un padecimiento similar al que presentaba el caso clínico, aunque estos médicos ignoraban lo que hacían y lo realizaban en un arranque de olvido de las doctrinas contrarias de su escuela. Prescribían un medicamento del cual, según la práctica

llegaban a realizar una medicina de la cual, según la terapéutica habitual, habrían debido usar justo lo contrario, y solo así los enfermos se curaban rápidamente [1]) .

Si se descuentan los casos en los que a los médicos comunes (no su arte inventiva, sino) la experiencia del hombre llano les había puesto en las manos el remedio específico para una enfermedad de carácter constante, con el cual —por tanto— podían curar directamente, como por ejemplo: la enfermedad venérea de los chancros con mercurio, la enfermedad por contusiones con árnica, las fiebres palúdicas intermitentes con corteza de quina, la sarna recién contraída con azufre pulverizado, etc.; si se descuentan estos casos, encontramos que todas las demás curaciones de los médicos de la vieja escuela en enfermedades crónicas, casi sin excepción, son debilitamientos, torturas y tormentos de los ya de por sí sufrientes enfermos, que conducen a su empeoramiento y a su perdición, realizadas con aire altivo y un dispendio que aflige a las familias.

Una experiencia ciega los condujo ocasionalmente hacia un tratamiento [2]) homeopático de la enfermedad, sin embargo, no

---

1) Ejemplos de esto se encuentran en las ediciones anteriores del Organon de la Medicina.

2) Así creyeron expulsar por la piel la materia de la transpiración —supuestamente estancada tras un enfriamiento— haciendo beber al enfermo, durante el escalofrío de la fiebre por enfriamiento, una infusión de flores de saúco, la cual, por su peculiar similitud de acción

percibieron la ley natural según la cual estas curaciones se producían y debían producirse.

Por tanto, es sumamente importante para el bienestar de la humanidad investigar cómo se realizaban realmente estas curaciones, tan extraordinariamente raras como notablemente

---

(homeopática), puede aliviar tal fiebre y restaurar la salud del enfermo, aun de manera más rápida y óptima sin sudoración, cuando este ingería poca cantidad de esta bebida y nada más. Las tumefacciones agudas y duras, cuya inflamación excesivamente violenta —con dolores insoportables— impide su transición a la supuración, las cubren con cataplasmas de papilla muy caliente renovadas a menudo, y ¡he aquí! la inflamación y los dolores disminuyen rápidamente, con la pronto formación del absceso, como perciben por la elevación amarillenta y brillante y su palpable blandura; entonces creen haber ablandado la dureza mediante la humedad de la papilla, cuando en realidad han calmado homeopáticamente el exceso de inflamación principalmente por el calor intenso del emplasto de papilla, haciendo así posible la más rápida formación de pus. ¿Por qué aplican el óxido de mercurio rojo —que, como pocas cosas, puede inflamar los ojos— en el ungüento de Saint-Yves con provecho en ciertas oftalmias? ¿Acaso es difícil comprender que aquí proceden homeopáticamente? O ¿por qué habría de ayudar tan evidentemente un poco de jugo de perejil en la (no rara) tensión vejical ansiosa e infructuosa de los niños pequeños, y en la gonorrea común —caracterizada especialmente por micciones muy dolorosas, frecuentes y casi infructuosas—, si este jugo fresco no produjera ya por sí mismo en personas sanas una micción dolorosa y casi infructuosa, es decir, ayudaba

salutíferas. La explicación que de ello descubrimos es de la mayor importancia. Estas curaciones nunca se produjeron de ninguna otra manera sino mediante medicamentos de poder homeopático, es decir, con capacidad de producir una enfermedad similar al estado mórbido que debía ser curado; se realizaban de forma rápida y duradera mediante medicamentos cuyos prescriptores, aun en contradicción con las doctrinas de todos los sistemas y terapias

---

homeopáticamente. — Con la raíz de pimpinela, que provoca abundante secreción de mucosidad en los bronquios y la garganta, combatieron con éxito la llamada angina mucosa (crup), y detuvieron algunas hemorragias uterinas con unas hojas del sabino —que por sí mismo provoca hemorragias uterinas—, sin reconocer la ley curativa homeopática. En la obstrucción por hernias estranguladas y en el íleo, varios médicos consideraron el jugo de adormidera —que retiene la evacuación intestinal—, en pequeña dosis, como uno de los auxiliares más excelentes y seguros, y sin embargo no vislumbraron la ley curativa homeopática que aquí actuaba. Curaron úlceras faríngeas no venéreas con pequeñas dosis de mercurio (homeopático aquí), detuvieron varias diarreas con pequeñas dosis de ruibarbo (que evacuá el intestino), curaron la hidrofobia con la belladona —que produce un mal similar—, y eliminaron el estado comatoso —que amenaza con peligro inminente en las fiebres ardientes— con una pequeña dosis del jugo de adormidera (que entorpece por calentamiento) como por un golpe de magia, y sin embargo vilipendian la homeopatía y la persiguen con una furia que solo el despertar de una mala conciencia en un corazón incapaz de mejora puede producir.

anteriores, como arrebatados por el azar (a menudo sin saber realmente lo que hacían y por qué lo hacían), y así, contra su voluntad, tuvieron que confirmar de hecho la necesidad de la única ley natural de curación, la homeopatía; una ley curativa que ninguna época médica anterior, cegada por prejuicios médicos, se esforzó por descubrir, por muchos hechos e innumerables indicios que la guiaran hacia ella.

Pues incluso la práctica doméstica de la clase no médica de personas dotadas de sano sentido de observación había encontrado repetidamente en la experiencia este método de curación como el más seguro, radical e infalible.

Sobre miembros recién congelados se aplica chucrut congelado o se frotan con nieve [1]) .

---

1) Sobre estos ejemplos de la práctica doméstica basa el Sr. M. Lux su llamado método de curación *Idem* por lo igual y lo idéntico, que él denomina *isopatía*, la cual ya han adoptado algunas mentes excéntricas como el *non plus ultra* de los métodos curativos, sin saber cómo podrían realizarla.

Pero si se examinan estos ejemplos con precisión, la cosa resulta ser muy diferente.

Las fuerzas puramente físicas son de naturaleza distinta a las dinámicas medicamentosas en su acción sobre el organismo vivo. El calor o el frío del aire o del agua que nos rodean, o de los alimentos y bebidas, no implican (como calor o frío) por sí mismos un daño absoluto para un cuerpo sano; el calor y el frío pertenecen en sus alternancias para la

Una mano salpicada con caldo hirviendo la expone el cocinero experimentado al fuego a cierta distancia sin prestar atención

---

conservación de la vida sana; por consiguiente, no son medicamentos en sí mismos. El calor y el frío actúan por tanto como remedios curativos en las dolencias corporales no en virtud de su esencia (es decir, no como calor y frío en sí, no como cosas nocivas por sí mismas, como lo son por ejemplo los medicamentos —el ruibarbo, la quina, etc.—, incluso en las dosis más sutiles), sino solamente en virtud de su mayor o menor cantidad, es decir, según sus grados de temperatura, así como (para dar otro ejemplo de fuerzas puramente físicas) un gran peso de plomo aplasta dolorosamente mi mano, no en virtud de su esencia como plomo —puesto que una lámina delgada de plomo no me aplastaría—, sino debido a su cantidad y peso en un bloque. Si el frío o el calor resultan útiles en dolencias corporales como congelaciones o quemaduras, lo son únicamente debido a su grado de temperatura, del mismo modo que solo a causa de los extremos de su grado de temperatura perjudican al cuerpo sano.

Según esto, encontramos en estos ejemplos de auxilio en la práctica doméstica que no es el grado de frío persistente —en el cual el miembro se congeló— lo que lo restaura isopáticamente (pues con ello se volvería completamente inerte y quedaría destruido), sino un frío que solo se le aproxima (*homeopatía*) y que gradualmente se modula hasta la temperatura confortable; así, el chucrut congelado aplicado sobre la mano congelada a temperatura ambiente pronto se derrite y desde +1° o +2° se calienta gradualmente hasta la temperatura de la habitación, aunque sea solo de +10°, restaurando así físicamente el miembro de manera homeopática. De igual modo, una mano quemada con agua hirviendo no se restaura *isopáticamente* aplicando agua hirviente, sino

al dolor inicialmente aumentado, pues sabe por experiencia que

---

solo mediante un calor algo menor; por ejemplo, si se introduce en un recipiente con un líquido calentado a 60° que se enfría un poco cada minuto hasta alcanzar finalmente la temperatura ambiente, con lo cual la parte quemada queda restaurada *homeopáticamente*. Del mismo modo, las patatas y las manzanas no extraen isopáticamente la congelación con agua que aún se está convirtiendo en hielo durante una helada continua, sino con agua que solo se aproxima al punto de congelación.

Así, para dar otro ejemplo de acción física, el daño causado por un golpe en la frente contra un objeto duro (un chichón muy doloroso) se alivia rápidamente en cuanto al dolor y la hinchazón si se presiona la zona con la base del pulgar con fuerza durante un tiempo y luego gradualmente con menor intensidad, *homeopáticamente*, pero no mediante un golpe igual con un cuerpo igualmente duro, lo cual isopáticamente agravaría el daño.

Lo que en aquel libro se presenta igualmente como curación por isopatía —que una contractura en un humano y una parálisis lumbar en un perro, ambas provocadas por enfriamiento, fueron curadas rápidamente con baños fríos—, este suceso se explica erróneamente por isopatía. Las dolencias por enfriamiento solo toman su nombre del frío, pero ocurren en cuerpos predispuestos a menudo incluso por una ráfaga de viento rápido que ni siquiera era fría.

Además, los múltiples efectos de un baño frío sobre el organismo vivo, tanto en estado sano como enfermo, no pueden abarcarse con un único concepto como para construir inmediatamente un sistema, ¡Qué audacia

puede restaurar en poco tiempo, a menudo en pocos minutos, la zona quemada hasta dejarla como piel sana e indolora [1]) .

---

para fundar un sistema!; Que las mordeduras de serpiente, como allí se afirma, se curan con mayor seguridad mediante partes de serpientes, pertenece aún al ámbito de las fábulas de la antigüedad, hasta que una afirmación tan improbable sea confirmada por observaciones y experiencias indudables, cosa que probablemente nunca ocurrirá. Que finalmente la saliva de un perro rabioso, administrada a un hombre ya en fase de hidrofobia, le haya curado (en Rusia) —este "supuestamente" no debería inducir a ningún médico concienzudo a una imitación peligrosa, ni a la construcción de un sistema tan peligroso como improbable en su alcance, llamado isopático, del cual (no el modesto autor del librito: *La Isopática de los Contagios*, Leipzig, en Kollmann; sino más bien) los excéntricos repetidores hacen gala, especialmente el Hr. Dr. Grofs (v. *Allg. hom. Z.*, I, p. 72), quien proclama esta isopatía (*aequalia aequalibus*) como el único principio correcto para curar, y ve en el *similia similibus* solo un recurso de emergencia; lo cual es de una ingratitud supina, dado que debe únicamente al *similia similibus* su reputación y su fortuna.

1) Así también *Fernelius* (*Therap.*, lib. VI, cap. 20) considera la aproximación de la parte quemada al fuego como el remedio más adecuado, mediante el cual cesa el dolor. *John Hunter* (On the blood, inflammation, etc., p. 218) señala los grandes perjuicios del tratamiento de las quemaduras con agua fría y prefiere por mucho la aproximación al fuego —no según las doctrinas médicas tradicionales, las cuales (*contraria contrariis*) sino que, instruidos por la experiencia, saben que un calor similar (*similia similibus*) es lo más salutífero.

Y otros legos entendidos, por ejemplo los barnizadores, aplican sobre la zona quemada un remedio similar que produce ardor, aguardiente fuerte y bien calentado [1]) , o aceite de trementina [2]) .

---

1) *Sydenham* (*Opera*, p. 271) dice: «El aguardiente debe preferirse a cualquier otro remedio para las quemaduras, aplicándolo repetidamente». También *Benj. Bell* (System of surgery, tercera ed., 1789) debe rendir honor a la experiencia, que muestra solo los medios homeopáticos como los únicos salutíferos. Dice: «Uno de los mejores remedios para todas las quemaduras es el aguardiente. Al aplicarlo, parece aumentar el dolor por un instante (véase más adelante §. 164), pero esto pronto cesa y sigue una sensación agradable y tranquilizadora. Es más eficaz si se sumergen las partes en aguardiente; pero donde esto no es posible, deben mantenerse cubiertas continuamente con paños de lino humedecidos en aguardiente». Pero yo agrego: el aguardiente caliente, y de hecho muy caliente, es aquí mucho más rápido y seguro de ayudar, porque es mucho más homeopático que el no calentado. Y esto lo confirma toda experiencia, para asombro.

2) *Edward Kentish*, quien tuvo que tratar a los trabajadores tan horriblemente quemados con frecuencia por el gas inflamable en las minas de carbón, «aplica aceite de trementina o aguardiente calentados, como el medio de rescate más excelente en las quemaduras más grandes y graves» (Essay on Burns, Londres 1798. Second, Essay). Ningún tratamiento puede ser más homeopático que este, pero tampoco hay ninguno más salutífero.

y se restablecen con ello en pocas horas, mientras que —como ellos saben— los ungüentos refrigerantes, ésto, el tratamiento con

---

El honesto y muy experimentado *Heister* (Institut. Chirurg., Tom. I, p. 333) confirma esto desde su experiencia y alaba «la aplicación de aceite de trementina, aguardiente y papillas lo más calientes posible para este propósito, tan calientes como se puedan tolerar».

Pero de manera más irrefutable se ve la sorprendente ventaja de estos medios —que producen por sí mismos una sensación de ardor y calor (es decir, homeopáticos aquí)— aplicados sobre las partes inflamadas por quemaduras, frente a los medios paliativos, refrigerantes y enfriadores, en experimentos puros donde ambos métodos de cura opuestos se aplicaron en el mismo cuerpo y con el mismo grado de quemadura para comparación.

Así, *John Bell* (en *Kühn's* phys. med. Journal, Leipzig, 1801, junio, p. 428) hizo que una dama escaldada mojara un brazo con aceite de trementina, pero sumergiera el otro en agua fría. El primer brazo ya se sintió bien en media hora, pero el otro siguió doliendo durante seis horas; si se sacaba del agua incluso por un momento, sentía en él dolores mucho mayores, y necesitó mucho más tiempo para curarse que el primero.

De igual modo, *John Anderson* (en *Kentish*, op. cit., p. 43) trató a una mujer que se había quemado el rostro y el brazo con grasa hirviendo. El rostro, que estaba muy rojo y quemado, y le dolía intensamente, fue tratado a los pocos minutos con aceite de trementina, y quedó aliviada, pero el brazo ya lo había metido ella misma en agua fría y deseaba tratarlo así durante algunas horas. El agua fría para el brazo lo había

frío no lo permitiría ni en tantos meses, mientras que el agua fría [1]), por el contrario, empeora el mal.

El viejo y experimentado segador, aunque por lo demás no beba aguardiente, sin embargo, en el caso de haberse esforzado hasta un estado de fiebre ardiente bajo el calor abrasador del sol, nunca beberá agua fría (contraria contrariis) —él conoce lo pernicioso de

---

renovado a menudo; pero cuando lo sacaba, se quejaba mucho de dolor, y de hecho la inflamación había aumentado. A la mañana siguiente encontré que había tenido grandes dolores en el brazo durante la noche; la inflamación se extendía más allá del codo; varias ampollas grandes se habían reventado y se habían formado costras gruesas en el brazo y la mano, por lo que ahora se aplicó papilla caliente. El rostro, en cambio, estaba completamente libre de dolor; el brazo, sin embargo, tuvo que ser vendado durante catorce días con emolientes antes de curarse.

¿Quién no reconoce aquí la infinita superioridad del tratamiento (*homeopático*) mediante medios de acción similar frente al miserable procedimiento por oposición (*contraria contrariis*) según el antiguo y vulgar arte médico?.

1) No solo *J. Hunter* señala (en el lugar citado) los grandes perjuicios del tratamiento de las quemaduras con agua fría, sino que también *W. Fabricius von Hilden* (De combustionibus libellus, Basilea, 1607, cap. 5, p. 11) asegura: «Las compresas frías son sumamente perjudiciales en las quemaduras y producen los peores estados; de ello resultan inflamación, supuración y a veces gangrena».

este procedimiento—, sino que toma una pequeña cantidad de un líquido que produce calor, un trago moderado de aguardiente; la maestra de la verdad, la experiencia, lo convenció de la gran superioridad y lo salutífero de este procedimiento homeopático; su calor febril es rápidamente eliminado, así como su fatiga [1]) .

Sí, hubo incluso de vez en cuando médicos que intuyeron que los medicamentos, mediante su poder de provocar síntomas mórbidos análogos, curan estados mórbidos análogos [2]) .

Así dice el autor del libro incluido entre los hipocráticos: περὶ τόπων τῶν κατ' ἄνθρωπον [3]), (Sobre los lugares del hombre) estas notables palabras: «διὰ τὰ ὅμοια νόσος γίνεται, καὶ διὰ τὰ ὅμοια προσφερόμενα ἐκ νοσεύντων ὑγιαίνονται, —διὰ τὸ ἐμέειν ἔμετος παύεται—». («Por lo similar se produce la enfermedad, y por lo similar administrado se curan los enfermos, como por el vómito cesa el vómito»). Asimismo, también médicos posteriores presintieron y expresaron la verdad del método curativo

1) *Zimmermann* (Ueber die Erfahrung, II, p. 318) enseña que los habitantes de países calurosos proceden de la misma manera, con el mejor éxito, y tras grandes calentamientos ingieren algún líquido espirituoso.
2) También cito estos pasajes siguientes de los escritores que vislumbraron la homeopatía no como pruebas del fundamento de esta doctrina, que bien se sostiene por sí misma, sino para evitar el reproche de haber ocultado estos presentimientos para asegurarme la prioridad de la idea.

3) Basilea, Froben, 1538, p. 72.

homeopático. Así, por ejemplo, *Boulduc* [1]) reconoce que la propiedad purgante del ruibarbo es la causa de su poder para detener la diarrea.

Detharding intuye [2]) que la infusión de hierba de San Roberto alivia el cólico en adultos en virtud de su acción análoga, que provoca cólico en personas sanas. *Bertholon* [3]) admite que la electricidad atenúa y destruye el dolor sumamente similar al que ella misma provoca en las enfermedades. *Thoury* [4]) atestigua que la electricidad positiva, aunque de por sí acelera el pulso, cuando este ya es patológicamente demasiado rápido, lo vuelve más lento.

A *Von Stoerck* [5]) se le ocurre esta idea: «Si el estramonio perturba la mente y produce locura en personas sanas, ¿no debería intentarse si en los locos podría restablecer la razón mediante una modificación de las ideas?».

Pero fue un médico de regimiento danés, *Stahl*, quien expresó su convicción [6]) sobre esto de manera más clara, al decir: « Muy errado y equivocado es la regla adoptada en la medicina,

---

1) Memorias de la academia real, 1710.

2) Eph. Nat. Cur., Cent. X, obs. 76.

3) Medicinische Electrisität, II, pp. 15 y 282.

4) Memoria leída en la academia de Caen.

5) Libellus de Stramonio. Pág. 8.

6) En *Jo. Hummelii* Commentatio de Arthritide tam tartarea, quam scorbutica, seu podagra et scorbuto, Budinga, 1738, 8°, pp. 40-42.

de que se debe curar por medio de remedios opuestos (*contraria contrariis*); está, por el contrario, convencido de que mediante un remedio que produce un padecimiento similar (*similia similibus*) las enfermedades ceden y se curan: las quemaduras mediante la aproximación al fuego, los miembros congelados mediante la aplicación de nieve y el agua más fría, las inflamaciones y contusiones mediante espíritus destilados (aguardientes), y así cura la tendencia a la acidez gástrica con una dosis muy pequeña de ácido vitriólico, con el más feliz éxito, en casos donde se había empleado inútilmente una multitud de polvos absorbentes».

¡Tan cerca se estuvo a veces de la gran verdad! Pero se conformaron con un pensamiento fugaz, y así la tan indispensable transformación del antiguo tratamiento médico de las enfermedades, de la hasta ahora inadecuada curación en un arte médico genuino, verdadero y seguro, quedó sin realizarse hasta nuestros tiempos.

---

§. 1.

La vocación más alta y única del médico, es hacer sanos a los enfermos, lo que se llama curar [1]) .

§. 2.

El ideal más alto de la curación es el restablecimiento rápido, suave y duradero de la salud, o la elevación y aniquilación de la

---

1) Pero no (como hasta ahora tantos médicos han malgastado fuerzas y tiempo con afán de gloria) el urdir ocurrencias vacías e hipótesis sobre la esencia interna del proceso vital y del origen de las enfermedades en el interior invisible para formar supuestos sistemas, o los innumerables intentos de explicación sobre los fenómenos en las enfermedades y la causa próxima de las mismas, que siempre les ha permanecido oculta, etc., envueltos en palabras ininteligibles y un ampuloso estilo de frases abstractas que pretenden sonar eruditas para asombrar a los ignorantes, mientras el mundo enfermo gemía en vano por ayuda. De tales fantasías eruditas (se les llama arte médico teórico e incluso existen cátedras especiales para ello) tenemos ahora más que suficiente, y es hora ya de que quien se llama médico deje por fin de engañar a los pobres humanos con charlatanerías y, en cambio, comience a actuar, es decir, a ayudar y curar de verdad.

enfermedad en su totalidad por el camino más corto, más seguro y más inofensivo, según principios fácilmente comprensibles.

§. 3.

Si el médico comprende claramente qué es lo que en las enfermedades, es decir, qué es lo que en cada caso de enfermedad en particular debe ser curado (reconocimiento de la enfermedad, indicación); si comprende claramente qué es lo que en los medicamentos, es decir, en cada medicamento en particular, es lo que cura (conocimiento de los poderes medicamentosos); y si sabe, basándose en principios claros, adaptar lo curativo de los medicamentos a lo que ha reconocido como indudablemente mórbido en el enfermo, de tal modo que deba seguirse la recuperación; adaptar tanto en cuanto a la idoneidad del medicamento más adecuado para el caso según su modo de acción (elección del remedio, indicación), como también en cuanto a la preparación y cantidad exactamente requeridas (dosis correcta) y el tiempo apropiado para repetir la dosis; si, finalmente, conoce los obstáculos para la recuperación en cada caso y sabe eliminarlos, para que la restauración sea duradera: entonces entiende cómo actuar de manera adecuada y fundamental, y es un verdadero artista de la curación.

§. 4.

Él es a la vez un conservador de la salud, si conoce las cosas que alteran la salud y generan y mantienen la enfermedad, y sabe alejarlas de las personas sanas.

§. 5.

Como auxilio para la curación, sirven al médico los datos de la causa más probable de la enfermedad aguda, así como los momentos más significativos de la historia completa de la enfermedad de la afección crónica, para descubrir su causa fundamental, que generalmente se basa en un miasma crónico, donde la constitución corporal reconocible del (especialmente del crónicamente) enfermo, su carácter emocional e intelectual, sus ocupaciones, su estilo de vida y hábitos, sus relaciones cívicas y domésticas, su edad y su función sexual, etc., deben ser tomados en consideración.

§. 6.

El observador imparcial —reconoce la futilidad de las elucubraciones ultrasensibles que no pueden demostrarse en la experiencia—, incluso si es el más perspicaz, no percibe en cada enfermedad más que alteraciones perceptibles externamente por los sentidos en el estado del cuerpo y del alma, signos de enfermedad, accidentes, síntomas, es decir, desviaciones del estado saludable y anterior del ahora enfermo, que este mismo siente, que los presentes perciben en él y que el médico observa en él. Todos estos signos perceptibles representan la enfermedad en toda su extensión, es

decir, constituyen juntos la forma verdadera y únicamente concebible de la enfermedad [1]) .

---

1) Por tanto, ignoro cómo fue posible que junto al lecho del enfermo, sin prestar la más cuidadosa atención a los síntomas y guiarse por ellos para la curación, se les ocurriera buscar y creyeran poder encontrar lo que debe ser curado en la enfermedad únicamente en el interior oculto e incognoscible, con la jactanciosa y ridícula pretensión de que, sin prestar especial atención a los síntomas, se puede reconocer lo alterado en el invisible interior y restablecerlo con medicamentos (¡desconocidos!), y que semejante cosa se llame curar de manera única, fundamental y racional. ¿Acaso lo perceptible sensorialmente mediante signos en las enfermedades no es para el artista de la curación la enfermedad misma, ya que él nunca puede ver la esencia espiritual que crea la enfermedad, la fuerza vital, y tampoco necesita verla nunca, sino solo ver y experimentar sus efectos mórbidos para poder curar la enfermedad en base a ello? ¿Qué pretende entonces buscar además la vieja escuela como *prima causa morbi* en el interior oculto, mientras rechaza y desdeña altivamente la representación sensible y claramente perceptible de la enfermedad, los síntomas que nos hablan claramente, como objeto de curación? ¿Qué quiere entonces curar en las enfermedades sino ésto? *) .

***) «El médico que investiga las relaciones ocultas en el interior del organismo puede errar a diario; pero el homeópata, si con la debida diligencia capta el grupo completo de síntomas, tiene una guía segura, y si logra eliminar todo el grupo de síntomas, ciertamente ha eliminado también la causa interna y oculta de la enfermedad». *Rau*, op. cit., p. 103.**

§. 7.

Puesto que en una enfermedad de la cual no es posible eliminar ninguna causa que la provoque o mantenga manifiestamente [1]) (*causa occasionalis*), no puede percibirse nada más que los signos de la enfermedad, entonces, bajo la consideración adicional de cualquier miasma y observando las circunstancias concomitantes (§.5.), deben ser también únicamente los síntomas los que la enfermedad exige y puede señalar el medicamento adecuado para su ayuda; así, la totalidad de estos síntomas, esta imagen reflejada hacia el exterior de la esencia interna de la enfermedad, es decir, del padecimiento de la fuerza vital, debe ser lo principal o lo único mediante lo cual la enfermedad puede dar a conocer qué remedio necesita. Lo único que puede determinar la elección del

---

1) Es evidente que cualquier médico sensato eliminará primero estos obstáculos; entonces, la indisposición generalmente desaparecerá por sí sola. Él retirará del cuarto las flores de fuerte aroma que provocan desmayos y estados histéricos, extraerá de la córnea la astilla que causa la inflamación de los ojos, aflojará y ajustará de manera más adecuada el vendaje demasiado apretado de un miembro herido que amenaza con provocar gangrena, expondrá y ligará la arteria lesionada que está causando el desmayo, intentará eliminar mediante el vómito las bayas de belladona ingeridas, etc., extraerá las sustancias extrañas que han penetrado en los orificios del cuerpo (nariz, garganta, oídos, uretra, recto, vagina), triturará el cálculo vesical, abrirá el ano imperforado del recién nacido, etc.

remedio más adecuado debe ser, en una palabra, la totalidad [1]) de los síntomas; para el artista de la curación, esto es lo principal, incluso lo único que en cada caso de enfermedad debe reconocer y eliminar mediante su arte, para que sea curado y transformado en salud.

§. 8.

No se puede concebir, ni tampoco demostrar mediante experiencia alguna en el mundo, que tras la eliminación de todos los síntomas de la enfermedad y de la totalidad de las manifestaciones perceptibles, quedara o pudiera quedar [2]) algo distinto a la salud, de modo que permaneciera sin erradicarse la alteración mórbida en el interior.

---

1) Desde siempre, la antigua escuela, dado que a menudo no se sabía cómo actuar de otro modo, buscaba aquí y allá en las enfermedades combatir y, de ser posible, suprimir con medicamentos uno solo de los diversos síntomas: una unilateralidad que, bajo el nombre de "método de tratamiento sintomático", ha provocado con razón un desprecio generalizado, porque con él no solo no se gana nada, sino que además se echa mucho a perder. Un solo síntoma presente no es la enfermedad en sí misma, así como un pie por sí solo no es el ser humano completo. Este proceder era tanto más reprobable cuanto que se trataba dicho síntoma aislado únicamente con un medio contrario (es decir, de manera meramente enantiopática y paliativa), lo que, tras un alivio de breve duración, no hacía más que empeorarlo posteriormente con mayor intensidad.

2) Quien de esta manera ha sido restaurado de su enfermedad por un

§. 9.

En el estado saludable del hombre, la fuerza vital (autocracia) de naturaleza espiritual, que como Dynamis anima el cuerpo material (organismo), gobierna sin restricciones y mantiene todas sus partes en un funcionamiento vital admirablemente armónico en sus sensaciones y actividades, de modo que nuestro espíritu razonante interior puede servirse libremente de este instrumento vivo y saludable para el propósito de nuestra existencia.

---

verdadero artista de la curación, de modo que no queda ningún signo de enfermedad, ningún síntoma de enfermedad, y todos los signos de salud han regresado de manera duradera, ¿puede en tal caso, sin burlarse del sentido común, suponerse que la enfermedad completa y corpórea aún habite en el interior?; Y sin embargo, el director de la vieja escuela, *Hufeland*, afirma tal cosa con las palabras (v. Homeopatía, p. 27, Z. 19): «La homeopatía puede eliminar los síntomas, pero la enfermedad permanece». Lo afirma, en parte, por disgusto ante los avances de la homeopatía para la curación de los hombres, en parte porque aún tiene conceptos totalmente materiales de la enfermedad, que aún no puede concebir como un ser dinámicamente alterado del organismo por la fuerza vital desajustada patológicamente, no como un estado modificado, sino que considera la enfermedad como una cosa material que, tras ocurrida la curación, podría haber quedado en algún rincón del interior del cuerpo, ¡para surgir algún día, en la más hermosa salud, a voluntad, con su presencia material!, ¡Tan crasa es aún la ceguera de la vieja patología!; No es de extrañar que tal patología solo pudiera generar una terapia que se lanza simplemente a barrer al pobre enfermo.

§. 10.

El organismo material, concebido sin fuerza vital, es incapaz [1]) de sensación, de actividad y de autoconservación; solo el ser inmaterial que anima al organismo material en estado saludable y enfermo (la fuerza vital) le otorga toda sensación y efectúa sus funciones vitales.

§. 11.

Cuando el ser humano cae enfermo, en origen es sólo esta fuerza vital de naturaleza espiritual, presente en todo su organismo y de funcionamiento autónomo (automático), la que se ve alterada por la influencia dinámica de un agente patógeno hostil a la vida. Sólo esta fuerza vital, desviada de su estado normal, puede conferir al organismo esas sensaciones adversas e impulsarlo hacia las actividades irregulares que denominamos enfermedad. Y es que esta fuerza, siendo en sí misma invisible y sólo reconocible por sus efectos en el organismo, revela su alteración patológica exclusivamente mediante la manifestación de la enfermedad en los sentimientos y en las actividades de la parte del organismo accesible a los sentidos del observador y del médico. Dicho de otro modo, sólo se da a conocer mediante síntomas de enfermedad, y no puede revelarse de ninguna otra manera.

---

1) Está muerto y, ahora sometido únicamente al poder del mundo físico exterior, se descompone y se disuelve de nuevo en sus componentes químicos.

§. 12.

Únicamente la fuerza vital patológicamente alterada produce [1]) las enfermedades, de modo que la exteriorización de la enfermedad, perceptible para nuestros sentidos, expresa a la vez toda alteración interna, es decir, la total alteración mórbida de la dinámica interna; en una palabra, pone de manifiesto la enfermedad entera. En consecuencia, la desaparición de toda exteriorización de la enfermedad y de todos los cambios perceptibles que se desvían del proceso vital sano mediante la curación, condiciona y presupone necesariamente, con igual certeza, la integridad restablecida de la fuerza vital y, por tanto, la salud recuperada de todo el organismo.

§. 13.

Por tanto, concebir la enfermedad (que no cae en el ámbito de la cirugía manual), como lo hacen los alópatas, como una cosa separada del todo viviente, del organismo y de la fuerza vital que lo anima, internamente oculta, aunque por muy sutilmente material que sea, es un sinsentido, algo que sólo pudo surgir en cabezas materialistas y que ha dado a la medicina hasta ahora, durante

---

1) Cómo la fuerza vital lleva al organismo a las exteriorizaciones mórbidas, es decir, cómo ella crea enfermedad, de este cómo no puede el arte-curativo sacar provecho alguno, y por eso permanecerá oculto para él eternamente; sólo lo que a él le era necesario y completamente suficiente saber de la enfermedad para el propósito de curar, eso puso el Señor de la Vida ante sus sentidos.

milenios, todas esas direcciones perniciosas que la crearon como un verdadero arte de la nocividad.

§. 14.

No existe nada mórbidamente curable y nada invisiblemente alterado de modo mórbido en el interior del hombre que no se diera a conocer al médico observador mediante signos y síntomas de enfermedad — completamente conforme a la infinita bondad del sapientísimo conservador de la vida de los hombres.

§. 15.

El padecimiento de la Dynamis (fuerza vital) anímicamente espiritual, patológicamente alterada, que anima nuestro cuerpo, en el invisible interior, y el conjunto de los síntomas por ella dispuestos en el organismo, perceptibles exteriormente, que representan el mal presente, son a saber un todo, uno y lo mismo. Cierto es que el organismo es instrumento material para la vida, pero sin estar animado por la fuerza vital que siente y ordena a manera de instinto (así como la fuerza vital sin organismo) no es pensable; en consecuencia, ambos constituyen una unidad, aunque nuestro entendimiento escinda esta unidad en dos conceptos en el pensamiento, por conveniencia para la comprensión.

§. 16.

De las influencias nocivas sobre el organismo sano por parte de las potencias hostiles, que perturban el juego armónico de la vida desde el mundo exterior, nuestra fuerza vital, en tanto que Dynamis de naturaleza espiritual, no puede ser aprehendida y afectada sino de

un modo espiritual (dinámico); y todas las alteraciones mórbidas (las enfermedades) tampoco pueden ser removidas de ella por el arte-curativo sino igualmente mediante fuerzas de alteración espirituales (dinámicas, virtuales) de los medicamentos útiles sobre nuestra fuerza vital espiritual, percibidas por ella a través del sentido de sensación omnipresente en el organismo de los nervios; de modo que las medicinas curativas sólo pueden restaurar —y de hecho restauran— la salud y la armonía vital mediante una acción dinámica sobre ella, después de que los cambios perceptibles para nuestros sentidos en el estado del enfermo (el conjunto de los síntomas) hubieran representado la enfermedad para el arte-curativo observador e investigador tan completamente como él sólo necesitaba, para poder curarla.

§. 17.

Puesto que en la curación, mediante la eliminación de todo el conjunto de los signos y afecciones perceptibles de la enfermedad, es abolida a la vez [1]) la alteración interna de la fuerza vital que yace en su base —por tanto, en cada caso, el total de la enfermedad— se sigue que el arte curativo sólo tiene que remover el conjunto de

---

1) Un sueño premonitorio, una imaginación supersticiosa o una solemne profecía del destino que anunciaba una muerte infaliblemente esperable en un día determinado o a una hora determinada, no rara vez producía todos los signos de una enfermedad incipiente y progresiva, de la muerte que se acercaba, y a la muerte misma en el tiempo indicado, lo

los síntomas para abolir y aniquilar con él a la vez la alteración interna, es decir, la alteración mórbida de la fuerza vital —por tanto, el total de la enfermedad, la enfermedad misma. Pero la enfermedad aniquilada [1]) es salud restablecida, el fin supremo y único del médico que conoce el significado de su vocación, la cual

---

cual no era posible sin la producción simultánea de la (al estado perceptible desde fuera correspondiente) alteración interna; y por eso fueron en tales casos, por igual causa, no rara vez ahuyentadas de nuevo mediante un engaño artificial o una contra-persuasión todas las señales de enfermedad que anunciaban la muerte cercana, y restablecida de repente la salud, lo cual no hubiera sido posible sin la remoción de las alteraciones mórbidas internas y externas que preparaban la muerte por medio de estos remedios morales.

1) Sólo así pudo Dios, el Conservador de los hombres, dar a conocer su sabiduría y bondad en la curación de las enfermedades que aquí abajo los afligen, ya que expuso claramente al arte-curativo lo que éste tenía que remover de las enfermedades para aniquilarlas y así restablecer la salud. ¿Qué tendríamos que pensar, sin embargo, de su sabiduría y bondad, si hubiera envuelto en una mística oscuridad lo que en las enfermedades debe ser curado (como pretendía la hasta ahora existente escuela médica, que afecta una divinatoria intuición de la esencia interna de las cosas) y lo hubiera encerrado en el interior oculto, haciendo así imposible al hombre reconocer claramente el mal y, en consecuencia, imposible curarlo?.

no consiste en una charlatanería de sonido erudito, sino que consiste en ayudar.

§. 18.

De esta verdad indudable, que, aparte de la totalidad de los síntomas, de ninguna manera puede encontrarse algo en las enfermedades a través de lo cual éstas pudieran expresar su necesidad de ayuda, se desprende, incontrovertiblemente, que sólo el conjunto de todos los síntomas percibidos en cada caso de enfermedad individual puede ser la única indicación, la única señal para elegir un remedio curativo.

§. 19.

Y puesto que las enfermedades no son sino alteraciones del estado del sano, que se expresan mediante signos de enfermedad, y la curación tampoco es posible sino mediante una alteración del estado del enfermo hacia la condición sana, entonces se ve fácilmente que las medicinas de ninguna manera podrían curar enfermedades si no poseyeran la potencia de alterar el estado del hombre, basado en sentimientos y actividades; más aún, que únicamente en ésta su potencia de alterar el estado del hombre debe basarse necesariamente su poder curativo.

§. 20.

Esta potencia espiritual oculta en la esencia interna de los medicamentos, de alterar el estado del hombre (y por tanto de curar enfermedades), no nos es cognoscible de ningún modo por medio del mero esfuerzo del entendimiento en sí misma; sólo a través de

sus exteriorizaciones al actuar sobre el estado de los hombres puede ser percibida claramente en la experiencia.

§. 21.

Puesto que, pues —lo que nadie puede negar—, la esencia curativa en los medicamentos no es cognoscible en sí misma, y en experimentos puros ni siquiera por el observador más sagaz puede ser percibido en los medicamentos nada más, que pudiera hacerlos medicamentos o remedios curativos, que aquella potencia de producir en el cuerpo humano cambios claros en su estado, y especialmente de alterar el estado del hombre sano y de suscitar en y sobre él múltiples síntomas de enfermedad definidos; se sigue que, cuando los medicamentos actúan como remedios curativos, ellos igualmente sólo mediante esta su potencia de alterar el estado del hombre mediante la producción de síntomas peculiares pueden poner en ejercicio su poder curativo, y que por lo tanto nosotros debemos atendernos únicamente a las afecciones mórbidas que los medicamentos generan en el cuerpo sano, como a la única revelación posible de su poder curativo inherente, para llegar a conocer qué potencia de producir enfermedad posee cada medicamento individual, es decir, a la vez, qué potencia de curar enfermedad posee cada uno.

§. 22.

Pero puesto que en las enfermedades nada hay que mostrar que pudiera ser removido para transformarlas en salud, excepto el conjunto de sus signos y síntomas, y tampoco los medicamentos

pueden mostrar nada que posea poder curativo, excepto su tendencia a generar síntomas de enfermedad en los sanos y a removerlos en los enfermos; entonces se sigue por un lado, que los medicamentos sólo se convierten en remedios curativos y son capaces de aniquilar enfermedades porque el medicamento, mediante la excitación de ciertas afecciones y síntomas, es decir, mediante la producción de un cierto estado mórbido artificial, suprime y extingue los síntomas ya presentes, a saber, el estado mórbido natural que debe ser curado; por otro lado, en cambio, se sigue que para el conjunto de los síntomas de la enfermedad a curar debe buscarse un medicamento que (según muestre la experiencia si los síntomas de la enfermedad son suprimidos por síntomas medi--camentosos similares o por síntomas medicamentosos opuestos [1])

---

1) El modo de aplicación de los medicamentos contra las enfermedades aún posible además de estos dos (el método alopático), en el cual se prescriben medicamentos cuyos síntomas no tienen una relación pática directa con el estado de enfermedad, es decir, que no son ni similares a los síntomas de la enfermedad ni opuestos, sino completamente heterogéneos, es, como he mostrado arriba en la introducción (con mirada a la práctica médica hasta ahora, a la alopatía y a las curas paliativas de la antigua escuela médica), sólo una imitación imperfecta y dañina de los ya de por sí altamente imperfectos esfuerzos de la fuerza vital carente de entendimiento, meramente instintiva,

son suprimidos (es decir, transformados en salud) de la manera más fácil,más cierta y más duradera) tiene tendencia a generar síntomas similares o opuestos.

§. 23.

Pero toda experiencia pura y todo experimento preciso nos convence de que por síntomas opuestos del medicamento (en el método antipático, enantiopático o paliativo) los síntomas de enfermedad persistentes tan poco son suprimidos y aniquilados, que más bien, tras un alivio aparente de corta duración, entonces sólo retornan con grado tanto más intenso y evidentemente

---

enferma, se esfuerza por salvarse mediante la excitación de enfermedad en el organismo y su continuación, cueste lo que cueste; en consecuencia, a la fuerza vital bruta, que fue innata en nuestro organismo para mantener nuestra vida ciertamente en la más bella armonía durante la salud, pero que, alterada en las enfermedades, se deja reajustar a la salud por el médico juicioso (homeopáticamente), mas no curarse a sí misma, para lo cual posee tan poco ejemplar capacidad, que todas las alteraciones del estado y síntomas generados por ella (la alterada mórbidamente) en el organismo son precisamente la enfermedad misma. — Sin embargo, este medicar inadecuado de la hasta ahora existente escuela médica no puede quedar tan poco sin mencionar, como la historia de la humanidad puede omitir las milenarias opresiones de la humanidad en los gobiernos irracionales y despóticos.

se agravan (véase §. 58-62 y 69).

§. **24.**

No queda, por tanto, ningún otro modo de aplicación de los medicamentos contra las enfermedades que prometa ayuda, que el homeopático, en virtud del cual contra la totalidad de los síntomas del caso de enfermedad se busca un medicamento que, entre todos los (conocidos por sus alteraciones del estado en hombres sanos demostradas) medicamentos, tenga la potencia y la tendencia a generar el estado mórbido artificial más similar al caso de enfermedad.

§. **25.**

Ahora bien, el único e infalible oráculo del arte de curar, la experiencia [1]) pura, enseña en todos los experimentos cuidadosos

---

1) No me refiero a una experiencia tal de la cual nuestros prácticos ordinarios de la vieja escuela se jactan, después de que han gestionado durante años con un montón de recetas multifacéticamente compuestas contra una multitud de enfermedades, que nunca investigaron con precisión, sino que consideraron escolarmente como ya nombradas en la patología, en las cuales presumieron vislumbrar una materia mórbida imaginaria, o les atribuyeron otra anormalidad interna hipotética. Ahí veían ellos siempre algo, pero no sabían lo que veían, y experimentaban resultados que sólo un Dios y ningún hombre hubiera podido descifrar de entre las múltiples fuerzas que actuaban sobre el objeto desconocido, resultados de los cuales nada hay que aprender, nada que experimentar. Una experiencia de cincuenta años de este tipo es igual a cincuenta años de contemplar un caleidoscopio que, lleno de cosas

que realmente aquel medicamento que ha demostrado poder generar en su acción sobre cuerpos humanos sanos la mayoría de los síntomas con la mayor semejanza, los cuales se hallan en el caso de enfermedad a curar, en dosis debidamente potenciadas y disminuidas, también suprime rápida, radical y duraderamente la totalidad de los síntomas de este estado mórbido, es decir (véase § 6-16), la enfermedad entera presente, y la transforma en salud; y que todos los medicamentos curan sin excepción las enfermedades que más se les aproximan en síntomas similares y no dejan ninguna de ellas sin curar.

§. 26.

Esto se basa en aquella ley natural homeopática, ciertamente no insospechada, pero hasta ahora no reconocida, que yace en el fundamento de toda verdadera curación desde siempre:

Una afección dinámica más débil es borrada de manera duradera en el organismo vivo por una más fuerte, si ésta (diferente de ella en su tipo) se le asemeja mucho en su manifestación [1]).

---

coloridas y desconocidas, gira incesantemente; ¡mil formas en perpetua transformación y ninguna explicación para ello!.

1) Así también se curan afecciones físicas y males morales. ¿Cómo puede en el crepúsculo matutino el brillante Júpiter desaparecer del nervio óptico de quien lo contempla?; ¡Por una potencia más fuerte, que actúa sobre el nervio óptico de modo muy similar, el resplandor del

§. 27.

El poder curativo de los medicamentos se basa, por tanto (véanse § 12-26), en sus síntomas similares a la enfermedad y que la superan en fuerza, de modo que cada caso de enfermedad individual sólo es

---

día que amanece! ¿Con qué se suele satisfacer eficazmente a los ofendidos nervios nasales en lugares llenos de malos olores? ¡Con tabaco para aspirar, que afecta al sentido del olfato de manera similar, pero más fuerte!, Ninguna música, ningún pan dulce, que se refieran a los nervios de otros sentidos, curaría este asco olfativo. ¡Qué astutamente supo el guerrero expulsar el gemido del que corría bajo el latigazo de los oídos compasivos de los circunstantes?, ¡Con el agudo silbato de la flauta, unido al estruendo del tambor!, ¿Y el lejano trueno de los cañones enemigos, que inspiraba temor en su ejército?, ¡Con el profundo y estremecedor retumbar del gran tambor!, Para ambas cosas no habrían ayudado ni el reparto de una prenda de montar reluciente, ni ninguna reprimenda dada al regimiento. Así también el duelo y la aflicción son borrados del ánimo por un nuevo y más fuerte caso de duelo acaecido a algún otro, supongamos que sea incluso sólo ficticio.
El perjuicio de un gozo demasiado vivo es suprimido por la bebida de café, que produce un exceso de alegría.
Pueblos, como los alemanes, que a lo largo de siglos habían descendido poco a poco más y más en una apatía sin voluntad y en una mentalidad de siervos sumisos, tuvieron que ser primero pisoteados aún más hondo en el polvo por el conquistador de occidente, hasta lo insoportable, y sólo mediante esto fue su menosprecio de sí mismos superado y abolido; se les hizo sentir de nuevo su dignidad humana y alzaron su cabeza por primera vez de nuevo como hombres alemanes.

aniquilado y suprimido de la manera más cierta, más radical, más rápida y más duradera por un medicamento que sea capaz de generar por sí mismo, de la manera más similar y completa (en el estado humano), la totalidad de sus síntomas, y que al mismo tiempo supere a la enfermedad en fuerza.

§. 28.

Puesto que esta ley natural de curación se constata en todos los experimentos puros y en todas las experiencias auténticas del mundo, es decir, el hecho existe, importa poco la explicación científica de cómo esto ocurre; y concedo poco valor a intentar algo semejante. Sin embargo, la siguiente concepción se demuestra como la más probable, ya que se funda en premisas puramente experienciales.

§. 29.

Puesto que toda (que no cae únicamente en el ámbito de la cirugía) enfermedad se basa sólo en una alteración mórbida particular de nuestra fuerza vital en sentimientos y actividades, así, en la curación homeopática, a la fuerza vital alterada por enfermedad natural se le induce, mediante la administración de una potencia medicamentosa elegida exactamente según la semejanza sintomática, una afección mórbida artificial, algo más fuerte y

similar; y es subrepticiamente sustituida en el lugar de la más débil, similar, excitación de enfermedad natural, contra la cual entonces la fuerza vital instintiva, ahora sólo (pero más intensamente) enferma por el medicamento, se ve forzada a dirigir una energía aumentada, pero, a causa de la corta duración de su acción [1]), supera pronto a esta potencia medicamentosa que ahora la afecta mórbidamente, y, así como al principio de la natural, así también ahora al final de la artificial (medicamentosa) afección mórbida que ha tomado su lugar, queda libre y por tanto capacitada para conducir de nuevo la

---

1) La corta duración de la acción de las potencias artificialmente enfermantes, que llamamos medicamentos, hace posible que, aunque sean más fuertes que las enfermedades naturales, sin embargo sean superadas por la fuerza vital mucho más fácilmente que las más débiles enfermedades naturales, las cuales, precisamente a causa de su más larga, mayormente vitalicia, duración de acción (Psora, Syphilis, Sykosis), nunca pueden ser vencidas y extinguidas por ella sola, hasta que el arte-curativo afecta a la fuerza vital más intensamente con una potencia muy similarmente enfermante, pero más fuerte (medicamento homeopático), la cual, tras su administración (o su olfacción), es impuesta por así decirlo a la fuerza vital inconsciente, instintiva, y subrepticiamente sustituida en lugar de la hasta entonces afección mórbida natural, a causa de lo cual entonces ella permanece sólo enferma por el medicamento, pero sólo por breve tiempo, porque la acción del medicamento (el tiempo de evolución de la enfermedad medicamentosa por ella excitada) no perdura mucho. Las enfermedades de muchos años que (según §. 46.) fueron curadas por la viruela humana y el sarampión manifestados (los cuales también tienen sólo un tiempo de evolución de algunas semanas) son procesos similares.

vida del organismo en salud. — Este proceso sumamente probable se basa en las siguientes proposiciones.

§. 30.

El cuerpo humano parece poder ser reajustado en su estado por los medicamentos de manera más efectiva (también porque la forma de su administración está bajo nuestro control) que por los estímulos morbosos naturales; pues las enfermedades naturales son curadas y superadas por el medicamento apropiado.

§. 31.

También las potencias hostiles, en parte psíquicas, en parte físicas, en la vida terrenal, a las que se denomina nocividades mórbidas, no poseen incondicionalmente la fuerza de desafinar [1]) mórbidamente el estado humano; sino que nosotros enfermamos por ellas sólo cuando nuestro organismo está precisamente dispuesto y suficientemente predispuesto para ser atacado por la

---

1) Si yo denomino a la enfermedad una afinación o desafinación del estado humano, estoy muy lejos de querer dar con ello una explicación hiperfísica sobre la naturaleza interna de las enfermedades en general o de un caso de enfermedad individual en particular. Con esta expresión sólo debe indicarse lo que las enfermedades, de manera probada, no son y no pueden ser: no son alteraciones mecánicas o químicas de la substancia material corporal y no dependen de una materia mórbida material; sino que son meramente alteraciones espirituales, dinámicas, de la vida.

causa de enfermedad presente y ser cambiado en su estado, alterado, y puesto en sentimientos y actividades anormales; por lo tanto, no enferman a cualquiera ni en cualquier momento.

§. 32.

Pero las potencias de enfermedades artificiales, a las que llamamos medicamentos, se comportan de manera completamente diferente. Cada medicamento verdadero actúa en todo momento, bajo cualquier circunstancia, sobre todo ser humano vivo, y en él provoca sus síntomas peculiares (incluso perceptibles claramente por los sentidos, si la dosis fue lo suficientemente grande). Así, es evidente que todo organismo humano vivo debe ser afectado incondicionalmente en todo momento y por completo, y por así decirlo, impregnado por la enfermedad medicamentosa; lo cual, como se ha dicho, no ocurre en absoluto con las enfermedades naturales.

§. 33.

De todas las experiencias[1]) se desprende, por tanto,

1) Un ejemplo llamativo de este tipo es el siguiente: antes del año 1801, cuando la fiebre escarlatina lisa de Sydenham aún reinaba epidémicamente de vez en cuando entre los niños, y afectaba siempre, sin excepción, a todos los niños que no la habían superado en una epidemia anterior; por el contrario, todos los niños en una de esas epidemias que yo viví en Königslutter, permanecieron libres de esta enfermedad infantil sumamente contagiosa si habían tomado a tiempo una dosis muy pequeña de Belladona. Si los medicamentos pueden protegernos del contagio de una enfermedad que está arrasando, entonces deben poseer un poder superior para transformar nuestra fuerza vital.

innegablemente, que el organismo humano vivo está mucho más dispuesto y es más propenso a ser estimulado por las fuerzas medicinales y a ver alterado su estado, que por las influencias patógenas nocivas y los miasmas contagiosos; o, lo que es lo mismo,

que las influencias patógenas nocivas poseen un poder subordinado y condicionado (a menudo, muy condicionado), mientras que las fuerzas medicinales poseen un poder absoluto, incondicional y muy superior para transformar patológicamente el estado humano.

§. 34.

Sin embargo, la mayor intensidad de las enfermedades artificiales que han de ser provocadas por los medicamentos no es la única condición de su capacidad para curar las enfermedades naturales.

Para lograr la curación se requiere, sobre todo, que sean capaces de producir en el cuerpo humano una enfermedad artificial lo más similar posible a la enfermedad que se va a curar; para que así, mediante esta similitud acompañada de una intensidad algo mayor, puedan ocupar el lugar de la afección morbosa natural y, de este modo, arrebatarle toda capacidad de influir sobre la fuerza vital.

Esto es tan cierto, que incluso una enfermedad antigua no puede ser curada por la naturaleza misma mediante una nueva enfermedad agregada que no sea similar, por muy fuerte que esta sea; y de igual modo, tampoco mediante tratamientos médicos con medicamentos que no son capaces de producir un estado mórbido similar en el cuerpo sano.

§. 35.

Para elucidar esto, consideraremos en tres casos distintos tanto el proceso en la naturaleza cuando concurren dos enfermedades naturales no similares en el hombre, como también el resultado del tratamiento médico común de las enfermedades con remedios alopáticos inadecuados; remedios que no son capaces de producir un estado mórbido artificial similar a la enfermedad que se quiere curar. De lo cual quedará claro que incluso la naturaleza no es capaz de eliminar una enfermedad preexistente y no similar mediante una enfermedad más fuerte pero tampoco homeopática, así como el empleo no homeopático de medicamentos, por muy fuertes que sean, nunca está en condiciones de curar enfermedad alguna.

§. 36.

I. **O bien ambas enfermedades no similares que coinciden en el hombre son de igual fuerza, o más bien la antigua es más fuerte; en tal caso, la nueva enfermedad es retenida y no admitida por el cuerpo debido a la antigua. Una persona que ya sufre de una enfermedad crónica grave no será contagiada por una disentería otoñal moderada o por otra plaga. La peste levantina, según *Larrey* [1]), no llega a donde el escorbuto prevalece, y las personas que padecen eccemas no son contagiadas por ella. El raquitismo, según *Jenner*, no permite que la vacuna contra la viruela prenda.**

---

1) Memorias y observaciones, en la Descripción de Egipto, Tomo I.

Las personas con tisis pulmonar ulcerosa no son contagiadas por fiebres epidémicas no demasiado violentas, según *von Hildenbrand.*

§. 37.

Y de este modo, también en un tratamiento médico común, un antiguo mal crónico permanece sin curar y tal como estaba si es tratado de manera alopática —es decir, con medicamentos que no pueden producir por sí mismos en personas sanas un estado sintomático similar al de la enfermedad—, incluso cuando el tratamiento durara años. Esto se ve a diario en la práctica y no requiere ejemplos que lo confirmen.

§. 38.

II. O bien la nueva enfermedad no similar es más fuerte. En este caso, la enfermedad que el paciente ha padecido hasta ahora, al ser la más débil, es aplazada y suspendida por la nueva enfermedad más fuerte que se agrega, hasta que la nueva haya pasado o sido curada; entonces, la antigua resurge sin haber sido curada. Dos niños aquejados de un tipo de epilepsia, tras contagiarse de tiña (*tinea*), permanecieron libres de ataques epilépticos; pero tan pronto como la erupción en la cabeza desapareció, la epilepsia volvió a manifestarse tal como antes, según la observación de *Tulpius* [1]). La sarna, como observó *Schöpf* [2]), desapareció

1) Observationes, liber I, observatio 8.

2) En el Journal de *Hufeland*, tomo XV, parte II.

cuando apareció el escorbuto, pero tras la curación del escorbuto, volvió a manifestarse. De igual modo, la tisis pulmonar ulcerosa se detuvo cuando el paciente fue afectado por un tifus violento, pero tras el curso de este, reanudó su marcha [1]). Si una mania se suma a la tisis, esta última es eliminada con todos sus síntomas por la primera; pero cuando la locura desaparece, la tisis regresa inmediatamente y causa la muerte [2]). Cuando el sarampión y la viruela prevalecen simultáneamente y ambos han infectado al mismo niño, por lo general el sarampión eruptivo es interrumpido en su curso por la viruela, que brota un poco más tarde, y no reanuda su desarrollo hasta que la viruela ha sanado; aunque no fue raro que la viruela, que había brotado tras la inoculación, fuera suspendida durante cuatro días por la aparición del sarampión en el interín, como observó *Manget* [3]), y tras la descamación de este, la viruela continuaba su curso hasta el final. Incluso cuando la inflamación de la inoculación de viruela ya había persistido durante seis días y entonces brotaba el sarampión, la inflamación de la inoculación se detenía, y la viruela no brotaba

---

1) *Chevalier* en los más recientes Anales de *Hufeland* de la Medicina Francesa, tomo II, página 192.

2) Mania phthisi superveniens eam cum omnibus suis phaenomenis aufert, verum mox redit phthisis et occidit, abeunte mania. *Reil*, Memorabilia, Fascículo III, volumen V, página 171.

3) En Edinburgh Medical Comments, Tomo I, Parte 1.

hasta que el sarampión había [1]) completado su curso de siete días. Al cuarto o quinto día tras la inoculación de viruela humana, durante una epidemia de sarampión, en muchos brotó el sarampión e impidió la erupción de la viruela hasta que el sarampión mismo hubo seguido su curso por completo; solo entonces apareció la viruela, la cual cursó favorablemente [2]). La verdadera fiebre escarlatina lisa de Sydenham [3]), de tipo erisipelatoso y con crup, fue interrumpida al cuarto día por la erupción de la viruela bovina, la cual cursó completamente hasta su fin; solo tras su conclusión se restableció la fiebre escarlatina. Pero así también, dado que ambas parecían ser de igual fuerza, la viruela bovina fue suspendida al octavo día por la erupción de la verdadera fiebre escarlatina lisa de Sydenham, y el halo rojo de aquella desapareció hasta que la fiebre escarlatina hubo pasado, tras lo cual la viruela bovina inmediatamente continuó su curso hasta el final [4]). El sarampión suspendió la viruela bovina: al octavo día, cuando las pústulas de viruela bovina estaban cerca de su madurez, brotó el sarampión; las pústulas de viruela bovina se detuvieron, y solo

---

1) *John Hunter*, sobre las enfermedades venéreas, página 5.
2) *Rainay* in Medical Commentaries of Edinburgh, Volume III, p. 480.
3) También fue descrita de forma muy correcta por *Withering* y *Plenciz*, y es muy diferente de la purpura miliar (o *roodvonk*), que erróneamente se solía denominar también fiebre escarlata. Solo en los últimos años estas dos enfermedades, originalmente muy diferentes, se han aproximado la una a la otra en sus síntomas.
4) *Jenner* en Medicinische Annalen, agosto de 1800,p. 747.

cuando el sarampión comenzó a descamarse, las pústulas de viruela bovina reanudaron su desarrollo hasta completarse, de modo que al decimosexto día tenían el aspecto que normalmente tendrían al décimo, como observó *Kortum* [1]).

Incluso cuando el sarampión ya había brotado, la vacunación contra la viruela bovina aún prendió, pero solo completó su curso una vez que el sarampión había terminado, como también atestigua *Kortum* [2]).

Yo mismo vi un bauerwezel (*angina parotidea*, paperas, parotiditis) desaparecer inmediatamente cuando la inoculación contra la viruela prendió y se acercó a su plenitud; solo tras la completa evolución de la viruela bovina y la desaparición de su areola roja, esta fiebre inflamatoria de las glándulas del oído y la mandíbula, de miasma propio (el bauerwezel), reapareció y completó su período de evolución de siete días.

Y así, todas las enfermedades disímiles entre sí se suspenden, la más fuerte [suspende] a la más débil (allá donde no se complican, como rara vez ocurre con las agudas), pero nunca se curan la una a la otra.

§. 39.

Esto es lo que la escuela médica convencional ha sido testigo durante tantos siglos; vio que la Naturaleza misma ni siquiera es

---

1) En Hufeland's Journal der practischen Arzneikunde, XX. III. Pág. 50. 2) Op. cit.

capaz de curar ninguna enfermedad mediante la adición de otra, por muy fuerte que sea, si la que se añade es diferente a la que ya mora en el cuerpo. ¿Qué se debe pensar de ella (la escuela médica), que aun así continuó tratando las enfermedades crónicas con curas alopáticas, a saber, con medicinas y recetas que, ¡Dios sabe de qué tipo!, pero casi siempre eran capaces de generar por sí mismas un estado mórbido diferente al mal que se pretendía curar?; Y si los médicos hasta ahora no observaron con precisión a la Naturaleza, al menos deberían haber deducido de las miserables consecuencias de sus prácticas que se hallaban en un camino erróneo y contraproducente. ¿Es que no veían que, cuando (como era lo habitual) aplicaban un tratamiento (también habitual) agresivo y alopático contra una enfermedad prolongada, con ello no hacían más que crear una enfermedad artificial diferente a la original, que, solo mientras se mantenía, silenciaba, meramente suprimía y meramente suspendía el mal original, el cual, sin embargo, siempre volvía a aparecer y tenía que aparecer en cuanto la disminución de las fuerzas del enfermo ya no permitía continuar con los ataques alopáticos contra su vida?; Así, por supuesto, el sarpullido de la sarna desaparece muy pronto de la piel mediante purgas violentas y repetidas, pero cuando el enfermo ya no puede soportar la enfermedad intestinal (diferente) provocada a la fuerza y no puede seguir tomando las purgas, entonces o bien florece de nuevo el sarpullido cutáneo, como siempre, resurge, o la Psora interna

se desarrolla transformándose en algún síntoma maligno, de modo que el enfermo, además de su mal original sin disminuir, tiene que soportar como añadidura una digestión dolorosa y alterada, y una pérdida de fuerzas. Así, cuando los médicos convencionales mantienen úlceras cutáneas artificiales y fontanelas externamente en el cuerpo con el fin de erradicar así una enfermedad crónica, ciertamente nunca pueden lograr su objetivo con ello, nunca pueden curarla de este modo, ya que tales úlceras cutáneas artificiales son completamente ajenas al padecimiento interno y son alopáticas; pero, como la irritación provocada por varias fontanelas es un mal (no similar) más fuerte, al menos a veces, que la enfermedad residente, esta última a veces es silenciada y suspendida por un par de semanas. Pero también solo suspendida por un tiempo muy corto, y además con el debilitamiento gradual del enfermo. La epilepsia suprimida durante muchos años por fontanelas siempre volvía a aparecer, y peor, en cuanto se permitía que cicatrizaran, como atestiguan *Pechlin* [1]) y otros. Ahora bien, las purgas no pueden ser potencias alteradoras más extrañas, más no similares para la sarna, ni las fontanelas para la epilepsia, ni medicamentos de cura más alopáticos y agresivos, que las recetas convencionales, mezcladas a partir de ingredientes desconocidos, para las demás innumerables y anónimas formas de enfermedad en la práctica médica hasta la fecha. También estos (remedios) solo debilitan,

---

1) Observationes physico-medicae. liber secundus. Observatio 30.

y suprimen y suspenden los males por un breve tiempo, sin poder curarlos, y luego siempre, a través de un uso prolongado, añaden un nuevo estado mórbido al viejo mal.

§. 40.

III. **O bien, la nueva enfermedad, tras actuar largo tiempo sobre el organismo, acaba por unirse a la antigua, que es diferente a ella, y forma con ella una enfermedad complicada, de modo que cada una de ellas ocupa una zona propia en el organismo, es decir, ocupa los órganos que le son particularmente adecuados y, por así decirlo, solo el lugar que le es peculiarmente propio, dejando el resto a la otra enfermedad, que es diferente a ella. Así, un venéreo puede también contraer la sarna, y viceversa. Al ser dos enfermedades no similares entre sí, no pueden anularse ni curarse la una a la otra. Al principio, los síntomas venéreos callan mientras el sarpullido de la sarna empieza a aparecer, y quedan suspendidos; pero con el tiempo (dado que la enfermedad venérea es al menos tan fuerte como la sarna), ambas se asocian entre sí [1]), es decir, cada una ocupa**

---

1) Tras experimentos y curaciones precisas de este tipo de enfermedades complicadas, estoy ahora firmemente convencido de que no son una fusión de ambas, sino que en tales casos una solo existe junto a la otra en el organismo, cada una en las partes que le son apropiadas; pues su

solo las partes del organismo que le son adecuadas, y el enfermo se ha vuelto así más enfermo y más difícil de curar.

Al encontrarse enfermedades infecciosas agudas no similares entre sí, por ejemplo, la viruela y el sarampión, normalmente una suspende a la otra, como se ha mencionado antes; sin embargo, también ha habido epidemias violentas de este tipo en las que, en raros casos, dos enfermedades agudas no similares de esta clase se presentaron en uno y el mismo cuerpo y se complicaron por así decirlo por un breve tiempo. En una epidemia en la que la viruela y el sarampión prevalecieron simultáneamente, hubo entre 300 casos (en los que estas enfermedades se evitaban o suspendían mutuamente, y el sarampión infectaba a la persona 20 días después del brote de viruela, y la viruela 17-18 días después del brote de sarampión, de modo que la primera enfermedad había seguido antes su curso completo) un único caso en el que *P. Russel* [1]) encontró ambas enfermedades no similares en la misma persona al mismo tiempo. *Rainey* [2]) vio viruela y sarampión juntos en dos niñas.

---

curación se logra completamente mediante una alternancia oportuna del mejor preparado de mercurio con los remedios que curan la sarna, administrando cada uno de ellos en la dosis y preparación más adecuadas.
1) Transactions of a Society for the Improvement of Medical and Chirurgical Knowledge, vol. III.

2) En los Medical Commentaries of Edinburgh, vol. III, p. 480.

J. Maurice [1]) afirma haber observado solo dos de esos casos en toda su práctica. También se encuentran casos similares en *Ettmüller* [2]) y algunos otros pocos.
Zencker [3]) observó que las viruelas inoculadas mantuvieron su curso normal junto al sarampión y junto a la púrpura-miliar . Las viruelas inoculadas siguieron su curso sin ser perturbadas durante un tratamiento mercurial contra la sífilis, como *Jenner* observó.

§. 41.

Con mucha mayor frecuencia que las enfermedades naturales que se asocian y se complican entre sí en el mismo cuerpo, son las complicaciones mórbidas provocadas por el arte médico convencional, que el proceder médico contraproducente (el método de cura alopático) suele ocasionar mediante el uso prolongado de medicamentos inadecuados. A la enfermedad natural que debía ser curada, se le unen entonces, por la repetición persistente del remedio inapropiado, los nuevos estados mórbidos —a menudo muy prolongados— que cabía esperar por la naturaleza de sus fuerzas peculiares, los cuales, al emparejarse y complicarse gradualmente con el mal crónico diferente a ellos (que no pudieron

1) En el Medical and Physical Journal, 1805.
2) Opera,II. P. I. Cap. 10.
3) En *Hufeland's* Journal , XVII .

curar por una acción de similitud, es decir, no pudieron curar homeopáticamente), añaden una enfermedad artificial nueva, diferente y de naturaleza crónica a la antigua, y así convierten al hasta entonces simplemente enfermo en un doble enfermo; es decir, lo vuelven mucho más enfermo e incurable, a menudo totalmente incurable. Varios casos clínicos planteados para consulta en revistas médicas, así como otras historias clínicas narradas en escritos médicos, aportan pruebas de ello. De la misma naturaleza son los frecuentes casos en los que la enfermedad venérea del chancro (sífilis), complicada sobre todo con la enfermedad de la sarna o también a menudo con la afección crónica de la blenorragia (gonorrea), no se cura tras un tratamiento prolongado o frecuentemente repetido con grandes dosis de preparados de mercurio inadecuados, sino que, junto con la afección crónica mercurial [1]) generada entretanto gradualmente, se instala en el organismo y forma así con ella una cruel monstruosidad de enfermedad complicada (bajo el nombre general de "enfermedad venérea estropeada"), que ahora, si no es totalmente incurable, solo puede restablecerse a un estado de salud con la mayor dificultad.

---

1) Pues el mercurio, además de los síntomas mórbidos que, por ser similar, puede curar homeopáticamente la enfermedad venérea, tiene en su modo de acción muchos otros síntomas diferentes a la sífilis, los cuales, al administrarse en grandes dosis —especialmente en la tan frecuente complicación con la Psora—, provoca nuevos males y una gran destrucción en el cuerpo.

§. 42.

La Naturaleza misma permite, como se ha dicho, en algunos casos la concurrencia de dos (e incluso tres) enfermedades naturales en uno y el mismo cuerpo. Pero esta complicación ocurre, como bien se debe observar, solo entre enfermedades no similares, que según leyes naturales eternas no pueden anularse, destruirse ni curarse mutuamente; y ocurre, al parecer, de modo que ambas (o las tres) se reparten, por así decirlo, el organismo, y cada una ocupa las partes y sistemas que le son peculiarmente propios, como —dada la no similitud de estos males entre sí— también puede ocurrir sin dañar la unidad de la vida.

§. 43.

Pero completamente diferente es el resultado cuando dos enfermedades similares se encuentran en el organismo, es decir, cuando a la enfermedad ya existente se le agrega otra más fuerte y similar. Aquí se muestra cómo, en el curso de la Naturaleza, puede ocurrir la curación, y cómo deberían curar los seres humanos.

§. 44.

Dos enfermedades tan similares entre sí no pueden ni impedirse mutuamente (como se dijo en *I.* respecto a las disímiles), ni suspenderse recíprocamente (como se demostró en la condición *II.* respecto a las disímiles), de modo que la antigua reapareciera tras la conclusión de la nueva; e igualmente poco pueden coexistir las dos

similares (como se demostró en *III.* respecto a las disímiles) en el mismo organismo o formar una enfermedad compleja doble.

§. 45.

¡No! Siempre y en todos los casos se destruyen mutuamente dos enfermedades que, aunque de naturaleza distinta [1]), son no obstante muy similares en sus manifestaciones y efectos, y en los padecimientos y síntomas causados por cada una de ellas, tan pronto como se encuentran en el organismo; a saber: la enfermedad más fuerte destruye a la más débil. Y esto por una causa no difícil de adivinar: porque la potencia morbosa más fuerte y agregada, debido a su similitud de acción, reclama para sí las mismas partes del organismo que hasta entonces habían sido afectadas por el estímulo morboso más débil, el cual, en consecuencia, ya no puede seguir actuando y se extingue [2]); o (en otras palabras) porque, tan pronto como la fuerza vital alterada por la potencia morbosa anterior es afectada con mayor intensidad por la nueva potencia morbosa dinámica, muy similar pero más fuerte, queda entonces únicamente bajo la influencia de esta última. Debido a ello, la anterior, similar pero más débil, al ser una fuerza meramente dinámica sin materia, debe cesar de actuar patológicamente sobre la fuerza vital y, en consecuencia, dejar de existir.

---

1) Véase más arriba §. 26., la nota.

2) Así como el rayo de sol más fuerte, que cae ante nuestros ojos, supera y borra rápidamente la imagen de una llama de lámpara en el nervio óptico.

§. 46.

Se podrían citar muchos ejemplos de enfermedades que, en el curso natural de las cosas, fueron curadas homeopáticamente por enfermedades de síntomas similares, si no tuviéramos que limitarnos únicamente a aquellas (pocas) enfermedades siempre constantes, que surgen de un miasma fijo y que, por lo tanto, merecen un nombre determinado, para poder hablar de algo concreto e indudable.

Entre estas, destaca la tan notoria viruela humana, debido al gran número de sus síntomas violentos, la cual ya ha curado y eliminado numerosas-dolencias-con-síntomas-similares.

¿Acaso no son muy comunes las intensas inflamaciones de los ojos que llegan hasta la ceguera en la viruela humana?; ¡Y he aquí que, al ser inoculada, curó por completo una larga inflamación de los ojos en *Dezoteux* [1]) y otra en *Leroy* [2]) para siempre!. Una ceguera de dos años de duración, originada por una tiña capitis suprimida, cedió por completo tras la viruela según *Klein* [3]). ¡Con qué frecuencia la viruela humana no produjo sordera y dificultad respiratoria!; Y ambas dolencias prolongadas las eliminó

---

1) Traité de l'inoculation , p. 189 .

2) Medicina para Madres, p. 384.

3) Intérprete clínico, p. 293.

cuando había alcanzado su punto más álgido, como observó *J. Fr. Closs* [1]).

El Tumor testicular; incluso muy violento, es un síntoma frecuente de la viruela humana, y por lo tanto, debido a la similitud, pudo curar una gran tumefacción dura del testículo izquierdo originada por una contusión, como observó *Klein* [2]). Y una tumefacción testicular similar fue curada por ella bajo la observación de otro testigo [3]).

Asimismo, entre las molestias concomitantes de la viruela humana se incluye una evacuación disentérica, y por ello, como potencia morbosa similar, venció una disentería según la observación de *Fr. Wendt's* [4]).

La viruela humana, al sobrevenir a la inoculación, elimina —como es sabido— a esta última de inmediato por completo, homeopáticamente, tanto por su mayor fuerza como por su gran similitud, sin permitir que llegue a su desarrollo completo; no obstante, a su vez, la inoculación —que ya se hallaba próxima a su maduración—, debido a su gran similitud, mitiga al menos considerablemente la viruela humana que estalla posteriormente y la hace más benigna, como atestiguan *Mühry* [5]) y muchos otros.

---

1) Nue. Mét. de Cur. las Vir. de los Niñ. Ulm 1769. p. 68. y Specim. Obs. No. 18.

2) Allí mismo.

3) Nov. Act. Nat. Cur. Vol. I. Obs. 22.

4) Noticia del Instituto de Enfermos de Erlangen, 1783.

5) En *Robert Willan*, sobre la inoculación contra la viruela bovina.

La viruela bovina inoculada, cuya linfa —además de la materia de viruela protectora— contiene también un fermento para una erupción cutánea general de otra naturaleza (compuesta por pequeñas pústulas secas, puntiagudas —rara vez más grandes y supurantes—, asentadas sobre pequeñas manchas rojas, a menudo mezcladas con diminutas manchas cutáneas redondas y rojas), no pocas veces acompañada de un picor intensísimo; erupción que en no pocos niños aparece realmente varios días antes, pero más frecuentemente después de la areola roja de la inoculación, y que desaparece en un par de días dejando pequeñas manchas cutáneas rojas y duras; la inoculación, digo, cura por la similitud de este miasma concomitante, erupciones cutáneas similares, a menudo muy antiguas y molestas de los niños, de manera completa y duradera según la Homeopatía, después de que la inoculación haya prendido en ellos, como atestiguan una multitud de observadores [1]).

Las inoculaciones, cuyo síntoma característico es causar tumefacción del brazo [2]), curaron, tras su erupción, un brazo hinchado y semiparalizado [3]).

---

1) Vorzüglich *Clavier*, *Hurel* y *Desormeaux*, en el Bulletin des Sciences, publicado por los miembros del comité central de la sociedad de medicina del departamento de l'Eure, 1808. Así también en el Journal de Médecine Continue, Vol. XV, p. 206.

2) *Balhorn*, en el Journal de *Hufeland*, Tomo X, II.

3) *Stevenson*, en los Anales de Medicina de *Duncan*, Lustr. II, Vol. I, Abth. 2, Nº 9.

La fiebre de la viruela vacuna, que aparece en el momento de la formación del areola roja, curó homeopáticamente una fiebre intermitente en dos personas, como informa *Hardege* el joven [1]), en confirmación de lo que ya *J. Hunter* [2]) había observado, que no pueden coexistir dos fiebres (enfermedades similares) en un cuerpo al mismo tiempo *).

En la fiebre y en la naturaleza de la tos, el sarampión tiene

---

1) En *Hufeland's* Journal der practischen Arzneikunde, vol. XXIII.

2) Sobre la enfermedad venérea, p. 4.

*) Los ejemplos de dolencias crónicas curadas por la sarna que se aportaban en este lugar en las ediciones anteriores del Organon solo pueden considerarse, a la luz de los descubrimientos y esclarecimientos que he dado en la primera parte de mi libro Sobre las enfermedades crónicas, como curaciones homeopáticas en cierto sentido. Estas grandes dolencias que así desaparecían (opresiones de pecho de muchos años que amenazaban con asfixia, y tisis ulcerosas) tenían ya originalmente un origen psórico; eran síntomas muy avanzados y que amenazaban la vida de una psora antigua ya completamente desarrollada desde el interior, la cual, a través del sarpullido de la sarna resultante de un nuevo contagio (como siempre ocurre en tales casos), se transformó de nuevo en la forma simple de la enfermedad primitiva de la sarna, por lo que desaparecieron las viejas dolencias y los síntomas peligrosos para la vida. Por tanto, tal transformación a la forma primitiva solo puede llamarse cura homeopática de aquellos síntomas muy avanzados de la Psora antigua y altamente desarrollada en la medida en que el nuevo contagio coloca al enfermo en una situación incomparablemente más

mucha semejanza con la tos ferina, y por eso *Bosquillon* [1]) observó que, en una epidemia en la que ambas prevalecían, muchos niños que habían superado el sarampión en esa ocasión quedaron libres de la tos ferina en esa epidemia. Todos ellos habrían quedado libres de la tos ferina también en el futuro, y se habrían vuelto no susceptibles a ella por el sarampión, si la tos ferina no fuera una enfermedad solo parcialmente similar al sarampión, es decir, si también llevara consigo un sarpullido cutáneo similar al de este último. Pero así, el sarampión solo pudo preservar homeopáticamente a muchos, y solo en la epidemia presente de tos ferina. Pero cuando el sarampión encuentra por delante una enfermedad similar en su síntoma principal, el sarpullido, entonces puede sin duda anularla y curarla homeopáticamente. Así, un eccema largo y tedioso fue curado inmediatamente de forma total y permanente (homeopáticamente) por la erupción del sarampión [2]), como observó *Kortum* [3]). Un sarpullido extremadamente ardiente, de seis años, de tipo miliar, en el rostro, el cuello y los brazos, que se renovaba con cada cambio de clima, fue transformado por la aparición del sarampión en una superficie cutánea hinchada;

---

favorable, pudiendo ahora curarse mucho más fácilmente de toda la Psora mediante los remedios antipsóricos.

1) Elemens de médec. prat. de M. Cullen traduits, P. II . 1. 3. Ch . 7 .

2) O al menos se eliminó este síntoma.

3) En *Hufeland's* Journal, vol. XX, parte II, p. 50.

después de que el sarampión siguió su curso, la miliaria estaba curada y no volvió [1]).

§. 47.

Imposible puede haber para el médico una enseñanza más clara y convincente que ésta sobre qué tipo de potencia morbosa artificial (medicamento) debe elegir para curar de forma segura, rápida y duradera, siguiendo el proceder de la Naturaleza.

§. 48.

En el curso de la Naturaleza, como vemos en todos estos ejemplos, nunca y en ningún caso —y tampoco mediante el arte médico— puede ser eliminado y curado un padecimiento y malestar existente por una potencia morbosa diferente, por muy fuerte que sea; sino únicamente por una potencia similar en sus síntomas y algo más fuerte, según leyes naturales eternas e irrevocables que hasta ahora habían sido desconocidas.

§. 49.

Encontraríamos muchas más curaciones naturales auténticas y homeopáticas de este tipo, en parte si los observadores hubieran prestado más atención a ellas, y en parte si la Naturaleza no careciera de enfermedades auxiliares homeopáticas.

---

1) *Rau*, Sobre el valor del método de cura homeopático, Heidelberg, 1824, p. 85.

§. 50.

La gran Naturaleza misma tiene, como vemos, como instrumentos de cura homeopáticos, apenas unas pocas enfermedades miasmáticas fijas como auxilio, (la sarna), el sarampión y la viruela [1]), potencias morbosas que [2]) en parte son remedios más peligrosos y terribles para la vida que el mal que con ellas se va a curar, y en parte son tales (como la sarna) que, tras realizada la cura, requieren a su vez ser curadas para ser a su vez erradicadas; ambas circunstancias hacen que su aplicación como medios homeopáticos sea difícil, insegura y peligrosa. ¡Y qué pocos estados mórbidos hay entre los seres humanos que encuentren su remedio similar en la viruela, el sarampión y la sarna!; En el curso de la Naturaleza, por tanto, solo pocos males pueden curarse con estos problemáticos y desventajosos remedios homeopáticos, y solo ocurre con peligro y gran molestia; también porque las dosis de estas potencias morbosas no pueden reducirse según las circunstancias, como sí podemos hacer con las dosis de los medicamentos; sino que al aquejado de un mal antiguo y similar se le cubre con toda la enfermedad peligrosa y molesta, con toda la enfermedad de la viruela, el sarampión (y la sarna), para que se recupere de aquel último mal. Y, sin embargo, de este feliz encuentro, como se ve, tenemos bellas curaciones homeopáticas que

---

1) Y el material eruptivo o el detonante del sarpullido que, por cierto, se encuentra en la linfa de la inoculación.

2) A saber, la viruela y el sarampión.

mostrar, como otros tantos testimonios irrefutables de la gran y única ley natural de curación que en ellas impera: ¡Cura por la similitud de síntomas! .

§. 51.

A la mente capaz del hombre, esta ley de curación se le da a conocer a través de ellas, las curaciones naturales, y para ello eran suficientes. En cambio, ¡he aquí! ¡Qué ventaja no tiene el hombre sobre la naturaleza tosca en sus eventos aproximativos!; ¡Cuántos miles de potencias morbosas homeopáticas más para auxilio de sus hermanos sufrientes tiene el hombre en las sustancias medicinales esparcidas por doquier en la creación!. Tiene en ellas generadoras de enfermedades de todas las variedades de acción posibles para todas las innumerables, para todas las enfermedades naturales concebibles e inconcebibles, a las cuales pueden prestar ayuda homeopática, potencias morbosas (sustancias medicinales) cuya fuerza, tras completar su aplicación curativa, vencida por la fuerza vital, desaparece por sí sola, sin necesitar una ayuda reiterada para su expulsión, como la sarna; potencias morbosas artificiales que el médico puede diluir, dividir, potenciar hasta los límites de lo infinito y reducir en su dosis hasta el punto de que solo sean un poco más fuertes que la enfermedad natural similar que con ellas se va a curar, de modo que en este método de curación insuperable no se necesita ningún ataque violento contra el organismo para erradicar incluso un mal antiguo y obstinado; más aún, que este

método de curación solo permite una transición suave, imperceptible y, sin embargo, a menudo rápida de los sufrimientos naturales angustiosos a la deseada salud duradera.

§. 52.

Imposible puede ser que un médico entendido, después de aquellos ejemplos tan claros como el sol, continúe aún en la medicina común y antigua, con medicamentos (alopáticos) que no tienen una relación patológica directa (homeopática) con la enfermedad que se va a curar, atacando el cuerpo, como hasta ahora se hacía, en sus partes menos enfermas mediante evacuaciones, contrairritaciones, derivaciones, etc. [1]), y así, con sacrificio de las fuerzas, provocar para perjuicio del enfermo un estado mórbido completamente heterogéneo y no similar al original, mediante fuertes dosis de mezclas mayormente de medicamentos desconocidos, cuyo uso entonces no puede tener otro resultado que el que, según leyes naturales eternas, se muestra en los casos arriba narrados y así en todos los demás casos en el mundo, donde una enfermedad no similar penetra en el organismo humano junto a otra; a saber, que

---

1) Véase más arriba en la Introducción: Mirada al quehacer médico hasta ahora, etc., y mi libro: La Alopatía, una palabra de advertencia para enfermos de todo tipo, Leipzig, en la editorial de Baumgärtner.

nunca se produce así una curación de las enfermedades, sino siempre un empeoramiento — por tanto, no puede tener otro resultado que, o bien (porque, según el proceder en la naturaleza, en *I.*, la enfermedad más antigua en el cuerpo rechaza la enfermedad no similar más débil que se le añade) la enfermedad natural permanece, bajo un tratamiento alopático suave, incluso de tan larga duración, como estaba, con debilitamiento del enfermo; o (porque, según el proceder en la naturaleza, en *II.*, la nueva y más fuerte solo hace irreconocible y suspende por poco tiempo la ya existente, más débil y no similar) que mediante un ataque violento al cuerpo con fuertes medicamentos alopáticos, el mal original parece ceder por algún tiempo, para volver al menos con la misma fuerza; o también (porque, según el proceder en la naturaleza, en *III.*, dos enfermedades no similares, si ambas son de tipo crónico e igualmente fuertes, ocupan un lugar en el organismo una junto a la otra y se complican) que en tal caso, cuando las potencias morbosas no similares a la enfermedad crónica natural y los medicamentos alopáticos se aplican en dosis fuertes y durante mucho tiempo, tales curas alopáticas, sin poder jamás anular y curar la enfermedad crónica original (no similar), solo generan además nuevas enfermedades artificiales y, como enseña la experiencia diaria, hacen al enfermo mucho más enfermo e incurable.

§. 53.

Las verdaderas y suaves curaciones ocurren, como se ve, solo por la vía homeopática, una vía que, puesto que también la encontramos antes (§. 7-25) de otra manera, mediante experiencias y razonamientos, es también la verdadera y única mediante la cual las enfermedades son extinguidas por el arte médico de la forma más segura, rápida y duradera, porque este método de curación se basa en una ley natural eterna e infalible.

§. 54.

Éste, el camino homeopático, debe ser, como se ha recordado antes (§. 43-49.), ya por esta sola razón el único correcto, porque entre las tres únicas formas de aplicación posibles de los medicamentos contra las enfermedades, es el único camino recto hacia la curación suave, segura y duradera, sin ocasionar perjuicio por otro lado, o debilitar. El método de curación puramente homeopático es el único correcto, el único recto, el único camino de cura posible mediante el arte humano; con la misma certeza con que entre dos puntos dados solo es posible trazar una única línea recta.

§. 55.

La segunda forma de aplicación de los medicamentos en las enfermedades, la alopática o heteropática, la cual, sin una relación patológica con lo propiamente mórbido en el cuerpo, ataca las partes más libres de la enfermedad para desviar el mal por medio de estas y, de este modo, como se cree, eliminarlo, ha sido hasta ahora el

método más generalizado. La he tratado antes en la Introducción [1]) y no volveré a hacer mención de ella.

§. 56.

La tercera (y única que queda) y, aparte de las dos mencionadas, la única forma de aplicación posible restante [2]) de los medicamentos contra las enfermedades es la antipática (enantiopática) o paliativa, con la cual el médico hasta ahora podía parecer más servicial y esperaba ganarse la confianza del enfermo con mayor seguridad, engañándolo con una mejora instantánea. Cuán inútil y cuán dañino era este tercer y último camino en enfermedades que no evolucionan muy rápidamente, lo demostraremos ahora. Ciertamente, es lo único en el método de cura de los alópatas que tenía una relación manifiesta con una parte del padecimiento de la

---

1) Mirada al quehacer médico hasta ahora, etc.

2) Uno desearía crear una cuarta forma de aplicación de los medicamentos contra las enfermedades, mediante la Isopatía, como se la llama, a saber, curar una enfermedad existente con el mismo miasma. Pero, aun suponiendo que se pudiera hacer esto, lo que ciertamente sería digno de llamarse un invento valioso, sin embargo, solo lograría la curación oponiendo un *Simillimum* al *Simillimo,* ya que solo le administra al enfermo el miasma altamente potenciado y, por consiguiente, transformado en cierta medida.

enfermedad natural; pero, ¿qué tipo de relación?; En verdad, solo la (inversa), que, si no se quiere engañar al enfermo crónico y burlarse de él, es la que más se debería evitar.

§. 57.

Para proceder de forma tan antipática, un médico común de este tipo, contra un síntoma único y molesto entre los muchos otros síntomas de la enfermedad que él no valora, administra un medicamento del cual se sabe que produce exactamente lo contrario del síntoma mórbido que se quiere calmar, de lo cual, por tanto, según la regla de la antigua escuela médica (*contraria contrariis*) que le ha sido prescrita durante más de quince siglos, puede esperar la ayuda más rápida (paliativa). Da fuertes dosis de jugo de adormidera, opio, contra los dolores de todo tipo, porque este medicamento adormece rápidamente la sensación; y da este mismo remedio contra las diarreas, porque frena rápidamente el movimiento peristáltico del canal intestinal y lo vuelve inmediatamente insensible; y así también contra el insomnio, porque el jugo de adormidera produce rápidamente un sueño adormecido y estúpido; da purgantes cuando el enfermo sufre desde hace mucho de estreñimiento y constipación; hace sumergir la mano quemada en agua fría, lo cual, por el frío, parece hacer desaparecer como por arte de magia el dolor urente al instante; coloca al enfermo que se queja de escalofríos y falta de calor vital en baños calientes, que lo calientan al instante; y hace beber vino al

crónicamente debilitado, por lo cual se anima y revitaliza al instante; y aplica así algunas otras medidas de auxilio opuestas (antipáticas), aunque, aparte de estas, solo unas pocas, ya que al arte médico común solo le es conocida alguna acción peculiar (primaria) de pocos medios.

§. 58.

Aunque quisiera pasar por alto, al juzgar esta aplicación de medicamentos, la circunstancia de que en ella se actúa de forma muy defectuosa y sintomática (véase nota al §. 7.), se cuida solo unilateralmente de un solo síntoma, es decir, solo de una pequeña parte del todo, de lo cual, evidentemente, no puede esperarse ayuda para la totalidad de la enfermedad, que es lo único que el enfermo puede desear, sin embargo, por otro lado, se debe consultar a la experiencia, ¿acaso en un solo caso de tal uso antipático de medicamentos contra una molestia prolongada o persistente, tras haber ocurrido un alivio de corta duración, no sobrevino un empeoramiento mayor de la molestia inicialmente calmada de forma paliativa, o incluso un empeoramiento de toda la enfermedad?; Y entonces todo observador atento coincidirá en que tras tal alivio antipático y breve, siempre y sin excepción sobreviene un empeoramiento, aunque el médico común suele interpretar este

empeoramiento posterior de otro modo para el enfermo y suele atribuirlo a una malignidad de la enfermedad original que ahora recién se manifiesta, o al surgimiento de una nueva enfermedad [1]).

§. 59.

Nunca en el mundo se trataron síntomas significativos de enfermedades persistentes con tales contrarios paliativos sin que, a las pocas horas, ocurriera lo contrario, el retorno, o incluso un evidente empeoramiento de tal mal. Contra la propensión crónica a

---

1) Por poco que los médicos solieran observar hasta ahora, sin embargo, no podía escapárseles el empeoramiento que seguramente sobrevenía tras tales paliativos. Un ejemplo contundente de este tipo se encuentra en *J.H. Schulze*, Diss. qua corporis humani momentanearum alterationum specimina quaedam expenduntur, Halae, 1741, §. 28. Algo similar atestigua *Willis*, Pharm. rat., Sect. 7, Cap. I, p. 298, 'Los opiáceos generalmente calman los dolores más atroces y procuran insensibilidad, y la mantienen durante un tiempo y por un cierto período, al cabo del cual los dolores pronto renacen y en breve se aumentan a su ferocidad habitual'. Y así en la p. 295, 'Agotadas las fuerzas del opio, inmediatamente vuelven los retorcijones, y no mitigan su atrocidad, a menos que sean hechizados de nuevo por el mismo fármaco'. Así dice *J. Hunter* (Sobre la enfermedad venérea, p. 13) que 'el vino en los débiles aumenta la fuerza de acción, sin comunicarles una verdadera fuerza, y que las fuerzas luego descienden en la misma proporción en que previamente fueron excitadas, por lo cual no se obtiene ventaja alguna, sino que las fuerzas se pierden en su mayor parte'.

la somnolencia diurna se recetaba el café, que en su acción primaria es estimulante, y, una vez que había surtido efecto, la somnolencia diurna aumentaba; contra el frecuente despertar nocturno se daba, sin mirar los demás síntomas de la enfermedad, jugo de adormidera (opio) por la noche, que, según su acción primaria, producía un sueño (adormecido, estúpido) esa noche, pero las noches siguientes se volvían aún más insomnes que antes; a las diarreas crónicas se oponía, sin considerar los demás signos de la enfermedad, este mismo jugo de adormidera, que en su acción primaria estriñe, y tras una breve inhibición de la diarrea, esta luego solo empeoraba; los dolores intensos y frecuentemente recurrentes de todo tipo solo se podían suprimir con el jugo de adormidera, que adormece la sensación, por poco tiempo, luego siempre volvían aumentados, a menudo aumentados de forma intolerable, o aparecían otros males mucho peores en su lugar. Contra la tos nocturna crónica, el médico común no sabe nada mejor que dar el jugo de adormidera, que suprime todo estímulo en su acción primaria, el cual quizás la hace callar la primera noche, pero las noches siguientes solo se vuelve más agresiva, y si entonces se suprime una y otra vez con este paliativo en dosis muy aumentadas, se añaden fiebre y sudores nocturnos; una vejiga debilitada y la consiguiente retención de orina se intentaba vencer con el contrario antipático de la tintura de cantáridas, que irrita las vías urinarias mediante lo cual, si bien

inicialmente se fuerza la expulsión de orina, posteriormente la vejiga se vuelve aún más insensible e incapaz de contraerse, y la parálisis de la vejiga está a la puerta; con los medicamentos purgantes y sales laxantes que, en dosis fuertes, irritan los intestinos para provocar una frecuente evacuación, se quería eliminar una propensión crónica al estreñimiento, pero, en la reacción posterior, el vientre solo se estreñía aún más; la debilidad prolongada la quiere superar el médico común bebiendo vino, lo cual, sin embargo, solo estimula en la acción primaria, por lo que las fuerzas solo descienden más profundamente en la reacción posterior; con sustancias amargas y especias calientes quiere fortalecer y calentar estómagos crónicamente débiles y fríos, pero el estómago, por parte de estos paliativos que solo excitan en la acción primaria, en la reacción posterior solo se vuelve aún más inactivo; la falta persistente de calor vital y la frialdad deberían ceder ante los baños calientes prescritos, pero posteriormente los enfermos se vuelven aún más apáticos, más fríos y más helados; las partes fuertemente quemadas sienten, tras el tratamiento con agua fría, si bien un alivio instantáneo, pero después el dolor urente se incrementa de manera increíble, y la inflamación se extiende y aumenta a un grado aún mayor [1]); con estimulantes estornutatorios que provocan mucosidad se quiere eliminar un resfriado crónico obstinado, pero no se advierte que por este contrario (en la reacción posterior) empeora cada vez más, y la nariz solo se obstruye más, con las

---

1) Véase la Introducción, al final.

potencias que en su acción primaria irritan fuertemente el movimiento muscular, la electricidad y el galvanismo, se ponían miembros crónicamente débiles, casi paralíticos, en movimiento más activo rápidamente; pero la consecuencia (la reacción posterior) fue el apagamiento completo de toda irritabilidad muscular y la parálisis consumada; con sangrías se quería eliminar la congestión sanguínea crónica hacia la cabeza, pero tras ello siempre sobrevenía una mayor efusión de sangre; la lánguida inercia de los órganos corporales y mentales, unida a la inconsciencia, que predomina en muchos tipos de tifus, la medicina común no sabe tratarla con nada mejor que con grandes dosis de valeriana, porque este es uno de los medicamentos más vigorosos, estimulantes y que provocan movimiento; pero su ignorancia no conocía que este efecto es solo acción primaria, y que el organismo, tras ella, cada vez en la reacción posterior (contraefecto) cae con certeza en un entorpecimiento e inmovilidad aún mayores, es decir, en la parálisis de los órganos mentales y corporales (y muerte); no veían que precisamente aquellas enfermedades a las que alimentaban más con la valeriana antipática aquí opuesta, morían con mayor infalibilidad. El pequeño y rápido pulso en las caquexias lo celebra el médico de la vieja escuela [1]) por haber forzado ya con

---

1) Véase a *Hufeland* en su panfleto: *La Homeopatía*, p. 20.

la primera dosis de (en su acción primaria enlentecedor del pulso) digital púrpura (dedalera) sin mezclar, a que el pulso fuera más lento durante varias horas, pero pronto regresa su velocidad; las dosis repetidas y ahora aumentadas logran cada vez menos y al final ninguna disminución de su rapidez, más bien, en la reacción posterior, se vuelve incontable; todo sueño, apetito y fuerza desaparecen y la pronta muerte es inevitablemente siempre la consecuencia, si no surge la locura. En una palabra, por muy a menudo que se intensifique la enfermedad en la reacción posterior con tales medios opuestos (antipáticos), o incluso se logre a menudo algo peor con ellos, la falsa teoría no lo ve, pero la experiencia lo enseña con horror.

§. 60.

Ahora bien, si surgen estas malas consecuencias, tan naturalmente esperables del uso antipático de los medicamentos, el médico común sabe, según cree, cómo remediarlo dando, ante cada nuevo empeoramiento, una dosis más fuerte del remedio, de lo cual entonces igualmente solo se sigue una calma de corta duración y, al ser luego necesaria una elevación siempre mayor del paliativo, sobreviene otro mal mayor, o a menudo incluso peligro de vida y muerte, pero nunca la curación de un mal un poco antiguo o crónico .

§. 61.

Si los médicos hubieran sido capaces de reflexionar sobre tales

tristes resultados de la aplicación de medicamentos opuestos, ya habrían encontrado hace mucho la gran verdad de que *en la antítesis exacta de tal tratamiento antipático de los síntomas de la enfermedad debe encontrarse el verdadero y duradero método de curación*; se habrían dado cuenta de que, así como una acción medicamentosa opuesta a los síntomas de la enfermedad (medicamento aplicado de forma antipática) solo tiene como consecuencia un alivio de corta duración y, tras su desvanecimiento, siempre un empeoramiento, necesariamente el procedimiento inverso, la aplicación homeopática de los medicamentos según su similitud sintomática, debe producir una curación duradera y completa, siempre que se administren, en oposición a sus grandes dosis, las más pequeñas de todas. Pero ni por esto, ni por el hecho de que ningún médico haya efectuado jamás una curación duradera en males un poco antiguos o crónicos a menos que en su prescripción se encontrara por casualidad un medicamento homeopático eficaz, ni tampoco por el hecho de que toda curación rápida y perfecta que jamás haya sido lograda por la Naturaleza (§. 46.) siempre solo fue efectuada por una enfermedad similar que se añadía a la antigua, llegaron ellos en una tan larga serie de siglos a esta única verdad salutífera.

§. 62.

Pero de dónde proviene este resultado pernicioso del procedimiento paliativo y antipático, y la salubridad del procedimiento inverso, el

homeopático, lo explican las siguientes experiencias, deducidas de multitud de observaciones, que a nadie antes que a mí se le ocurrieron, por muy cerca que estuvieran, por muy evidentes y muy infinitamente importantes que sean para el propósito de la curación.

§. 63.

Toda potencia que actúa sobre la vida, cada medicamento, altera la fuerza vital en mayor o menor medida y provoca un cambio determinado en el estado del ser humano por un tiempo más largo o más corto. Se la designa con el nombre de: Acción Primaria. Aunque es un producto de la fuerza medicamentosa y vital, pertenece no obstante más a la potencia actuante. A esta influencia, nuestra fuerza vital se esfuerza por oponer su energía. Esta contra-reacción pertenece a nuestra fuerza de autoconservación y es una actividad automática de la misma, llamada Reacción Posterior o contraefecto.

§. 64.

Durante la Acción Primaria de las potencias morbosas artificiales (medicamentos) sobre nuestro cuerpo sano, nuestra fuerza vital parece comportarse meramente de forma receptiva (receptiva, como si sufriera) y, por así decirlo, como obligada a permitir que ocurran en ella las impresiones de la potencia artificial que actúa desde el exterior y a dejarse alterar así su estado, y luego, sin embargo, como

si se rehiciera, para *(a)* producir el estado exactamente opuesto (Contraefecto, Reacción Posterior) en el mismo grado en que grande haya sido la influencia (Acción Primaria) de la potencia artificialmente enfermante o medicinal sobre ella, y según la medida de su propia energía —si es que existe un opuesto exacto para ello —; o *(b)* donde no existe un estado exactamente opuesto a la acción primaria en la naturaleza, parece esforzarse por volverse indiferente, es decir, hacer valer su preponderancia extinguiendo el cambio provocado en ella desde el exterior (por el medicamento), en cuyo lugar restablece su norma (Reacción Posterior, acción curativa).

§. 65.

Ejemplos del caso *a)* los tiene todo el mundo ante sus ojos. Una mano bañada en agua caliente está, ciertamente, inicialmente mucho más caliente que la otra mano no bañada (acción primaria), pero, una vez alejada del agua caliente y completamente secada de nuevo, al cabo de un tiempo se enfría y finalmente se vuelve mucho más fría que la otra (reacción posterior). Al que se calentó por un movimiento corporal violento (acción primaria) le sobrevienen escalofríos y tiritona (reacción posterior). Al que ayer se calentó por mucho vino (acción primaria) hoy cualquier brisa le resulta fría (contraefecto del organismo, reacción posterior). Un brazo sumergido largo tiempo en agua muy fría está inicialmente mucho más pálido y frío (acción primaria) que el otro, pero, una vez alejado del agua fría y secado, posteriormente no solo se vuelve más caliente que el otro, sino incluso rojo e inflamado (reacción posterior,

contraefecto de la fuerza vital). Tras café fuerte sobreviene hiperexcitación (acción primaria), pero después permanece por largo tiempo dejadez y somnolencia (contraefecto, reacción posterior), si estas no son eliminadas una y otra vez por poco tiempo de forma paliativa bebiendo café de nuevo. Tras el sueño profundo por narcosis generado por jugo de adormidera (acción primaria), la noche siguiente es aún más insomne (contraefecto, reacción posterior). Tras el estreñimiento generado por jugo de adormidera (acción primaria) sobreviene propensión a la diarrea (reacción posterior) y tras la purga efectuada con medicamentos irritantes intestinales (acción primaria) sobreviene estreñimiento de varios días y dureza de vientre (reacción posterior). Y así, por doquier, tras cada acción primaria de una potencia que altera fuertemente el estado del cuerpo sano en dosis grande, siempre se produce exactamente lo contrario (allá donde, como se dijo, exista positivamente algo semejante) por parte de nuestra fuerza vital en la reacción posterior.

§. 66.

Sin embargo, una reacción posterior opuesta llamativa, es, comprensiblemente, no perceptible tras la acción de dosis homeopáticas muy pequeñas de las potencias alteradoras en el cuerpo sano. Un poco de todo esto produce, ciertamente, una acción primaria perceptible con la debida atención; pero el organismo vivo solo ejerce tanta contra-reacción (reacció posterior) como es necesaria para el restablecimiento del estado normal.

§. 67.

Estas verdades indiscutibles, que se ofrecen por sí mismas a partir de la Naturaleza y la Experiencia, nos explican el procedimiento beneficioso de las curaciones homeopáticas, así como, por otra parte, demuestran [1]) lo erróneo del tratamiento antipático y paliativo de las enfermedades con medicamentos de acción opuesta.

---

1) Solo en los casos sumamente urgentes, donde el peligro de muerte y la proximidad del fallecimiento no conceden tiempo a un remedio homeopático para actuar —ni horas, a menudo ni siquiera cuartos de hora y apenas minutos—, en accidentes de aparición súbita en personas previamente sanas, por ejemplo, en asfixias y muerte aparente por rayo, por sofocación, congelación, ahogamiento, etc., está permitido y es conveniente emplear un paliativo, por ejemplo, leves sacudidas eléctricas, enemas de café fuerte, una sustancia aromática excitante, calentamientos graduales, etc., para reanimar, al menos inicialmente, la irritabilidad y la sensibilidad (la vida física); una vez que solo se ha reanimado, el juego de los órganos vitales reanuda su curso saludable anterior, porque aquí no había una enfermedad *), sino solo una inhibición y supresión de la

***) Y, sin embargo (pero en vano), la nueva secta híbrida se apoya en esta nota para encontrar por doquier en las enfermedades tales excepciones a la regla y aplicar muy cómodamente sus paliativos alopáticos, así como, para acompañarlos, también otra porquería alopática dañina, únicamente para ahorrarse la molestia de buscar el acertado remedio homeopático para cada caso de enfermedad; uno podría decir: para ahorrarse la molestia de ser médicos homeopáticos y, no obstante, querer aparentar serlo; pero sus actos también van en consonancia con esto; son insignificantes.**

§. 68.

En las curaciones homeopáticas nos muestran que, tras las extraordinariamente pequeñas dosis de medicamento (§. 275-287), que son necesarias en este método de curación —las cuales solo eran apenas suficientes para, mediante la similitud de sus síntomas, superar y desplazar la enfermedad natural similar—, si bien, tras la aniquilación de esta última, inicialmente aún persiste sola en el organismo cierta enfermedad medicamentosa, pero, debido a la extraordinaria pequeñez de la dosis, es tan pasajera, tan leve y tan pronto desaparece por sí misma, que la fuerza vital no necesita

---

fuerza vital inherentemente sana lo que había que eliminar. Aquí pertenecen también varios antídotos para envenenamientos repentinos: álcalis contra ácidos minerales, hepar sulphuris (sulfuro de calcio) contra venenos metálicos, café y alcanfor (e ipecacuana) contra envenenamientos por opio, etc.

Además, un remedio homeopático no deja de estar bien elegido para un caso de enfermedad por el mero hecho de que algunos síntomas del remedio correspondan de manera antipática solo a algunos síntomas medios y pequeños de la enfermedad; siempre que los demás síntomas, los más fuertes, notablemente destacados (característicos) y peculiares de la enfermedad, sean cubiertos y satisfechos por el mismo medicamento con similitud sintomática (homeopáticamente), es decir, sean superados, aniquilados y extinguidos; entonces, los pocos síntomas opuestos también desaparecen por sí solos una vez transcurrida la duración de la acción del medicamento, sin retrasar en lo más mínimo la curación.

emprender una contra-reacción más significativa contra esta leve alteración artificial de su estado que la elevación del estado actual al punto saludable, es decir, la restauración completa; para lo cual, tras la extinción de la anterior alteración mórbida, requiere poco esfuerzo (véase §. 65. *b.*).

§. 69.

Pero en el método antipático (paliativo) ocurre justamente lo contrario; El síntoma medicamentoso opuesto al síntoma de la enfermedad por parte del médico (por ejemplo, la insensibilidad y el embotamiento producidos por el jugo de adormidera en su acción primaria contra el dolor punzante) no es, ciertamente, ajeno al primero, no es alopático; es visible una relación manifiesta del síntoma medicamentoso con el síntoma de la enfermedad, pero inversa; la aniquilación del síntoma de la enfermedad debería ocurrir aquí mediante un síntoma medicamentoso opuesto, lo cual es imposible. Ciertamente, el medicamento elegido de forma antipática también afecta el mismo punto mórbido en el organismo, tan seguramente como el medicamento elegido de forma homeopática que produce una enfermedad similar; pero el primero solo enmascara como un contrario al síntoma de la enfermedad contrario y solo lo hace imperceptible por poco tiempo, de modo que en el primer momento de la acción del paliativo opuesto, la fuerza vital no siente nada desagradable de ninguno de los dos (ni del síntoma de la enfermedad ni del síntoma medicamentoso opuesto), ya que ambos parecen haberse anulado mutuamente y,

por así decirlo, neutralizado dinámicamente (por ejemplo, la fuerza narcótica del jugo de adormidera neutraliza el dolor). La fuerza vital se siente en los primeros minutos como sana y no siente ni el embotamiento del jugo de adormidera ni el dolor de la enfermedad. Pero dado que el síntoma medicamentoso opuesto no puede (como en el procedimiento homeopático) ocupar el lugar de la alteración morbosa existente en el organismo como una enfermedad artificial similar pero más fuerte, y por lo tanto no puede afectar a la fuerza vital, como lo hace un remedio homeopático, con una enfermedad artificial muy similar, para poder ocupar el lugar de la alteración morbosa natural anterior, el remedio paliativo, como algo que se desvía completamente por oposición de la alteración morbosa, deja la alteración morbosa sin erradicar; si bien, como se ha dicho, la vuelve imperceptible para la fuerza vital mediante una apariencia de neutralización dinámica [1]) inicialmente imperceptible, pero pronto

---

1) En el ser vivo no tiene lugar una neutralización permanente de sensaciones en conflicto u opuestas, como ocurre, por ejemplo, con sustancias de propiedades opuestas en el laboratorio químico, donde, p. ej., el ácido sulfúrico y la potasa cáustica se unen para formar un ente completamente diferente, una sal neutra, que ahora ya no es ni ácido ni álcali y que ni siquiera en el fuego se descompone de nuevo. Tales fusiones y uniones íntimas en algo permanentemente neutro e indiferente no ocurren, como se ha dicho, con las impresiones dinámicas de naturaleza opuesta en nuestros órganos sensoriales. En este caso solo ocurre inicialmente una apariencia de neutralización y anulación mutua, pero las sensaciones opuestas no se anulan

se extingue por sí sola, como toda enfermedad medicamentosa, y no solo devuelve la enfermedad tal como era antes, sino que también obliga a la fuerza vital (dado que, como todos los paliativos, tuvo que administrarse en dosis grande para lograr la aparente calma) a producir un estado opuesto (§. 63-65) a este remedio paliativo, lo contrario del efecto medicamentoso, es decir, lo similar a la alteración morbosa natural existente y no erradicada, la cual, mediante esta adición producida por la fuerza vital (contraefecto al paliativo), necesariamente se intensifica y agrava [1]). El síntoma de la enfermedad (esta parte individual de la

---

mutuamente de forma duradera. Al afligido solo se le secan las lágrimas por un breve tiempo mediante un espectáculo alegre; pero pronto olvida las payasadas y sus lágrimas fluyen entonces con mayor abundancia.

1) Por muy evidente que esto sea, sin embargo, se lo ha malinterpretado y se ha objetado contra esta proposición, 'que el paliativo en su reacción posterior, que entonces sería lo similar a la enfermedad existente, bien debería curar igual de bien que un remedio homeopático lo hace mediante su acción primaria.' Pero no se consideró que la reacción posterior nunca es un producto del medicamento, sino siempre de la fuerza vital contraria del organismo; por tanto, esta reacción posterior que proviene de la fuerza vital tras la aplicación de un paliativo es un estado similar al síntoma de la enfermedad que justamente el paliativo dejó sin erradicar, y que la contra-reacción de la fuerza vital al paliativo, en consecuencia, aún intensificó.

enfermedad) empeora, por tanto, una vez transcurrida la duración del efecto del paliativo; cuanto peor, más grande había sido la dosis del paliativo. Por lo tanto, cuanto mayor había sido (para seguir con el mismo ejemplo) la dosis de jugo de adormidera administrada para ocultar el dolor, en mayor medida se intensifica el dolor por encima de su violencia original, tan pronto como el jugo de adormidera ha dejado de hacer efecto [1]).

§. 70.

De lo expuesto hasta ahora es imposible no reconocer:

Que todo lo que el médico puede encontrar de realmente mórbido y que requiere curación en las enfermedades consiste únicamente en las molestias del enfermo y los cambios perceptibles sensorialmente en su estado; en una palabra, que consiste solo en la totalidad de los síntomas, mediante los cuales la enfermedad demanda el medicamento adecuado para su ayuda; mientras que toda causa

---

1) Es como si, en una mazmorra oscura, donde el prisionero solo podía reconocer con dificultad los objetos cercanos, de repente se encendiera aguardiente [alcohol], iluminando de consuelo de pronto todo a su alrededor al desdichado; pero, al extinguirse este, cuanto más fuerte hubiera sido la llama ahora apagada, una noche tanto más negra lo rodea ahora y hace que todo a su alrededor sea mucho más invisible que antes.

interna supuesta, condición oculta o una supuesta sustancia material morbosa es un sueño vano;

Que esta alteración del estado, que llamamos enfermedad, solo puede ser restaurada a la salud mediante otra alteración del estado por medio de medicamentos, cuya única fuerza curativa, por consiguiente, solo puede consistir en la alteración del estado humano, es decir, en la provocación peculiar de síntomas mórbidos, y se reconoce de manera más clara y pura al probar los mismos en cuerpos sanos;

Que, según toda experiencia, mediante medicamentos que son capaces de provocar por sí mismos en el hombre sano un estado mórbido diferente, ajeno a la enfermedad que se va a curar (síntomas mórbidos no similares), nunca puede ser curada la enfermedad natural que les es no similar (por tanto, nunca mediante un procedimiento de cura alopático), y que incluso en la naturaleza no ocurre curación alguna en la que una enfermedad residente sea anulada, destruida y curada por una segunda enfermedad que se le añade y que es no similar a ella, por muy fuerte que sea la nueva;

Que también, según toda experiencia, mediante medicamentos que tienen la propensión a provocar por sí mismos en el hombre sano un síntoma mórbido artificial opuesto al síntoma de enfermedad individual que se va a curar, solo se logra un alivio rápidamente pasajero pero nunca la curación de una molestia más

antigua, sino que siempre se produce un empeoramiento posterior de la misma; y que, en una palabra, este procedimiento antipático y meramente paliativo en males antiguos e importantes es absolutamente contraproducente;

Que, sin embargo, la tercera y única forma de proceder aún posible (la homeopática), mediante la cual, contra la totalidad de los síntomas de una enfermedad natural, se utiliza un medicamento capaz de producir síntomas lo más similares posible en seres humanos sanos, en una dosis apropiada, es el único método de curación beneficioso, por medio del cual las enfermedades, en cuanto meros estímulos de alteración dinámica de la fuerza vital, son superadas y así deben ser extinguidas de manera perfecta y duradera sin molestias, deben cesar de existir; en lo cual incluso la misma libre naturaleza en sus eventos fortuitos nos precede con su ejemplo, cuando a una enfermedad antigua se añade una nueva, similar a la antigua, por lo cual la antigua es rápida y permanentemente destruida y curada.

§. 71.

Puesto que ya no está sujeto a duda alguna que las enfermedades del hombre consisten únicamente en grupos de ciertos síntomas, y que solo pueden ser aniquiladas y transformadas en salud por una sustancia medicinal precisamente porque ésta es capaz de producir artificialmente síntomas mórbidos similares (en lo cual se basa el

proceso de toda curación auténtica), el quehacer curativo se limitará, por tanto, a los siguientes tres puntos:

I. **¿Cómo investiga el médico lo que necesita saber de la enfermedad con fines curativos?.**
II. **¿Cómo investiga las herramientas destinadas a la curación de las enfermedades naturales, es decir, la potencia morbosa de los medicamentos?.**
III. **¿Cómo aplica estas potencias morbosas artificiales (medicamentos) para la curación de las enfermedades naturales de la manera más apropiada?.**

§. 72.

En lo que respecta al primer punto, lo siguiente sirve, ante todo, como visión general. Las enfermedades de los seres humanos son, en parte, procesos de enfermedad rápidos de la fuerza vital alterada anormalmente, los cuales están destinados a completar su curso en un tiempo moderado, más o menos breve —se las denomina enfermedades agudas—. En parte, aquellas enfermedades que, a partir de pequeños comienzos a menudo imperceptibles, alteran dinámicamente al organismo vivo, cada una a su manera, y lo alejan gradualmente del estado saludable, de modo que la energía vital automática, llamada fuerza vital, destinada al mantenimiento de la salud, les opone, tanto al principio como en su progreso, solo una resistencia imperfecta, inapropiada e inútil, pero no puede extinguirlas por sí misma, sino que, impotente, debe dejarlas proliferar continuamente y alterarse a sí misma de manera cada vez

más anormal, hasta la destrucción final del organismo —se las denomina enfermedades crónicas— . Surgen por el contagio con un miasma crónico.

§. 73.

En lo que respecta a las enfermedades agudas, son en parte aquellas que afectan al individuo por motivo de nocividades a las que precisamente él estaba expuesto en particular. Excesos en los placeres, o su privación, impresiones físicas violentas, enfriamientos, calentamientos, fatigas, sobresfuerzos, etc., o excitaciones psíquicas, afecciones (emociones), etc., son motivo de tales fiebres agudas; pero en el fondo, la mayoría de las veces son solo erupciones pasajeras de la Psora Latente, la cual retorna por sí misma a su estado de letargo si las enfermedades agudas no fueron demasiado violentas y fueron pronto eliminadas. En parte, son aquellas que afectan a algunas personas al mismo tiempo, aquí y allá (de forma esporádica), por influencias y nocividades meteorológicas o telúricas, a ser excitadas morbosamente por las cuales solo algunas personas poseen susceptibilidad en ese momento; enfermedades que lindan con aquellas que afectan a muchas personas por una causa similar con molestias muy similares (de forma epidémica), las cuales entonces, cuando afectan a masas compactas de personas, suelen volverse (contagiosas). Entonces surgen cuadros febriles [1]), cada

1) El médico homeópata, que no está obstruido por los prejuicios que

vez de naturaleza propia, y porque los casos de enfermedad son de origen similar, también sumen siempre a quienes las padecen en un proceso mórbido uniforme, el cual, sin embargo, dejado a su propia suerte, en un período de tiempo moderado, se resuelve en muerte o recuperación. La penuria de guerra, las inundaciones y el hambre son sus causas y generadoras no infrecuentes. En parte, son miasmas agudos peculiares, que recurren de manera similar (y por tanto conocidos bajo un nombre tradicional), los cuales o bien afectan al ser humano solo una vez en la vida, como la viruela, el sarampión, la tos ferina, la escarlatina única, lisa y de color rojo brillante [1]) de

---

inventó la escuela convencional (la cual estableció algunos pocos nombres para tales fiebres, fuera de los cuales la gran Naturaleza no debería producir otros, para poder proceder en su tratamiento según un patrón determinado), no reconoce los nombres: fiebre carcelaria, biliar, tifoidea, pútrida, nerviosa o mucosica, sino que las cura, cada una según su peculiaridad.

1) Después del año 1801, una púrpura miliar (*Roodvonk*) proveniente del oeste fue confundida por los médicos con la escarlatina, a pesar de que aquella tenía signos completamente diferentes a esta y de que aquella encontraba su remedio protector y curativo en la Belladona, y esta en el Aconito; además, esta última aparecía mayormente solo de forma esporádica, mientras que la primera siempre aparecía de forma epidémica. En los últimos años, parece que aquí y allá ambas se han unido formando una fiebre eruptiva de tipo peculiar, contra la cual ninguno de los dos remedios por separado resulta ya exactamente homeopático.

Sydenham, las paperas, etc., o la peste levántica, que a menudo reaparece de manera bastante similar, la fiebre amarilla de las regiones costeras, el cólera de la India Oriental, etc.

§. 74.

Entre las enfermedades crónicas debemos contar, ¡lamentablemente!, también aquellas universalmente difundidas, artificiosamente creadas por las curas alopáticas que implican el uso persistente de medicamentos violentos y heroicos en dosis grandes y crecientes; creadas por el abuso de calomelanos, sublimado corrosivo, ungüento mercurial, nitrato de plata, yodo y su ungüento, opio, valeriana, corteza de quina y quinina, digital púrpura, ácido prúsico, azufre y ácido sulfúrico, purgantes de años de duración, sangrías, sanguijuelas, fontanelas, sedales, etc., por lo cual la fuerza vital es, en parte, debilitada sin piedad, y en parte, si es que no sucumbe, alterada anormalmente de manera gradual (de forma peculiar por el abuso de cada medio particular), de tal modo que, para mantener la vida frente a estos ataques hostiles y destructivos, se ve obligada a modificar el organismo, y a quitar a tal o cual parte la irritabilidad o la sensibilidad, o a aumentarlas excesivamente, a dilatar o contraer partes, a debilitarlas o endurecerlas, o incluso a destruirlas, y a ocasionar defectos orgánicos aquí y allá, tanto internos como externos [1]) (debe

1) Si finalmente el enfermo sucumbe, el perfeccionador de tal cura suele

deformar el cuerpo por dentro y por fuera) para procurar al organismo protección contra la destrucción total de la vida frente a los ataques hostiles, siempre renovados, de tales potencias ruinosas.

§. 75.

Estas mutilaciones del estado humano, producidas por el arte de enfermar alopático (peor que nunca en los tiempos modernos), son, entre todas, las enfermedades crónicas más tristes e incurables, y lamento que, para curarlas una vez que han alcanzado cierto grado, probablemente nunca parezca que puedan inventarse o concebirse medios

§. 76.

Solo contra las enfermedades naturales nos ha regalado el Todopoderoso la ayuda de la Homeopatía; pero aquellas mutilaciones y deformaciones del organismo humano, implacablemente forzadas por el falso arte, a menudo de años de duración, en el interior y el exterior, mediante medicamentos y

---

mostrar muy astutamente a los consternados deudos, en la autopsia, estas deformaciones orgánicas internas —que deben su origen a su falta de arte —, presentándolas como el mal original e incurable; véase mi libro: *La Alopatía*, una palabra de advertencia para enfermos de todo tipo, Leipzig, en la editorial de Baumgärtner. Las patologías anatómicas con ilustraciones, de engañoso recuerdo, contienen los productos de tales lamentables prácticas.

tratamientos dañinos, deberían ser retrocedidas por la fuerza vital misma (mientras se dirige una ayuda apropiada contra un miasma crónico que quizás aún yace en el fondo), si ella no hubiera sido ya demasiado debilitada por tales atrocidades y pudiera emplear varios años en esta colosal tarea sin ser perturbada. No existe un arte humano de curación para normalizar aquellas anormalidades a menudo causadas por el arte de enfermar alopático, ni puede existir.

§. 77.

De manera impropia se denominan crónicas aquellas enfermedades que padecen personas que se exponen continuamente a nocividades evitables, usualmente consumen bebidas o alimentos dañinos, se entregan a excesos de diversa índole que socavan la salud, carecen de manera persistente de necesidades vitales, residen en zonas insalubres, especialmente pantanosas, habitan solo en sótanos u otras viviendas cerradas, padecen falta de movimiento o de aire libre, o se arruinan la salud mediante esfuerzos físicos o mentales excesivos, viven en constante disgusto, etc. Estas enfermedades autoinfligidas desaparecen por sí solas con un modo de vida mejorado (si no subyace otro miasma crónico en el cuerpo) y no pueden llevar el nombre de enfermedades crónicas.

§. 78.

Las verdaderas enfermedades crónicas naturales son aquellas originadas por un miasma crónico, las cuales, por sí solas y sin los remedios específicos para ellas, aumentan perpetuamente y, aun con la mejor conducta dietética mental y corporal, no obstante, avanzan y atormentan al ser humano con sufrimientos perpetuamente crecientes hasta el fin de su vida. Estas son los atormentadores más numerosos y grandes de la humanidad, ya que la constitución corporal más robusta, el modo de vida más ordenado y la energía más activa de la fuerza vital son incapaces de erradicarlas.

§. 79.

Anteriormente solo se conocía la Syphilis, más o menos, como una de tales enfermedades miasmáticas crónicas, la cual, sin curar, solo se extingue con el fin de la vida. En cambio, a la Sykosis (enfermedad de los condilomas), que, por sí misma y sin curar, es igualmente inerradicable por la fuerza vital, no se la reconoció como una enfermedad crónica miasmática interna de tipo peculiar, como indudablemente lo es, y se creyó haberla curado mediante la destrucción de las excrecencias en la piel, sin percatarse del estado de enfermedad permanente que ella provoca.

§. 80.

Inconmensurablemente más grande y significativo que los dos miasmas crónicos mencionados, sin embargo, es el miasma crónico de la Psora, la cual, mientras que aquellas dos —la una a través del

chancro venéreo, la otra a través de las excrecencias en forma de coliflor— denotan su específica dolencia interna, en parte también solo después de completada la infección interna de todo el organismo, da fe del inmenso miasma crónico interno mediante el sarpullido cutáneo peculiar, a veces consistente solo en algunas vesiculitas, con un prurito hormigueante, voluptuosamente insoportable (y olor específico) —la Psora, la única verdadera causa fundamental y generadora de todas las demás muchas, sí, innumerables formas de enfermedad [1]), las cuales, bajo los nombres de debilidad nerviosa, histeria, hipocondría, manía, melancolía,

---

1) Doce años dediqué a ello para descubrir la fuente de aquella increíblemente numerosa multitud de dolencias prolongadas, para investigar esta gran verdad, desconocida para toda la humanidad anterior y contemporánea, y para llevarla a certeza, y al mismo tiempo para descubrir los remedios (antipsóricos) más destacados que, en conjunto, estarían a la altura de este monstruo de mil cabezas de enfermedad en sus expresiones y formas tan diversas. He presentado mis experiencias al respecto en el libro: *Las enfermedades crónicas* (4 tomos, Dresde, ed. Arnold, 1828-1830). Antes de que yo tuviera claro este conocimiento, solo podía enseñar a tratar todas las enfermedades crónicas como individuos separados y aislados con las sustancias medicinales que hasta entonces habían sido probadas en su efecto puro en seres humanos sanos, de modo que cada caso de enfermedad prolongada era tratado por mis alumnos, según el grupo de síntomas que presentaba, como una enfermedad peculiar, y a menudo se curaba hasta tal punto que la humanidad enferma se regocijaba por la ya tan avanzada riqueza de auxilios del nuevo arte de curar. Ahora puede estar mucho más satisfecha, ya que se acerca tanto más al deseado objetivo, al habérsele

demencia, furia, epilepsia y espasmos de todo tipo, de ablandamiento de huesos (raquitismo), escoliosis y cifosis, caries ósea, cáncer, angioma, tejidos anormales, gota, hemorroides, ictericia y cianosis, hidropesía, amenorrea y hemorragia del estómago, nariz, pulmones, de la vejiga o del útero, de asma y supuración pulmonar, de impotencia e infertilidad, de migraña, sordera, catarata gris y negra, cálculo renal, parálisis, deficiencias sensoriales y dolores de mil tipos, etc., figuran en las patologías como enfermedades propias e independientes.

§. 81.

Se hace hasta cierto punto comprensible cómo pudo desplegarse luego en innumerables formas de enfermedad en la gran familia humana, el hecho de que este antiguo detonante de contagio pasara gradualmente, a lo largo de varios cientos de generaciones, a través de muchos millones de organismos humanos y así alcanzara una

---

dado a conocer los remedios homeopáticos (antipsóricos, propiamente dichos) mucho más específicos para los padecimientos crónicos que brotan de la Psora, y la doctrina especial para prepararlos y aplicarlos, entre los cuales el verdadero médico elige ahora aquellos cuyos síntomas medicamentosos corresponden de manera más similar (homeopática) a la enfermedad crónica que se va a curar, y así, con los medicamentos más adecuados para este miasma (medicamentos antipsóricos), ve servicios más esenciales y curaciones casi universales y completas.

increíble amplitud de desarrollo; especialmente si nos entregamos a la consideración de la cantidad de circunstancias [1]) que suelen contribuir a la formación de esta gran diversidad de enfermedades crónicas (síntomas secundarios de la Psora), además de la indescriptible variedad de los seres humanos en sus constituciónes corporales innatas, las cuales ya de por sí difieren infinitamente unas de otras, de modo que no es de extrañar que en organismos tan diferentes, impregnados por el miasma psórico, tantas y tan diferentes influencias dañinas, actuando de forma persistente desde dentro y desde fuera, produzcan también innumerables deficiencias, corrupciones, alteraciones y sufrimientos, los cuales, bajo una multitud de nombres propios, han sido enumerados hasta ahora en la patología [2]) antigua como enfermedades independientes.

---

1) Algunas de estas causas modificadoras de la formación de la Psora en males crónicos residen, evidentemente, en parte en el clima y la peculiar condición natural del lugar de residencia, en parte en la tan diversa educación del cuerpo y del espíritu en la juventud, en la formación descuidada, desviada o ultrarrefinada de ambos, en el abuso de los mismos en la profesión o en las circunstancias vitales, en el régimen de vida dietético, en las pasiones de las personas, en sus costumbres, usos y hábitos de diversa índole.

2) Cuántos nombres equívocos y abusivos hay entre ellos, bajo cada uno de los cuales se comprenden estados mórbidos sumamente diferentes, que a menudo solo se asemejan en un único síntoma, como: fiebre intermitente, ictericia, hidropesía, tisis, leucorrea, hemorroides, reumatismo, apoplejía, espasmos, histeria, hipocondría, melancolía,

§. 82.

Ahora bien, aunque el arte de curar, mediante el descubrimiento de aquella gran fuente de las enfermedades crónicas, también con

---

manía, difteria, parálisis, etc., que se presentan como enfermedades fijas e invariables y, ¡ a causa del nombre, se tratan según un patrón establecido !. ¿Cómo se podría justificar un tratamiento medicamentoso uniforme con un nombre así?; ¿Y acaso la cura no debería ser siempre la misma cuando existe el mismo nombre que presupone la misma cura?. 'Nada, ciertamente, se ha deslizado jamás en el arte médico como un mal más pestilente que el imponer ciertos nombres generales a las enfermedades y querer adaptar a ellos una cierta medicina general', dice el tan perspicaz como, por su delicada conciencia, digno de veneración *Huxham* (Op. phys. med. Tom. I.). Y de igual manera se queja *Fritze* (Anales I, p. 80): 'de que se designen enfermedades esencialmente diferentes con un solo nombre'. Incluso aquellas enfermedades populares que se propagan en cada epidemia individual mediante un agente de contagio propio, que nos permanece desconocido, son designadas en la antigua escuela médica con nombres —como fiebre carcelaria, de campamento, pútrida, biliar, nerviosa, mucosica—, como si fueran enfermedades fijas, ya conocidas, que reaparecen siempre de manera uniforme, aunque cada epidemia de tales fiebres circulantes se distingue cada vez como una enfermedad distinta, nueva, que nunca existió antes exactamente igual, muy diferente en su curso tanto como en varios de los síntomas más llamativos y en su comportamiento total en cada ocasión. Cada una es tan diferente a todas las epidemias anteriores, denominadas de tal o cual modo, que se tendría que renunciar a toda precisión lógica en los conceptos si se quisiera dar a estos padecimientos que difieren

respecto al hallazgo de los remedios homeopáticos más específicos, particularmente para la Psora, se ha acercado algunos pasos a la

---

tanto entre sí uno de aquellos nombres introducidos en la patología y tratarlos médicamente de manera uniforme según el nombre abusivo. Esto lo vio solo el honrado *Sydenham*, cuando (Oper. Cap. 2. de morb. epid. §. 43.) insiste en no considerar ninguna enfermedad epidémica como una ya existente y tratarla médicamente como a otra, ya que todas, por muchas que vinieran sucesivamente, serían diferentes entre sí: 'animum admiratione percellit, quam discolor et sui plane dissimilis morborum epidemicorum facies; quae tam aperta horum morborum diversitas tum propriis ac sibi peculiaribus symptomatis tum etiam medendi ratione, quam hi ab illis disparem sibi vindicant, satis illucescit. Ex quibus constat, morbos epidemicos, utut externa quatantenus specie et symptomatis aliquot utrisque pariter convenire paullo incautioribus videantur, re tamen ipsa, si bene adverteris animum alienae esse admodum indolis et distare ut aera lupinis'. ('Asombra ver cuán abigarrado y completamente disímil es el aspecto de las enfermedades epidémicas; cuán abiertamente manifiesta es la diversidad de estas enfermedades, tanto por sus síntomas propios y peculiares como también por el método de curación, que reclaman para sí diferente del de aquellas. Por lo cual consta que las enfermedades epidémicas, aunque en su apariencia externa hasta cierto punto y en algunos síntomas puedan parecer un tanto similares a los incautos, en realidad, si prestas buena atención, son de naturaleza completamente ajena y distan entre sí como el aire de los altramuces'). De todo esto se desprende que estos nombres de enfermedades inútiles y abusivos no deben influir en el método de cura de un verdadero artista de la curación, el cual sabe que tiene que juzgar y curar las enfermedades no por la similitud de nombre de un síntoma aislado, sino según la totalidad de todos los signos del estado individual de cada enfermo, cuyo padecimiento tiene el deber de escudriñar con exactitud, pero nunca debe suponer hipotéticamente.

naturaleza de la mayoría de las enfermedades que deben ser curadas, sin embargo, para la formulación de la indicación en cada enfermedad crónica (psórica) a curar, para el médico homeópata sigue siendo tan indispensable el deber de la cuidadosa captación de los síntomas y peculiaridades investigables de la misma como antes de ese descubrimiento, ya que ninguna curación auténtica de estas, así como de las demás enfermedades, puede tener lugar sin el tratamiento estrictamente individual (individualización) de cada caso de enfermedad; solo que en esta investigación debe observarse cierta diferencia según si el padecimiento es una enfermedad aguda y de aparición rápida o una crónica, ya que en las agudas los síntomas principales llaman más rápidamente la atención y se hacen reconocibles para los sentidos, y por tanto se requiere un tiempo mucho más corto para registrar el cuadro de la enfermedad, y también hay mucho menos que preguntar [1]), ya que la mayor parte se presenta por sí misma, que con los síntomas mucho más

---

Pero si, no obstante, se cree necesitar a veces nombres de enfermedades para, cuando se hable de un enfermo, hacerse entender brevemente ante el pueblo, entonces sírvase de ellos solo como nombres colectivos, y dígase, por ejemplo: 'el enfermo tiene una especie de baile de San Vito, una especie de hidropesía, una especie de fiebre nerviosa, una especie de fiebre intermitente'; pero nunca (para que cese de una vez el engaño con estos nombres): 'él tiene el baile de San Vito, la fiebre nerviosa, la hidropesía, la fiebre intermitente', ya que ciertamente no existen enfermedades fijas e invariables de estos y similares nombres.

1) El esquema para la investigación de los síntomas que acaba de

laboriosos de descubrir de una enfermedad crónica que ya ha avanzado gradualmente durante varios años.

§. 83.

Esta investigación individualizadora de un caso de enfermedad, para la cual doy aquí solo una guía general, y de la cual el investigador de la enfermedad solo retiene lo aplicable en cada caso, no exige del artista de la curación más que, Imparcialidad y sentidos sanos, Atención en la observación, y Fidelidad en el registro del cuadro de la enfermedad.

§. 84.

El enfermo relata el desarrollo de sus molestias; los familiares cuentan sus quejas, su comportamiento y lo que han percibido en él; el médico ve, oye y percibe mediante los demás sentidos lo que hay de cambiado e inusual en él. Anota todo exactamente con las mismas expresiones de las que se sirven el enfermo y los familiares. En silencio, los deja terminar de hablar, si es posible, siempre que no se desvíen hacia asuntos secundarios, sin interrumpirlos [1]). Solo que, para hablar despacio, el médico les aconseja eso desde el principio, para poder seguir a quien habla tomando nota de lo necesario.

---

presentarse, por tanto, se refiere solo en parte a las enfermedades agudas.

1) Cada interrupción interrumpe la secuencia de pensamientos de los que relatan, y luego no recuerdan todo con la misma precisión que como lo querían decir al principio.

§. 85.

Con cada declaración del enfermo o de los familiares, se interrumpe la línea (de escritura), para que los síntomas queden todos anotados individualmente, uno debajo del otro. De este modo, puede agregar a cada uno lo que inicialmente se indicó de manera demasiado indeterminada y que posteriormente se especifica con mayor claridad.

§. 86.

Cuando quienes relatan han concluido con lo que espontáneamente deseaban expresar, el médico procede a determinar con mayor precisión cada síntoma particular, indagando de la siguiente manera: Repasa uno por uno los síntomas que le han referido; y pregunta sobre este o aquel en particular: por ejemplo, ¿en qué momento se manifestaba esta molestia?, ¿En el período anterior al uso de medicamentos?, ¿Durante la toma de las medicinas?, ¿O sólo unos días después de suspender los remedios?, ¿Qué tipo de dolor, qué sensación, descrita con exactitud, era la que en este lugar ocurría?, ¿Cuál era el sitio exacto?, ¿Se presentaba el dolor de forma intermitente y aislada, en momentos diversos?, ¿O era continuo, ininterrumpido?, ¿Cuánto tiempo duraba?, ¿En qué hora del día o de la noche, y en qué postura del cuerpo se exacerbaba, o cesaba por completo?, ¿Cómo era esta, cómo era aquella molestia o circunstancia señalada - descrita con palabras claras - cuál era su naturaleza-exacta?.

§. 87.

Y así, el médico obtiene la determinación más precisa de cada indicación particular, pero sin sugerir nunca la respuesta [1]) al enfermo en la propia pregunta, de modo que el enfermo no tenga que responder simplemente con un Sí o un No; pues de lo contrario, se le induciría a afirmar o negar, por comodidad o para complacer al interrogador, algo falso, semi-verdadero o de naturaleza diferente - lo cual necesariamente produciría una imagen falsa de la enfermedad y un modo de tratamiento inadecuado.

§. 88.

Cuando en estos relatos voluntarios no se ha mencionado nada sobre varias partes o funciones del cuerpo o sobre el estado anímico [2]), el médico pregunta qué podría recordarse respecto a estas partes y estas funciones, así como sobre su estado mental o anímico, pero empleando expresiones generales, para que quien proporciona la

---

1) Por ejemplo, el médico no debe preguntar: "¿acaso no estaba presente también esta o aquella circunstancia?". El médico jamás debe permitirse este tipo de sugerencias que inducen a una respuesta e indicación falsas.
2) Por ejemplo: ¿Cómo se presenta la deposición?,¿Cómo es la emisión de orina?,¿Cómo es el sueño, durante el día, durante la noche?,¿Cómo está constituido su estado anímico, su humor, su capacidad de discernimiento?,¿Cómo está la sed?,¿Cómo es el sabor por sí mismo en la boca?,¿Qué comidas y bebidas le saben mejor?,¿Cuáles le son más desagradables?,¿Tiene cada cosa su sabor natural, completo, o algún otro sabor extraño?,¿Cómo se siente después de comer o beber?,¿Hay algo que recordar respecto a la cabeza, las extremidades o el vientre? .

información se vea obligado a expresarse específicamente al respecto.

§. 89.

Solo cuando el enfermo (pues a este, en lo concerniente a sus sensaciones, excepto en enfermedades simuladas, se le debe otorgar la mayor credibilidad) ha proporcionado al médico la debida información mediante estas manifestaciones voluntarias y simplemente motivadas, y ha completado bastante el cuadro de la enfermedad, solo entonces le es permitido y necesario al médico (si percibe que aún no está suficientemente instruido) formular preguntas [1]) más precisas y específicas.

---

1) Por ejemplo: ¿Cuán a menudo tuvo deposición; de qué exacta naturaleza?,¿Era la deposición blanquecina, moco o excremento?, ¿Hubo dolores al evacuar, o no?,¿Cuáles exactos, y dónde?,¿Qué vomitó el enfermo?,¿Es el desagradable sabor en la boca pútrido, o amargo, o ácido, o de qué otro modo?,¿Antes o después de comer y beber, o durante ello, ¿A qué hora del día mayormente?,¿De qué sabor es el eructo?,¿Se vuelve turbia la orina sólo al reposar, o la emite ya turbia?,¿De qué color está cuando acaba de emitirla?,¿De qué color es el sedimento?,¿Cómo se conduce o se manifiesta en el sueño?,¿Gime, suspira, habla o grita en el sueño?,¿Se sobresalta en el sueño?,¿Ronca al inspirar, al espirar?,¿Yace únicamente sobre el dorso, o sobre qué lado?,¿Se cubre él mismo firmemente, o no tolera el cubrirse?,¿Despierta con facilidad, o duerme demasiado profundamente?,¿Cómo se encuentra inmediatamente tras despertar del sueño?,¿Cuán a menudo viene esta, cuán a menudo aquella

§. 90.

Cuando el médico ha terminado de anotar estas declaraciones, toma nota de lo que él mismo observa [1]) en el enfermo, e indaga cuales de

---

molestia?,¿Por qué motivo particular viene cada vez?,¿Sentado, acostado, de pie o con el movimiento?,¿Sólo en ayunas, o sólo por la mañana, o sólo por la tarde, o sólo tras la comida, o cuándo más suele?,¿Cuándo sobrevino el frío? ¿Era sólo sensación de frío, o estaba además frío al tacto? ¿En qué partes?,¿O, a pesar de la sensación de frío, estaba incluso caliente al tacto?,¿Era sólo sensación de frío, sin escalofrío?,¿Estaba caliente, sin rubor facial? ¿En qué partes estaba caliente al tacto?,¿O se quejaba de calor, sin estarlo al tacto?,¿Cuánto duró el frío, cuánto el calor?,¿Cuándo sobrevino la sed? ¿Con el frío? ¿Con el calor? ¿O antes? ¿O después?,¿Cuán intensa era la sed, y de qué?,¿Cuándo viene el sudor? ¿Al comienzo o al final del calor? ¿O cuántas horas tras el calor?,¿En el sueño o en la vigilia? ¿Cuán copioso es el sudor? ¿Caliente o frío? ¿En qué partes? ¿De qué olor?,¿De qué se queja como molestias antes o con el frío?,¿Qué con el calor?,¿Qué tras él?,¿Qué con o tras el sudor? etc.

1) Por ejemplo: Cómo se ha comportado el enfermo durante la visita: si estaba displicente, pendenciero, impaciente, lloroso, ansioso, desesperado o triste, o confiado, sereno, etc.; ¿Si estaba aturdido por el sueño o en general inconsciente?,¿Si hablaba ronco, en voz muy baja, o de modo inapropiado, o de qué otra manera hablaba?,Cómo es el color del rostro y de los ojos, y el color de la piel en general;,Cómo es el vigor y la fuerza de los gestos y de los ojos; Cómo está constituida la lengua, el aliento, el olor de la boca, o el oído?, ¿Cuán dilatadas o contraídas están las pupilas?,

éstas características eran habituales del paciente cuando estaba sano.

§. 91.

Las molestias y el estado del enfermo durante un eventual uso previo de medicamentos no ofrecen el cuadro puro de la enfermedad; en cambio, aquellos síntomas y padecimientos que sufrió antes del uso de las medicinas o tras su suspensión por varios días, proporcionan el concepto fundamental auténtico de la forma original de la enfermedad, y principalmente estos debe anotar el médico. Puede también, si la enfermedad es prolongada, dejar al enfermo, si hasta ahora había estado tomando medicamentos, algunos días completamente sin medicina, o darle entretanto algo no medicinal y diferir hasta entonces el examen más minucioso de los signos de la enfermedad, para poder captar en su pureza los síntomas duraderos y no mezclados del mal antiguo y diseñar un cuadro infalible de la enfermedad.

¿Cuán rápido, cuán extensamente se modifican en la oscuridad y en la luz?,¿Cómo es el pulso?,¿Cómo está el vientre?,¿Cuán húmeda o caliente, cuán fría o seca está la piel al tacto en estas o aquellas partes o en general?,¿Si yace con la cabeza reclinada hacia atrás, con la boca entreabierta o completamente abierta, con los brazos colocados sobre la cabeza; si está sobre la espalda, o en qué otra postura se encuentra?,¿Con qué esfuerzo se incorpora?; Y qué otra cosa notablemente observable podía ser percibida en él por el médico.

§. 92.

Pero si se trata de una enfermedad de evolución rápida, y su estado urgente no admite demora, el médico debe conformarse con el estado de la enfermedad aunque esté alterado por los medicamentos, cuando no pueda conocer los síntomas observados antes del uso de los remedios, para poder reunir en un cuadro completo, al menos, la forma actual del mal; es decir, para poder abarcar en una imagen integral la enfermedad medicamentosa unida a la enfermedad original –que por los medios a menudo contraproducentes suele ser más considerable y peligrosa que la original, y por lo tanto frecuentemente exige ayuda urgente y adecuada – y, para que el enfermo no muera a causa de la medicina nociva ingerida, poder vencerla con un remedio homeopático apropiado.

§. 93.

Si la enfermedad ha sido causada por un suceso llamativo recientemente, o en el caso de una afección prolongada, hace más tiempo, el enfermo —o al menos los familiares interrogados en privado— ya lo indicará, ya sea por sí mismos y por propio impulso, o mediante una indagación discreta [1]).

---

1) El médico debe intentar descubrir, mediante giros astutos en las preguntas u otras indagaciones privadas, las posibles causas vergonzantes que el enfermo o sus familiares no admiten de buena gana, o al menos no voluntariamente. Entre estas se incluyen: intoxicación o intento de suicidio, masturbación, excesos de lujuria común o antinatural, abuso de vino, licores, ponche y otras bebidas calientes, o café, glotonería en

§. 94.

Al investigar el estado de las enfermedades crónicas, deben considerarse y examinarse detenidamente las circunstancias particulares del enfermo en cuanto a sus ocupaciones habituales, su régimen de vida y dieta acostumbrados, su situación doméstica, etc., para discernir qué hay en ellos que provoque o mantenga la enfermedad, a fin de poder [1]) promover la recuperación mediante la eliminación de estos factores.

---

general o en comidas particularmente dañinas, contagio venéreo o de sarna, amor desgraciado, celos, discordia doméstica, disgusto, aflicción por una desgracia familiar, maltratos sufridos, rencor contenido, orgullo herido, ruina de las circunstancias económicas, temor supersticioso, hambre, o un defecto corporal en las partes pudendas, una hernia, un prolapso, etc.

1) Especialmente en las enfermedades crónicas del sexo femenino, debe tenerse en cuenta el embarazo, la esterilidad, la inclinación al coito, los partos, los abortos, la lactancia y el estado del flujo menstrual mensual. En particular, en lo que respecta a este último, no debe omitirse la indagación de si retorna en períodos demasiado cortos, o si se ausenta más allá del tiempo debido, cuántos días dura, ¿de forma continua o interrumpida? ¿en qué cantidad en general?, ¿qué tan oscuro es de color?, ¿si con leucorrea (flujo blanco) antes del inicio o después de la finalización?; pero especialmente, ¿con qué molestias del cuerpo y del alma, con qué sensaciones y dolores antes del inicio, durante el flujo sanguíneo o después? ¿Hay flujo blanco en ella?; ¿cómo está constituido?

§. 95.

La investigación de los signos de enfermedad antes mencionados y de todos los demás debe, por lo tanto, en las enfermedades crónicas, realizarse de la manera más cuidadosa y discreta posible, y descender a los más mínimos detalles; en parte porque estos signos en tales enfermedades son sumamente particulares, muy distintos a los de las enfermedades rápidamente pasajeras, y para la curación, si ha de lograrse, no pueden ser considerados con excesiva precisión; y en parte porque los enfermos se acostumbran tanto a sus padecimientos prolongados, que prestan poca o ninguna atención a las molestias accesorias —más pequeñas, pero a menudo muy significativas (características) y frecuentemente decisivas en la búsqueda del remedio— y las consideran casi como parte de su estado necesario, casi como salud, cuyo verdadero sentimiento han olvidado bastante debido a la duración, a menudo de quince o veinte años, de sus padecimientos; y tampoco se les ocurre creer que estos síntomas accesorios, estas demás desviaciones —menores o mayores— del estado de salud, podrían estar relacionadas con su dolencia principal.

§. 96.

Además, los enfermos mismos son de tan diversa índole anímica, que algunos, especialmente los llamados hipocondríacos y otras personas muy sensibles e intolerantes, presentan sus quejas con colores demasiado vivos y, para incitar al médico a prestar

---

¿con qué sensaciones? ¿en qué cantidad? ¿y bajo qué condiciones y por qué motivos aparece?.

ayuda, describen [1]) los padecimientos con expresiones exageradas.

§. 97.

Otras personas, de carácter opuesto, en cambio, ya sea por indolencia, ya por un sentido malentendido del pudor, ya por una especie de actitud condescendiente o timidez, reservan una multitud de padecimientos, los describen con expresiones imprecisas, o los presentan como menos molestos de lo que son.

§. 98.

Así como es indudable que se debe escuchar preferentemente al enfermo sobre sus padecimientos y sensaciones, y que hay que conceder especial crédito a sus propias expresiones —aquellas con las que puede dar a entender sus sufrimientos—, porque suelen ser alteradas y falseadas en boca de los familiares y cuidadores. También

---

1) Una pura invención de molestias y padecimientos difícilmente se encontrará en los hipocondríacos, incluso en los más insufribles; esto lo demuestra claramente la comparación de las quejas que expresan en diferentes momentos, mientras el médico no les administra nada o algo completamente no medicinal. Sin embargo, hay que descontar algo de sus exageraciones, o al menos atribuir la intensidad de sus expresiones a su sensibilidad excesiva; en este sentido, incluso esta intensificación en la forma de expresar sus padecimientos se convierte en sí misma en un síntoma significativo dentro del conjunto del que se compone el cuadro de la enfermedad. En el caso de los dementes y los malintencionados inventores de enfermedades, la situación es diferente.

es indudable que, por otra parte, en todas las enfermedades, pero especialmente en las prolongadas, la investigación de la imagen verdadera y completa de las mismas y de sus detalles particulares exige especial perspicacia, prudencia, conocimiento de la naturaleza humana, discreción en el interrogatorio y paciencia, en alto grado.

§. 99.

En general, la investigación de enfermedades agudas o de reciente aparición le resulta más fácil al médico, porque tanto el enfermo como sus familiares aún conservan en memoria fresca todas las molestias y desviaciones de la salud —perdida sólo hace poco tiempo—, aún les resultan nuevas y llamativas. Ciertamente, el médico también debe saberlo todo aquí; pero necesita investigar mucho menos; en su mayor parte, se le dice todo de forma espontánea.

§. 100.

Al investigar el conjunto sintomático de las epidemias pestilentes y las enfermedades esporádicas, es completamente irrelevante si algo similar ha ocurrido antes en el mundo bajo este o aquel nombre. La novedad o particularidad de tal epidemia no marca diferencia alguna, ni en su investigación ni en su curación, ya que el médico, de todos modos, debe presuponer como nuevo y desconocido el cuadro puro de cada enfermedad actualmente reinante e investigarla desde sus fundamentos por sí mismo, si es que quiere

ser un auténtico y profundo artista de la curación que nunca sustituya la observación por la suposición, que nunca asuma —ni total ni parcialmente— que un caso de enfermedad que se le presenta le es conocido, sin haberlo escudriñado cuidadosamente en todas sus manifestaciones. Y esto es aquí tanto más necesario, puesto que cada epidemia reinante resulta ser, en muchos aspectos, un fenómeno de naturaleza propia y muy diferente de todas las epidemias anteriores, designadas erróneamente con ciertos nombres, cuando se las examina con precisión; exceptuando las epidemias de miasma contagioso constante, como la viruela humana, el sarampión, etc.

§. 101.

Bien puede suceder que el médico, en el primer caso de una epidemia pestilente que se le presente, no logre percibir de inmediato el cuadro completo de la misma, ya que cada una de estas enfermedades colectivas sólo revela el conjunto de sus síntomas y signos tras una observación más cercana de varios casos. No obstante, el médico que investiga con cuidado puede ya en el primer y segundo paciente acercarse con frecuencia tanto al estado verdadero, que llega a aprehender un cuadro característico de la misma, e incluso ya entonces da con un remedio adecuado, homeopáticamente apropiado para ella.

§. 102.

Al anotar los síntomas de varios casos de este tipo, el cuadro de la enfermedad delineado se vuelve cada vez más completo; no más extenso y verboso, sino más distintivo (característico), abarcando mejor la peculiaridad de esta enfermedad colectiva. Los signos generales (por ejemplo, falta de apetito, falta de sueño, etc.) reciben sus determinaciones propias y más precisas, y, por otra parte, emergen los síntomas más destacados, particulares, al menos en esta combinación más raros, propios de pocas enfermedades, y constituyen lo característico [1]) de esta epidemia. Ciertamente, todos los afectados por la epidemia actual padecen una enfermedad proveniente de una misma fuente y, por tanto, igual; pero el alcance completo de tal enfermedad epidémica y la totalidad de sus síntomas (cuyo conocimiento es necesario para tener una visión de conjunto del cuadro completo de la enfermedad, a fin de poder seleccionar el remedio homeopático más adecuado para este conjunto sintomático) no puede ser percibido en un solo enfermo, sino que sólo puede ser extraído (abstraído) e inferido completamente a partir de los padecimientos de varios enfermos de distinta constitución corporal.

---

1) Entonces, al médico —que ya en los primeros casos pudo seleccionar el remedio más cercano al específicamente homeopático— los casos siguientes o bien le confirmarán la idoneidad del remedio elegido, o bien le indicarán uno aún más adecuado, el remedio homeopático más apropiado.

§. 103.

De la misma manera que aquí se ha enseñado respecto a las epidemias, mayormente agudas, también las dolencias crónicas miasmáticas que permanecen invariables en su esencia —en particular y especialmente la Psora— debían ser investigadas por mí según la extensión de sus síntomas con mucha mayor precisión de lo que se había hecho hasta entonces, puesto que también en ellas un enfermo manifiesta sólo una parte de los mismos, un segundo, un tercero, etc., sufren a su vez de otras molestias, las cuales son igualmente sólo una parte (por así decirlo, fragmentaria) de la totalidad de síntomas que constituyen el alcance completo de dicha dolencia; de modo que sólo en muchísimos enfermos crónicos individuales pudo determinarse el conjunto de todos los síntomas pertenecientes a tal dolencia crónica miasmática, especialmente de la Psora, sin cuya visión de conjunto completa y cuadro total no podían investigarse los medicamentos (especialmente los antipsóricos) que homeopáticamente curan la dolencia entera, los cuales son a la vez los verdaderos remedios para cada uno de los enfermos que padecen tales males crónicos.

§. 104.

Una vez que se ha registrado [1])↓ con precisión la totalidad de los síntomas que determinan y distinguen predominantemente el caso de enfermedad, o, en otras palabras, el cuadro de la enfermedad de cualquier tipo, el trabajo más arduo está hecho. El artista de la

curación lo toma entonces como base para el tratamiento,

---

1) Los médicos de la vieja escuela se lo tomaban con extrema comodidad en sus tratamientos. Allí no se oía ninguna indagación precisa sobre todas las circunstancias del enfermo; incluso, el médico interrumpía con frecuencia el relato de sus quejas particulares para no molestarse en la rápida escritura de la receta, compuesta de varios ingredientes cuyos verdaderos efectos desconocía. Ningún médico alopático, como se ha dicho, exigía conocer la totalidad de las circunstancias precisas del enfermo, y menos aún anotaba algo de ello. Cuando volvía a ver al enfermo después de varios días, recordaba poco o nada de las pocas circunstancias oídas inicialmente (puesto que mientras tanto había visto a tantos otros enfermos diferentes); lo había dejado entrar por un oído y salir por el otro. Además, en las visitas posteriores solo hacía pocas preguntas generales, fingía tomar el pulso en la muñeca, miraba la lengua, prescribía en el mismo instante, igualmente sin comprensión, otra receta, o dejaba que se continuara usando la primera (a menudo en porciones considerables a lo largo del día) y se apresuraba con gestos afectados hacia el quincuagésimo, sexagésimo enfermo que, despreocupadamente, aún tenía que visitar esa misma mañana. Así era llevada a cabo la que en realidad es la más reflexiva de todas las actividades —la investigación concienzuda y cuidadosa del estado de cada enfermo individual y la curación especial basada en ella— por personas que se llamaban a sí mismas médicos, artistas racionales de la curación. El resultado era, casi sin excepción, malo, como era natural; y, sin embargo, los enfermos tenían que acudir a ellos, en parte porque no había nada mejor, en parte por convención social.

especialmente en la enfermedad crónica, la tiene siempre ante sí, puede examinarla en todas sus partes y resaltar los signos característicos para contraponer una potencia de enfermedad artificial de similitud exacta, dirigida contra estos, es decir, contra el mal mismo, en el medicamento homeopáticamente seleccionado —escogido entre las series de síntomas de todos los medicamentos conocidos por sus efectos puros—. Y cuando, durante el tratamiento, se informa sobre el resultado del medicamento y el estado modificado del enfermo, para su nuevo hallazgo patológico sólo necesita eliminar de su manual del grupo original de síntomas registrados inicialmente lo que ha mejorado, y añadir lo que aún permanece de ellos, o cualquier nueva molestia que haya aparecido.

§. 105.

El segundo punto del quehacer de un verdadero artista de la curación se refiere a la investigación de los instrumentos destinados a la curación de las enfermedades naturales, la investigación del poder patógeno de los medicamentos, para poder seleccionar entre ellos uno a partir de cuya serie de síntomas pueda componerse una enfermedad artificial que se asemeje lo más posible a la totalidad de los síntomas principales de la enfermedad natural que ha de ser curada.

§. 106.

Toda la capacidad de provocar enfermedad de cada medicamento individual debe ser conocida; es decir, prácticamente todos los síntomas mórbidos y alteraciones del estado que cada uno de ellos es capaz de generar específicamente en personas sanas, deben haber sido previamente observados, antes de que se pueda esperar encontrar y seleccionar entre ellos remedios homeopáticos exactos para la mayoría de las enfermedades naturales.

§. 107.

Si, para investigar esto, se administran medicamentos únicamente a personas enfermas, incluso si se prescriben de forma simple e individual, se observa poco o nada definido de sus efectos puros, ya que los cambios particulares en el estado que cabe esperar de los medicamentos se mezclan con los síntomas de la enfermedad natural presente y solo raramente pueden percibirse con claridad.

§. 108.

Por lo tanto, no existe otro camino posible mediante el cual se pueda conocer de manera infalible los efectos peculiares de los medicamentos sobre el estado del ser humano. No hay un solo procedimiento más seguro, ni más natural para este propósito, que administrar las medicinas individuales en dosis moderadas a personas sanas de forma experimental, para averiguar qué cambios, síntomas y signos produce cada una especialmente en el estado del

cuerpo y del alma; es decir, qué elementos de enfermedad es capaz y tiende [1]) a excitar. Puesto que, como se ha demostrado (§. 24.-27.), todo el poder curativo de los medicamentos reside únicamente en esta capacidad de alterar el estado humano, y se manifiesta a partir de la observación de esta última.

§. 109.

Este camino fui el primero en recorrerlo con una perseverancia que solo pudo surgir y mantenerse [1])↓ gracias a una convicción absoluta de la gran verdad, portadora de felicidad para la humanidad, de que únicamente mediante el uso homeopático de los medicamentos es

---

1) Ni un solo médico, que yo sepa, en los tres mil quinientos años anteriores, había llegado a esta prueba tan natural, tan absolutamente necesaria, la única auténtica de los medicamentos en cuanto a sus efectos puros, peculiares y transformadores del estado humano —para saber qué estados de enfermedad tiene la capacidad de curar cada medicamento—, excepto el grande, inmortal *Albrecht von Haller.* Solo él, aparte de mí, comprendió la necesidad de esto (véase el Prefacio a la Pharmacopoea Helvet., Basilea, 1771, fol. pág. 12):"Ciertamente, primero debe probarse el remedio en un cuerpo sano, sin mezcla extraña alguna; y una vez explorados su olor y sabor, debe administrarse una dosis mínima del mismo y observarse todos los efectos que de ello resulten: qué pulso, qué calor, qué respiración, qué excreciones..." Pero nadie, ningún médico, prestó atención o siguió estos sus inestimables indicios.

posible [2]) la curación cierta de las enfermedades humanas.

§. 110.

Además, observé que las afecciones patológicas que autores

---

1) El primer fruto de este esfuerzo lo expuse, en la medida en que podía estar maduro en aquel entonces, en los Fragmenta de viribus medicamentorum positivis, sive in sano corpore humano observatis. Parte I, II. Leipzig, 8. 1805, por J. A. Barth; los más profundos, en la Doctrina Pura de los Medicamentos. Tomo I, tercera edición; Tomo II, tercera edición, 1833; Tomo III, segunda edición, 1825; Tomo IV, segunda edición, 1825; Tomo V, segunda edición, 1826; Tomo VI, segunda edición, 1827; y en la segunda, tercera y cuarta parte de Las Enfermedades Crónicas, 1828, 1830, Dresde, por Arnold.

2) Es imposible que pueda existir ninguna otra curación verdadera y efectiva para las enfermedades dinámicas (es decir, todas las no quirúrgicas) fuera de la homeopatía pura, tal como es imposible trazar más de una línea recta entre dos puntos dados. ¡Qué poco debe haber mirado a fondo la homeopatía, y cuán insuficientemente la debe haber practicado, o cuán pocas curaciones homeopáticas correctamente fundamentadas debe haber visto o leído, quien presume que existen otras maneras de curar enfermedades aparte de ella, y que, por otra parte, no ha considerado el carácter infundado de todo método alopático en las enfermedades ni se ha informado de los resultados en parte malos, en parte terribles, que de ellos se derivan; quien con un indiferentismo tan laxo equipara el único arte de curar verdadero con aquellos métodos dañinos, o incluso los presenta como hermanas de la homeopatía, de las cuales ésta no podría prescindir!; Mis auténticos y concienzudos seguidores, los homeópatas puros, con sus curaciones afortunadas casi nunca fallidas, quizá lo instruyan acerca de algo mejor.

anteriores habían registrado sobre sustancias medicinales —cuando, en gran cantidad, por accidente o con la intención de matarse a sí mismos o a otros, habían llegado al estómago de personas sanas bajo otras circunstancias— coincidían en gran medida con mis observaciones al experimentar esas mismas sustancias en mí y en otras personas sanas. Estos autores relatan estos sucesos como historias de envenenamiento y como pruebas del perjuicio de estas sustancias violentas, principalmente solo para advertir contra ellas, en parte también para alabar su arte cuando, mediante los remedios que emplearon contra estos peligrosos accidentes, se había producido gradualmente la recuperación, pero en parte también, cuando esas personas tan afectadas morían durante su tratamiento, para disculparse con la peligrosidad de estas sustancias, que entonces llamaban venenos. Ninguno de estos observadores sospechó que estos síntomas, que ellos relataban únicamente como pruebas de la nocividad y toxicidad de estas sustancias, contenían una indicación segura del poder de estas drogas para borrar curativamente dolencias similares en enfermedades naturales; que estas sus provocaciones de enfermedad son indicios de sus efectos curativos homeopáticos; y que solo en la observación de tales alteraciones del estado que los medicamentos producen en los cuerpos sanos se basa la única investigación posible de sus fuerzas medicinales, puesto que ni mediante cavilaciones racionalistas a priori, ni por el olor, sabor o apariencia de los medicamentos, ni mediante el procesamiento químico, ni tampoco mediante el uso de varios de ellos simultáneamente en una mezcla (receta) en enfermedades, se pueden reconocer las fuerzas puras y peculiares de los medicamentos con fines curativos.

No se sospechó que estas historias de enfermedades medicamentosas llegarían a ser algún día los primeros fundamentos de la verdadera y pura doctrina de las sustancias medicinales, que desde el principio hasta ahora solo había consistido en falsas suposiciones e invenciones; es decir, aún no existía en absoluto [1]).

§. 111.

La coincidencia de mis observaciones con aquellas antiguas — aunque escritas sin intención curativa— observaciones de efectos puros de los medicamentos, e incluso la concordancia de estos informes con otros similares de distintos autores, nos convence fácilmente de que las sustancias medicinales, al alterar patológicamente el cuerpo humano sano, actúan según leyes naturales determinadas y eternas y, en virtud de éstas, son capaces de producir ciertos síntomas de enfermedad confiables, cada una según su peculiaridad particular.

§. 112.

En aquellas antiguas descripciones de los efectos, a menudo mortales, de medicamentos ingeridos en dosis excesivas, también se perciben estados que no se manifestaron al inicio, sino en el desenlace de tales tristes sucesos, y que eran de una naturaleza

---

1) Véase lo que he dicho acerca de esto en: "Beleuchtung der Quellen der gewöhnlichen Materia medica" (Iluminación de las fuentes de la materia médica común), antes de la tercera parte de mi "Reine Arzneimittellehre" (Doctrina Pura de los Medicamentos).

completamente opuesta a la inicial. Estos síntomas, que se oponen a la acción primaria (§. 63.) o influencia real de los medicamentos sobre la fuerza vital, son la reacción de la fuerza vital del organismo, su acción posterior (§. 62-67.), de la cual, sin embargo, en dosis moderadas para la experimentación en cuerpos sanos, rara vez o casi nunca se percibe lo más mínimo, y en dosis pequeñas, nada en absoluto. Contra estas dosis pequeñas, el organismo vivo, en el quehacer curativo homeopático, solo ejerce la reacción suficiente para elevar el estado de nuevo a la condición natural y saludable (§. 67.).

§. 113.

Solo los medicamentos narcóticos constituyen una excepción en esto. Dado que en su acción primaria eliminan en parte la sensibilidad y la sensación, en parte la irritabilidad; suele ocurrir con ellos con mayor frecuencia, incluso en dosis experimentales moderadas en cuerpos sanos, que se haga notable en la acción posterior una sensibilidad aumentada (y una mayor irritabilidad).

§. 114.

Exceptuando estas sustancias narcóticas, en las experimentaciones con dosis moderadas de medicamentos en cuerpos sanos, solo se perciben sus acciones primarias, es decir, aquellos síntomas con los que el medicamento modifica el estado del ser humano y produce en él una condición patológica durante un tiempo más largo o más corto.

§. 115.

Entre estos síntomas de acción primaria hay en algunos medicamentos, no pocos, que son parcialmente opuestos a otros síntomas, ya sea a los que aparecieron antes o a los que aparecen después, o en ciertas circunstancias accesorias; sin embargo, no deben considerarse propiamente como acción posterior o mera reacción de la fuerza vital, sino que solo constituyen el estado alternante de los diferentes paroxismos de acción de la primera acción; se les denomina acciones alternantes.

§. 116.

Algunos síntomas son producidos por los medicamentos con mayor frecuencia, es decir, en muchos cuerpos; otros, más raramente o en pocas personas; algunos, solo en muy pocos cuerpos sanos.

§. 117.

A estos últimos síntomas que solo aparecen en muy pocos cuerpos sanos pertenecen las llamadas idiosincrasias, bajo las cuales se comprenden constituciones corporales particulares que, aunque por lo demás sanas, poseen la tendencia a ser [1]) llevadas a un estado más o menos patológico por ciertas cosas que parecen no producir ninguna impresión ni cambio en muchas otras personas.

---

1) Algunas pocas personas pueden desmayarse por el aroma de las rosas, y por el consumo de mejillones, cangrejos o del salvado del pez barbo, por el contacto con el follaje de algunas especies de zumaque, etc., pueden llegar a todo tipo de otros estados patológicos, a veces peligrosos.

Sin embargo, esta falta de impresión aparente en la mayoría es solo una apariencia. Puesto que para producir estos efectos, así como todas las demás alteraciones patológicas del estado en el ser humano, se requieren ambas, tanto la fuerza inherente a la sustancia actuante como la capacidad de la fuerza vital que anima al organismo de ser excitada por ella; por lo tanto, las enfermedades llamativas en las llamadas idiosincrasias no pueden atribuirse solo a estas constituciones corporales particulares, sino que deben derivarse simultáneamente de estas cosas causales, en las cuales debe residir la fuerza de producir la misma impresión en todos los cuerpos humanos, solo que pocas entre las constituciones corporales sanas están predispuestas a ser llevadas por ellas a un estado tan notablemente enfermo. Que estas potencias realmente producen esta impresión en cada cuerpo se ve por el hecho de que en todas las personas enfermas proporcionan ayuda [1]) homeopática como remedios curativos para síntomas de enfermedad similares a los que ellas mismas pueden provocar (aunque aparentemente solo en las llamadas personas idiosincrásicas).

---

1) Así, la princesa Maria Porphyrogeneta ayudó a su hermano, el emperador Alexius, que padecía de desmayos, rociándolo (τῷ ῥοδίνῳ ὕδατι) con agua de rosas, en presencia de su tía Eudoxia (Hist. byz. Alexias lib. 15. p. 503. ed. Posser.). Y Horstius (Oper. III. p. 59.) consideró muy útil el vinagre de rosas en los desmayos.

§. 118.

Cada medicamento manifiesta efectos particulares en el cuerpo humano, los cuales no se producen [1]) exactamente igual con ninguna otra sustancia medicinal de tipo diferente.

§. 119.

Así como es seguro que cada especie de planta difiere de cualquier otra especie y género de planta en su forma externa, en su modo peculiar de vida y crecimiento, en su sabor y olor; así como es seguro que cada mineral y cada sal es diferente en sus propiedades físicas y químicas, tanto externas como internas (lo cual por sí solo ya debería haber impedido toda confusión); igual de seguro es que todas ellas difieren entre sí en sus efectos patógenos —y por lo tanto también curativos —y son divergentes entre sí [2]). Cada una de estas sustancias actúa de una manera peculiar, diferente, aunque

---

1) Esto también lo comprendió el digno de reverencia *A. v. Haller*, cuando dice (Prólogo a su Historia Stirpium Helveticorum):"Latet immensa virium diversitas in iis ipsis plantis, quarum facies externas dudum novimus, animas quasi et quodcunque caelestias habent, nondum perspeximus."("Se oculta una inmensa diversidad de fuerzas en esas mismas plantas cuyas características externas conocemos desde hace tiempo; sus almas, por así decirlo, y todo lo que tienen de celestial, aún no hemos logrado discernir.").

2) Quien conoce con precisión y comprende cómo valorar los efectos tan extrañamente diferentes de cada sustancia individual en comparación con los de cualquier otra sobre el estado humano, también percibe con facilidad que entre ellas, desde el punto de vista medicinal, no puede haber en absoluto medios equivalentes ni sustitutos. Solo quien no conoce los distintos medicamentos según sus efectos puros y positivos puede ser tan insensato como

determinada,que prohíbe toda confusión, produciendo alteraciones del estado de salud y del bienestar de los seres humanos [1]).

---

para querer hacernos creer que uno puede servir en lugar del otro y ayudar igual de bien que aquel en la misma enfermedad. Así es como niños que no comprenden confunden las cosas más esencialmente diferentes, porque apenas las conocen por su apariencia externa, y mucho menos por su valor, su verdadero significado y sus propiedades internas sumamente divergentes.

1) Si esta es una verdad —como lo es—, entonces en adelante ningún médico que no quiera ser considerado falto de entendimiento y que no quiera violar su buena conciencia —el único testimonio de la auténtica dignidad humana—, podrá aplicar una sustancia medicinal para la cura de enfermedades, a menos que la conozca precisa y completamente en su verdadero significado; es decir, cuya acción virtual sobre el estado de las personas sanas haya probado tan exactamente que sepa con certeza que es capaz de producir por sí misma un estado de enfermedad muy similar, y más similar que cualquier otro medicamento que le sea conocido, al caso de enfermedad que ha de ser curado con ella —puesto que, como se ha mostrado antes, ni el hombre ni la gran naturaleza pueden curar de manera perfecta, rápida y duradera si no es con un remedio homeopático. Ningún médico verdadero puede en lo sucesivo excluirse de tales experimentos para alcanzar este conocimiento más necesario y único de los medicamentos que pertenece al quehacer curativo —este conocimiento omitido hasta ahora por los médicos de todos los siglos. Todos los siglos pasados —la posteridad apenas lo creerá— se contentaron hasta ahora con prescribir tan ciegamente en las enfermedades medicamentos de significado desconocido y nunca examinados en cuanto a su importantísima, sumamente divergente, pura y dinámica acción sobre el estado humano; y además, varias de estas

§. 120.

Por lo tanto, los medicamentos —de los cuales dependen la vida y la muerte, la enfermedad y la salud de las personas— deben ser diferenciados entre sí con exactitud, con la máxima meticulosidad, y por esta razón, deben ser examinados mediante experimentaciones cuidadosas y puras sobre sus fuerzas y verdaderos efectos en el cuerpo sano, para conocerlos con precisión y poder evitar cualquier error en su uso durante las enfermedades; puesto que solo una elección acertada de los mismos puede devolver pronto y duraderamente el mayor de los bienes terrenales, el bienestar del cuerpo y del alma.

§. 121.

Al examinar los medicamentos en cuanto a sus efectos en el cuerpo sano, debe considerarse que las sustancias fuertes, llamadas heroicas, suelen provocar alteraciones del estado incluso en dosis pequeñas y en personas robustas. Las de fuerza más suave deben administrarse para estos experimentos en dosis más considerables; las más débiles, en cambio, para que se perciba su efecto, solo pueden probarse en

---

fuerzas desconocidas y tan diferentes mezcladas en recetas, dejando al azar lo que pudiera sucederle al enfermo a causa de ellas. Así es como un demente irrumpe en el taller de un artista y agarra puñados de herramientas para él desconocidas y sumamente diversas para trabajar, según cree, las obras de arte allí presentes; que éstas queden estropeadas por su trabajo insensato —incluso irremediablemente estropeadas—, no necesito recordarlo más.

aquellas personas libres de enfermedad que sean delicadas, irritables y sensibles.

§. 122.

Para tales experimentos —pues de ellos depende la certeza de todo el arte de curar y el bienestar de todas las generaciones humanas futuras—, para tales experimentos, digo, no deben tomarse otras medicinas que aquellas que se conocen con exactitud y de cuya pureza, autenticidad y potencia completa se está totalmente convencido.

§. 123.

Cada una de estas medicinas debe administrarse de forma completamente simple y sin adulterar, las plantas nativas, como jugo recién exprimido, mezclado con un poco de aguardiente para evitar su descomposición; las plantas exóticas, en cambio, como polvo, o frescas, extraídas con aguardiente para formar una tintura, la cual luego debe tomarse mezclada con varias partes de agua; las sales y gomas, en cambio, deben disolverse en agua justo antes de su ingestión. Si la planta solo se consigue en estado seco y es por naturaleza de escasa potencia, para tal experimento sirve la infusión, preparada vertiendo agua hirviendo sobre la hierba triturada y dejándola así en extracción; debe beberse inmediatamente después de su preparación, aún caliente, pues todos los jugos de plantas exprimidos y todas las infusiones acuosas de plantas, sin adición de alcohol, entran rápidamente en fermentación y descomposición, y entonces han perdido su poder medicinal.

§. 124.

Para este propósito, cada sustancia medicinal debe aplicarse completamente sola, totalmente pura, sin mezclar ninguna sustancia extraña, ni ingerir ningún otro agente medicinal extraño el mismo día, y tampoco en los días siguientes, mientras se deseen observar los efectos del medicamento.

§. 125.

Durante este período de experimentación, la dieta debe ser moderada; debe ser, en la medida de lo posible, sin especias, de tipo simple y únicamente nutritiva, de modo que se eviten las hortalizas verdes [1]), las raíces, y todas las ensaladas y hierbas para sopa (las cuales todas conservan siempre cierto poder medicinal perturbador, incluso con cualquier preparación). Las bebidas deben ser las habituales, lo menos irritantes posible [2]).

§. 126.

La persona sometida a la prueba debe cuidarse durante el experimento de los esfuerzos mentales y corporales, de todo exceso y

---

1) Los guisantes jóvenes verdes (en vaina), las judías verdes y, en todo caso, las zanahorias están permitidas, por ser las hortalizas verdes menos medicinales.

2) La persona sometida a la prueba no debe estar acostumbrada al vino puro, aguardiente, café o té, o bien debe haber abandonado por completo estas bebidas, en parte estimulantes, en parte medicinalmente dañinas, desde mucho tiempo antes.

pasión perturbadora; ningún asunto urgente debe apartarla de la debida observación; debe dirigir con buena voluntad una atención precisa sobre sí misma y, al hacerlo, estar sin perturbaciones; sana en su tipo en cuanto al cuerpo, debe poseer también el entendimiento necesario para poder nombrar y describir sus sensaciones con expresiones claras.

§. 127.

Los medicamentos deben probarse tanto en hombres como en mujeres, para sacar a la luz también las alteraciones del estado relacionadas con el sexo.

§. 128.

Las experiencias más recientes han enseñado que las sustancias medicinales en estado crudo, cuando son ingeridas por la persona sometida a la prueba para examinar sus efectos propios, no manifiestan en absoluto la plenitud de la riqueza de las fuerzas que yacen ocultas en ellas, en comparación con cuando son potenciadas en altas diluciones mediante una fricción y agitación adecuadas para este propósito, ingiriéndose entonces. Mediante este simple procesamiento, las fuerzas que en su estado crudo yacen ocultas y como dormidas se desarrollan hasta lo increíble y son despertadas a la actividad. Así es como ahora se investiga mejor incluso las sustancias consideradas débiles en cuanto a sus fuerzas medicinales: haciendo que la persona de prueba ingiera diariamente en ayunas de

4 a 6 glóbulos muy pequeños impregnados con la dilución 30CH potenciada de dicha sustancia, humedecidos con un poco de agua, y que continúe esto durante varios días.

§. 129.

Si solo aparecen efectos débiles con tal administración, se pueden tomar diariamente algunos glóbulos más por dosis hasta que las alteraciones del estado se vuelvan más perceptibles y fuertes; pues no todas las personas son atacadas con igual intensidad por un medicamento; por el contrario, existe una gran variabilidad en este punto, de modo que una persona de apariencia débil a veces apenas es afectada por un medicamento conocido como muy potente en dosis moderada, mientras que otras personas, mucho más débiles, sí lo son considerablemente. Y, a la inversa, hay personas muy fuertes que perciben síntomas de enfermedad muy considerables por un medicamento de apariencia suave, pero menores por otros más fuertes. Como esto es impredecible, es muy aconsejable comenzar con cada uno primero con una dosis pequeña del medicamento, y cuando sea apropiado y necesario, aumentar día a día a una dosis mayor.

§. 130.

Si desde el principio, desde la primera vez, se ha administrado una dosis de medicamento suficientemente fuerte, se tiene la ventaja de que la persona sometida a la prueba experimenta la sucesión de los síntomas y puede registrar con precisión el momento en que

apareció cada uno, lo cual es muy instructivo para el conocimiento del genio del medicamento, porque entonces el orden de las acciones primarias, así como el de las acciones alternantes, se manifiesta de la manera más inequívoca. También una dosis muy moderada suele ser suficiente para el experimento, siempre que el sujeto de prueba sea lo suficientemente sensible y esté lo más atento posible a su estado. La duración de la acción de un medicamento solo se conoce al comparar varios experimentos.

§. 131.

Sin embargo, si para obtener algún conocimiento es necesario administrar durante varios días consecutivos la misma medicina en dosis cada vez mayores a la misma persona para el experimento, entonces, ciertamente, se llegan a conocer los diversos estados de enfermedad que esta medicina puede producir en general, pero no se llega a conocer su secuencia; y la dosis subsiguiente a menudo elimina uno u otro síntoma provocado por la dosis anterior —actuando de manera curativa— o, en su lugar, produce el estado opuesto —síntomas que deben ponerse entre paréntesis por ser ambiguos, hasta que experimentos posteriores y más puros muestren si se trata de una reacción del organismo y acción posterior, o de una acción alternante de esta medicina.

§. 132.

Pero cuando se desea investigar, sin considerar la secuencia de las molestias ni la duración de la acción del medicamento, únicamente los síntomas por sí mismos, especialmente los de una sustancia

medicinal de fuerza débil, entonces es preferible el procedimiento de administrar durante varios días consecutivos, cada día una dosis mayor. Así, la acción incluso de la más suave de las medicinas aún desconocidas, especialmente en personas sensibles, saldrá a la luz.

§. 133.

Al percibir tal o cual molestia medicamentosa, es útil, e incluso necesario, para la determinación precisa del síntoma, cambiar a diferentes posiciones y observar si la molestia aumenta, disminuye o desaparece al mover la parte afectada, al caminar en la habitación o al aire libre, al estar de pie, sentado o acostado, y si quizás vuelve a aparecer en la primera posición; si el síntoma se modifica al comer o beber, o por cualquier otra condición; o al hablar, toser, estornudar o durante cualquier otra función corporal; y prestar atención a qué hora del día o de la noche suele presentarse preferentemente; mediante lo cual se revela lo peculiar y característico de cada síntoma.

§. 134.

Todas las potencias externas, y especialmente los medicamentos, tienen la propiedad de producir una alteración peculiar, de naturaleza particular en el estado del organismo vivo; sin embargo, no todos los síntomas propios de un medicamento aparecen ya en una sola persona, ni todos inmediatamente o en el mismo experimento, sino que en una persona aparecen esta vez estos, en un segundo y tercer experimento otros diferentes, en otra persona se manifiestan preferentemente estos o aquellos síntomas; aunque de

tal modo que quizás en la cuarta, octava, décima, etc., persona vuelvan a aparecer algunos o varios de los males que ya se habían presentado en la segunda, sexta, novena, etc., persona; tampoco aparecen a la misma hora.

§. 135.

El conjunto de todos los elementos de enfermedad que un medicamento es capaz de generar solo se aproxima a la integridad mediante múltiples observaciones realizadas en muchos cuerpos adecuados y diversos de ambos sexos. Solo entonces se puede estar seguro de haber examinado completamente un medicamento en cuanto a los estados de enfermedad que puede provocar, es decir, en cuanto a sus poderes puros para alterar el estado humano, cuando las personas posteriores sometidas a la prueba apenas pueden observar algo nuevo de él, y casi siempre solo perciben en sí mismas los mismos síntomas ya observados por otros.

§. 136.

(Aunque, como se ha dicho, un medicamento no puede producir todas sus alteraciones del estado en una sola persona durante su prueba en condición sana, sino solo en muchas personas diferentes, de constitución corporal y anímica divergente, sin embargo, la (tendencia) a provocar todos estos síntomas en cada ser humano reside en él (§ 110.), fundamentada en una ley natural eterna e inmutable, en virtud de la cual ejerce todas sus acciones —incluso

aquellas que rara vez produce en las personas sanas— en cada individuo al que se le administra en un estado de enfermedad con molestias similares; incluso en la dosis más mínima, entonces, elegida homeopáticamente, suscita silenciosamente en el enfermo un estado artificial que se aproxima a la enfermedad natural, lo cual lo libera y cura rápida y duraderamente (homeopáticamente) de su mal original.).

§. 137.

Mientras más moderadas —hasta cierto punto— sean las dosis de un medicamento destinado a tales experimentos, suponiendo que uno se esfuerce por facilitar la observación mediante la elección de una persona amante de la verdad, moderada en todo aspecto, sensible, que dirija la atención más concentrada sobre sí misma, más claramente se manifiestan las acciones primarias, y solo éstas, como las más dignas de conocerse, y ninguna acción posterior o reacción de la fuerza vital. En cambio, con dosis excesivamente grandes no solo aparecen varias acciones posteriores entre los síntomas, sino que las acciones primarias también se presentan con tanta prisa confusa y tal violencia que nada puede observarse con precisión; por no mencionar el peligro de las mismas, que no puede ser indiferente para quien tiene respeto por la humanidad y considera incluso al más humilde del pueblo como su hermano.

§. 138.

Todas las molestias, afecciones y alteraciones del estado de la persona sometida a la prueba durante la duración de la acción de un medicamento (en el caso de que se hayan observado las condiciones (§. 124-127) de un buen experimento puro) provienen únicamente de este medicamento y deben considerarse y registrarse como pertenecientes de manera peculiar a este medicamento, como síntomas de este medicamento, incluso si la persona hubiera percibido afecciones similares por sí misma hace más tiempo. La reaparición similar de las mismas durante el experimento con el medicamento solo indica entonces que esta persona, en virtud de su constitución corporal particular, está especialmente predispuesta a ser provocada hacia tales afecciones. En nuestro caso, ha sido provocado por el medicamento; los síntomas no aparecen ahora por sí mismos —mientras el medicamento potente ingerido domina por completo su estado—, sino a causa de éste.

§. 139.

Si el médico no ha tomado el medicamento para el experimento, sino que se lo ha administrado a otra persona, ésta debe escribir claramente las sensaciones, molestias, afecciones y alteraciones del estado que haya experimentado, en el momento en que ocurran, indicando el tiempo transcurrido desde la ingestión en que apareció cada síntoma, y, si persistió mucho tiempo, el tiempo de duración. El médico revisa el escrito en presencia de la persona sometida a la prueba inmediatamente después de finalizado el experimento, o, si

el experimento dura varios días, lo revisa cada día, para preguntarle —ya que entonces todo está aún en su memoria fresca— acerca de la naturaleza exacta de cada uno de estos sucesos, y añadir las circunstancias más detalladas así investigadas, o modificarlas [1]) según su declaración.

§. 140.

Si la persona no sabe escribir, el médico debe interrogarla cada día sobre qué y cómo le ha sucedido. Pero esto debe consistir, en su mayor parte, únicamente en el relato voluntario de la persona utilizada para el experimento, nada adivinado, nada supuesto y tan poco interrogatorio como sea posible en lo que se desee consignar como hallazgo; todo ello con la precaución que he indicado anteriormente (§. 84-99.) para la investigación del estado y del cuadro de las enfermedades naturales.

§. 141.

Sin embargo, aquellas pruebas de los efectos puros de medicamentos simples en la alteración del estado humano y de los estados y síntomas de enfermedad artificial que pueden generar en la persona sana, realizadas por el médico mismo —sano, sin prejuicios y sensible— con toda la precaución y cuidado que aquí se le enseñan,

---

1) Quien da a conocer tales experimentos a la comunidad médica, se hace con razón responsable de la fiabilidad de la persona sometida a la prueba y de sus declaraciones, puesto que aquí está en juego el bien de la humanidad sufriente.

permanecen como las principales. Él sabe con mayor certeza lo que ha percibido en sí mismo [1]).

---

1) Además, estos autoexperimentos tienen para él otras ventajas insustituibles. En primer lugar, la gran verdad de que lo medicinal de todos los medicamentos, en lo que se basa su poder curativo, reside en las alteraciones del estado padecidas por los medicamentos autoprobados y en los estados de enfermedad experimentados en uno mismo por ellos, se le convierte en un hecho irrefutable. Además, mediante tales notables observaciones en sí mismo, se forma, por un lado, para la comprensión de sus propias sensaciones, de su manera de pensar y de su índole anímica (el fundamento de toda verdadera sabiduría: γνῶθι σεαυτόν (conócete a ti mismo)), y por otro lado —lo que no debe faltar en ningún médico— se forma como observador. Todas nuestras observaciones en otros no tienen ni por asomo el atractivo que las realizadas en nosotros mismos. El observador de otros siempre debe temer que quien prueba el medicamento no haya sentido tan claramente lo que dice, o que no haya expresado sus sensaciones con la expresión exactamente apropiada. Siempre permanece en duda de si no está siendo engañado, al menos en parte. Este obstáculo para el conocimiento de la verdad, que nunca puede eliminarse por completo al investigar los síntomas de enfermedad artificial provocados por medicamentos en otros, desaparece por completo en los autoexperimentos. El autoexperimentador lo sabe por sí mismo, lo sabe con certeza, lo que ha sentido, y cada uno de tales autoexperimentos es para él un nuevo incentivo para investigar las fuerzas de más medicamentos. Y así se ejercita más y más en el arte de la observación, tan importante para el médico, cuando continúa observándose a sí mismo como lo más seguro, lo que no lo engaña, y lohará con mayor celo cuanto que estos autoexperimentos le prometen enseñarle las herramientas que en parte aún le faltan para curar, según su verdadero valor y significado, y no lo engañan. Tampoco se debe creer que tales pequeñas enfermedades al ingerir medicamentos para su prueba sean en general perjudiciales para su salud. La experiencia enseña, por el contrario, que el organismo del que prueba, mediante los múltiples ataques al estado sano, solo

§. 142.

Pero cómo se pueden distinguir, incluso en las enfermedades — especialmente las crónicas, de carácter más constante—, entre las molestias de la enfermedad original, algunos síntomas [1]) del medic amento simple aplicado para curar, es un asunto de un arte de discernimiento superior y debe dejarse únicamente a maestros en la observación.

§. 143.

Una vez que se ha probado de esta manera un número considerable de medicamentos simples en el ser humano sano y se han registrado cuidadosa y fielmente todos los elementos y síntomas de enfermedad que son capaces de generar por sí mismos como potencias de enfermedad artificial, entonces se tiene por fin una

---

se vuelve más hábil en repeler todo lo hostil a su cuerpo proveniente del mundo exterior, y todas las nocividades patógenas artificiales y naturales, y se templa contra todo lo perjudicial mediante autoexperimentos tan moderados con medicamentos. Su salud se vuelve más invariable; se vuelve más robusto, como enseña toda experiencia.

1) Los síntomas en el conjunto de la enfermedad que solo fueron notados hace mucho tiempo, o nunca, y que por lo tanto son nuevos y pertenecen al medicamento.

verdadera materia médica, una colección de los auténticos, puros e infalibles [1]) modos de acción de las sustancias medicinales simples para uno mismo, un códice de la naturaleza en el que, de cada medicamento potente así investigado, consta registrada una considerable serie de alteraciones particulares del estado y síntomas, tal como se revelaron a la atención del observador; en los cuales están presentes, de manera similar, los elementos de enfermedad (homeopáticos) de varias enfermedades naturales que alguna vez habrán de ser curadas por ellos; los cuales, en una palabra, contienen estados de enfermedad artificial que, para los estados de enfermedad natural similares, ofrecen los únicos instrumentos de cura verdaderos, homeopáticos, es decir, específicos, para la curación cierta y duradera.

§. 144.

De tal doctrina de los medicamentos debe estar completamente excluido todo lo supuesto, lo meramente afirmado, lo fingido; que todo sea puro lenguaje de la naturaleza, interrogada con cuidado y honestidad.

---

1) En tiempos recientes se ha encargado a personas lejanas y desconocidas que probaran medicamentos, personas que se dejaron pagar por ello, y se han impreso estos registros. Pero de esta manera parece que el quehacer más importante de todos, el destinado a fundar el único y verdadero arte de curar, y que exige la máxima certidumbre moral y fiabilidad, desgraciadamente se vuelve ambiguo e inseguro en sus resultados y pierde todo valor.

§. 145.

Ciertamente, solo un catálogo considerable de medicamentos conocidos con precisión según su modo de acción puro en la alteración del estado humano puede ponernos en condiciones de encontrar, para cada uno de los infinitos estados de enfermedad en la naturaleza, para cada dolencia en el mundo, un remedio homeopático, un análogo apropiado de potencia de enfermedad [1]) artificial (curativa). Sin embargo, incluso ahora —gracias a la verdad de los síntomas y a la riqueza de elementos de enfermedad que cada una de las sustancias medicinales potentes ha permitido ya observar en su acción sobre cuerpos sanos—, quedan pocos casos de enfermedad para los cuales no se pueda encontrar entre los ya probados [2]) en su acción pura un remedio homeopático bastante apropiado, que, sin molestia especial, devuelva la salud de manera suave, segura y duradera; infinitamente más cierto y seguro que con

---

1) Al principio, yo fui el único que hizo de la investigación de los poderes medicinales puros la más importante de mis ocupaciones. Desde entonces, he recibido apoyo en esto por parte de algunos jóvenes que realizaron experimentos en sí mismos y cuyas observaciones revisé de manera crítica. ¡Pero ¿qué no se podrá lograr entonces en cuanto a curación en toda la extensión del infinito campo de la enfermedad, cuando varios observadores exactos y confiables se hayan ganado el mérito de enriquecer esta única y auténtica doctrina de las sustancias medicinales mediante cuidadosos autoexperimentos!. Entonces, el quehacer curativo se acercará a las ciencias matemáticas en certeza.
2) Véase más arriba la nota 2 al § 109.

todas las terapias generales y específicas de la hasta ahora arte médica alopática con sus medios desconocidos y mezclados, que solo modifican y empeoran las enfermedades crónicas, pero no pueden curarlas, y que en las agudas más bien retrasan la recuperación que la promueven.

§. 146.

El tercer punto del quehacer de un auténtico artista de la curación se refiere a la aplicación más adecuada de las potencias de enfermedad artificial (medicamentos) —examinadas en su acción pura en seres humanos sanos— para la curación homeopática de las enfermedades naturales.

§. 147.

Aquella entre estas medicinas —investigadas en cuanto a su capacidad de alterar el estado humano— en cuyos síntomas observados se encuentre la mayor similitud con la totalidad de los síntomas de una enfermedad natural dada, esa medicina será, debe ser el remedio homeopático más adecuado, el más seguro para la misma; en ella se ha encontrado el remedio específico de este caso de enfermedad.

§. 148.

Un medicamento así seleccionado, que tiene el poder y la tendencia a provocar síntomas lo más similares posible a los de la enfermedad que debe curarse y, por lo tanto, una enfermedad artificial similar, al actuar dinámicamente sobre la fuerza vital alterada patológicamente del ser humano, en dosis apropiada, afecta

precisamente aquellas partes y puntos del organismo que hasta entonces sufrían a causa de la enfermedad natural, y provoca en ellos su propia enfermedad artificial, la cual, debido a la gran similitud y a su fuerza predominante, sustituye preferentemente a la anterior alteración patológica natural, de modo que la fuerza vital instintiva y automática a partir de entonces ya no sufre a causa de la enfermedad natural, sino únicamente de la enfermedad medicamentosa, más fuerte y tan similar; la cual, a su vez, debido a la pequeña dosis del remedio, como toda enfermedad medicamentosa moderada, es vencida por la energía incrementada de la fuerza vital, desaparece pronto por sí misma y deja el cuerpo libre de toda enfermedad; es decir, sano y permanentemente sano.

§. 149.

Cuando el medicamento seleccionado [1]) de manera homeopáticamente apropiada se aplica correctamente, la

---

1) Pero esta búsqueda laboriosa, a veces muy laboriosa, y selección del remedio más apropiado homeopáticamente en todos los aspectos para cada estado de enfermedad, es una tarea que, a pesar de todos los loables libros de facilitación, aún requiere el estudio de las fuentes mismas y, además, mucha prudencia y consideración seria, y que solo recibe su mejor recompensa de la conciencia del deber cumplido fielmente. ¿Cómo podría agradar a los señores de la nueva secta híbrida, que se jactan del honroso nombre de homeópatas y que, aparentemente, administran medicamentos con la forma y apariencia de los homeopáticos —pero que solo son escogidos superficialmente (*quidquid in buccam venit*, "lo

enfermedad natural aguda que debe ser superada —incluso si es grave y cargada de muchas molestias—, si es de reciente aparición, desaparece imperceptiblemente en unas pocas horas; la algo más antigua, en unos pocos días, junto con todo rastro de malestar,

---

primero que se les viene a la boca")—, este trabajo laborioso y cuidadoso que es el único que posibilita la mejor curación de las enfermedades?, Y cuando el remedio inexacto no ayuda de inmediato, ¿no atribuyen la culpa de ello no a su imperdonable aversión al esfuerzo y a su frivolidad al despachar el asunto más importante y delicado de todos los asuntos humanos, sino a la homeopatía, a la que acusan de gran imperfección (en realidad, la imperfección de no llevarles automáticamente a la boca, como tórtolas asadas, el remedio homeopático más apropiado para cada estado de enfermedad, sin esfuerzo propio)?. Ellos, como gente hábil que son, saben consolarse pronto por el no ayudar de sus remedios apenas medio homeopáticos mediante la aplicación de las triquiñuelas alopáticas que les son más familiares, entre las cuales una o varias docenas de sanguijuelas aplicadas en la parte afectada, o pequeñas sangrías inocuas de 8 onzas, etc., tienen un aspecto bastante imponente; y si el enfermo se salva a pesar de todo, elogian sus sangrías, sanguijuelas, etc., afirmando que sin ellas el enfermo no se habría podido salvar, y dan a entender no vagamente que estas operaciones, surgidas sin mucho quebradero de cabeza del pernicioso rutinarismo de la vieja escuela, son las que básicamente han hecho lo mejor en la cura. Pero si el enfermo muere en el proceso, como ocurre no raramente, intentan tranquilizar así a los afligidos familiares, diciendo que "ellos mismos serían testigos de que ahora se había hecho todo lo imaginable por el difunto bienaventurado".

y no se percibe nada, o casi nada, de la enfermedad medicamentosa artificial; lo que sigue, en transiciones rápidas e imperceptibles, no es más que la salud restablecida, la curación. Las dolencias antiguas (y especialmente las complicadas) requieren proporcionalmente más tiempo para su curación. En particular, las dolencias medicamentosas crónicas generadas tan a menudo por el arte ineficaz de la alopatía, junto con la enfermedad natural que ésta ha dejado sin curar, requieren mucho más tiempo para la recuperación; a menudo son incurables, debido al descarado despojo de las fuerzas y humores del enfermo, el acto principal habitual de la alopatía en sus llamadas curas.

§. 150.

Si un médico escucha una queja sobre una o un par de molestias insignificantes, que han sido notadas apenas recientemente, no debe considerarlas como una enfermedad completa que requiera ayuda medicamentosa seria. Una pequeña modificación en la dieta y el régimen de vida suele ser suficiente para borrar esta insignificancia.

¿Quién querría honrar a tan frívola y dañina casta llamándola con el nombre del arte muy laborioso, pero saludable, de médicos homeopáticos?; ¡Les aguarda el justo castigo de que, cuando enfermen, sean tratados de la misma manera! .

§. 151.

Sin embargo, si se trata de un par de quejas intensas que manifiesta el enfermo, el médico investigador suele encontrar, por lo general, además varias otras manifestaciones, aunque de menor importancia, que ofrecen un cuadro completo de la enfermedad.

§. 152.

Cuanto más grave es la enfermedad aguda, de más y de más llamativos síntomas se compone entonces normalmente; pero con mayor certeza puede también hallarse un remedio adecuado para ella, siempre que exista disponible para la elección un número suficiente de medicamentos conocidos por sus efectos positivos. Entre las series de síntomas de muchos medicamentos no resulta difícil encontrar uno a partir de cuyos elementos morbosos individuales pueda componerse una imagen refleja muy similar al conjunto sintomático de la enfermedad natural, formando así una enfermedad artificial curativa; y este medicamento es el remedio deseado.

§. 153.

En esta búsqueda de un remedio específicamente homeopático, es decir, en este cotejo del conjunto sintomático de la enfermedad natural con las series de síntomas de los medicamentos disponibles, para hallar entre ellos una potencia de enfermedad artificial que corresponda por similitud al mal a sanar, es preciso fijarse especialmente y casi exclusivamente en los signos y síntomas [1])↓ más llamativos, singulares, extraordinarios y peculiares (característicos)

del caso de enfermedad; pues es principalmente a estos a los que deben corresponder síntomas muy similares en la serie sintomática del medicamento buscado, si este ha de ser el más adecuado para la curación. Los síntomas más generales e indeterminados: falta de apetito, dolor de cabeza, debilidad, sueño intranquilo, malestar general, etc., merecen, en esta su generalidad e indeterminación, y si no están más específicamente descritos, poca atención, ya que algo tan general se observa en casi todas las enfermedades y puede ser provocado por casi cualquier medicamento.

§. 154.

Ahora bien, si la imagen refleja, compuesta a partir de la serie de síntomas del medicamento más acertado, contiene en el mayor número y con la mayor similitud aquellos signos particulares, extraordinarios y distintivamente propios (característicos) que se encuentran en la enfermedad a sanar, entonces este medicamento es

---

1) Para la compilación de los síntomas característicos, especialmente de los remedios antipsóricos, el Señor Consejero de Gobierno, Barón *Dr. von Bönninghausen* —ya tan meritorio por nuestra nueva arte de curar — ha adquirido recientemente un nuevo mérito mediante el sustancioso y breve libro: Panorama de la esfera de acción principal de los remedios antipsóricos. Münster, en Coppenrath, 1833. Y el apéndice del mismo (que comprende también los antisyphilíticos y antisykóticos) detrás de la segunda edición de su 'Repertorio sistemático-alfabético de los remedios antipsóricos' (en Coppenrath, Münster).

para dicho estado mórbido el remedio más adecuado, homeopático y específico; la enfermedad, si no ha durado demasiado tiempo, será usualmente eliminada y erradicada por la primera dosis del mismo, sin provocar molestias significativas.

§. 155.

Digo: sin provocar molestias significativas. Pues, al emplear este medicamento más adecuado y homeopático, solo entran en actividad los síntomas medicamentosos del remedio que corresponden a los síntomas de la enfermedad, ya que estos ocupan en el organismo el lugar de aquellos (más débiles) y los destruyen por sobrestimulación. En cambio, los demás síntomas —a menudo muy numerosos— del medicamento homeopático, que no encuentran aplicación en el caso de enfermedad presente, permanecen completamente inactivos. En el estado del enfermo, que mejora hora a hora, casi nada se puede percibir de ellos, porque la dosis del medicamento, necesaria para el uso homeopático solo en una dilución tan alta, es demasiado débil para manifestar sus demás síntomas —los que no pertenecen a los homeopáticos— en las partes libres de enfermedad del cuerpo; y en consecuencia, solo puede actuar los síntomas homeopáticos sobre las partes del organismo ya más sensibilizadas y agitadas por los síntomas mórbidos similares, para así reconducir la fuerza vital enferma hacia la enfermedad artificial similar, pero más fuerte, mediante la cual la enfermedad original queda extinguida.

§. 156.

No obstante, apenas existe ningún remedio homeopático, por muy adecuadamente que se haya elegido, que —sobre todo en una dosis insuficientemente diluida— no pueda producir al menos una pequeña queja inusual, un síntoma nuevo y leve, durante su período de acción en enfermos muy irritables y sensibles; porque es casi imposible que el medicamento y la enfermedad coincidan en sus síntomas con una exactitud tal como dos triángulos de ángulos y lados iguales. Pero esta (en el mejor de los casos) insignificante desviación es fácilmente borrada por la propia fuerza vital (Energía) del organismo vivo y ni siquiera es perceptible para enfermos de una sensibilidad no excesiva; la recuperación avanza no obstante hacia el objetivo de la curación, siempre que no sea impedida por influencias medicamentosas extrañas sobre el enfermo, por errores en el régimen de vida o por pasiones.

§. 157.

Pero así como es cierto que un remedio elegido homeopáticamente, debido a su adecuación y a la pequeñez de la dosis, elimina y destruye silenciosamente la enfermedad aguda que le es análoga —sin manifestar sus demás síntomas no homeopáticos, es decir, sin provocar nuevas molestias significativas—, sin embargo, suele producir justo después de su ingesta, en la primera hora o en las primeras horas, una especie de leve agravación (pero si la dosis es algo demasiado grande, durante varias horas), la cual guarda tanta similitud con la enfermedad original que al enfermo le parece ser un empeoramiento de su propia enfermedad. Mas en realidad no es

otra cosa que una enfermedad medicinal, sumamente similar, que supera ligeramente en fuerza al mal original.

§. 158.

Esta leve agravación homeopática en las primeras horas —un muy buen presagio de que la enfermedad aguda quedará terminada, por lo general, con la primera dosis— es algo completamente normal, ya que la enfermedad medicinal debe ser naturalmente un poco más fuerte que el mal a sanar, si ha de sobrestimularlo y extinguirlo; del mismo modo que una enfermedad natural similar tampoco puede eliminar y destruir a otra, a menos que sea más fuerte que ella (§. 43-48).

§. 159.

Cuanto más pequeña es la dosis del remedio homeopático, tanto más leve y breve es también esta aparente intensificación de la enfermedad en las primeras horas.

§. 160.

Sin embargo, dado que difícilmente puede prepararse una dosis de un remedio homeopático tan pequeña que no sea capaz de mejorar, sobrestimular, e incluso curar y eliminar por completo la enfermedad natural, análoga a ella, de reciente aparición y no alterada (§. 249., nota), se comprenderá por qué una dosis, que no es la mínima posible, de un medicamento homeopático adecuado,

produce todavía en la primera hora tras su ingestión una agravación homeopática perceptible de este tipo [1]).

§. 161.

Cuando sitúo la llamada agravación homeopática, o más bien el fenómeno que parece intensificar un poco los síntomas de la enfermedad original, en la primera o primeras horas, esto es

---

1) Esta elevación de los síntomas medicamentosos por encima de los síntomas mórbidos análogos, similar a una agravación, ha sido observada también por otros médicos cuando el azar ponía en sus manos un remedio homeopático. Cuando el enfermo de sarna se queja de un aumento del erupción tras tomar azufre, el médico que desconoce la causa lo consuela asegurándole que la sarna debe salir a la superficie completamente antes de poder curarse; pero no sabe que esto es una erupción de azufre que adopta la apariencia de un aumento de la sarna. 'La erupción facial que curó la *viola tricolor*, la había agravado al inicio de su uso', como afirma *Leroy* (Heilkunde für Mütter, p. 406), pero no sabe que la aparente agravación provenía de la dosis excesivamente grande de esta violeta silvestre, que era aquí un remedio en cierta medida homeopático. *Lysons* dice (Med. Transact. Vol. II. London 1772): 'la corteza de olmo cura con mayor seguridad aquellos erupciones cutáneos que aumenta al inicio de su uso.' Si él hubiera administrado la corteza no en una dosis enorme (como es habitual en la medicina alopática), sino, como debe hacerse cuando existe similitud sintomática del medicamento —es decir, en su uso homeopático—, en dosis completamente pequeñas, habría curado sin, o casi sin, ver esta aparente intensificación de la enfermedad (agravación homeopática).

ciertamente el caso en las dolencias [1]) más agudas y de reciente aparición; pero donde los medicamentos de larga duración de acción tienen que combatir una enfermedad crónica y muy antigua, y por tanto una sola dosis debe seguir actuando durante muchos días, allí se observa en los primeros 6, 8, 10 días, de vez en cuando, algunas de estas reacciones iniciales del medicamento, algunas de estas aparentes intensificaciones sintomáticas del mal original (de una o varias horas de duración), mientras que en las horas intermedias se hace visible una mejoría del cuadro general. Transcurridos estos pocos días, la mejoría continúa durante varios días más, casi sin verse alterada por tales reacciones iniciales del medicamento.

§. 162.

Ocasionalmente sucede, dada la todavía insuficiente cantidad de medicamentos conocidos en su verdadero y puro efecto, que solo una parte de los síntomas de la enfermedad a curar se encuentra en la serie sintomática del remedio aún más apropiado, y que, en consecuencia, esta potencia de enfermedad artificial imperfecta debe ser aplicada por carecerse de una más perfecta.

---

1) Así como la acción de aquellos medicamentos a los que, por sí mismos, corresponde también la mayor duración de efecto, en las enfermedades agudas se desarrolla con rapidez —y más rápidamente cuanto más agudas son—, sin embargo, es de larga duración en las enfermedades crónicas (surgidas de la Psora); y de ahí proviene que los remedios antipsóricos a menudo no muestran tal agravación homeopática en las primeras horas, sino que lo hacen más tarde y en distintas horas de los primeros 8 a 10 días.

§. 163.

En este caso, ciertamente no puede esperarse de este medicamento una curación completa y sin molestias. Pues, al utilizarlo, surgen algunas manifestaciones que antes no se encontraban en la enfermedad: síntomas accesorios provenientes del medicamento no del todo apropiado. Estos, si bien no impiden que una parte considerable del mal (los síntomas de la enfermedad similares a los síntomas del medicamento) sea extinguida por dicho medicamento, dando así lugar a un avance significativo hacia la curación, no lo hacen, sin embargo, sin aquellas molestias accesorias —que, con una dosis suficientemente sutil, son siempre solo moderadas—.

§. 164.

Sin embargo, el escaso número de síntomas homeopáticos que se encuentran en el medicamento mejor seleccionado no perjudica la curación en este caso, si esos pocos síntomas medicamentosos fueron en su mayoría de un tipo poco común y especialmente distintivo de la enfermedad (característicos); la curación se produce entonces sin molestias significativas.

§. 165.

Pero si entre los síntomas del medicamento elegido no se encuentra nada con similitud precisa de los síntomas distintivos (característicos), singulares y extraordinarios del caso de enfermedad, y éste solo corresponde a la enfermedad en sus estados generales, no específicos e indeterminados (náuseas, debilidad, dolor de cabeza, etc.), y no se encuentra ningún otro medicamento más

apropiado homeopáticamente entre los conocidos, entonces el artista de la curación no puede esperar un resultado favorable inmediato de la aplicación de este medicamento no homeopático.

§. 166.

No obstante, este caso es muy raro dada la aumentada cantidad de medicamentos de efectos conocidos y puros en los tiempos modernos, y sus desventajas, si llegara a presentarse, se mitigan en cuanto pueda elegirse un medicamento siguiente con una similitud más exacta.

§. 167.

Pues, si durante el uso de este medicamento inicialmente aplicado, de similitud homeopática imperfecta, surgen molestias accesorias de cierta importancia, entonces en las enfermedades agudas no se deja que esta primera dosis agote completamente su efecto, ni se abandona al enfermo a la duración total de la acción del remedio, sino que se investiga el estado mórbido, ahora modificado, de nuevo y se relaciona el resto de los síntomas originales con los recién aparecidos, para consignar un nuevo cuadro de la enfermedad.

§. 168.

Ahora se hallará con mayor facilidad un análogo correspondiente a este nuevo cuadro entre los medicamentos conocidos, cuyo uso, incluso por una sola vez, acercará la enfermedad mucho más a la curación, si no es que la extingue por completo. Y así se procede, si

incluso este medicamento no bastara para restablecer por completo la salud, con una nueva investigación del estado mórbido restante y la elección de un remedio homeopático lo más apropiado posible para él, hasta que se logre el objetivo de devolver al enfermo el pleno disfrute de la salud.

§. 169.

Si en la primera investigación de una enfermedad y en la primera elección del medicamento se llegara a encontrar que el conjunto sintomático de la enfermedad no queda suficientemente cubierto por los elementos mórbidos de un solo medicamento —precisamente a causa del número insuficiente de medicamentos conocidos—, y que por ello dos medicamentos pugnan por el mérito de su idoneidad, de los cuales uno es más homeopáticamente apropiado para una parte de los signos de la enfermedad y el otro lo es para la otra parte, entonces no puede recomendarse que, tras el uso del más destacado de los dos medicamentos, se emplee el otro sin más, porque el medicamento que se administró como segundo mejor ya no se ajustaría, en unas circunstancias ahora modificadas, al resto de los síntomas que entonces hubieran quedado; en cuyo caso, por consiguiente, para el nuevo conjunto sintomático debe elegirse en segundo lugar un medicamento homeopáticamente más adecuado.

§. 170.

Por lo tanto, también aquí, como en todas partes donde se ha producido una alteración del estado mórbido, debe determinarse de nuevo el conjunto sintomático actualmente restante y, sin tener en cuenta el remedio que inicialmente parecía el segundo más adecuado, debe volver a seleccionarse un medicamento homeopático lo más apropiado posible para el nuevo estado presente. Si, como ocurre raramente, coincidiera que el medicamento que en un principio parecía el segundo mejor apareciera ahora también como el más idóneo para el estado mórbido residual, entonces merecería por ello mayor confianza para ser aplicado con preferencia.

§. 171.

En las enfermedades crónicas no venéreas y, por consiguiente, surgidas de la Psora, a menudo se necesita para la curación varios remedios antipsóricos que han de aplicarse sucesivamente, eligiendo homeopáticamente cada uno de los siguientes de acuerdo con el grupo sintomático residual que queda una vez completada la acción del remedio anterior (administrado en una sola dosis o en varias dosis sucesivas del mismo).

§. 172.

Una dificultad similar en la curación surge del número excesivamente reducido de síntomas de la enfermedad, una circunstancia que merece nuestra cuidadosa atención, ya que con su superación quedan resueltas casi todas las dificultades que este método de curación, el más perfecto de todos los posibles (aparte del

aún incompleto arsenal de medicamentos homeopáticamente conocidos), puede presentar.

§. 173.

Solo aquellas enfermedades que pueden llamarse unilaterales parecen tener pocos síntomas y, por tanto, aceptan la curación con mayor dificultad, porque solo uno o un par de síntomas principales resaltan, los cuales casi ocultan por completo el resto de las demás manifestaciones. Éstas pertenecen en su mayoría a las crónicas.

§. 174.

Su síntoma principal puede ser o bien un padecimiento interno (por ejemplo, un dolor de cabeza de muchos años, una diarrea de muchos años, una cardialgia antigua, etc.) o un padecimiento más externo. A estos últimos se suele llamar preferentemente enfermedades locales.

§. 175.

En las enfermedades unilaterales del primer tipo, a menudo se debe únicamente a la falta de atención del médico observador, si no logra descubrir completamente las manifestaciones existentes que sirven para completar el perfil de la configuración mórbida.

§. 176.

No obstante, existen algunos pocos males que, a pesar de toda investigación inicial (§. 84-98.), aparte de un par de manifestaciones intensas y violentas, dejan percibir las restantes solo de manera indistinta.

§. 177.

Para abordar ahora también este caso, aunque muy raro, con buen éxito, se elige primero, siguiendo la indicación de estos pocos síntomas, el medicamento homeopáticamente seleccionado que mejor se ajuste a ellos según el criterio más acertado.

§. 178.

Ciertamente, ocurrirá a veces que este medicamento, elegido con cuidadosa observación de la ley homeopática, ofrezca la enfermedad artificial apropiadamente similar para la extinción del mal presente; lo cual era tanto más posible cuanto que estos pocos síntomas de la enfermedad eran muy llamativos, definidos, extraordinarios y especialmente distintivos (característicos).

§. 179.

Pero en el caso más frecuente, el medicamento elegido aquí en primer lugar solo puede ajustarse de manera parcial, es decir, no con exactitud, puesto que no fue una pluralidad de síntomas lo que guió

§. 180.

Entonces, este medicamento, elegido tan bien como era posible pero que, por la causa mencionada, es solo imperfectamente homeopático, provocará —en su acción contra la enfermedad que solo le es análoga en parte—, al igual que en el caso anterior (§. 162. y siguientes) donde la pobreza de remedios homeopáticos permitió solo una elección incompleta, molestias accesorias; y mezclará varias manifestaciones de su propia serie sintomática en el estado del

enfermo, las cuales, sin embargo, son al mismo tiempo quejas de la enfermedad misma, aunque no sentidas antes o solo raramente; se descubrirán manifestaciones o se desarrollarán en mayor grado, que el enfermo poco antes no había percibido en absoluto o no había percibido con claridad.

§. 181.

No se objete que estas molestias accesorias y nuevos síntomas ahora aparecidos corresponden a la cuenta del medicamento recién empleado. ¡Provienen de él [1]), sí; pero no dejan de ser siempre solo aquellos síntomas cuya manifestación de esta enfermedad en este cuerpo ya era capaz de producir por sí misma, y que fueron simplemente provocados e inducidos a aparecer por el medicamento usado —en cuanto generador de síntomas similares—. En una palabra, debe asumirse que el conjunto sintomático completo, ahora hecho visible, pertenece a la enfermedad misma, que es el verdadero estado presente, y en consecuencia se debe proceder con el tratamiento.

§. 182.

De este modo, la elección del medicamento —aquí casi inevitablemente imperfecta debido al número excesivamente reducido de síntomas presentes— presta sin embargo el servicio de completar el contenido sintomático de la enfermedad y facilita de

---

1) A menos que la causa de ello fuera un error importante en el régimen de vida, una pasión violenta, o un desarrollo tumultuoso en el organismo —como la aparición o el cese del periodo menstrual, la concepción, el parto, etc.—.

esta manera el hallazgo de un segundo medicamento homeopático de ajuste más certero.

§. 183.

Por lo tanto, tan pronto como la dosis del primer medicamento ya no produzca efectos beneficiosos (a menos que las molestias recién surgidas, debido a su intensidad, exijan un auxilio más inmediato —lo cual, sin embargo, dada la pequeñez de las dosis de los medicamentos homeopáticos y en enfermedades muy prolongadas, solo ocurre en casos sumamente raros—), debe emprenderse de nuevo una nueva investigación de la enfermedad; debe consignarse el *status morbi* tal como es ahora, y de acuerdo con él debe elegirse un segundo medicamento homeopático que se ajuste precisamente al estado actual, al estado presente; lo cual puede hallarse tanto más adecuado cuanto que el grupo de síntomas se ha vuelto [1]) más numeroso y completo.

---

1) Allí donde el enfermo (lo cual, sin embargo, ocurre muy raramente en las enfermedades crónicas, pero sí en las agudas) se siente muy mal a pesar de síntomas completamente indistintos, de tal modo que este estado puede atribuirse más bien a un estado de aturdimiento de los nervios, el cual no permite que los dolores y molestias lleguen a una percepción clara en el enfermo, allí el jugo de adormidera elimina este entorpecimiento del sentido sensorial interno, y los síntomas de la enfermedad surgen claramente a la vista como efecto posterior.

§. 184.

Y así se procede, una vez completada la acción de cada dosis del medicamento, tomando cada vez de nuevo el estado de la enfermedad aún restante según los síntomas residuales, y de acuerdo con este grupo de manifestaciones hallado, se selecciona una vez más un medicamento homeopático lo más apropiado posible, y así sucesivamente hasta la recuperación.

§. 185.

Entre las enfermedades unilaterales, ocupan un lugar importante los llamados males locales, bajo cuya denominación se comprenden las alteraciones y molestias que aparecen en las partes externas del cuerpo, de las cuales, según se enseñaba hasta ahora, únicamente estas partes deberían estar enfermas, sin que el resto del cuerpo participara en ello —una dogmática teórica y absurda que ha inducido al tratamiento médico más pernicioso.

§. 186.

Aquellos llamados males locales que han surgido recientemente únicamente a causa de una lesión externa parecen ser los que mejor merecen el nombre de males locales. Pero entonces la lesión tendría que ser muy insignificante, y carecería entonces de importancia especial. Pues los males infligidos al cuerpo desde el exterior, de alguna consideración, ya arrastran a todo el organismo vivo a un estado de afección; surgen fiebres, etc. La cirugía se ocupa de estos casos, aunque con razón solo en la medida en que pueda aplicarse una ayuda mecánica a las partes afectadas, mediante la cual se

puedan eliminar mecánicamente los obstáculos externos que impiden la curación, que solo puede esperarse de la fuerza vital; por ejemplo, mediante: reducción de luxaciones, vendas que unen los bordes de una herida, extracción de cuerpos extraños que han penetrado en los tejidos vivos, apertura de una cavidad corporal para extraer una sustancia molesta o para dar salida a efusiones de líquidos acumulados o extravasados, aproximación de los extremos de una fractura ósea y fijación de su congruencia mediante un vendaje adecuado, etc. Pero cuando en tales lesiones todo el organismo vivo, como suele ocurrir, exige una ayuda dinámica activa para ser puesto en condiciones de llevar a cabo la obra de la curación —por ejemplo, cuando la fiebre tormentosa resultante de grandes contusiones, desgarros de carne, tendones y vasos debe ser eliminada mediante medicamento interno, o cuando el dolor externo de partes quemadas o cauterizadas debe ser suprimido homeopáticamente—, entonces entra en funciones la tarea del médico dinámico y su auxilio homeopático.

§. 187.

De una manera completamente distinta, sin embargo, surgen aquellos males, alteraciones y molestias que aparecen en las partes externas, los cuales no tienen por causa una lesión externa o solo tienen pequeñas heridas externas como desencadenante final; éstos tienen su origen en un padecimiento interno. Presentarlos como meros males locales y tratarlos solo o casi solo con aplicaciones tópicas, al modo de un cirujano de heridas, como ha hecho la medicina hasta ahora durante todos los siglos, fue tan absurdo como de las consecuencias más perniciosas.

§. 188.

Se consideraban estos males como meramente locales y, por ello, se los denominaba males locales, como si se tratara de afecciones que ocurrían exclusivamente en estas partes, en las que el organismo participaba poco o nada; o como padecimientos de estas partes individuales y visibles, de los cuales, por así decirlo, el resto del organismo vivo no supiese nada [1]).

§. 189.

Y, sin embargo, resulta ya evidente con un poco de reflexión, que ningún mal externo (que no haya surgido a causa de una lesión especial desde el exterior) puede aparecer, persistir en su lugar, o incluso agravarse, sin causas internas, sin la intervención del organismo entero (y, por consiguiente, enfermo). Ni siquiera podría manifestarse sin el consentimiento de todo el resto del estado general y sin la participación del resto del ser vivo en su conjunto (de la fuerza vital que gobierna en todas las demás partes sensibles e irritables del organismo); más aún, su surgimiento no puede ni siquiera concebirse sin estar provocado por la vida toda (desarmonizada); tan íntimamente se hallan vinculadas todas las partes del organismo y conforman una totalidad indivisible en sensaciones y funciones. No hay erupción en los labios, ni úlcera en

---

1) Una de las muchas y perniciosas necedades capitales de la vieja escuela.

las uñas, sin un malestar interno previo y simultáneo de la persona.

§. 190.

Por lo tanto, todo tratamiento médico genuino de un mal surgido en las partes externas del cuerpo (casi sin lesión externa) debe estar dirigido al todo, a la extinción y curación del padecimiento general, por medio de remedios internos, si ha de ser apropiado, seguro, eficaz y radical.

§. 191.

Esto queda confirmado de manera inequívoca por la experiencia, la cual muestra en todos los casos que todo medicamento interno enérgico, poco después de su ingestión, provoca alteraciones significativas, tanto en el resto del estado de tal enfermo como, en particular, en la parte externa afectada (que a la medicina común le parece aislada), incluso en un llamado mal local de las zonas más extremas del cuerpo; y precisamente la alteración más saludable, la curación de todo el hombre, con la desaparición del mal externo (sin la intervención de ningún medio externo), siempre que el medicamento interno, dirigido al todo, hubiera sido elegido de forma apropiadamente homeopática.

§. 192.

Esto se lleva a cabo de la manera más adecuada cuando, al analizar el caso de enfermedad, junto con la naturaleza exacta del padecimiento local, se reúnen al mismo tiempo todas las alteraciones, molestias y síntomas perceptibles en el resto del estado general y previamente

observados en ausencia de medicamentos, para esbozar una imagen completa de la enfermedad, antes de buscar entre los medicamentos conocidos por sus efectos mórbidos peculiares un remedio que corresponda a esta totalidad de manifestaciones, con el fin de realizar una elección homeopática.

§. 193.

Mediante este medicamento, administrado únicamente por vía interna (y, si el mal era de aparición reciente, a menudo ya con la primera dosis), se elimina entonces simultáneamente el estado mórbido común del cuerpo junto con el mal local, y este último queda curado al mismo tiempo que el primero, como prueba de que el padecimiento local dependía única y exclusivamente de una enfermedad del resto del cuerpo, y solo debía considerarse como una parte inseparable del todo, como uno de los síntomas más notorios y llamativos de la enfermedad en su conjunto.

§. 194.

Ni en los males locales de aparición rápida y aguda, ni en los males locales ya antiguos, resulta beneficioso aplicar o frotar externamente un medio externo en el lugar, incluso si fuera el específico y homeopáticamente curativo cuando se usa internamente; tampoco si se usara simultáneamente por vía interna. Pues los males tópicos agudos (por ejemplo, inflamaciones de partes individuales, erisipela, etc.), que no surgieron por una lesión externa de intensidad comparable, sino por causas dinámicas o internas, ceden

con mayor seguridad a los remedios internos [1]), seleccionados homeopáticamente del arsenal general de medicamentos probados de acuerdo con el estado perceptible interno y externo presente, y usualmente lo hacen por sí solos. Y si no ceden por completo, y permanece, a pesar de un buen régimen de vida, un resto de enfermedad en el lugar afectado y en el estado general, que la fuerza vital no es capaz de elevar de nuevo a la normalidad, entonces (como ocurre no raras veces) el mal local agudo era un producto del brote de una Psora que hasta entonces dormitaba en el interior, la cual está en vías de desarrollarse como una enfermedad crónica manifiesta.

§. 195.

En tales casos, que no son raros, debe entonces dirigirse, tras la eliminación tolerable del estado agudo, un apropiado tratamiento antipsórico contra las molestias aún residuales y los estados mórbidos habituales previos del enfermo tomados en conjunto (como se ha enseñado en el libro sobre las enfermedades crónicas), para alcanzar una curación radical. En los males locales crónicos que no son manifiestamente venéreos, es por lo demás requerida únicamente la curación interna antipsórica.

---

1) Por ejemplo: Acónito, zumaque venenoso, belladona, mercurio, etc.

§. 196.

Ciertamente, podría parecer que la curación de tales enfermedades se aceleraría si el medicamento reconocido como homeopáticamente correcto para la totalidad de los síntomas no solo se aplicara internamente, sino también de forma externa, porque la acción de un remedio, aplicado directamente en el lugar del mal local, podría producir en él un cambio más rápido.

§. 197.

Sin embargo, este tratamiento no solo es completamente reprobable en los síntomas locales que tienen como base el miasma de la Psora, sino también, y especialmente, en aquellos que se fundamentan en el miasma de la Syphilis o de la Sykosis; pues la aplicación local simultánea al uso interno del remedio en enfermedades que tienen un mal local persistente como síntoma principal, acarrea la gran desventaja de que, mediante tal aplicación tópica, este síntoma principal (mal local) [1]) suele ser destruido más rápido que la enfermedad interna, y entonces nos engaña con la apariencia de una curación completa, o al menos nos dificulta —y en algunos casos hace imposible— juzgar si la enfermedad en su conjunto ha sido también eliminada por el uso complementario del medicamento interno, debido a la desaparición prematura de este síntoma local.

---

1) Sarna reciente, chancro, condiloma.

§. 198.

La mera aplicación local del medicamento —que es curativo por vía interna— sobre los síntomas locales de las enfermedades miasmáticas crónicas es, por la misma razón, absolutamente reprobable; pues si el mal local de la enfermedad crónica ha sido eliminado solo de manera local y unilateral, entonces el tratamiento interno, indispensable para el restablecimiento completo de la salud, queda sumido en la incertidumbre y la oscuridad; el síntoma principal (el mal local) ha desaparecido, y solo quedan los otros síntomas, más irreconocibles, los cuales son menos constantes y permanentes que el padecimiento local, y a menudo poseen una peculiaridad insuficiente y un carácter demasiado poco distintivo como para que puedan seguir representando una imagen de la enfermedad con un perfil claro y completo.

§. 199.

Y si, además, todavía no se había encontrado [1]) el remedio homeopáticamente apropiado para la enfermedad en el momento en que el síntoma local fue destruido mediante un medio externo cáustico o secante, o mediante el corte, entonces el caso se vuelve mucho más difícil debido a la aparición demasiado indefinida (poco característica) e inconstante de los síntomas aún restantes; porque aquello que más habría podido guiar y determinar la elección del

---

1) Como, antes de mí, los remedios para la enfermedad de los condilomas (y los medicamentos antipsóricos).

remedio más certero y su aplicación interna hasta el punto de la completa extinción de la enfermedad, a saber, el síntoma principal externo, ha sido sustraído a nuestra observación.

§. 200.

Si éste, el síntoma local, aún estuviera presente durante el tratamiento interno, entonces se podría haber determinado el remedio homeopático para la enfermedad en su conjunto; y si éste se hubiera encontrado, entonces, durante su uso interno, la presencia persistente del mal local mostraría que la curación aún no se ha completado; pero si éste, el mal local, sanara en su lugar, entonces esto demostraría de manera convincente que el mal ha sido erradicado hasta la raíz y que la recuperación de la enfermedad en su conjunto ha avanzado hasta el punto deseado. ¡Una ventaja inestimable e indispensable!.

§. 201.

Evidentemente, la fuerza vital humana, cuando está cargada con una enfermedad crónica que no puede vencer por sus propias fuerzas, decide formar un mal local en alguna parte externa del cuerpo con la sola intención de, mediante el enfermar y mantener enferma esta parte externa no indispensable para la vida del hombre, apaciguar el mal interno que, de otro modo, amenazaría con destruir los órganos vitales (y arrebatar la vida), y, por así

decirlo, transferirlo al mal local sustitutivo y desviarlo hacia allí. La presencia del mal local acalla de este modo, de momento, la enfermedad interna, si bien sin poderla [1]) curar ni reducir esencialmente. No obstante, el mal local no es en definitiva más que una parte de la enfermedad en su conjunto, pero una parte de la misma unilateralmente agrandada por la fuerza vital orgánica y desplazada a un lugar (externo) menos peligroso del cuerpo, para apaciguar el padecimiento interno. Pero (como se ha dicho) con este síntoma local que acalla la enfermedad interna, la fuerza vital gana tan poco para la disminución o curación del mal global, que, por el contrario, el padecimiento interno no obstante aumenta paulatinamente y la naturaleza se ve obligada a agrandar y agravar cada vez más el síntoma local, para que siga siendo suficiente como sustituto del mal interno agravado y para su apaciguamiento. Las úlceras de la pierna se agravan, en caso de Psora interna no curada; el chancro se agranda en caso de Syphilis interna aún no curada, así como la enfermedad global interna crece con el tiempo por sí misma.

---

1) Las fontanelas que aplica el médico de la vieja escuela hacen algo similar; apaciguan, como úlceras artificiales en las partes externas, varios padecimientos internos crónicos, aunque solo por un tiempo muy breve y sin poder curarlos, pero por otra parte debilitan y estropean el estado general mucho más de lo que la fuerza vital instintiva hace con la mayoría de sus metástasis provocadas.

§. 202.

Ahora bien, si el médico de la escuela hasta ahora vigente, con la creencia de que con ello cura la enfermedad entera, destruye localmente el síntoma local por medio de agentes externos, entonces la naturaleza lo sustituye despertando el padecimiento interno y los demás síntomas que antes ya existían junto al mal local y que hasta entonces permanecían latentes; es decir, mediante la intensificación de la enfermedad interna. En tal caso, se suele decir erróneamente que el mal local ha sido empujado por los medios externos de vuelta al cuerpo o hacia los nervios.

§. 203.

Todo tratamiento externo de tales síntomas locales para eliminarlos de la superficie del cuerpo sin haber curado la enfermedad miasmática interna —como, por ejemplo, destruir la erupción de la sarna con toda clase de ungüentos, cauterizar externamente el chancro, y aniquilar el condiloma en su lugar mediante escisión, ligadura o hierro candente—, este tratamiento externo, tan habitual hasta ahora y tan pernicioso, se ha convertido en la fuente más universal de todos los innumerables padecimientos crónicos, nombrados y anónimos, bajo los cuales gime la humanidad entera; es una de las acciones más criminales de las que el mundo médico pudo hacerse culpable, y sin embargo, hasta ahora era la práctica

generalmente establecida y la única [1]) enseñada por las facultades de medicina.

§. 204.

Si descontamos todas las dolencias, molestias y enfermedades prolongadas que dependen de un modo de vida persistente e insalubre, así como esas innumerables enfermedades medicamentosas (ver, §. 74.) surgidas por el tratamiento insensato, persistente, agresivo y pernicioso —a menudo solo de pequeñas enfermedades— por parte de médicos de la vieja escuela, entonces todas las restantes, sin excepción, Provienen del desarrollo de estos Tres Miasmas Crónicos, de la Syphilis interna, de la Sykosis interna, pero especialmente y en una proporción infinitamente mayor, de la Psora interna; cada uno de los cuales ya estaba en posesión de todo el organismo y lo había impregnado en todas sus partes, antes de que apareciera su síntoma local primario, sustitutivo y preventivo de su erupción (en la Psora, la erupción de la sarna; en la Syphilis, el chancro o el bubón; y en la Sykosis, el condiloma). Y estos miasmas, si se les arrebata dicho síntoma, están destinados por la gran naturaleza a desarrollarse y manifestarse tarde o temprano, y a partir de ahí propagar toda esa miseria sin nombre, la increíble multitud de enfermedades crónicas que atormentan a la humanidad desde hace siglos y milenios; ninguna de las cuales habría llegado a

---

1) Pues lo que en tales casos se administraba de medicamentos por vía interna, solo servía para agravar el mal, ya que estos medios no poseían un poder curativo específico para la totalidad de la enfermedad, sino que, por el contrario, atacaban al organismo, lo debilitaban y le añadían además otras enfermedades medicamentosas crónicas.

existir con tanta frecuencia si los médicos se hubieran esforzado inteligentemente en curar radicalmente estos tres miasmas —sin tocar sus síntomas externos con medios tópicos— mediante los remedios homeopáticos internos apropiados para cada uno, y en extinguirlos en el organismo.

§. 205.

El médico homeópata nunca trata ninguno de estos síntomas primarios de los miasmas crónicos, ni tampoco ninguno de sus males secundarios surgidos de su desarrollo, por medios locales (ya sea mediante agentes externos de acción dinámica [1]), ni tampoco mediante medios mecánicos), sino que cura, donde se manifiesten

---

1) Por lo tanto, no puedo recomendar, por ejemplo, la erradicación local del llamado cáncer de labio o de rostro (¿una consecuencia de la Psora muy desarrollada?) mediante el preparado de arsénico, no solo porque es sumamente doloroso y a menudo fracasa, sino más bien porque, si es que este medio dinámico libera localmente la parte corporal de la maligna úlcera, el mal de fondo no se ve reducido en lo más mínimo, por lo que la fuerza conservadora de la vida se ve obligada a trasladar el foco del gran mal interno a un lugar aún más noble (como hace en todas las metasquematizaciones), y a dejar que sobrevengan ceguera, sordera, locura, asma sofocante, hidropesía, apoplejía, etc. Esta ambigua liberación local del lugar de la maligna úlcera mediante el medio tópico de arsénico, además, solo tiene éxito allí donde la úlcera aún no es grande y la fuerza vital es todavía muy enérgica; pero precisamente en esta

los unos o los otros, únicamente el gran miasma subyacente a ellos, tras lo cual sus síntomas primarios, así como sus síntomas secundarios, desaparecen también por sí mismos. Pero el médico homeópata, dado que nada semejante se hizo antes de él y, por desgracia, encuentra la mayoría de los síntomas primarios [1]) ya destruidos externamente por los médicos anteriores, tiene ahora que habérselas más bien con los secundarios, es decir, con los males derivados de los brotes y del desarrollo de estos miasmas residentes, y especialmente con las enfermedades crónicas desplegadas a partir de la Psora interna; cuya curación interna, en la medida en que un solo médico ha podido sacar a la luz tras muchos años de reflexión, observación y experiencia, me he decidido a exponer en mi libro sobre las enfermedades crónicas, al cual remito aquí.

---

situación también es aún realizable la curación interna completa de todo el mal originario. Igual es el resultado del cáncer de rostro o de pecho extraído únicamente mediante el corte, y del desollamiento de los quistes; sobreviene algo aún peor, o al menos se acelera la muerte. Esto ha sido el resultado innumerables veces; pero la vieja escuela, sin embargo, en su ceguera, prosigue en cada nuevo caso provocando la misma desgracia. 1) Erupción de la sarna , chancro (bubón venéreo), condilomas.

M→ ***Nota del Traductor:*** **"Krätz"= Sarna, palabra de la época para referirse no únicamente a la "sarna" de nuestros días, se usaba de manera más amplia para describir diversas erupciones cutáneas crónicas, pruriginosas, costrosas y supurantes . Era una palabra que describía un cuadro clínico (comezón intensa, pápulas, costras, supuración), no para referirse exclusivamente a la "sarna" de tiempos modernos.**

§. 206.

Antes de comenzar la cura de un mal crónico, debe preceder necesariamente la más cuidadosa investigación [1]) sobre si el enfermo había tenido una infección venérea (o también una infección de blenorragia condilomatosa); pues entonces el tratamiento debe estar dirigido a ésta, y además de forma exclusiva, si solo están presentes signos de la enfermedad venérea (o de la enfermedad de los condilomas); aunque tales casos se encuentran muy raramente solos en los tiempos modernos. Pero se debe tomar en cuenta que, si había ocurrido previamente una infección de esta índole, hay que considerarla también en el caso de que haya que curar la Psora,

---

1) No se deje uno engañar en investigaciones de este tipo por las frecuentes afirmaciones de los enfermos o de sus familiares, quienes suelen atribuir la causa de enfermedades prolongadas, incluso de las más graves y crónicas, bien a un enfriamiento padecido hace muchos años (mojadura, una bebida fría tras un acaloramiento), o a un susto experimentado antiguamente, un esfuerzo por levantar peso, un disgusto (o incluso un hechizo), etc. Esas circunstancias desencadenantes son demasiado insignificantes para generar una enfermedad prolongada en un cuerpo sano, mantenerla durante largos años y aumentarla de año en año, como lo están todas las enfermedades crónicas de la Psora desarrollada. Causas mucho más importantes que esos daños recordados deben estar en la base del comienzo y progresión de un mal significativo, obstinado y antiguo; esas supuestas causas ocasionales solo pueden actuar como momentos desencadenantes de un miasma crónico.

porque entonces ésta se halla complicada con aquélla, como sucede siempre que los signos de ésta no son puros; pues siempre, o casi siempre, el médico, cuando cree tener ante sí una antigua enfermedad venérea, tendrá que tratar una asociada (complicada) principalmente con la Psora, ya que la enfermedad interna de la sarna (la Psora) es con mucho la causa fundamental más frecuente (y cierta) de las enfermedades crónicas, pudiendo estar bien unida (complicada) simultáneamente con la Syphilis (o también con la Sykosis), si es que efectivamente ocurrieron dichas infecciones en el pasado, o, como ocurre infinitamente más a menudo, la Psora es la única causa fundamental de todos los demás padecimientos crónicos, tengan el nombre que tengan, los cuales, además, suelen ser estropeados por el arte falso de la alopatía y acrecentados hasta convertirse en monstruosidades y deformados.

§. 207.

Una vez aclarado lo anterior, el médico homeópata necesita aún la siguiente investigación: qué curaciones alopáticas se le habían practicado hasta entonces al enfermo crónico, qué medicamentos agresivos usó preferentemente y con mayor frecuencia, y también qué baños minerales y con qué resultados los empleó; para poder comprender en cierta medida la degeneración de su estado original y, si es posible, mejorar en parte estos estragos artificiales, o al menos poder evitar los medicamentos ya mal utilizados.

§. 208.

A continuación, deben tomarse en consideración la edad del enfermo, su modo de vida y régimen alimenticio, sus ocupaciones, su situación doméstica, sus circunstancias civiles, etc., para determinar si estas cosas han contribuido a aumentar su mal, o en qué medida todo ello podría favorecer u obstaculizar la cura. Así también, su índole anímica e intelectual, sea que obstaculice la cura, o que haya que conducirla psicológicamente, favorecerla o modificarla, no debe ser descuidada.

§. 209.

Solo entonces busca el médico, en varias conversaciones, esbozar el cuadro de la enfermedad del paciente tan completamente como sea posible, siguiendo la guía anterior, para poder distinguir los síntomas más llamativos y singulares (característicos), de acuerdo con los cuales selecciona el primer medicamento antipsórico, etc., para el inicio de la cura, según la mayor similitud sintomática posible, etc.

§. 210.

A la psora pertenece casi todo lo que anteriormente denominé enfermedades unilaterales, las cuales, debido a esta unilateralidad —donde ante el único síntoma grande y prominente todos los demás signos de la enfermedad parecen desaparecer—, parecen más difíciles de curar. De este tipo son las llamadas enfermedades del

ánimo y de la mente. Sin embargo, no constituyen una clase de enfermedades claramente separada de las demás, ya que también en todas las demás llamadas enfermedades corporales la disposición anímica y mental está siempre alterada [1]), y en todos los casos de enfermedad a tratar, el estado anímico del enfermo debe ser incluido como uno de los más importantes en el conjunto de los síntomas, si se quiere registrar una imagen fiel de la enfermedad para poder curarla luego con éxito homeopáticamente.

---

1) ¡Cuán a menudo no se encuentra, por ejemplo, en las enfermedades más dolorosas y de muchos años, un ánimo benigno y apacible, de modo que el artista de la curación se siente impulsado a albergar respeto y compasión hacia el enfermo!. Pero si vence la enfermedad y restablece al paciente —como no raras veces es posible según el método homeopático —, entonces no pocas veces se asombra y se espanta ante la espantosa transformación del ánimo. A menudo ve entonces surgir ingratitud, dureza de corazón, maldad refinada y los caprichos más vergonzosos e indignantes para la humanidad, que eran precisamente propios del enfermo en sus antiguos días de salud. A los que en tiempos saludables eran pacientes, se los encuentra a menudo en las enfermedades obstinados, violentos, precipitados, e incluso insoportables, testarudos, y también bien sea impacientes o desesperados; a los que antes eran recatados y pudorosos, se los encuentra ahora lascivos y desvergonzados. Al listo no raras veces se lo halla embotado; al habitualmente débil mental, en cambio, como más inteligente, sensato; y al de comprensión lenta, a veces lleno de presencia de ánimo y rápido en la decisión, etc.

§. 211.

Esto llega hasta el punto de que, en la elección homeopática de un remedio, el estado anímico del enfermo es a menudo lo que más decide, como signo de una peculiaridad definida, que es lo que menos puede permanecer oculto, entre todas las cosas, para el médico observador minucioso.

§. 212.

Sobre este ingrediente principal de todas las enfermedades, sobre el alterado estado anímico y mental, también ha puesto especial consideración el Creador de las potencias curativas, ya que no existe ninguna sustancia medicinal potente en el mundo que no altere notablemente el estado anímico y mental en el ser humano sano que la prueba, y además, cada medicamento lo hace de manera diferente.

§. 213.

Por lo tanto, nunca se curará de manera natural, es decir, nunca homeopáticamente, si no se considera en cada caso de enfermedad, incluso agudo, también el síntoma de las alteraciones mentales y anímicas, y si no se selecciona para la ayuda una potencia de enfermedad entre los remedios que, además de la similitud de sus otros síntomas con los de la enfermedad, sea también capaz [1]) de producir por sí misma un estado anímico o mental similar.

---

1) Así, en un ánimo silencioso y uniformemente sereno, el acónito rara vez o nunca producirá una curación, ni rápida ni duradera; igual de poco que la cimífuga en un estado apacible y flemático, pulsatila en uno

§. 214.

Por lo tanto, lo que tengo que enseñar sobre la curación de las enfermedades mentales y anímicas podrá limitarse a poco, ya que éstas han de curarse —y no pueden curarse de otra manera— del mismo modo que todas las demás enfermedades, mediante un remedio que ofrezca una potencia de enfermedad lo más similar posible al caso mórbido en sus síntomas manifestados en el cuerpo y el alma del ser humano sano.

§. 215.

Las llamadas enfermedades mentales y anímicas son casi todas nada más que enfermedades corporales, en las cuales el síntoma peculiar de la perturbación mental y anímica se acrecienta —con la disminución (rápida o lenta) de los síntomas corporales—, finalmente hasta la más llamativa unilateralidad, trasladada casi como un mal local a los invisibles y sutiles órganos del espíritu o del ánimo.

§. 216.

No son raros los casos en los que una llamada enfermedad corporal que amenaza la muerte —una supuración pulmonar, o la corrupción de alguna otra víscera noble, o cualquier otra enfermedad aguda, por ejemplo en el puerperio, etc.—, al convertirse rápidamente el síntoma anímico previo en una locura, una especie de melancolía o un frenesí, hace desaparecer con ello

---

alegre, despreocupado y obstinado, o el haba de San Ignacio en un estado anímico invariable, no propenso ni al susto ni al disgusto.

todo peligro mortal de los síntomas corporales; estos últimos, sin embargo, mejoran casi hasta la salud, o más bien se reducen hasta el punto de que su oscura presencia continua solo puede ser aún reconocida por el médico que observa con perseverancia y fineza. De este modo degeneran en una enfermedad unilateral, como en una enfermedad local, en la cual el antes solo leve síntoma de la perturbación anímica se agranda hasta convertirse en el síntoma principal, que entonces sustituye en su mayor parte a los demás síntomas (corporales) y mitiga paliativamente su intensidad; de modo que, en una palabra, los males de los órganos corporales más toscos son transferidos, por así decirlo, a los casi espirituales órganos de la mente y del ánimo —alcanzados o alcanzables nunca por ningún escalpelo de disección—, y derivados hacia ellos.

§. 217.

Con esmero debe emprenderse en ellos la investigación del conjunto completo de los síntomas, tanto en lo referente a los síntomas corporales como también, y de manera preferente, en lo referente a la exacta comprensión de la peculiaridad determinada (del carácter) de su síntoma principal, del estado mental y anímico particular que cada vez predomina; con el fin de hallar, para la extinción de la enfermedad en su conjunto, una potencia de enfermedad medicinal homeopática entre los remedios conocidos por sus efectos puros; un remedio que en el contenido de sus síntomas ofrezca no solo los síntomas de enfermedad corporal presentes en este caso, sino

también, y de manera preferente, este estado mental y anímico con la mayor similitud posible.

§. 218.

A este conjunto sintomático pertenece, en primer lugar, la descripción exacta de todas las manifestaciones de la anterior llamada enfermedad corporal, antes de que degenerara en la elevación unilateral del síntoma mental, en enfermedad mental y anímica. Esto resultará del relato de los familiares.

§. 219.

La comparación de estos antiguos síntomas de enfermedad corporal con los vestigios ahora aún residuales, aunque se hayan vuelto más imperceptibles (los cuales incluso ahora todavía se manifiestan a veces, cuando sobreviene un intervalo lúcido y una disminución transitoria de la enfermedad mental), servirá para confirmar la presencia continua y velada de los mismos.

§. 220.

Si ahora se añade el estado mental y anímico observado exactamente tanto por los familiares como por el médico mismo, entonces queda compuesto el cuadro completo de la enfermedad, para el cual puede buscarse, entre los medios antipsóricos, un medicamento capaz de producir síntomas notablemente similares y, preferentemente, una

similar perturbación mental, para la curación homeopática del mal, si la enfermedad mental ha durado ya desde hace algún tiempo.

§. 221.

Sin embargo, si de un estado habitual y tranquilo ha irrumpido de repente, de forma abrupta, primero una locura o un frenesí (desencadenado por un susto, un disgusto, una bebida alcohólica, etc.) como una enfermedad aguda, entonces, aunque haya surgido casi sin excepción de la Psora interna, como una llama que de ella brota, sin embargo, en este su comienzo agudo no puede ser tratada inmediatamente con remedios antipsóricos, sino que debe ser tratada primero con los medicamentos aquí indicados de la otra clase de medicamentos probados (por ejemplo, Acónito, Belladona, Estramonio, Beleño, Mercurio, etc.) en dosis homeopáticas, altamente potenciadas y sutiles, para eliminarla hasta el punto de que la Psora regrese de momento a su estado latente anterior, en el cual el enfermo parece estar curado.

§. 222.

Sin embargo, quien haya sanado de tal enfermedad mental o anímica aguda mediante los mencionados remedios no antipsóricos, nunca debe ser considerado como curado; por el contrario, no se debe perder tiempo para liberarlo completamente [1])↓ del miasma crónico de la Psora —que ahora, si bien de nuevo latente, está por completo preparada para su reaparición— mediante una cura antipsórica continuada, ya que entonces no habrá que temer en el

futuro ningún ataque similar, si permanece fiel a un modo de vida ordenado según las reglas dietéticas.

§. 223.

Pero si se omite la cura antipsórica, puede esperarse casi con seguridad, ante un desencadenante aún menor que en la primera aparición de la locura, pronto un nuevo ataque de ésta, y además más persistente y más grave; durante el cual la Psora suele desarrollarse completamente y se convierte en una perturbación mental, ya sea periódica o persistente, que entonces puede ser curada antipsóricamente con mayor dificultad.

---

1) Es un caso muy raro que una enfermedad mental o anímica ya algo prolongada ceda por sí misma (al pasar la enfermedad interna nuevamente a los órganos corporales más toscos); estos son los pocos casos en los que aquí o allá un antiguo habitante del manicomio fue dado de alta como aparentemente curado. Por lo demás, todos los manicomios hasta ahora permanecían llenos hasta arriba, de modo que la multitud de otros dementes que aguardaban ingreso en estas casas casi nunca encontraban lugar en ellos, a menos que algunos de los locos en la casa fallecieran. ¡Ninguno es curado en ellos de manera real y duradera!. Una prueba elocuente, entre muchas otras, de la completa nulidad del hasta ahora arte de no-curar, que fue ridículamente honrado por la jactancia alopática con el nombre de medicina racional. ¡En cambio, cuántas veces ya no pudo el verdadero arte de curar, la auténtica y pura Homeopatía, restablecer a tales infelices en la posesión de su salud mental y corporal y devolvérselos a sus alegres familiares y al mundo!.

§. 224.

Si la enfermedad mental aún no está completamente desarrollada, y hubiera aún alguna duda sobre si realmente procede de un padecimiento corporal o más bien de errores educativos, malas costumbres, moralidad corrupta, negligencia del espíritu, superstición o ignorancia; entonces sirve como indicio que, mediante una exhortación comprensiva y benévola, argumentos consoladores o representaciones serias y razonamientos, estas últimas ceden y mejoran, mientras que la verdadera enfermedad anímica o mental basada en enfermedad corporal rápidamente empeora con ello, la melancolía se vuelve aún más abatida, quejumbrosa, inconsolable y retraída, y así también la locura malévola se exaspera aún más con ello y el parloteo necio se vuelve evidentemente más insensato [1]).

§. 225.

Existen, en cambio, como se ha dicho, ciertamente algunas pocas enfermedades anímicas que no solo han degenerado hasta allí a partir de enfermedades corporales, sino que, por el camino inverso, con escasa dolencia física, toman inicio y progreso desde el ánimo, a causa de aflicción persistente, ofensa, disgusto, insultos y grandes y

---

1) Parece como si aquí el espíritu, con desagrado y aflicción, sintiera la verdad de estas representaciones razonables, y actuara sobre el cuerpo, como si quisiera restablecer la armonía perdida; pero éste a su vez actuara mediante su enfermedad de vuelta sobre los órganos del espíritu y del ánimo, y los sumiera en un disturbio tanto mayor mediante la renovada transferencia de sus padecimientos hacia ellos.

frecuentes motivos de temor y susto. Este tipo de enfermedades anímicas estropean entonces con el tiempo también el estado de salud corporal, a menudo en alto grado.

§. 226.

Solo estas enfermedades anímicas, iniciadas y mantenidas primariamente por el alma, pueden transformarse rápidamente en bienestar del alma (y, con un régimen de vida adecuado, también aparentemente en bienestar del cuerpo), mientras aún son nuevas y no han alterado excesivamente el estado corporal, mediante remedios psíquicos, confianza, exhortación amable, argumentos racionales, aunque a menudo mediante un engaño hábilmente disimulado.

§. 227.

Pero también en estos casos subyace un miasma psórico como base, que simplemente no estaba aún del todo próximo a su completo desarrollo; y es lo más seguro, para que el convaleciente no recaiga —como solo demasiado fácilmente ocurre— en una enfermedad mental similar, someterlo a una cura antipsórica radical.

§. 228.

En las enfermedades mentales y anímicas originadas por enfermedad corporal, que únicamente pueden curarse mediante medicamentos homeopáticos antipsóricos, junto con un régimen de

vida cuidadosamente adecuado, debe observarse escrupulosamente también, como dieta anímica coadyuvante, un comportamiento psicológico apropiado por parte de los familiares y del médico hacia el enfermo. A la locura furiosa hay que oponer serena intrepidez y voluntad firme y serena; a la queja angustiosa y lastimera, un silencioso pesar en gestos y ademanes; al parloteo insensato, un silencio no del todo desatento; a una conducta repugnante y horrorosa y a discursos semejantes, una total falta de atención. A las devastaciones y daños de los objetos externos simplemente se debe anticipar uno y prevenirlos, sin hacer reproches al enfermo por ello, y hay que organizarlo todo de tal modo que queden completamente eliminados todos los castigos y tormentos [1]) corporales. Esto resulta

---

1) Uno debe asombrarse ante la dureza de corazón y la irreflexión de los médicos en varios establecimientos de esta clase, no solo en Inglaterra, sino también en Alemania, los cuales, sin buscar el verdadero método de curación de tales enfermedades por el único camino útil (el homeopático-antipsórico), se contentan con atormentar a estos, los más dignos de lástima de todos los seres humanos, mediante los golpes más violentos y otros martirios tortuosos. Se degradan profundamente, mediante este proceder carente de escrúpulos y escandaloso, por debajo del nivel de los instructores en las instituciones penales, pues éstos ejecutan tales castigos solo por deber de su cargo y sobre criminales; aquéllos, en cambio, parecen descargar su maldad contra la aparente incurabilidad de las enfermedades mentales y anímicas —en el sentimiento humillante de su nulidad médica— con dureza sobre los propios desdichados e inocentes que sufren, ya que para prestar ayuda son ignorantes y demasiado perezosos para adoptar un proceder de curación apropiado.

tanto más fácil cuanto que, al administrar la medicina —el único caso en el que la coerción aún podría justificarse como excusa—, en el método homeopático las pequeñas dosis del remedio benéfico nunca llaman la atención por su sabor, pudiendo por tanto darse al enfermo completamente inconsciente en su bebida, con lo cual toda coerción se vuelve innecesaria.

§. 229.

Por otra parte, la contradicción, los razonamientos vehementes, las reconvenciones airadas y los insultos, así como la condescendencia débil y temerosa, están en ellos completamente fuera de lugar; son tratamientos igualmente dañinos para su espíritu y su ánimo. Sin embargo, se les exaspera y empeora en su enfermedad sobre todo mediante la burla, el engaño y los embustes que ellos notan. Siempre deben el médico y el cuidador aparentar que se confía en su razón.

En cambio, procure eliminar toda clase de perturbaciones de sus sentidos y de su ánimo provenientes del exterior; no hay entretenimientos para su espíritu ofuscado, ni distracciones beneficiosas, ni enseñanzas, ni apaciguamiento mediante palabras, libros u otros objetos para su alma —que languidece en las cadenas del cuerpo enfermo o está indignada—; no hay consuelo para ellos, excepto la curación; solo desde su estado corporal transformado a mejor irradiarán la calma y el bienestar de vuelta a su espíritu.

§. 230.

Si los remedios antipsóricos elegidos para el caso particular de cada enfermedad mental o anímica (las cuales son increíblemente diversas) son completamente homeopáticamente apropiados para la imagen fielmente trazada del estado mórbido —lo cual, siempre que haya suficientes medicamentos de este tipo, conocidos por sus efectos puros, disponibles para elegir, es tanto más fácil de lograr con una búsqueda incansable del remedio homeopáticamente más adecuado, ya que el estado anímico y mental de tal enfermo, como síntoma principal, se manifiesta de manera tan inconfundiblemente clara—, entonces a menudo las dosis más pequeñas posibles son suficientes para producir, en no mucho tiempo, la mejoría más notable; algo que no se podía alcanzar con las dosis más grandes y frecuentes de todos los demás medicamentos inadecuados (alopáticos), usados hasta la muerte.

Sí, puedo afirmar por mucha experiencia que la sublime ventaja del arte homeopático de curar sobre todos los métodos de cura imaginables no se muestra en ninguna parte con una luz más triunfante que en las antiguas enfermedades anímicas y mentales que originalmente surgieron de padecimientos corporales, o incluso solo simultáneamente con ellos.

§. 231.

Merecen una consideración especial las enfermedades alternantes, tanto aquellas que regresan en tiempos determinados —como la gran cantidad de fiebres intermitentes y las molestias que reaparecen de manera similar a las intermitentes, aunque aparentemente sin fiebre— como también aquellas en las cuales ciertos estados mórbidos alternan en tiempos indeterminados con estados mórbidos de otro tipo.

§. 232.

Estas últimas enfermedades alternantes son asimismo muy diversas [1]), pero pertenecen todas al número de las enfermedades crónicas, siendo la mayoría un producto de la Psora simplemente desarrollada; solo a veces, aunque raramente, complicadas con un

---

1) Pueden alternar entre sí dos y tres tipos de estados. Por ejemplo, en estados de doble alternancia, ciertos dolores pueden aparecer ininterrumpidamente en los pies, etc., tan pronto como un tipo de inflamación ocular desaparece, la cual luego reaparece cuando el dolor en las extremidades ha cesado por el momento; pueden alternar inmediatamente convulsiones y espasmos con cualquier otro padecimiento del cuerpo o de una de sus partes; pero también, en estados de triple alternancia, en una dolencia cotidiana pueden presentarse rápidamente períodos de salud aparentemente acrecentada y de tensa elevación de las fuerzas mentales y corporales (una alegría exagerada, una vivacidad corporal demasiado activa, sobreabundancia de bienestar, apetito excesivo, etc.), tras lo cual entonces, igual de inesperadamente, aparece un estado de ánimo sombrío y melancólico, una insoportable

miasma Syphilítico, y por lo tanto en el primer caso se curan con medicamentos antipsóricos, pero en el último, alternando con antisfilíticos, como se enseña en el libro sobre las enfermedades crónicas.

§. 233.

Las enfermedades alternantes típicas son aquellas en las que, tras un tiempo bastante determinado en un aparente bienestar, regresa un estado mórbido que se mantiene uniforme, y en un tiempo igualmente determinado vuelve a retirarse; esto se encuentra tanto en los estados mórbidos aparentemente sin fiebre, pero que vienen típicamente (en ciertos tiempos) y vuelven a desaparecer, como también en los estados febriles, las múltiples fiebres intermitentes.

§. 234.

Los estados mórbidos, antes mencionados, que en un enfermo individual reaparecen típicamente en tiempos determinados,

---

perturbación anímica hipocondríaca con alteración de varias funciones vitales en la digestión, el sueño, etc., que a su vez, igual de súbitamente, cede el lugar al malestar moderado de los tiempos habituales, y así sucesivamente varios y diversos estados alternantes. A menudo no se percibe rastro alguno del estado anterior cuando el nuevo aparece. En otros casos, solo quedan pocos vestigios del estado alternante precedente cuando surge el nuevo; permanecen pocos de los síntomas del primer estado durante el surgimiento y persistencia del segundo. A veces, los estados alternantes mórbidos son por su naturaleza completamente opuestos entre sí, como por ejemplo cuando alternan periódicamente la melancolía con la locura alegre o el frenesí.

aparentemente sin fiebre (—suelen no presentarse de forma esporádica o epidémica—), pertenecen cada vez al número de los crónicos, mayormente puramente psóricos, solo raramente complicados con Syphilis, y reciben con éxito el mismo tratamiento; a veces, sin embargo, es necesario el uso intermedio de una dosis muy pequeña de solución de corteza de quina potenciada, para extinguir completamente su tipo intermitente.

§. 235.

En lo que respecta a las fiebres intermitentes [1]) que prevalecen de forma esporádica o epidémica (no las que son endémicas en regiones pantanosas), a menudo encontramos cada ataque (paroxismo)

---

1) La patología hasta ahora vigente, que aún se encuentra en su infancia irreflexiva, solo conoce una única fiebre intermitente, a la que también llama fiebre fría, y no admite otra diferencia más que según el tiempo en que los ataques reaparecen: la cotidiana, la de tres días, la de cuatro días, etc. Pero además de los tiempos de recurrencia de las fiebres intermitentes, existen diferencias mucho más significativas de las mismas; existen innumerables variedades de estas fiebres, muchas de las cuales ni siquiera pueden ser llamadas fiebres frías, ya que sus ataques consisten en simple calor; otras, que solo tienen frío, con o sin sudor posterior; otras, que tienen frío por todo el cuerpo junto con sensación de calor, o con calor externamente palpable, escalofrío; otras, donde un paroxismo consiste en simple escalofrío o simple frío, con subsiguiente bienestar, pero el otro consiste en simple calor, con o sin sudor posterior; otras, donde el calor viene primero y el frío solo le sigue después; otras, donde tras el frío y el calor sobreviene la apirexia, y luego, como segundo ataque, a menudo muchas horas después, solo sobreviene sudor; otras,

igualmente compuesto por dos estados alternantes opuestos (frío, calor; calor, frío), y más frecuentemente también por tres (frío, calor, sudor). Por lo tanto, el remedio elegido para estas fiebres de

---

donde no sobreviene sudor alguno, y otras, donde todo el ataque, sin frío ni calor, consiste solo en sudor, o donde el sudor está presente solo durante el calor; y así todavía otras increíbles diferencias, sobre todo en lo referente a los síntomas concomitantes: de la cefalea particular, del mal sabor, de las náuseas, de los vómitos, de la diarrea, de la sed ausente o vehemente, de los dolores abdominales o de las extremidades de tipo particular, del sueño, de los delirios, de las alteraciones anímicas, de los espasmos, etc., antes, durante o después del escalofrío, antes, durante o después del calor, antes, durante o después del sudor, y así otras innumerables desviaciones más. Todas estas son evidentemente fiebres intermitentes de naturaleza muy diversa, cada una de las cuales, por completo natural, exige su propio tratamiento (homeopático). Suprimidas —hay que admitirlo— pueden serlo casi todas (como tan a menudo ocurre) mediante dosis grandes y enormes de corteza y de su extracto farmacéutico sulfúrico, la quinina; es decir, su recurrencia periódica (su tipo) es extinguida por ella, aunque a menudo solo tras dosis aumentadas y a menudo repetidas; pero los enfermos que habían padecido de tales fiebres intermitentes no aptas para la corteza de quina —como lo son todas las fiebres intermitentes epidémicas que cubren países enteros e incluso montañas—, no se curan mediante el tipo así extinguido, ¡no!; Ahora permanecen enfermos de otra manera, y más enfermos, a menudo mucho más enfermos que antes, a causa de enfermedades crónicas peculiares producidas por la quina, que a menudo

la clase general de medicamentos probados (usualmente no antipsóricos) debe también, o bien (lo que es más seguro) ser capaz de producir en cuerpos sanos ambos (o los tres) estados alternantes con similitud, o al menos corresponder homeopáticamente, con la mayor similitud sintomática posible, al estado alternante más fuerte, más notable y más peculiar (ya sea al estado de escalofrío con sus síntomas concomitantes, o al de calor con sus síntomas concomitantes, o al de sudor con sus molestias accesorias, según cuál de los estados alternantes sea el más fuerte y peculiar); sin embargo, deben ser principalmente los síntomas del estado del enfermo en el período libre de fiebre los que guíen la elección [1]) del remedio homeopático más certero.

---

apenas pueden ser restablecidas a la salud mediante el verdadero arte de curar, incluso en mucho tiempo —¿y a eso se querría llamar curación?.

1) En primer lugar, el Señor Consejero de Gobierno, Barón, Doctor *von Bönninghausen* —quien se ha hecho merecedor de nuestro benéfico arte de curar más que cualquier otro de mis discípulos— ha sido quien mejor ha elucidado este asunto que requiere tanta perspicacia, y ha facilitado la elección del remedio eficaz para las diversas epidemias febriles mediante su escrito: *Ensayo de una terapia homeopática de las fiebres intermitentes, 1833. Münster, en Regensberg.*

§. 236.

La dosis del medicamento en este caso se administra de manera más adecuada y beneficiosa inmediatamente, o al menos muy pronto después de la terminación del ataque, tan pronto como el enfermo se ha recuperado algo de él; entonces tiene tiempo de efectuar todos los cambios posibles en el organismo hacia la salud, sin tempestad y sin ataque violento; mientras que la acción de un medicamento administrado justo antes del paroxismo, por muy específicamente adecuado que sea, coincide con la renovación natural de la enfermedad, y provoca en el organismo una tal contra-acción, una contienda tan violenta, que semejante ataque por lo menos arrebata muchas fuerzas, cuando no pone en peligro [1]) la vida. Pero si se da el medicamento justo después de finalizado el ataque, es decir, en el momento en que ha sobrevenido el intervalo más libre de fiebre, y antes de que, siquiera remotamente, se prepare de nuevo el futuro paroxismo, entonces la fuerza vital del organismo se halla en el mejor estado posible para dejarse modificar tranquilamente por el remedio curativo y ser así conducida al estado de salud.

§. 237.

La dosis homeopática debe administrarse ya en el momento en que el sudor comienza a disminuir, o cuando los demás fenómenos

---

1) Esto se ve en los casos de muerte, no del todo infrecuentes, en los que una dosis moderada de jugo de adormidera, administrada durante el escalofrío febril, robó la vida rápidamente.

consecuentes del ataque que está remitiendo empiezan a mitigarse.

§. 238.

Sólo cuando el medicamento apropiado ha suprimido más ataques con una sola dosis y ha sobrevenido una salud manifiesta, pero entonces, después de algún tiempo, vuelven a mostrarse indicios de un nuevo ataque, sólo entonces puede y debe, si el conjunto de síntomas es aún el mismo, administrarse nuevamente el mismo medicamento. Esta reaparición de la misma fiebre después de un intervalo saludable, sin embargo, sólo es posible si la nocividad que provocó en un principio la fiebre intermitente seguía actuando una y otra vez sobre el convaleciente, como ocurre en las regiones pantanosas. En tal caso, la restauración duradera a menudo sólo es posible mediante la eliminación de esta causa desencadenante (como, por ejemplo, mediante una estancia en una zona montañosa, si se trataba de una fiebre intermitente palúdica).

§. 239.

Dado que casi cada medicamento, en su efecto puro, provoca una fiebre propia y particular, e incluso una especie de fiebre intermitente con sus estados alternantes, que difiere de todas aquellas fiebres producidas por otros medicamentos, se encuentra para los numerosos tipos de fiebre intermitente natural ayuda homeopática en el vasto reino de los medicamentos; y ya, para muchas de esas fiebres, en el moderado número de medicamentos probados hasta ahora en cuerpos sanos.

§. 240.

Pero cuando el remedio curativo homeopático específico, que se encontró para la epidemia de fiebre intermitente que imperaba en aquel entonces, no produce una curación completa en uno u otro enfermo, la causa está siempre, si no es una zona pantanosa la que impide la curación, en el miasma psórico al acecho; y entonces se deben aplicar medicamentos antipsóricos hasta la curación completa.

§. 241.

Las epidemias de fiebres intermitentes, que por lo demás no son endémicas, tienen la naturaleza de enfermedades crónicas, compuestas por ataques agudos individuales; cada epidemia individual posee un carácter propio, común a los individuos enfermos y similar en todos ellos, el cual, una vez que se ha identificado según el conjunto de síntomas comunes a todos, señala el remedio curativo homeopáticamente (específicamente) apropiado para la totalidad de los casos, el cual entonces ayuda de manera casi universal a los enfermos que, antes de esta epidemia, gozaban de una salud tolerable, es decir, que no estaban crónicamente enfermos de Psora desarrollada.

§. 242.

Pero si en una epidemia semejante de fiebre intermitente se han dejado sin curar los primeros ataques, o si los enfermos han sido debilitados por un tratamiento alopático inadecuado, entonces se desarrolla la Psora, que por desgracia habita ya latente en tantos seres humanos; ésta adopta aquí el tipo de la fiebre intermitente y

continúa aparentando desempeñar el papel de la fiebre intermitente epidémica, de modo que el medicamento que hubiera sido útil para los paroxismos iniciales (rara vez uno antipsórico) ya no es apropiado y no puede ayudar más. En tal caso, se tiene ante sí solamente una fiebre intermitente psórica, la cual entonces es vencida usualmente con las dosis más mínimas y raramente repetidas de Sulphur y Hepar Sulphuris en alta potencia.

§. 243.

En el caso de aquellas fiebres intermitentes, a menudo muy malignas, que, fuera de las regiones pantanosas, afectan a una persona aislada, se debe, es cierto, inicialmente —como en las enfermedades agudas en general, a las cuales se asemejan en lo que respecta a su origen psórico— aplicar durante algunos días un remedio curativo elegido homeopáticamente para el caso específico de entre la clase de los demás medicamentos probados (no antipsóricos), para brindar la mayor ayuda posible; pero si, no obstante, la recuperación se demora, entonces debe saberse que se trata de una Psora cercana a su desarrollo y que aquí sólo un medicamento antipsórico puede procurar una ayuda radical.

§. 244.

Las fiebres intermitentes autóctonas de las regiones pantanosas y de aquellas que a menudo están expuestas a inundaciones, ocupan demasiado a la profesión médica hasta ahora; y, sin embargo,

incluso en las regiones pantanosas, un ser humano sano puede, en sus años jóvenes, acostumbrarse y permanecer sano, si lleva un modo de vida intachable y no es abatido por la privación, las fatigas o las pasiones destructivas. Las fiebres intermitentes endémicas de allí lo atacarán, a lo sumo, sólo como recién llegado; pero una o dos de las más pequeñas dosis de una solución de corteza de quina altamente potenciada lo liberarán pronto de ello, con un modo de vida ordenado, como se ha dicho. Pero las personas que, a pesar de un movimiento corporal adecuado y una dieta mental y corporal saludable, no pueden ser liberadas de la fiebre intermitente palúdica por una o un par de esas pequeñas dosis de la medicina de quina — en éstas subyace siempre una Psora que aspira a desarrollarse, y su fiebre intermitente no puede ser curada [1]) en la región pantanosa sin un tratamiento antipsórico.") A veces, en estos enfermos, si cambian la región pantanosa sin demora por una seca y montañosa, se produce una aparente recuperación (la fiebre los abandona), siempre que no hayan caído profundamente en la enfermedad; es decir, cuando la Psora aún no se había desarrollado completamente en ellos y, por lo tanto, podía retornar a su estado latente; pero, a

---

1) Las dosis mayores y a menudo repetidas de corteza de quina, e incluso preparados concentrados de quina, como el *Chininum sulphuricum*, pueden ciertamente liberar a tales enfermos de los ataques típicos de la fiebre palúdica; pero los así engañados permanecen enfermizos de otra manera, sin ayuda antipsórica.

pesar de todo, sin ayuda antipsórica nunca llegan a estar sanos.

§. 245.

Ahora que hemos visto qué consideraciones se deben tener en cuenta en la curación homeopática respecto a las principales diferencias de las enfermedades y a las circunstancias particulares en las mismas, pasamos a lo que hay que decir sobre los medicamentos y su modo de empleo, así como sobre el régimen de vida que debe observarse durante el tratamiento.

Toda mejoría perceptiblemente continua y notablemente creciente en una enfermedad rápida (aguda) o persistente (crónica) es un estado que, mientras dura, excluye por completo toda repetición de cualquier uso de medicamento, porque todo el bien que la medicina tomada continúa realizando, se apresura aquí hacia su culminación. Cada nueva dosis de cualquier medicina, incluso de la última administrada que hasta ahora se había mostrado beneficiosa, perturbaría en este caso la obra de mejoría.

§. 246.

La mejoría que progresa lentamente tras una dosis de elección homeopática precisa, si es lo suficientemente sutil, a veces completa la curación que este remedio es capaz de proporcionar en este caso según su naturaleza, en un período de 40, 50 o 100 días, mediante la duración de su acción que continúa sin interrupción. Pero, por un

lado, este caso es raro, y por otro, tanto el médico como el enfermo tienen gran interés en que, si fuera posible, este período se acortara a la mitad, a la cuarta parte, o incluso más, y así pudiera obtenerse una curación mucho más rápida. Y esto también puede llevarse a cabo de manera muy afortunada, como han enseñado experiencias recientes y repetidas, bajo tres condiciones: Primero, cuando el medicamento ha sido seleccionado con toda circunspección de manera realmente precisa homeopáticamente; Segundo, cuando se administra en la dosis más sutil, que altera menos la fuerza vital y sin embargo la modifica adecuadamente; y, Tercero, cuando una dosis tan sutil y potente del medicamento mejor elegido se repite a intervalos adecuados [1]), que la experiencia ha declarado como los

---

1) En las anteriores ediciones del Organon siempre recomendé dejar que una sola dosis de un remedio homeopático bien elegido actuase por completo de una vez, antes de que se administrase una nueva o se repitiese la anterior; una doctrina que surgió de la experiencia cierta de que, en parte, mediante una dosis mayor del remedio (aunque esté bien elegido, como se ha propuesto recientemente, como por un retroceso), y en parte, lo que es lo mismo, mediante varias dosis pequeñas administradas muy seguidas de la misma, casi nunca se consigue lo óptimo en la curación de las enfermedades, especialmente de las crónicas. Y esto es porque, mediante tal proceder, la fuerza vital no se acomoda tranquilamente a ser modificada de su alteración por la enfermedad natural hacia una alteración similar por la enfermedad medicamentosa, sino que, al ser excitada y alterada de forma tan violenta por una dosis mayor o incluso por dosis más pequeñas pero repetidas en rápida sucesión, incluso de un remedio homeopáticamente elegido, su reacción

más apropiados para la mayor aceleración posible de la cura, pero sin que la fuerza vital, que debe ser modificada hacia una enfermedad medicamentosa similar, pueda sentirse excitada y alterada hacia reacciones adversas.

§. 247.

Bajo estas condiciones, las dosis más sutiles del medicamento homeopático mejor elegido pueden repetirse con el mejor éxito, a menudo increíble, en intervalos de 14, 12, 10, 8, 7 días, y, donde es necesaria la prisa, en casos crónicos que se aproximan a los agudos,

---

en la mayoría de los casos no puede manifestarse sino de forma nada beneficiosa para la cura, sino que perjudica más de lo que ayuda. Mientras no se hubiera descubierto un procedimiento más útil que este que entonces enseñé, la regla de seguridad, benévola con el ser humano: *Si non juvat, modo ne noceat* (si no ayuda, al menos que no dañe), ordenaba al artista de la cura homeopática, que considera el bienestar humano como su fin supremo, actuar en general contra las enfermedades con una sola dosis del medicamento cuidadosamente elegido por vez, y además la más pequeña, y dejar que ésta actuase y también terminase de actuar. La más pequeña, digo, puesto que es y será una regla de cura homeopática, que ninguna experiencia en el mundo puede refutar, que la mejor dosis del medicamento correctamente elegido es siempre sólo la más pequeña, en una de las altas potencias ($\overline{X}$), tanto para las enfermedades crónicas como para las agudas; una verdad que es la propiedad inestimable de la Homeopatía pura, y que, mientras la Alopatía (y no mucho menos la nueva secta híbrida, compuesta de

en intervalos aún más cortos; pero en las enfermedades agudas en

---

procedimiento alopático y homeopático) continúe royendo como un cáncer la vida de los seres humanos enfermos y arruinándolos con dosis mayores y grandes de medicamento, mantendrá a estas pseudo-arte separadas de la Homeopatía pura por un abismo insalvable. Por otra parte, sin embargo, la práctica nos muestra que una sola de estas pequeñas dosis bien puede ser suficiente en algunos casos, principalmente leves, de enfermedad, para lograr casi todo lo que era posible por el momento con este medicamento, especialmente en niños pequeños y adultos muy delicados y excitables; pero que en varios, e incluso en la mayoría de los casos, tanto de enfermedades muy prolongadas, ya muy avanzadas y a menudo estropeadas por remedios previos inadecuados, como también en enfermedades agudas importantes, es evidente que una dosis tan mínima del medicamento, incluso en su forma de potencia alta, no puede ser suficiente para lograr a través de ella toda la acción curativa que en general se podía esperar de dicho medicamento, ya que para ello serían indiscutiblemente necesarias varias dosis de la misma, para que la fuerza vital sea modificada patogenéticamente por ellas hasta tal grado y su reacción curativa sea tensionada tan alto, que pueda extinguir completamente por su contra-acción toda la parte de la enfermedad original que estaba en general en la capacidad del bien elegido medicamento homeopático eliminar; la mejor elegida medicina en esta pequeña dosis, administrada una vez, bien trajo alguna ayuda, pero por largo tiempo no suficiente. Administrar la misma dosis del mismo remedio muy pronto una y otra vez, no se atrevía el cuidadoso médico homeopático, ya que había experimentado en varias ocasiones, con la observación más exacta,

tiempos mucho más breves, tras 24, 12, 8, 4 horas, en las más agudas, incluso tras 1 hora, hasta cada cinco minutos; todo ello en

---

ninguna ventaja, sino muy a menudo, un cierto perjuicio. Observaba usualmente un agravamiento, cuando había repetido la más pequeña dosis del remedio más adecuado, si la había administrado hoy, mañana y pasado mañana. Para lograr, entonces, donde estaba convencido de la más exacta elección de su remedio homeopático, más ayuda para el enfermo de la que hasta entonces había conseguido con la prescripción de una sola pequeña dosis, se le ocurría naturalmente a menudo la idea de reforzar la dosis, ya que por las razones antedichas debía ser sólo una única, y así, por ejemplo, en lugar de un único y diminuto glóbulo humedecido con la medicina en la más alta potencia, administrar bien 6, 7, 8 de una vez, o también medias y enteras gotas de la misma. Pero, casi sin excepción, el resultado era menos favorable de lo que debería haber sido, a menudo realmente desfavorable, a menudo también muy malo —un daño que en un enfermo así tratado difícilmente puede repararse—. Tomar para ello potencias más bajas del remedio en dosis grandes, tampoco ofrece aquí un verdadero recurso. Una intensificación de las dosis individuales de la medicina homeopática hasta lograr el grado requerido de estímulo patogenético de la fuerza vital para una reacción curativa suficiente, no cumple, como también enseña la experiencia, en modo alguno la intención deseada. La fuerza vital es atacada y alterada por ello demasiado violentamente y demasiado repentinamente, como para que tenga tiempo de disponerse para una contra-acción gradual, uniforme y saludable para su transformación; por lo tanto, se esfuerza por rechazar de sí lo medicinal que la ataca en exceso, como a un enemigo, mediante vómitos, diarrea, fiebre, sudor, etc., y así desviar y

función del curso más o menos rápido de la enfermedad y del medicamento empleado, como se explicará de forma

---

frustrar en su mayor parte o completamente el objetivo del médico imprudente; se logra muy poco o nada bueno para la curación de la enfermedad, sino que más bien el enfermo es visiblemente debilitado por ello, y no se puede pensar en mucho tiempo en administrar al enfermo siquiera la más pequeña dosis del mismo remedio, si no ha de actuar perjudicialmente sobre él.

Pero también una cantidad de las más pequeñas dosis repetidas en rápida sucesión con el mismo propósito se acumulan en el organismo hasta formar una especie de dosis excesiva, con (a excepción de unos pocos casos raros) un resultado desfavorable similar; la fuerza vital es entonces, sin poder recuperarse entre cada dosis, aunque sea pequeña, acosada y abrumada, y así, incapaz de reaccionar curativamente, es forzada pasivamente a la continuación involuntaria de la enfermedad medicamentosa, demasiado fuerte, que le ha sido así impuesta, tal como, de manera similar, en el uso abusivo alopático de grandes dosis acumuladas de uno y el mismo medicamento, percibimos diariamente en perjuicio duradero del enfermo.

Para alcanzar, por lo tanto, de manera más segura que hasta ahora la meta, evitando los caminos equivocados aquí indicados por mí, y administrar el remedio elegido de tal manera que deba alcanzar su mayor eficacia sin perjuicio para el enfermo, a fin de que en el caso dado de enfermedad logre todo el bien posible que en general está en su capacidad, he seguido en tiempos recientes un camino propio.

más determinada en la anotación.

Reconocí que, para encontrar este justo medio, había que guiarse tanto por la naturaleza de los distintos medicamentos como por la constitución corporal del enfermo y la magnitud de su enfermedad, de modo que —por poner un ejemplo del uso de Sulphur en enfermedades crónicas (psóricas)— la dosis más sutil del mismo (*Tinct. sulph. Xº*) incluso en personas robustas y con Psora desarrollada, sólo rara vez puede repetirse con ventaja más a menudo que cada 7 días, un intervalo que hay que prolongar aún más cuando se trata de tratar enfermos más débiles y excitables de este tipo, pues entonces se hace bien en administrar una de estas dosis sólo cada 9, 12, 14 días, lo cual se repite hasta que el medicamento deja de ser beneficioso. Entonces se encuentra (para seguir manteniendo el Sulphur como ejemplo) que en las enfermedades psóricas rara vez se requieren menos de 4, pero a menudo 6, 8 o incluso 10 de tales dosis (*Tinct. sulph. Xº*) para la aniquilación completa de toda la parte de la enfermedad crónica que en general es erradicable por el Azufre, para administrarlas una tras otra en tales intervalos —suponiendo que no hubiera precedido un uso abusivo alopático del Azufre. Así, incluso un sarpullido de sarna recién aparecido (primario) en personas no demasiado débiles, incluso si hubiera cubierto todo el cuerpo, puede curarse por completo en 10, 12 semanas (es decir, con 10, 12 de tales glóbulos) mediante una dosis de Tinct. sulph. Xº administrada cada 7 días, sin que a menudo sea necesario acudir en ayuda de un par de dosis de *Carb. veg. Xº* (dando igualmente una cada semana), sin el más mínimo tratamiento externo, aparte de lavados frecuentes con agua limpia y un buen régimen de vida.

§. 248.

La administración del mismo medicamento se repite varias veces,

---

Aunque para otras grandes enfermedades crónicas, a juicio de todos, se consideraran necesarias 8, 9, 10 dosis de *Tinct. sulph.* (en Xº), sin embargo, en tal caso es preferible, en lugar de administrarlas en una sucesión inmediata, intercalar después de cada una, o de cada dos o tres dosis, una dosis de otro medicamento que aquí, después del Azufre, sea homeopáticamente especialmente útil (la mayoría de las veces *Hep. sulph.*), y dejar que ésta actúe también sólo 8, 9, 12, 14 días, antes de comenzar de nuevo una serie de tres dosis de Azufre. No es raro, sin embargo, que la fuerza vital se resista a dejar que varias dosis de Azufre, por muy necesarias que fueran para el mal crónico, actúen tranquilamente sobre ella, incluso en los intervalos indicados, y denuncia este forcejeo mediante algunos, aunque moderados, síntomas de Azufre, que manifiesta en el enfermo durante la cura. En tal caso, a veces es aconsejable administrar una pequeña dosis de *Nux vom.* Xº, para que actúe durante 8 a 10 días, para inclinar a la naturaleza a permitir que el Azufre en dosis continuadas actúe de nuevo sobre ella con tranquilidad y buen resultado. En los casos apropiados, es preferible *Puls.* Xº.

Pero es cuando la fuerza vital se muestra más rebelde para dejar que el Azufre, aunque esté sumamente indicado, actúe de manera saludable sobre ella, mostrando incluso un agravamiento visible del mal crónico, incluso con la más mínima dosis de Azufre, e incluso al olfatear un glóbulo del tamaño de una semilla de mostaza humedecido con *Tinct. sulph.* X, cuando el Azufre había sido previamente mal utilizado alopáticamente en dosis grandes (incluso años antes).

según las circunstancias, pero sólo hasta que se produce la curación,

---

Esta es una circunstancia lamentable, que hace casi imposible el mejor tratamiento médico de las enfermedades crónicas, una de las muchas que nos harían lamentar la habitual chapuza de las enfermedades crónicas por parte de la vieja escuela, si no hubiera aquí algún remedio.

En tales casos, sólo se debe hacer que el enfermo huela fuertemente una única vez un glóbulo del tamaño de una semilla de mostaza, humedecido con *Mercur. metall.* X, y dejar que este olfateo actúe unos 9 días, para volver a predisponer a la fuerza vital a permitir que el Azufre (al menos mediante el olfateo de *Tinct. sulph.* Xº) ejerza una influencia benéfica sobre ella —un descubrimiento que debemos al señor Doctor Griesselich de Karlsruhe.

De los otros medicamentos antipsóricos (a excepción quizás de *Phosph.* X), se necesitan administrar menos dosis en intervalos similares (de *Sepia* y *Sil.* en intervalos más largos, sin remedios intermedios, cuando están homeopáticamente indicados) para lograr el objetivo de eliminar todo lo que es curable en el caso dado por el medicamento indicado. *Hep. sulph. calc.* X rara vez puede administrarse u olerse en intervalos más cortos que 14, 15 días. Se sobreentiende que, para emprender tal repetición de dosis, el médico debe estar previamente convencido de la elección homeopática completamente correcta de su medicamento. En las enfermedades agudas, el tiempo de repetición del medicamento elegido adecuadamente se rige por el curso más o menos rápido de la enfermedad a combatir, de modo que, si es necesario, se puede repetir tras 24, 16, 12, 8, 4 horas, o incluso en menos horas, si el medicamento, aunque mejora sin tropiezos —sin generar nuevas molestias—, no lo hace

o hasta que el mismo remedio deja de producir mejoría y el resto de

---

con suficiente rapidez para el curso arrolladoramente rápido y peligroso del mal agudo, de forma que en la enfermedad más rápidamente mortal que conocemos, en el cólera, al inicio del padecimiento, deben administrarse cada 5 minutos una (hasta dos) gotas de la solución de alcanfor, para procurar una ayuda rápida y segura, mientras que en el cólera más desarrollado, también dosis de *Cuprum*, *Veratrum*, *Phosphor*, etc., (X) a menudo cada 2, 3 horas, o también *Arsenic*, *Carbo veg*., etc., en intervalos igualmente cortos. En el tratamiento de las llamadas fiebres nerviosas y otras fiebres persistentes, se procede también con la repetición del medicamento que demuestra ser útil, en las dosis más pequeñas, de acuerdo con la precaución antes mencionada.

En las enfermedades sifilíticas de tipo puro, encontré que normalmente una sola dosis de *Mercur. metall.* (Xº) era suficiente; sin embargo, tampoco eran raras las veces en que se necesitaban dos o tres de esas dosis, donde era evidente la más mínima complicación con la Psora, administradas en intervalos de 6, 8 días.

En los casos en los que este o aquel medicamento está urgentemente indicado, pero el enfermo es muy excitable y débil, sirve más y con mayor seguridad que la ingestión de dosis sustanciales, aunque sean de la medicina más sutil en alta potencia, el olfatear una única vez un glóbulo seco humedecido con la misma, del tamaño de una semilla de mostaza, acercando la boca del frasco que lo contiene primero a uno, y luego también (si la dosis debe ser más fuerte) al otro orificio nasal, y

la enfermedad, en un grupo de síntomas modificado, exige otro medicamento homeopático.

§. 249.

Cada medicamento prescrito para un caso de enfermedad, el cual, en el transcurso de su acción, produce síntomas nuevos, molestos y que no son propios de la enfermedad a curar, no es capaz de producir una mejoría [1]) verdadera, y no debe considerarse como homeopáticamente elegido; por lo tanto, debe ser reemplazado lo antes posible, bien, si este agravamiento fue significativo, primero

---

realizando una inspiración instantánea, cuya acción perdura tanto como la de las dosis sustanciales ingeridas, por lo que este olfateo no debe repetirse en intervalos más cortos.

1) Puesto que, según toda experiencia, apenas puede prepararse ninguna dosis de un medicamento homeopático específicamente apropiado que sea demasiado pequeña para producir una mejoría notable en la enfermedad correspondiente (§. 161. 279.), se actuaría de manera contraria al fin y perjudicial si, como ocurre en el arte médico hasta ahora, ante la falta de mejoría o ante cierta, aunque sólo sea pequeña, agravación, se repitiera el mismo medicamento, con la ilusión de que, debido a su escasa cantidad (a su dosis demasiado pequeña), no había podido ser beneficioso, o incluso se quisiera aumentar su cantidad; Toda agravación con nuevos síntomas —si no ha ocurrido nada perjudicial en la dieta mental y corporal— demuestra siempre sólo la inadecuación del medicamento anterior en este caso de enfermedad, pero nunca indica debilidad de la dosis.

debe ser antidotado en parte antes de administrar el siguiente remedio, elegido con mayor exactitud según la similitud de acción; o, si los síntomas adversos no son demasiado violentos, debe administrarse inmediatamente para sustituir al que fue incorrectamente elegido.

§. 250.

Por eso más aún, cuando al sagaz artista de la curación, que investiga con exactitud el estado de la enfermedad, se le revela en casos urgentes ya al cabo de 6, 8, 12 horas, que ha cometido un error en la elección del medicamento administrado en último lugar, puesto que el estado del enfermo, con la aparición de nuevos síntomas y molestias, se deteriora claramente de hora en hora, aunque sólo sea siempre un poco, no sólo le está permitido, sino que el deber le ordena reparar el fallo cometido mediante la elección y administración de un remedio curativo homeopático no meramente tolerablemente apropiado, sino lo más adecuado posible al estado patológico presente (§. 167.).

§. 251.

Existen algunos medicamentos (por ejemplo, la semilla de Ígnacia (Ignatia amara), también la Vid Silvestre (Bryonia alba) y la raíz de Zumaque (Rhus toxicodendron), y en parte también la Belladona (Atropa Belladonna)), cuyo poder de alterar el estado de las personas consiste en gran medida en efectos alternantes —una

especie de síntomas de efecto primario que en parte se oponen entre sí—. Si, tras la prescripción de uno de ellos siguiendo una estricta elección homeopática, el médico de todos modos no encontrara mejoría, entonces (en enfermedades agudas, a menudo ya a las pocas horas) logrará su propósito [1]) en la mayoría de los casos, pronto, mediante una nueva dosis, igual de sutil, del mismo medicamento.

§. 252.

Pero si se encontrara, al usar los demás medicamentos, que en la enfermedad crónica (psórica) el medicamento (antipsórico) mejor elegido homeopáticamente, en la dosis apropiada (la más pequeña), no promueve la mejoría, entonces esta es una señal segura de que la causa que mantiene la enfermedad aún perdura, y de que en el régimen de vida del enfermo o en su entorno se encuentra una circunstancia que debe ser eliminada, si la curación ha de lograrse de manera duradera.

§. 253.

Entre los indicios que, en todas las enfermedades, especialmente en las de aparición rápida (agudas), muestran un pequeño comienzo de mejoría o empeoramiento, no siempre visible para todos, el estado del ánimo y de todo el comportamiento del enfermo es el más seguro y elocuente. En el caso de un comienzo, por pequeño que sea, de mejoría: una mayor sensación de bienestar, una creciente

---

1) Como he expuesto de manera más detallada en el prólogo a la monografía de la Semilla de Ígnacia, en la segunda parte de la 'Doctrina Pura de los Medicamentos' (Reine Arzneimittellehre).

serenidad y libertad de espíritu, un ánimo elevado —una especie de naturalidad que reaparece. En el caso, en cambio, de un comienzo, por pequeño que sea, de empeoramiento: lo contrario de esto, un estado de ánimo, de espíritu, de todo el comportamiento y de todas las posturas, posiciones y acciones, más angustiado, desvalido, que atrae más compasión; lo cual, con atención precisa, puede verse o manifestarse con facilidad, pero no describirse con palabras individuales [1]).

§. 254.

Los demás síntomas, en parte nuevos, en parte agravados, o, por el contrario, la disminución de los síntomas originales sin la adición de nuevos, no dejarán finalmente ninguna duda al médico sagaz,

---

1) Sin embargo, los signos de mejoría en el ánimo y el espíritu sólo pueden esperarse pronto después de tomar el medicamento cuando la dosis fue suficientemente (es decir, lo más posiblemente) pequeña; una dosis innecesariamente mayor, incluso del medicamento homeopáticamente más apropiado, actúa con demasiada violencia y perturba el espíritu y el ánimo inicialmente en exceso y de forma demasiado persistente, como para que uno pudiera percibir pronto la mejoría en ellos. Aquí observo que contra esta regla tan necesaria pecan sobre todo los principiantes presuntuosos en la Homeopatía y los médicos que pasan de la vieja escuela al arte de curar homeopático. Éstos, por viejos prejuicios, rehúyen las dosis más pequeñas de las diluciones más profundas de los medicamentos en tales casos y, por tanto, tienen que prescindir de las grandes ventajas y bendiciones de ese procedimiento encontrado en miles de experiencias como el más saludable, no pueden lograr lo que la Homeopatía auténtica es capaz, y por ello se dan a conocer injustamente como sus discípulos.

observador e investigador sobre el empeoramiento o la mejoría, aunque existen personas entre los enfermos que, en parte, son incapaces de indicar por sí mismas la mejoría o el empeoramiento en general, o no están dispuestas a reconocerlo.

§. 255.

Sin embargo, también con estos pacientes, que no pueden o no quieren declarar su estado se llegará al convencimiento sobre ello, si se repasa con ellos uno por uno cada síntoma anotado en el cuadro de la enfermedad, y ellos no pueden quejarse de ninguna molestia nueva e inusual anteriormente, y tampoco se ha agravado ninguno de los antiguos síntomas. Entonces, de haber observado ya una mejoría del ánimo y el espíritu, el medicamento debe haber producido también una disminución esencial de la enfermedad, o, si el tiempo hubiera sido aún demasiado corto para ello, pronto la producirá. Si ahora, en el caso de la adecuación del remedio curativo, la mejoría visible se demora demasiado, se debe o a la conducta incorrecta del enfermo, o al agravamiento homeopático demasiado duradero (§. 157.) que produjo el medicamento, y por consiguiente a que la dosis no fue lo suficientemente pequeña.

§. 256.

Por otra parte, cuando el enfermo relata estos o aquellos nuevos síntomas y achaques de importancia —señales de un medicamento no elegido de forma homeopáticamente apropiada—, por más bondadosamente que asegure: 'me encuentro en mejoría', no se ha

de creer en esta seguridad, sino que se debe considerar su estado como empeorado, como pronto lo mostrará evidente la simple observación.

§. 257.

El auténtico artista de la curación sabrá evitar hacer de ciertos medicamentos sus remedios favoritos por preferencia, cuyo uso, quizás por casualidad, había encontrado más a menudo apropiado y había tenido oportunidad de aplicar con buen éxito. De este modo, remedios de uso menos frecuente, que serían homeopáticamente más apropiados y, por consiguiente, más útiles, a menudo son postergados.

§. 258.

Del mismo modo, el auténtico artista de la curación tampoco dejará de lado en su quehacer curativo, por una desconfianza pusilánime, los medicamentos que aquí y allá hubiera aplicado con perjuicio debido a una elección incorrecta (y, por tanto, por culpa propia), ni los evitará por otros motivos (espurios), distintos a que fueran no hómeopáticos para el caso de enfermedad; teniendo presente la verdad de que siempre sólo merece respeto y preferencia aquella entre las potencias morbosas medicamentosas que, en cada caso de enfermedad, corresponde con el mayor acierto en similitud a la totalidad de los síntomas característicos, y de que ninguna pasión mezquina debe mezclarse en esta seria elección.

§. 259.

Debido a la tan necesaria como adecuada pequeñez de las dosis en el procedimiento homeopático, es fácil comprender que en la cura todo lo demás de la dieta y el régimen de vida debe ser eliminado, lo que sólo pudiera actuar de manera medicinal, para que la dosis sutil no sea sobrestimulada y extinguida, o al menos perturbada [1]), por un estímulo medicinal extraño.

§. 260.

Para los enfermos crónicos, por tanto, la cuidadosa búsqueda de tales obstáculos para la curación es tanto más necesaria, ya que su enfermedad suele verse agravada [2]) por semejantes nocividades y otros errores patógenos en el régimen de vida, a menudo no reconocidos.

---

1) Los más suaves tonos de flauta, que desde la distancia en la callada medianoche elevarían un corazón sensible a sentimientos celestiales y lo fundirían en un entusiasmo religioso, se vuelven inaudibles e inútiles entre gritos extraños y el bullicio del día.

2) El café; el té fino chino y otras infusiones de hierbas; cervezas preparadas con sustancias vegetales medicinales inapropiadas para el estado del enfermo; los llamados licores finos preparados con especias medicinales; todo tipo de ponches; el chocolate especiado; las aguas aromáticas y perfumerías de diversa índole; las flores de fuerte fragancia en la habitación; los polvos dentales y el espíritu dentífrico compuestos de medicamentos; las almohadas odoríferas; los alimentos y salsas muy especiados; los productos de repostería especiados y los helados; las raíces medicinales crudas y las hierbas en las sopas; las hortalizas de hierbas y

§. 261.

El régimen de vida más adecuado durante el uso de medicamentos en enfermedades crónicas se basa en la eliminación de tales obstáculos para la recuperación y en la adición de lo contrario, que aquí y allá es necesario, esparcimiento inocente para la animación del espíritu y del ánimo, movimiento activo al aire libre en casi cualquier tipo de clima (paseos diarios, pequeños trabajos con los brazos), alimentos y bebidas apropiados, nutritivos y no medicinales, etc.

---

tallos germinados que poseen poder medicinal; el queso curado y los alimentos de origen animal que están putrefactos o (como la carne y la grasa de cerdos, patos y gansos, o la carne de ternera demasiado joven y los alimentos ácidos) tienen efectos secundarios medicinales, deben ser eliminados por los enfermos de este tipo tanto como cualquier exceso en los placeres, incluso del azúcar y la sal de cocina, así como las bebidas alcohólicas, el calor excesivo de la habitación, la ropa de lana sobre la piel (que con el clima cálido debe sustituirse primero por algodón, luego por lino), la vida sedentaria en el aire encerrado de una habitación, o el movimiento meramente pasivo (como montar a caballo, pasear en carruaje, mecedoras), la lactancia excesiva, la larga siesta acostado (en camas), la vida nocturna, la suciedad, el placer antinatural, la enervación por la lectura de escritos lascivos, los objetos de ira, de pesar, de escándalo, el juego apasionado, el esfuerzo exagerado de la mente y del cuerpo, la región pantanosa como lugar de residencia, las habitaciones mal ventiladas, la privación excesiva, etc. Todas estas cosas deben ser evitadas o eliminadas en lo posible, si la curación no ha de ser obstaculizada o hecha imposible. Algunos de mis discípulos parecen complicar innecesariamente la dieta del enfermo prohibiendo aún muchas más cosas, bastante indiferentes, lo cual no es aprobable.

§. 262.

En las enfermedades febriles, en cambio —excepto en caso de confusión mental—, el sutil e infalible instinto interior del instinto de conservación de la vida, aquí despierto, decide de manera tan clara y determinada, que el médico sólo necesita indicar a los familiares y cuidadores que no pongan obstáculos en el camino de esta voz de la naturaleza, ya sea negando lo que el enfermo exige con gran urgencia en cuanto a gustos, o mediante ofrecimientos y persuasiones perjudiciales.

§. 263.

Ciertamente, el deseo del enfermo agudo en cuanto a manjares y bebidas se dirige en su mayor parte a cosas que proporcionan un alivio paliativo; pero éstas no son propiamente de tipo medicinal, sino que corresponden únicamente a una especie de necesidad. Los pequeños obstáculos que esta satisfacción, mantenida dentro de límites moderados, pudiera oponer [1]) a la erradicación fundamental de la enfermedad, son abundantemente compensados y superados por la fuerza del medicamento homeopáticamente apropiado y de la fuerza vital liberada por él, así como por el reconfortamiento resultante de lo anhelado. Del mismo modo, también en las enfermedades agudas, la temperatura de la habitación y el calor o frescura de las cubiertas deben ajustarse completamente según el

---

1) Sin embargo, esto es raro. Así, por ejemplo, en las enfermedades inflamatorias puras, donde el Aconito es tan indispensable, y cuyo efecto sería anulado en el organismo por el consumo de sustancias ácidas vegetales, el enfermo casi siempre sólo siente deseo de agua fría pura.

deseo del enfermo. Todos los esfuerzos mentales, así como todas las conmociones anímicas, deben ser alejadas de él.

§. 264.

El verdadero artista de la curación debe tener en su mano los medicamentos más potentes y genuinos, si quiere poder confiar en su poder curativo; debe conocerlos él mismo en cuanto a su autenticidad.

§. 265.

Es una cuestión de conciencia para él, en cada caso, estar infaliblemente convencido de que el enfermo recibe en todo momento el medicamento correcto.

§. 266.

Las sustancias de los reinos animal y vegetal son, en su estado crudo, las más medicinales [1]).

---

1) Todas las sustancias crudas de origen animal y vegetal poseen, en mayor o menor medida, poderes medicinales y pueden alterar el estado de las personas, cada una a su manera. Las plantas y animales que los pueblos más ilustrados utilizan como alimento tienen, sobre las demás, la ventaja de un mayor contenido en partes nutritivas, y también se diferencian de las demás en que las fuerzas medicinales de su estado crudo son, en parte, no muy violentas por sí mismas, y en parte se reducen mediante la preparación en la cocina y el hogar: mediante el prensado del jugo dañino (como la raíz de mandioca en Sudamérica), mediante la fermentación (de la harina de centeno en la masa para la preparación del pan —el chucrut y los pepinos agrios preparados sin

§. 267.

Las fuerzas de las plantas autóctonas y disponibles frescas se capturan de la manera más completa y segura cuando su jugo recién exprimido se mezcla inmediatamente con partes iguales de alcohol

---

vinagre—), mediante el ahumado y mediante la acción del calor (al cocer, estofar, tostar, asar, hornear), por lo cual las partes medicinales de muchas de estas sustancias son destruidas y volatilizadas en parte. Mediante la adición de sal de cocina (salazón) y vinagre (salsas, ensaladas), las sustancias animales y vegetales pierden mucho de su nocividad medicinal, pero adquieren de nuevo otros perjuicios por estos agregados. Pero también las plantas más medicinales pierden su poder medicinal en parte o incluso por completo mediante tales tratamientos. Mediante el secado completo, todas las raíces de las especies de Iris, de rábano picante, de las especies de Arum y de las peonías pierden casi toda su fuerza medicinal. El jugo de las plantas más violentas se convierte a menudo, por el calor de la preparación común de extractos, en una masa totalmente inerte y parecida a la brea. Ya por el mero hecho de permanecer almacenado durante mucho tiempo, el jugo prensado de las plantas más mortíferas se vuelve completamente inerte; espontáneamente, con el calor suave del aire, pasa rápidamente a fermentación alcohólica (y ya entonces ha perdido mucha fuerza medicinal) e inmediatamente después a fermentación acética y pútrida, y es así despojado de todas sus fuerzas medicinales propias; la harina de orujo que se ha depositado en el fondo y ha sido lavada es entonces completamente inofensiva, como cualquier otra harina feculenta. Incluso al sudar una cantidad de hierbas verdes apiladas unas sobre otras, se pierde la mayor parte de sus fuerzas medicinales.

de grano de alta pureza y se mezcla bien. Luego, de la fibra y la sustancia albuminosa que se ha depositado después de un día y una noche en frascos cerrados, se decanta la parte clara para guardarla para su uso medicinal [1]). Por el alcohol agregado, toda fermentación del jugo de la planta se frena instantáneamente y se hace imposible también para el futuro, y así toda la fuerza medicinal del jugo de la planta se conserva (completa e inalterada) para siempre, almacenada

---

1) *Buchholz* (en su 'Manual para Químicos y Boticarios' del año 1815, Weimar, Parte I, vi) asegura a sus lectores (y su reseñista en el 'Leipziger Literaturzeitung' de 1816, N. 82, no contradice): que esta excelente preparación medicinal se la debemos a la campaña militar en Rusia, de donde (en 1812) llegó a Alemania. Que este descubrimiento y esta instrucción, que él cita con mis propias palabras de la primera edición del 'Organon der rationellen Heilkunde' pág. 230 y nota, proviene de mí, y que yo fui el primero en comunicarla al mundo en este libro dos años antes de la campaña rusa (el Organon apareció en 1810), eso lo calla, siguiendo la noble costumbre de los alemanes de ser injustos con el mérito de sus compatriotas. Prefieren inventar el origen de un descubrimiento, cuyo honor corresponde a un alemán, en las tierras salvajes de Asia. ¡Qué tiempos!, ¡Qué costumbres!.
Ciertamente, en el pasado a veces se mezclaba alcohol a los jugos de plantas, por ejemplo, para poder conservarlos algún tiempo para la preparación de extractos, pero nunca con la intención de administrarlos en esta forma.

en frascos bien cerrados y protegidos de la luz solar [1]).

§. 268.

Las demás plantas, cortezas, semillas y raíces extranjeras que no pueden obtenerse frescas, el médico racional nunca las aceptará en forma de polvo basándose en la fe, sino que se convencerá de su autenticidad en su estado crudo y entero, antes de hacer el más mínimo uso medicinal de ellas [2]).

---

1) Aunque partes iguales de alcohol y jugo recién exprimido son normalmente la proporción más adecuada para lograr la deposición de la sustancia fibrosa y albuminosa, sin embargo, para las plantas que contienen mucha mucosidad viscosa (por ejemplo, raíz de consuelda, violeta silvestre, etc.) o un exceso de sustancia albuminosa (por ejemplo, Aethusa cynapium, Solanum nigrum, etc.), generalmente se necesita una proporción doble de alcohol para este propósito. Las plantas muy pobres en jugo, como la adelfa, el boj y el tejo, el romero silvestre, la sabina, etc., deben primero ser trituradas por sí solas hasta formar una masa húmeda y fina, pero luego mezclarse con una cantidad doble de alcohol, para que el jugo se una con él y así, extraído por el alcohol, pueda ser prensado; pero estas últimas también pueden ser secadas, llevadas a una trituración de una parte en un millón con lactosa, y luego, tras la disolución de un grano de ello, diluidas y potenciadas posteriormente (ver §. 271.).

2) Para conservarlas en forma de polvo, se requiere una precaución que comúnmente no se conocía hasta ahora en las farmacias, y por lo tanto no se podían guardar sin deterioro polvos de sustancias animales y vegetales bien secadas por sí mismas en frascos bien cerrados. Las sustancias vegetales crudas enteras, incluso completamente secas,

§. 269.

El arte de curar homeopático desarrolla, para su propósito, las fuerzas medicinales de naturaleza espiritual de las sustancias crudas mediante un tratamiento propio de ella, no intentado hasta ahora, hasta un grado antes insospechado, por lo cual todas llegan a ser

---

contienen siempre, como condición indispensable de la cohesión de su tejido, una cierta proporción de humedad, la cual, si bien no impide que la droga entera sin pulverizar permanezca en un estado tan seco como el que se requiere para su conservación, se vuelve excesiva e innecesaria para el estado del polvo fino. Por lo tanto, la sustancia animal o vegetal completamente seca en estado entero, una vez finamente pulverizada, produce un polvo algo húmedo que, sin ser previamente liberado de esta humedad superflua, no puede ser almacenado en frascos cerrados sin caer pronto en descomposición y enmohecimiento. Esto se logra mejor si el polvo se extiende en una bandeja plana de hojalata con borde alto, que flota en una caldera con agua hirviendo (es decir, en baño María), y se seca hasta el punto, mediante agitación, de que todas sus pequeñas partes (ya no se adhieran en grumos, sino que) se separen fácilmente unas de otras y se dispersen con facilidad, como arena seca y fina. En este estado seco, los polvos finos pueden conservarse para siempre sin deteriorarse, en frascos bien cerrados y sellados, en su fuerza medicinal original y completa, sin volverse húmedos o enmohecidos jamás; mejor aún si los frascos se protegen de la luz diurna (en cajas, armarios o estuches cubiertos). En recipientes no herméticamente cerrados y no resguardados del acceso de la luz solar y diurna, todas las sustancias animales y vegetales pierden con el tiempo cada vez más de su fuerza medicinal, incluso en estado entero, pero mucho más en estado de polvo.

realmente penetrantemente eficaces y benéficas, incluso aquellas que en estado crudo no manifiestan en el cuerpo humano la más mínima fuerza medicinal.

§. 270.

Así, Dos (2) gotas de los jugos de plantas frescos mezclados a partes iguales con alcohol se diluyen con 98 gotas de alcohol y se potencian mediante Dos (2) Golpes de agitación, como primer desarrollo de fuerza; y así sucesivamente a través de 29 frascos más, cada frasco lleno hasta las ¾ partes con 99 gotas de alcohol, de tal manera que cada frasco siguiente se provee con Una (1) Gota del frasco anterior (que ya había sido agitado dos veces), para luego agitarlo igualmente dos veces [1]), y así también finalmente el Trigésimo (30a) desarrollo de fuerza (dilución de decillonava potenciada, $\overline{X}$ *) como la más usual.

---

*) → Ⓜ *Nota del Traductor :* "Decillonava" ("Decillion-Verdünnung"): $\overline{X}$: "Decillonava" se refiere a una dilución 1:100 repetida 30 veces. En el sistema de escalas largas, un decillón es 10^{60} (el número 1 seguido de 60 ceros). "Potenciada" ("potenzirte"): No es solo una dilución, sino una dilución que ha sido sucusionada o dinamizada (Dos Golpes), la agitación (sucusión) es lo que "potencia" o "desarrolla la fuerza".

1) Yo establecí, para mantener una norma determinada y moderada en el desarrollo de la fuerza de los medicamentos líquidos, dos golpes de agitación para cada frasco, en lugar de los anteriormente más frecuentes (con los cuales se potenciaban en exceso), basándome en múltiples experiencias y una observación cuidadosa. Hay, sin embargo, homeópatas que durante sus visitas a los enfermos llevan consigo los medicamentos homeopáticos en forma líquida y, no obstante, afirman que éstos no se encontrarían con el tiempo más potenciados, mostrando con ello un

§. 271.

Todas las demás sustancias destinadas al uso medicinal —a excepción del azufre, que en los últimos años sólo se ha aplicado como tinturа altamente diluida (X̄)—, como: metales nativos, oxidados y sulfurados, y otros minerales, petróleo, fósforo, así como partes de plantas y jugos de plantas que sólo se pueden conservar secos, sustancias animales, sales neutras y medias, etc.; todas éstas son potenciadas primero hasta la dilución de una parte en un millón, (3 CH), mediante una trituración de tres horas, y luego de ésta se disuelve un grano y se lleva hasta el trigésimo (30 CH) desarrollo de fuerza [1]) a través de 27 frascos de dilución de manera similar a como se hace con los jugos de plantas.

§. 272.

En ningún caso de curación es necesario aplicar más de una única y simple sustancia medicinal a la vez [2]).

---

espíritu de observación poco preciso. Yo disolví un grano de sosa en una lote de agua mezclada con un poco de alcohol en un frasco lleno en 2/3 (dos tercios) con ello, y agité esta solución durante media hora sin interrupción, y el líquido podía equipararse en potenciación y fuerza a la trigésima (30a) evolución de fuerza.

1) Como se indica de manera aún más detallada en los prefacios a los medicamentos en la tercera edición de la segunda parte de la 'Doctrina Pura de los Medicamentos'.

2) Es cierto que algunos homeópatas han intentado, en casos en los que para una parte de los síntomas de un caso de enfermedad consideraban apropiado homeopáticamente un medicamento, y para otra parte de los

§. 273.

No se alcanza a comprender cómo podría estar sujeto a la más mínima duda si es más natural y racional prescribir en una enfermedad una sola sustancia medicinal, bien conocida, a la vez, o una mezcla de varias y diferentes.

§. 274.

Dado que el verdadero artista de la curación encuentra ya en medicamentos completamente simples, aplicados de forma individual y sin mezcla, todo lo que puede desear (potencias morbosas artificiales, que son capaces de sobrestimular, extinguir y curar de manera duradera las enfermedades naturales mediante fuerza homeopática), nunca se le ocurrirá, según el principio de sabiduría, 'querer lograr mediante lo múltiple lo que es posible a través de lo simple es incorrecto', dar jamás algo distinto a una sustancia medicinal individual y simple como remedio curativo; y ya sólo porque, supongamos incluso que los medicamentos simples estuvieran completamente probados en sus efectos puros y característicos en el estado incontaminado y saludable del ser humano, es sin embargo imposible prever cómo dos o más sustancias medicinales podrían impedirse y alterarse mutuamente en sus efectos sobre el cuerpo humano en su composición; y porque, en cambio, una sustancia medicinal simple, cuando se usa en

---

mismos un segundo medicamento, administrar ambos medicamentos a la vez, o casi a la vez; pero advierto seriamente contra tal temeridad, que nunca será necesaria, aunque a veces pudiera parecer útil.

enfermedades cuyo conjunto de síntomas es bien conocido, ya ayuda completa y únicamente, si fue elegida homeopáticamente, e incluso en el peor de los casos, cuando no pudo ser elegida con total adecuación a la similitud sintomática y por tanto no ayuda, sin embargo resulta útil en cuanto promueve el conocimiento de los remedios, ya que a través de las nuevas molestias provocadas por él en tal caso se confirman aquellos síntomas que esta sustancia medicinal ya había mostrado antes en experimentos en el cuerpo humano sano; una ventaja que se pierde con el uso de todos los medios compuestos [1]).

§. 275.

La idoneidad de un medicamento para un caso de enfermedad dado no se basa únicamente en su acertada elección homeopática, sino también en la magnitud correcta y necesaria, o más bien en la pequeñez de su dosis. Si se administra una dosis demasiado fuerte de un medicamento elegido incluso de forma completamente homeopática para el estado patológico presente, ésta debe, a pesar

---

1) Que tras un medicamento elegido de manera acertadamente homeopática para el bien considerado caso de enfermedad y administrado internamente, se beba además un té seleccionado entre otras sustancias medicinales, se aplique una bolsita de hierbas o una cataplasma de diversas otras hierbas, o se inyecte un enema de otro tipo, y se deje frotar tal o cual pomada, es algo que el médico racional dejará para la irracional rutina alopática.

de la beneficencia de su naturaleza en sí, no obstante, dañar sólo por su magnitud y la impresión excesiva e innecesaria que produce sobre la fuerza vital, alterada por ello, y a través de ella precisamente sobre las partes más sensibles y ya atacadas por la enfermedad natural en el organismo, en virtud de su efecto de similitud homeopática.

§. 276.

Por esta razón, un medicamento, incluso si era homeopáticamente apropiado para el caso de enfermedad, perjudica en toda dosis demasiado grande, y entonces tanto más cuanto mayor fue su dosis, y a través del tamaño de su dosis tanto más cuanto más homeopáticamente y en mayor potencia [1]) fue elegido, y mucho más que cualquier dosis igualmente grande de un medicamento no homeopático, que no se ajusta en modo alguno al estado de la enfermedad (alopático); pues en aquel caso la llamada agravación homeopática (§. 157-160.), es decir, la enfermedad medicamentosa artificialmente producida, tan similar —que en grado apropiado

---

1) La alabanza conferida en tiempos recientes por algunos, pocos homeópatas, a las dosis mayores se basa en que, en parte, eligieron potenciaciones bajas del medicamento a administrar, como yo mismo di hace unos 20 años, a falta de un conocimiento mejor, y en parte, en que los medicamentos no estaban elegidos de forma completamente homeopática.

habría suavemente efectuado la curación—, se eleva mediante la fuerza vital alterada por la dosis medicamentosa exagerada, en las partes más sufrientes y más agitadas por la enfermedad original del organismo, a una altura dañina [1]); el enfermo ya no padece, es cierto, la enfermedad original, pues ésta ha sido homeopáticamente erradicada, pero sí tanto más por la excesiva enfermedad medicamentosa y por un debilitamiento innecesario.

§. 277.

Por la misma razón, y dado que un medicamento —supuesta la debida pequeñez de su dosis— es tanto más saludable y casi milagrosamente beneficioso cuanto más homeopáticamente fue seleccionado, también un medicamento, cuya elección ha sido acertada homeopáticamente, deberá ser tanto más saludable cuanto más descienda su dosis al grado de pequeñez más adecuado para una ayuda suave.

§. 278.

Aquí surge ahora la pregunta: ¿cuál es este grado de pequeñez más adecuado para una ayuda en parte segura, en parte suave?; ¿cuán pequeña debe ser, pues, la dosis de cada medicamento individual, elegido homeopáticamente para un caso de enfermedad, con el fin de lograr la mejor curación?; Resolver esta tarea y determinar para cada medicamento en particular qué dosis de él sea suficiente para el propósito curativo homeopático y sin embargo tan pequeña que se alcance con ello la curación más suave y rápida —resolver esta tarea,

---

1) Véase la nota en la página 246.

como puede fácilmente comprenderse, no es obra de conjeturas teóricas; no puede esperarse la solución de esta tarea del entendimiento especulativo, ni de razonamientos sutiles. Única y exclusivamente la pura experimentación, la observación cuidadosa y la experiencia correcta pueden determinarlo, y sería necio querer oponer las grandes dosis de medicamentos inapropiados (alopáticos) de la antigua práctica, que no tocan homeopáticamente el lado enfermo del organismo, sino que sólo atacan las partes no afectadas por la enfermedad, a lo que la experiencia pura declara acerca de la necesaria pequeñez de las dosis para el propósito de las curaciones homeopáticas.

§. 279.

Esta experiencia pura muestra *de manera uniforme* que, cuando a la enfermedad no subyace manifiestamente una corrupción considerable de una víscera importante (incluso si pertenece a las crónicas y complicadas) y durante la cura se han mantenido alejadas todas las demás influencias medicinales extrañas sobre el enfermo, la dosis del remedio curativo homeopáticamente elegido nunca puede prepararse tan pequeña que no sea aún más fuerte que la enfermedad natural y que no fuera capaz de sobrestimularla, extinguirla y curarla, al menos en parte, mientras sea aún capaz de causar, inmediatamente después de su ingestión, un cierto, aunque leve, aumento de sus síntomas por encima de la enfermedad similar a ella (leve agravación homeopática §. 157-160.).

§. 280.

Este principio experiencial incontrovertible es la medida según la cual las dosis de los medicamentos homeopáticos, sin excepción, deben reducirse hasta el punto de que, tras su ingestión, sólo provoquen una agravación homeopática apenas perceptible, por mucho que descienda la reducción y por muy increíble que parezca [1]) a los conceptos groseramente materiales de los médicos

---

1) Pueden hacer que los matemáticos les expliquen cuán cierto es que una sustancia dividida en tantas partes, incluso en sus partes más pequeñas concebibles, debe contener siempre algo de esta sustancia, y que la parte más pequeña concebible no deja de ser algo de esta sustancia, por lo que no puede convertirse en nada; — pueden, si son capaces de instruirse, hacer que los físicos les digan que existen enormes entidades de fuerza (potencias) que carecen por completo de peso, como, por ejemplo, la sustancia calórica, la sustancia lumínica, etc., es decir, infinitamente más ligeras aún que el contenido medicinal de las más pequeñas dosis de la homeopatía; — pueden sopesar la gravedad de las palabras ofensivas que producen fiebre biliosa o el peso de la noticia luctuosa que mata a la madre acerca de su hijo único, si es que pueden; — pueden tocar un imán capaz de soportar cien libras durante un cuarto de hora, e instruirse a través de los dolores percibidos de que también influjos sin peso pueden producir en el ser humano los efectos medicinales más violentos; — y los más débiles entre ellos pueden dejar que su boca del estómago sea tocada ligeramente con la punta del pulgar de un magnetizador de voluntad enérgica durante algunos minutos, y,

rutinarios; su charla debe enmudecer ante la declaración de la experiencia infalible.

§. 281.

Cada enfermo es, especialmente en el punto de su enfermedad, increíblemente transformable por las potencias medicinales que

---

entre las más adversas sensaciones que allí experimenten, arrepentirse de haber querido marcar los límites de su eficacia a la naturaleza infinita; ¡los pobres de espíritu!.

Si el alópata que prueba el método de cura homeopático cree no poder decidirse a usar dosis tan pequeñas y tan altamente diluidas, que se pregunte sólo a sí mismo: ¿qué arriesga con ello?; Si la incredulidad, que sólo considera real lo que es ponderable y todo lo imponderable como nada, tuviera razón, entonces de una dosis que le parece tan insignificante no podría seguirse nada peor que el que no se produjera efecto alguno —siempre, pues, algo mucho más inocuo que lo que debe seguirse de sus dosis demasiado grandes de medicamento alopático. ¿Por qué quiere considerar su inexperiencia unida a prejuicios como más competente que la experiencia de muchos años que se comprueba con los hechos? Y, además, ¡el medicamento homeopático es potenciado con cada división y reducción mediante trituración o agitación! —un desarrollo tan poderoso, no previsto antes de mí, de las fuerzas inherentes de las sustancias medicinales, que en los últimos años me vi obligado por la experiencia convincente a reducir los diez golpes de agitación prescritos anteriormente después de cada dilución a sólo Dos.

concuerdan por similitud de acción, y no hay ninguno, ni siquiera el más robusto, afectado sólo por un mal crónico o llamado local, que no percibiría pronto en la parte sufriente el cambio más deseado, si hubiera tomado el medicamento beneficioso y homeopáticamente apropiado en la dosis más pequeña imaginable; quien, en una palabra, no debería ser transformado en su estado por ello mucho más que el lactante de un día, pero sano, por ella. ¡Cuán insignificante y ridículo es, pues, la incredulidad meramente teórica frente a estas pruebas experienciales infalibles que nunca faltan!.

§. 282.

Entonces, también por la dosis más pequeña posible de un medicamento homeopático, que sólo es capaz de provocar la más mínima agravación homeopática, debido a que es capaz de provocar síntomas lo más similares posibles a la enfermedad original (pero aún más fuertes incluso en esta pequeñez), son afectados preferentemente y casi exclusivamente sólo las partes ya enfermas, sumamente excitadas y que se han vuelto extremadamente sensibles a un estímulo tan similar en el organismo, y la fuerza vital que actúa en ellas es transformada en una enfermedad artificial, un poco más intensa y muy similar a la natural, para tomar el lugar de esta última (original), de modo que el organismo animado ahora sufre sólo de la enfermedad medicamentosa artificial, la cual, por su naturaleza y en virtud de la pequeñez de la dosis, pronto es

extinguida por la fuerza vital que tiende a su normalidad, y (si la enfermedad era sólo aguda) deja el cuerpo lo más libre posible de padecimientos, es decir, sano.

§. 283.

Para proceder, pues, de manera genuinamente natural, el verdadero artista de la curación prescribirá su bien elegido medicamento homeopático exactamente sólo en una dosis tan pequeña como la que apenas baste para sobrestimular y aniquilar la enfermedad presente —en una pequeñez de dosis que, si la debilidad humana lo hubiera inducido alguna vez a aplicar un medicamento menos apropiado, reduce hasta la insignificancia el perjuicio de su cualidad inadecuada para la enfermedad, el cual, por proceder de la dosis más pequeña posible, es también demasiado débil para no ser extinguido y reparado inmediatamente por la fuerza propia de la naturaleza de la vida y por la rápida oposición del remedio curativo elegido ahora según la similitud de acción, también en la dosis más pequeña.

§. 284.

Tampoco la acción de una dosis disminuye en la misma progresión que el contenido material medicinal de las diluciones para uso homeopático. Ocho gotas de tintura de una sustancia medicinal por dosis no actúan cuatro veces más en el cuerpo humano que dos gotas, sino sólo aproximadamente el doble que dos gotas por dosis. Así también, de una mezcla de una gota de tintura con diez gotas de

un líquido no medicinal, una gota ingerida no producirá un efecto diez veces mayor que, igualmente, una gota de una mezcla diez veces más diluida, sino sólo aproximadamente (apenas) un efecto doblemente más fuerte, y así sucesivamente, según la misma ley — de modo que una gota de la dilución más profunda debe aún producir un efecto muy considerable y realmente lo produce [1]).

§. 285.

La reducción de la dosis necesaria para el uso homeopático también se ve favorecida por la disminución del volumen de la dosis, de modo que, si en lugar de una gota de una dilución de medicamento

---

Supongamos que 1 gota de una mezcla, que contiene 1/10 granos de la sustancia medicinal, produce un efecto =a , entonces una gota de una mezcla más diluida, que contiene 1/100 de grano de la sustancia medicinal, producirá sólo aproximadamente un efecto =a/2 ; si contiene 1/10.000 de grano de la sustancia medicinal, producirá aproximadamente un efecto =a/4 ; si contiene 1/100.000.000 de grano de la sustancia medicinal, producirá un efecto =a/8 ; y así, sucesivamente, con el mismo volumen de las dosis, mediante cada (quizás más que) reducción cuadrática del contenido medicinal, la acción sobre el cuerpo humano, sin embargo, sólo se reducirá cada vez aproximadamente a la mitad. Una gota de una dilución de decillonava de tintura de grano de eléboro la he visto actuar bastante exactamente la mitad que una gota de dilución de quintillonava, muy a menudo, en las mismas circunstancias y en las mismas personas.

se toma sólo una parte muy pequeña [1]) de tal gota como dosis, la intención de una reducción aún mayor de la acción se alcanza de manera muy adecuada; muy comprensible por la razón de que, con el volumen menor de la dosis, también sólo pocos nervios del organismo vivo pueden ser tocados, a través de lo cual, si bien la fuerza del medicamento es transmitida a todo el organismo, lo es en menor medida.

§. 286.

Por la misma razón, la acción de una dosis homeopática aumenta cuanto en una mayor extensión de líquido disuelta se le da al enfermo para tomar, aunque el verdadero contenido medicinal interno permaneció el mismo. Pues aquí, al ingerirla, se toca una superficie mucho mayor de nervios sensibles y susceptibles a la

---

1) Para ello, lo más apropiado es servirse de finos glóbulos de azúcar del tamaño de una semilla de amapola; en cuyo caso uno de ellos, humedecido con el medicamento e introducido en el vehículo, constituye una dosis medicinal que contiene aproximadamente la trescentésima parte de una gota, ya que trescientos de esos pequeños glóbulos son humedecidos suficientemente por una gota de alcohol. Colocar sólo uno de esos glóbulos en la lengua, sin beber nada después, reduce la dosis enormemente. Pero si se tiene motivo para aplicar la dosis más pequeña posible en un enfermo muy sensible y para conseguir el éxito más rápido, entonces sirve el mero olfateo una única vez (véase la nota en §. 288.).

acción medicinal. Aunque el engaño de los teóricos quisiera encontrar en la dilución de una dosis medicinal con una mayor cantidad de líquido al ingerirla un debilitamiento de su acción, la experiencia dice, al menos en el uso medicinal homeopático, precisamente lo contrario [1]).

§. 287.

Sin embargo, con esta amplificación de la acción mediante la mezcla de la dosis medicinal con una mayor cantidad de líquido (antes de la ingestión), se da aún la no pequeña diferencia de si la mezcla de la dosis medicinal con una cierta cantidad de líquido se ha realizado sólo superficial e imperfectamente, o si se ha efectuado de manera uniforme e íntima [2]), de modo que la parte más pequeña del líquido de dilución haya absorbido también una porción proporcionalmente igual del contenido medicinal que todo lo

---

1) Sólo los más simples entre todos los medios de estimulación, el vino y el alcohol, disminuyen su efecto calórico y embriagador en la dilución con mucha agua.

2) Con la palabra 'íntima' quiero decir aquí tanto como: que, cuando, por ejemplo, la gota de un líquido medicinal con 100 gotas de alcohol es agitada una vez, es decir, el frasquito que contiene ambos, sostenido en la mano, ha sido movido rápidamente con un solo golpe fuerte del brazo de arriba abajo, bien ha surgido ya una mezcla exacta de ambos, pero con dos, tres, diez y más de tales golpes esta mezcla se vuelve aún mucho más íntima, es decir, la fuerza medicinal se potencia aún mucho más y, por así decirlo, el espíritu de este medicamento se despliega, se desarrolla cada vez más y se hace mucho más penetrante en su acción sobre los nervios. Si pues, con las diluciones profundas se quiere alcanzar el tan necesario

demás; pues entonces esta última se ha vuelto mucho más medicinalmente potente mediante la mezcla de dilución que la primera. De aquí se deducirá por sí mismo cómo se debe proceder con la preparación de las dosis homeopáticas si se quiere reducir al máximo su acción medicinal, para beneficio de los enfermos más sensibles [1]).

---

propósito de la reducción de las dosis en cuanto a la mitigación de sus fuerzas sobre el organismo, se hace bien en no dar a cada uno de los 20, 30, etc. frascos de dilución más de dos de tales golpes de agitación, y así desarrollar la fuerza medicinal sólo moderadamente. También se hará bien en mantener medida en el triturado conjunto en el mortero de porcelana con la dilución de los medicamentos en forma de polvo seco, y, por ejemplo, al mezclar un grano de la sustancia medicinal cruda, entera, con los primeros 100 granos de lactosa, triturar sólo una hora con fuerza; además, la dilución de un grano de esta mezcla con otros 100 granos de lactosa (a una dilución de 1:10.000) también sólo una hora, y la tercera dilución (a 1:1.000.000) igualmente mediante una trituración conjunta de una hora, con fuerza, de un grano de la mezcla anterior con 100 granos de lactosa, llevar a una dilución tal del medicamento, que el desarrollo de su fuerza se mantenga moderado. La manera más exacta de cómo proceder en ello se encuentra en los prefacios de la 3ª edición de la segunda parte de la 'Doctrina Pura de los Medicamentos', 1833. (Reinen Arzneimittellehre, 1833.).

1) Cuanto más se aumenta la dilución unida a la potenciación (mediante dos golpes de agitación), más rápida y penetrantemente parece el preparado reajustar medicinalmente la fuerza vital y alterar el estado, con

§. 288.

La acción de los medicamentos en forma líquida [1]) sobre el cuerpo

---

sólo una fuerza ligeramente disminuida, incluso cuando se lleva muy lejos esta operación —en lugar de, como es usual (y mayormente suficiente), a $\overline{X}$ (30CH), ahora hasta $\overline{XX}$ (60CH), $\overline{L}$, $\overline{C}$, y más alto—; sólo que entonces la acción parece durar siempre menos tiempo.

1) Especialmente en forma de vapor, mediante el olfateo y la inhalación del siempre efusivo vapor medicinal de un glóbulo humedecido con una líquido medicinal de alta potencia, que yace seco en un pequeño frasco, actúan los remedios homeopáticos de la manera más segura y enérgica. El médico homeópata hace que el enfermo acerque la boca del frasco abierto primero a uno de sus orificios nasales e inhale en su interior el aire de él, y luego, si la dosis ha de ser más fuerte, que olfatee también con el otro orificio nasal, más o menos intensamente, según determine la dosis, y luego lo vuelve a tapar y guardar en su estuche de bolsillo, para que no pueda hacerse un mal uso de ello, y, si no quiere, ya no necesita más de un boticario para sus curaciones. Un glóbulo, del cual 10, 20 hasta 100 pesan un grano, humedecido con la 30ª dilución potenciada y luego secado, conserva para este propósito su fuerza completa al menos 18 a 20 años (hasta ahí llegan mis experiencias) sin merma, incluso suponiendo que el frasco hubiera sido abierto en el interín 1000 veces, si tan sólo se le protege del calor y de la luz solar. Si ambos orificios nasales estuvieran obstruidos por un resfriado o pólipos, entonces el enfermo inhala por la boca, mientras mantiene la boca del frasquito entre los labios. A los niños pequeños se les acerca, mientras duermen, el mismo frasco primero a

humano vivo ocurre de una manera tan penetrante, se propaga desde el punto de la fibra sensible, dotada de nervios, sobre la cual el medicamento es aplicado primero, con una rapidez y generalidad tan incomprensibles a través de todas las partes del cuerpo vivo, que

---

uno y luego al otro orificio nasal y puede estarse seguro del éxito. Esta inhalación del vapor medicinal toca los nervios en las paredes de las espaciosas cavidades que atraviesa, sin impedimento, y así modifica la fuerza vital de la manera más suave y sin embargo más enérgicamente curativa, mucho mejor que cualquier otra forma de administración en sustancia por la boca. Todo lo que puede ser curado por la homeopatía (¿y qué no podría curar, excepto las afecciones no quirúrgicas?), tanto las más altas enfermedades crónicas, no totalmente estropeadas por la alopatía, como las enfermedades agudas, se cura de la manera más segura y cierta mediante este olfateo. Desde hace un año, entre los muchos enfermos que buscaron mi auxilio y el de mi asistente, apenas sabría nombrar uno de cada cien cuyo padecimiento crónico o agudo no hubiéramos tratado con el éxito más deseado únicamente mediante este olfateo; pero en la última mitad de este año he llegado a la convicción (lo cual no le habría creído a nadie antes) de que este olfateo ejerce la fuerza del medicamento de esta manera, al menos en el mismo grado de intensidad, y además de manera más tranquila y sin embargo durante tanto tiempo sobre el enfermo, como la dosis de medicamento tomada por la boca, y que por lo tanto los tiempos de repetición del olfateo no deben determinarse más cortos que en la ingestión de la dosis material por la boca.

esta acción del medicamento debe llamarse de naturaleza espiritual (dinámica, virtual).

§. 289.

Cada parte de nuestro cuerpo que posee tan sólo el sentido del tacto es también capaz de recibir la influencia de los medicamentos y de propagar [1]) la fuerza de los mismos a todas las demás partes.

§. 290.

Aparte del estómago, la lengua y la boca son las partes más susceptibles a los efectos medicinales; sin embargo, es aún más destacable el interior de la nariz, luego también el recto, los órganos genitales, así como todas las partes especialmente sensibles de nuestro cuerpo, son casi igualmente aptas para recibir la acción de los medicamentos. Por lo tanto, las zonas sin piel, heridas o ulceradas permiten una penetración de las fuerzas de los medicamentos en el organismo casi tan profunda como si el remedio se hubiera ingerido por la boca, ¡cuánto más a través de la inhalación y la aspiración!.

§. 291.

Incluso las partes que han perdido su sentido particular, por ejemplo, una lengua y un paladar que han perdido el gusto, o una nariz que ha perdido el olfato, transmiten la fuerza del medicamento, que actúa únicamente sobre ellas de manera directa,

---

1) También un enfermo sin sentido del olfato puede esperar, por medio de la inhalación, una acción medicamentosa y una curación igualmente completas.

al conjunto de todos los demás órganos de todo el cuerpo con no menor integridad.

§. 292.

También la superficie corporal externa, recubierta de piel y epidermis, no es insensible a la absorción de las fuerzas de los medicamentos, especialmente de los líquidos; no obstante, las zonas más sensibles son también las más receptivas [1]).

§. 293.

Aquí encuentro aún necesario hacer mención del llamado magnetismo animal, o más bien del mesmerismo (que debería designarse con más gratitud hacia *Mesmer*, su primer fundador), el cual difiere en su naturaleza de todas las demás medicinas. Esta

---

1) La fricción parece potenciar el efecto de los medicamentos solo en la medida en que el acto de frotar por sí mismo hace la piel más sensible, y así hace a la fibra viva más receptiva a sentir, por así decirlo, la fuerza medicinal y a comunicar esta sensación que altera el estado al organismo completo. La fricción previa de la parte interna del muslo hace que la posterior aplicación simple del ungüento de mercurio sea tan medicamentosamente potente como si el ungüento mismo hubiera sido frotado en esa zona (lo que se denomina fricción medicamentosa), puesto que permanece muy dudoso si el metal mismo, en sustancia, podría penetrar al interior del cuerpo mediante este procedimiento del llamado frotamiento, o si sería absorbido por los vasos linfáticos, o si no ocurre ninguna de las dos cosas. No obstante, la Homoeopatía casi nunca ha necesitado del frotamiento de ningún medicamento, ni tampoco de un ungüento de mercurio, para sus curaciones.

fuerza curativa, a menudo negada de manera insensata, que fluye desde la voluntad enérgica de una persona bienintencionada hacia un enfermo mediante el contacto, actúa en parte homeopáticamente, mediante la excitación de síntomas similares a los que contiene el estado mórbido a ser curado; y sirve para este propósito en una única pasada (realizada desde la coronilla hacia abajo, con las manos colocadas planas y con una voluntad no demasiado débil, no demasiado lenta, sobre el cuerpo hasta más allá de las puntas de los pies), por ejemplo, en hemorragias uterinas, incluso en su última fase, cercana a la muerte. En parte sirve para distribuir uniformemente la fuerza vital que se ha acumulado anormalmente en un lugar, pero que falta en las demás partes del organismo, por ejemplo, en casos de congestión sanguínea hacia la cabeza e inquietud ansiosa e insomne de personas debilitadas, etc., mediante una única pasada [1]) similar, pero un poco más enérgica.

---

1) La más mínima dosis homeopática, que sin embargo a menudo obra maravillas en el lugar adecuado. No es infrecuente que los homeópatas imperfectos, que se creen superfluamente sabios, abrumen a sus enfermos en dolencias difíciles con dosis rápidamente sucesivas de distintos medicamentos, aunque estén homeopáticamente seleccionados y administrados en una dilución potenciada alta, y los sitúen así en un estado de tal sobrexcitación, que la vida y la muerte luchan entre sí y la más mínima medicina adicional los mataría inevitablemente. En tal caso, simplemente un suave pase mesmérico y la aplicación frecuente y breve de una mano benévola sobre la zona que sufre especialmente, logran una redistribución armónica de la fuerza vital a través del organismo, y así consiguen tranquilidad, sueño y recuperación.

Pero en parte también sirve para la comunicación y reposición inmediata de la fuerza vital en una parte debilitada concreta o en todo el organismo –un propósito que no puede alcanzarse con ninguna otra potencia con la misma certeza, seguridad y sin alterar en absoluto el resto del tratamiento medicinal–. En una parte concreta, esto último se logra mediante la imposición de las manos o las yemas de los dedos, bajo la fijación de una voluntad benévola muy enérgica dirigida a este propósito, sobre la parte crónicamente debilitada, adonde una enfermedad crónica interna había desplazado su importante síntoma local, por ejemplo, en úlceras antiguas, en amaurosis, en parálisis de miembros individuales, etc. [1]). Aquí pertenecen las muchas curaciones aparentemente rápidas realizadas por mesmerizadores dotados de gran fuerza natural en todas las épocas. Pero el efecto de la fuerza humana transmitida sobre todo el organismo se mostró de la manera más brillante en la reanimación de algunas personas que habían permanecido un buen tiempo en estado de muerte aparente,

---

1) Aunque mediante esta reposición local de la fuerza vital, que debe repetirse de vez en cuando, no puede alcanzarse una curación permanente cuando, como se enseñó antes, una enfermedad interna general, sea cual sea, yace en la base de la afección local antigua, sin embargo, este fortalecimiento positivo y esta saturación inmediata con fuerza vital (que pertenece tan poco a la categoría de los paliativos como el comer y el beber en caso de hambre y sed) no es una ayuda pequeña en la cura real de toda la enfermedad mediante medicamentos homeopáticos.

mediante la voluntad más enérgica y bondadosa de un hombre en plenitud de sus fuerzas vitales [1]), de cuyos tipos de resurrección de muertos la historia presenta varios casos indudables.

§. 294.

Todas las formas mencionadas de practicar el mesmerismo se basan en una afluencia de fuerza vital, en mayor o menor medida, en el enfermo, y por lo tanto se denominan mesmerismo positivo [2]). Una práctica del mesmerismo opuesta a esta, sin embargo, merece ser llamada mesmerismo negativo, ya que produce el efecto contrario. A este pertenecen los pases que se utilizan para despertar del

---

1) Especialmente la de uno de aquellos, de los cuales hay pocos entre los humanos, que, poseyendo una gran bondad y una fuerza corporal completa, tiene un impulso de apareamiento muy escaso, el cual puede suprimir por completo con facilidad; en quien, por lo tanto, todos esos sutiles espíritus vitales que de otro modo se emplearían en la producción de semen, están disponibles en abundancia para transmitirse a otras personas mediante un contacto potenciado por la voluntad. Algunos de estos mesmerizadores curativos que llegué a conocer poseían todas estas características particulares.

2) A propósito, menciono aquí, donde he tenido que hablar del poder curativo decidido y seguro del mesmerismo positivo, no de aquella exageración del mismo, mediante la cual, a menudo con pases de este tipo repetidos durante media e incluso una hora completa de una vez, y mantenidos incluso a diario, se provocaba en enfermos con los nervios debilitados aquella enorme transformación de todo el ser humano que se denomina sonambulismo, en el cual el hombre, alejado del mundo sensorial, parece pertenecer más al mundo de los espíritus; un estado

sonambulismo, así como todas aquellas manipulaciones manuales que han recibido el nombre de "calmar" y "ventilar". La forma más segura y sencilla de lograr esta descarga de la fuerza vital que se ha acumulado excesivamente en una parte concreta de personas no debilitadas, mediante el mesmerismo negativo, es a través de un movimiento muy rápido de la mano derecha extendida y plana, guiada aproximadamente a una pulgada de distancia del cuerpo, desde la coronilla hacia abajo hasta más allá de las puntas de los pies [1]). Cuanto más rápido se realice este pase, más fuerte será la descarga que provoque. Así, por ejemplo, en caso de muerte aparente [2]) de una mujer (previamente sana), cuya menstruación, próxima a aparecer, fue repentinamente inhibida por una violenta conmoción anímica, la fuerza vital probablemente acumulada en la región precordial es descargada mediante tal pase negativo rápido y

---

sumamente antinatural y peligroso, mediante el cual no pocas veces se ha osado curar enfermedades crónicas.

1) Que la persona que va a ser mesmerizada, ya sea positiva o negativamente, no debe vestir en ninguna parte de su cuerpo con seda, es una regla ya conocida.

2) Por lo tanto, un pase negativo, especialmente uno muy rápido, es extremadamente dañino para una persona crónicamente débil y con poca fuerza vital.

restablecida en equilibrio a través de todo el organismo, de modo que normalmente la reanimación ocurre inmediatamente [1]). De igual modo, un pase negativo suave y menos rápido mitiga la a veces excesiva inquietud y el ansioso insomnio resultantes de un pase positivo aplicado con demasiada fuerza en personas muy irritables, etc.

---

1) Un niño robusto de diez años, en el campo, fue tratado por una leve indisposición temprano por una llamada "mesmerizadora". Ella, con las puntas de ambos pulgares, partiendo de la boca del estómago y pasando por debajo de las costillas, lo frotó con mucha fuerza varias veces. Él cayó inmediatamente con palidez cadavérica en tal estado de inconsciencia e inmovilidad, que no se pudo despertarlo con ningún esfuerzo y casi se le dio por muerto. Entonces, hice que su hermano mayor le aplicara un pase "negativo" lo más rápido posible, desde la coronilla hasta más allá de los pies, e instantáneamente recuperó el conocimiento, quedando alerta y sano.

Argentina, 8 de Octubre de 2025, Marcio Rodrigo Mamaní.

M.R.M.